



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

V Legislatura

Pamplona, 21 de julio de 1999

NÚM. 3

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LUIS CASTEJÓN GARRUÉS

SESIÓN PLENARIA NÚM. 2 CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 1999

ORDEN DEL DÍA (Continuación)

— Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

(Continúa el debate del orden del día en el número 4 del Diario de Sesiones del Parlamento de Navarra.)

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 8 minutos.

Debate y votación de investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra.

El señor Catalán Higuera (G.P. «Unión del Pueblo Navarro») interviene en nombre de su grupo parlamentario con respecto al programa de gobierno del candidato. Interviene el candidato a la Presidencia del Gobierno de Navarra, señor Sanz Sesma (Pág. 2).

Toma la palabra el señor Lizarbe Baztán (G.P. «Socialistas del Parlamento de Navarra»), en nombre de su grupo parlamentario, en contestación al programa de gobierno del candidato, a quien responde el señor Sanz Sesma (Pág. 5).

Se suspende la sesión a las 12 horas y 1 minuto.

Se reanuda la sesión a las 12 horas y 22 minutos.

El señor Barrena Arza (G.P. «Euskal Herritarrok») interviene en nombre de su grupo parlamentario, en contestación al programa de gobierno del candidato, a quien responde el señor Sanz Sesma (Pág. 20).

Toma la palabra el señor Taberna Monzón (G.P. «Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra»), en

nombre de su grupo parlamentario, en contestación al programa de gobierno del candidato, a quien responde el señor Sanz Sesma (Pág. 34).

Se suspende la sesión a las 15 horas y 18 minutos.

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 7 minutos.

El señor Alli Aranguren (G.P. «Convergencia de Demócratas de Navarra») interviene en nombre de su grupo parlamentario, en contestación al programa de gobierno del candidato, a quien responde el señor Sanz Sesma (Pág. 45).

Toma la palabra la señora Errazti Esnal (G.P. «Eusko Alkartasuna/Eusko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco»), en nombre de su grupo parlamentario, en contestación al programa de gobierno del candidato, a quien responde el señor Sanz Sesma (Pág. 61).

Se suspende la sesión a las 20 horas y 29 minutos.

Se reanuda la sesión a las 20 horas y 36 minutos.

Seguidamente se procede a la votación secreta por papeletas. La Secretaria Primera, señora Beriáin Luri, hace el llamamiento a los señores Parlamentarios. Realizado el escrutinio, con el resultado de 22 síes, 16 noes y 10 abstenciones, el candidato no obtiene la confianza de la Cámara (Pág. 73).

Se suspende la sesión a las 20 horas y 46 minutos.

(SE REANUDA LA SESION A LAS 10 HORAS Y 8 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Buenos días, egun on, señoras y señores Parlamentarios. Se reanuda la sesión. De conformidad con la norma tercera del artículo 171 del Reglamento, podrá intervenir a continuación en el debate, por un tiempo de treinta minutos, un representante de cada grupo parlamentario que lo solicite, siguiendo el orden de mayor a menor número de miembros que lo integren. Ruego a los representantes de los grupos parlamentarios que deseen intervenir que lo indiquen a la Presidencia.*

De conformidad con la norma quinta del artículo 171 del Reglamento, la votación se efectuará, si es posible, a las dos de la tarde. En otro caso, esta Presidencia fijará nueva hora de votación.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro, señor Catalán Higuera, por un tiempo de treinta minutos.

SR. CATALÁN HIGUERAS: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenos días. Hace escasos días se constituían estas Cortes de Navarra, Cámara donde reside la voluntad popular de este viejo Reino de Navarra. Y hoy me corresponde en nombre del Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro, por primera vez en esta legislatura, dirigirme a todos ustedes para mantener y manifestar nuestro criterio y aceptación al discurso de investidura presentado por el candidato de Unión del Pueblo Navarro, don Miguel Sanz, a la Presidencia del Gobierno de Navarra.*

En primer lugar, y como manifestaba ayer el señor Sanz, debemos agradecer al pueblo de Navarra su apoyo a la candidatura presentada por Unión del Pueblo Navarro a estas elecciones forales. Esperamos que la confianza que han depositado en los regionalistas no se vea defraudada y que en próximos comicios electorales sigan depositando su voto en UPN.

Señorías, tras el acuerdo alcanzado entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista,

conocen perfectamente, si no hay novedades de última hora, cuál va a ser el desenlace de este proceso de investidura.

Tampoco es menos cierto que, sin necesidad de esperar a las intervenciones de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, conocemos también cuál es el criterio de los mismos, no sólo por lo manifestado ayer y recogido ya en los medios de comunicación, sino también anteriormente, ya que, sin escuchar el programa de gobierno que para los próximos cuatro años iba a exponer el candidato, diferentes líderes políticos habían manifestado su sentido de voto.

Pero aun siendo esto previsible, y más en el mundo de la política, que basta que uno diga sí para que el otro diga no, ha sido más curioso observar cómo algunos han pretendido desacreditar al candidato de UPN, a lo que representa, al partido que lo postula, pero poco, muy poco han hablado, salvo honrosas excepciones, también hay que reconocerlo, de que su nominación era la más lógica que cabría esperar después de la voluntad expresada por los ciudadanos y ciudadanas de esta Comunidad Foral en las elecciones celebradas el pasado 13 de junio, y más después de conocer la decisión, que le honra, del Partido Socialista, de no contar con los votos de Euskal Herritarrok.

Así, analizado el resultado de las elecciones forales, se puede comprobar que, desde el punto de vista de respaldo popular, uno de los hechos más destacados, por no decir el más notorio, ha sido el importante apoyo que alcanzó la candidatura de Unión del Pueblo Navarro, sin precedentes en la historia parlamentaria de esta Cámara, así como el descenso en el número de votos de los demás grupos del bloque democrático, sobre todo de aquéllos que hoy, seguramente, y como conocimos ayer, serán los más críticos con el programa y con el discurso de investidura presentado por el candidato de Unión del Pueblo Navarro, que incluso han llegado a afirmar, por supuesto que sin argumentos, que no era el candidato que Navarra necesita. Como si ellos, con el fracaso electoral que cosecharon, y que en varios casos ha generado importantes crisis internas, como hemos podido conocer no sólo en los últimos días, sino también en las últimas semanas, fueran los candidatos más idóneos para gobernar esta Comunidad Foral. Según parece, algunos perdieron las elecciones, pero pretendían ganar el Gobierno de Navarra.

Señorías, estos grupos podrán realizar el análisis electoral que más les satisfaga, el menos crítico con los comportamientos de sus direcciones de Pamplona, Vitoria o Madrid. Todo es válido para enmascarar sus propios resultados o incluso desviar la atención de lo que hoy nos trae aquí, pero como los datos están ahí, lo real, lo contrastable es que el electorado ha sabido y ha considerado oportuno

ratificar a Unión del Pueblo Navarro. Por lo tanto, se puede afirmar que sus proclamas, al día de hoy, en su conjunto, tienen menor respaldo popular que ayer. Y eso que otros grupos han recuperado el voto que habían perdido al amparar la violencia.

Incluso en este preámbulo del proceso de investidura ha habido representantes políticos ajenos a esta comunidad que, asumiendo una representación que nadie les había otorgado, no sólo por la mínima presencia que tienen en esta Cámara sino también porque ningún partido político les había delegado representación alguna, ofertó fórmulas que desbancasen a UPN. Todo seguía siendo válido con tal de que el partido regionalista no asumiese responsabilidades de gobierno.

También lo ha habido, qué casualidad, del mismo partido, y también ajeno a esta Comunidad Foral de Navarra que, a falta de argumentos convincentes y sensatos que ratificasen las palabras, recurrió al insulto, a la descalificación y a la calumnia para desacreditar a UPN y a su afiliación. Es triste comprobar que algunos solamente tienen una forma de hacer política.

Señorías, desde Unión del Pueblo Navarro asumimos el programa expuesto por el señor Sanz, que, sin obviar los principios programáticos más generales del Gobierno que espera presidir, contiene una detallada exposición de propuestas concretas que pretende impulsar para procurar solucionar los auténticos problemas que preocupan a los navarros y a las navarras.

No entraré en detalles, ya expuestos por el señor Sanz, que ratificamos y que se han configurado para una visión de Navarra líder en salud y entendiendo la educación como una garantía de futuro, con una agricultura que se adapte a los nuevos retos del mundo rural, pasando por una política de vivienda digna y accesible para todos, teniendo de referente la realización de políticas progresistas en materia de bienestar social, disfrutando y conservando un medio ambiente sostenible, con el desarrollo de infraestructuras que garanticen el progreso de Navarra, con una administración local eficaz, solvente y cercana al pueblo y haciendo hincapié muy especial en la política industrial.

El objetivo primordial de Unión del Pueblo Navarro es seguir generando empleo estable y de calidad. Que cada día sean más los navarros y las navarras que se incorporen al mundo laboral, con el desarrollo personal que en todas sus facetas conlleva. Junto a ello, la profundización en el autogobierno de la Comunidad Foral de Navarra, con el objetivo real de mejorar notablemente los servicios que desde la Administración se deben ofertar a los ciudadanos y ciudadanas. Temas como institucio-

nes penitenciarias o tráfico deben solucionarse en los próximos años, sin olvidar el gran reto que supone la asunción de nuevas competencias en materia de justicia, en las que hacía especial hincapié el señor Sanz ayer en su intervención.

Señorías, nuestro techo competencial, como principal comunidad histórica del Estado español, es la unidad constitucional, con un autogobierno basado, como manifestaba ayer el señor Sanz, en el pacto y entendimiento con el Gobierno de España, huyendo del separatismo y del centralismo o de una soberanía mal entendida. Todo ello teniendo muy claro que la Administración debe estar al servicio de los navarros y las navarras y no al revés. La eficacia entendida como mentalidad de amparar los derechos de la ciudadanía y dar respuesta satisfactoria a los problemas que le preocupan. Para ello, la adaptación real de la función pública a estas necesidades deberá requerir no sólo imaginación, sino también disposición por parte de los protagonistas de abordar la cuestión.

Por otro lado, desde un partido regionalista como Unión del Pueblo Navarro nos seguimos comprometiendo con la voluntad de la inmensa mayoría de los navarros y navarras de anteponer ante cualquier circunstancia la defensa de la identidad de esta tierra y del status institucional de la misma con rotundidad, firmeza y contundencia.

No caben, señorías, chantajes ni contemplaciones con aquéllos que, ajenos a esta tierra, no respetan nuestra idiosincrasia, nuestros símbolos y nuestra voluntad. Y de esta forma las relaciones con otras comunidades autónomas y con el propio Gobierno de Madrid deberán estar basadas en la lealtad, no en la intromisión y en la falta de reconocimiento de la realidad diferenciada de Navarra.

En esa línea, Unión del Pueblo Navarro rechaza las pretensiones que en torno a Navarra vienen realizando algunos. Y nos ratificamos en la Declaración Institucional aprobada por esta Cámara hace unos meses ante el anuncio de tregua por parte de la banda terrorista ETA. Navarra no es negociable y su futuro depende única y exclusivamente de la voluntad de los navarros y de las navarras, no es moneda de cambio de nadie ni de nada.

Por eso, como manifestaba el propio señor Sanz en su discurso, "la paz no tiene precio", y el proceso de búsqueda de una plena libertad que vivimos debe obligar a todos a estar a la altura de las circunstancias, y es triste, pero hay que reconocerlo, estamos comprobando cómo algunos siguen sin condenar la amenaza, la violencia, el chantaje o la coacción como medio para defender cualquier ideología o unas ideas concretas.

Señorías, lo positivo es que el futuro de la Comunidad Foral de Navarra es ilusionante y, también hay que reconocerlo, esperanzador, como

lo marcan los propios análisis que realizan los organismos e instituciones encargadas de analizar la situación socioeconómica no sólo de las comunidades autónomas, sino también del resto de países miembros de la Unión Europea. Depende de todos y todas las que estamos hoy aquí sentados que sepamos aprovechar las oportunidades que se nos están dando, que se nos están brindando en estos momentos determinados. De ahí que desde Unión del Pueblo Navarro nos comprometamos también en el objetivo de asumir el reto europeo que, cada día más, marca nuestros puntos de referencia para un futuro próximo. No debemos defraudar la confianza y las expectativas que el pueblo de Navarra ha puesto en esta Cámara.

Por ello, y como el objetivo de este grupo parlamentario es que Navarra siga siendo líder no sólo en el Estado español, en España, sino también en la Unión Europea, hacemos un llamamiento a todos los grupos políticos del bloque democrático presentes en esta Cámara y que creen en Navarra para que busquemos, a través del diálogo y el entendimiento, el consenso preciso para adoptar políticas que procuren solucionar los auténticos problemas que preocupan a los navarros y a las navarras. Cada uno desde las responsabilidades que debe asumir, tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo, como ha ocurrido en la legislatura pasada alcanzándose acuerdos con el Partido Socialista y con Convergencia de Demócratas de Navarra, que supusieron garantizar, desde la pluralidad, la estabilidad política e institucional, al mismo tiempo que profundizar en los valores de la normalidad democrática en esta Comunidad Foral de Navarra.

Consenso y diálogo, señorías, que también debe tenerse muy presente en las relaciones entre el Ejecutivo y el resto de colectivos, asociaciones y organizaciones que representan sectorialmente la voluntad, las demandas y las necesidades del pueblo de Navarra, y de forma muy especial, como hacía hincapié también ayer el propio señor Sanz, con los agentes sociales y económicos, tal como ha venido sucediendo en los últimos tres años, y que ha permitido que se alcancen acuerdos fundamentales para el desarrollo de esta tierra, como fue el establecimiento del Servicio Navarro de Empleo, el Plan tecnológico de Navarra, el Plan de empleo, etcétera.

Señorías, éste es nuestro ofrecimiento sincero. Creemos, y así lo confirmamos hoy, que el reto merece la pena, la contrastación de ideas y programas es perfectamente asumible desde el respeto a la pluralidad y al pluripartidismo. Nuestra mano está tendida a los grupos del bloque democrático de esta Cámara, porque ése es, además, el mejor ejemplo que podemos dar al pueblo de Navarra.

Señorías, para finalizar, teniendo clara la idea de la Navarra que queremos para el próximo siglo, para el próximo milenio, el gran reto de esta Cámara desde el diálogo, el consenso, la sensatez, la responsabilidad, la austeridad y la seriedad, como nos exige la inmensa mayoría del pueblo navarro, busquemos lo que nos une y no lo que nos separa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Catalán Higuera. Tiene la palabra, señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Muchas gracias, señor Presidente. Mi intervención, como es lógico, debe ser muy breve y dirigida expresamente a agradecer la actitud y el apoyo que el Grupo Parlamentario de UPN va a prestar al candidato.*

Parece una obviedad agradecer a quien te va a apoyar. Para mí no lo es. Creo que es obligado, en unos momentos en los que observamos que no es fácil conseguir el consenso interno, incluso dentro de tus propias formaciones, que el candidato de UPN legitime su liderazgo mediante el apoyo cohesionado y sin fisuras de la propia formación que representa. Por eso he querido intervenir en esta tribuna, para agradecer a la formación política que lidero y al portavoz que lidera al mismo tiempo el Grupo Parlamentario de Unión del Pueblo Navarro su apoyo al programa que ayer tuve la oportunidad de exponer. Insto también desde esta tribuna a que este grado de cohesión interna permanezca en una formación como es UPN, clave y líder en virtud de la elección de la sociedad navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz Sesma. A continuación, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialistas del Parlamento de Navarra, señor Lizarbe Baztán, por un tiempo de treinta minutos.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Muchas gracias, señor Presidente, con la venia. Señorías, buenos días. Intervengo en este turno para valorar el discurso del candidato a la Presidencia del Gobierno, señor Sanz, y para hacerlo, lógicamente, un poco después de haberlo hecho con carácter previo, sin un estudio suficientemente amplio del contenido del discurso y en las primeras impresiones personales ante los medios de comunicación.*

Tal vez el debate parlamentario tenga que ser seguido para evitar que nos dé tiempo a pensar mucho en lo que dice el candidato y para evitar que, antes de que por deferencia sus señorías conozcan la valoración de los portavoces, lo conozcan a través de los medios de comunicación al mismo tiempo que el resto de los ciudadanos y de las ciudadanas navarras.

En cualquier caso, mi valoración de ayer era de cierta decepción; hoy, una vez leído con mayor tranquilidad, una vez estudiado, es simplemente de

decepción. Y lo es por varias cuestiones. La primera de todas, señor candidato, es que en las primeras páginas de su discurso dice que le lleva a presentarse ante sus señorías la voluntad del pueblo navarro. No lo dudo. Ésa será, probablemente, la conformación de su criterio y de su voluntad personal. No en vano Unión del Pueblo Navarro ha sido el partido más votado y ha conseguido el mejor resultado electoral. Pero yo creo que habrá que decir también que ha recibido el voto de la cuarta parte de los navarros y de las navarras que pueden votar, del 25 por ciento. Ninguno hemos conseguido tanto, ciertamente, pero sólo ha conseguido ese porcentaje.

Por lo tanto, lo que le lleva al señor candidato a presentarse ante esta Cámara como candidato a la Presidencia del Gobierno es eso, pero es también el acuerdo de investidura que mi partido ha firmado con el partido que preside el candidato, porque, si no, simple y llanamente el candidato se quedaría en candidato y nunca llegaría a presidente. Esto es una democracia, y la diferencia entre los órganos legislativos con competencias y los que no la tienen es que a los parlamentarios nos eligen los ciudadanos, pero al presidente lo elegimos los parlamentarios.

Por lo tanto, habría que partir de un reconocimiento de ese buen resultado electoral por el cual yo vuelvo a felicitarle –ya lo hubiera querido para mí y para mi partido–, pero, lógicamente, habrá que pedir un poco de humildad a sus señorías cuando se presenten a candidatos en esta Cámara, porque la voluntad y la soberanía popular en estos momentos está representada aquí y no en ningún otro sitio. Esto no son los Estados Unidos de América ni Navarra el estado libre asociado de Puerto Rico; en consecuencia, no elegimos al Presidente de la Comunidad directamente, elegimos un parlamento que posteriormente elige a un presidente. Ésas son las reglas del juego democrático y habrá que empezar por reconocerlas.

Por lo tanto, ha habido voluntad de la cuarta parte de los navarros que pueden votar y voluntad del Partido Socialista de Navarra, del PSN-PSOE, que, en función de determinadas circunstancias, ha optado simple y llanamente por la actitud que ustedes saben y que luego brevemente relataré.

Señor Sanz, usted es un candidato inevitable y va a ser un presidente inevitable. Ser un candidato y un presidente inevitable no quiere decir que vaya a ser un buen o un mal presidente. Pero ahora es un candidato inevitable, y probablemente el día de Santa Ana ya esté en condiciones de ser un presidente inevitable aunque tome posesión unos días después.

En esta Comunidad, después del día 13 de junio, hay dos posibilidades de gobierno. Una es la

que usted está intentando y la que previsiblemente se va a configurar, porque por mi parte y por la de mi grupo, señor Catalán, no va a haber sorpresas de última hora. Me imagino que tampoco por parte del suyo, después de este cariñoso rifirrafe de agradecimientos mutuos a la cohesión interna de la derecha unida en torno a Unión del Pueblo Navarro, aunque, ahora que al Partido Popular le ha dado por recurrir una de nuestras leyes, tal vez lo de la cohesión interna no solamente sería deseable a la hora de apoyar al candidato a la Presidencia del Gobierno, sino también a la de defender los intereses de Navarra en la relación con España. En cualquier caso, hay dos posibilidades de gobierno: una, la que está promoviendo en estos momentos el candidato de UPN; y, otra, la que podía haber encabezado el Partido Socialista de Navarra siempre que hubiera contado con el apoyo de absolutamente todos los demás parlamentarios que no fueran de UPN. Aritméticamente la cuenta sale, nos lo están diciendo día y noche, machaconamente, algunos de los demás grupos parlamentarios de la oposición y más de un medio de comunicación.

Por lo tanto, esto que estamos haciendo ahora no es ningún trámite. Y digo que no es ningún trámite para aclarar las cosas a quien tal vez haya venido a esta Cámara pensando que esto es un trámite y a algunos medios de comunicación, opinadores y creadores de opinión de esta Comunidad que también consideran esta actuación como un trámite. Esto no es un trámite, porque estamos haciendo esto pero podíamos estar haciendo otra cosa. Estamos haciendo esto porque queremos; por lo tanto, no es un trámite. Los trámites son trámites cuando no queda más remedio que solventar algún obstáculo reglamentario o procedimental. No es el caso. No estamos configurando un gobierno, pero sí estamos designando en este proceso de investidura a quien va a configurar ese gobierno. Perfectamente, desde la aritmética parlamentaria, porque legítimo es todo desde el punto de vista político –tal vez no desde el punto de vista moral–, podíamos estar haciendo otra cosa y quedarse UPN fuera del Gobierno. Por lo tanto, no es un trámite, es una necesidad. Los ciudadanos no han elegido al señor Sanz presidente del Gobierno, sino sólo parlamentario, y somos los parlamentarios los que lo elegiremos presidente del Gobierno.

¿Por qué el Partido Socialista ha renunciado a la otra posibilidad? Pues, miren ustedes, es muy sencillo. En primer lugar, porque, más allá de si el Partido Socialista ha tenido un buen o un mal resultado electoral, lo cierto es que ocupa el mismo número de escaños que ocupaba en el año 1995, pero nuestros socios de antaño, es decir, los de 1995, no; ocupan menos, y, aunque quisiéramos, no sumamos número suficiente. Otra cosa es que además no queremos. Y, como no hay número sufi-

ciente, es imposible, y lo que es imposible normalmente no puede ser. Como no sale la cuenta, no podemos articular la misma fórmula de gobierno que en 1995 porque nuestros socios de antaño, con la excepción de uno que se ha coaligado con otro que antes no estaba en esta Cámara pero que ahora sí está, no suman lo mismo que entonces. Yo sí que sumo lo mismo que entonces, son ellos los que no suman, no aportan a la suma lo mismo que antes. Por lo tanto, ésta es la primera razón aunque sea por exclusión.

Segunda razón: nosotros no nos vamos a apoyar en Euskal Herritarrok ni en HB, entre otras razones, porque nosotros estábamos esperando algún que otro gesto, y lo cierto es que hay una diferencia fundamental: ellos siguen estando orgullosos de llevar en sus listas y que sea parlamentario a una persona que está condenada a sesenta años y a nosotros nos repatea lo más profundo del organismo. Ésa es la diferencia y, por lo tanto, ni queremos ni podemos contar con los votos de esa formación política.

Y, en tercer lugar, hay una razón para no ir a la otra fórmula que garantizase a Navarra una mayoría absoluta en el Gobierno, y es que nos preocupa el futuro de nuestra Comunidad. Nos preocupa el futuro de Navarra: ante una situación excepcional, debemos buscar fórmulas de colaboración política excepcionales. Los socialistas, el PSN-PSOE y el PSOE en su conjunto, de hacer experimentos los haremos con Gaseoa, pero nunca con Navarra.

En la valoración del discurso, ya más concretamente, señor candidato, paso de la cierta decepción a la decepción porque a mí, cuando le oía ayer, todo esto me sonaba a algo, aunque no sabía muy bien a qué. Pero cuando por la tarde lo leí con más calma vi que me sonaba bien: es el programa de UPN, los siete ejes son el programa de UPN. Tiene una buena introducción, matizable, tiene un final aceptable desde el punto de vista de la literalidad política, pero es el programa de UPN lo que el señor candidato nos trae como programa de gobierno. No es un programa de gobierno distinto, es el programa electoral. La diferencia entre el programa electoral y el programa de gobierno tiene que ser fundamental. Uno se presenta a las elecciones con el programa electoral para ver cuántos votos obtiene, y, según los votos que obtenga, tratará de aplicarlo en su integridad. Si no ha tenido mayoría absoluta hay que buscar consenso, porque, si además de ocupar prácticamente toda el ala derecha de la Cámara hubiesen ocupado parte del ala izquierda, yo entendería que vinieran aquí con esto, incluso el Consejero de Economía no podía haber instalado un ordenador, meterlo, ya está aprobado, como las quinielas en el procedimiento automático. Pero es que no es así, señor candidato. En esta legislatura habrá que buscar el

consenso político. No basta con traer el programa de UPN, porque esto no es la asamblea de UPN, sino la asamblea legislativa navarra. Aquí no solamente está UPN y está la derecha: está la derecha, está la izquierda, está la oposición, la oposición de la oposición, siempre disminuida, pero siempre atenta. Lógicamente, por lo tanto, habrá que tratar de ser un poco más comedidos a la hora de ver esta historia.

Yo creo que su discurso tiene cuerpo, pero oí ayer por ahí un comentario de que tal vez no tenga alma, porque ni ilusiona ni motiva ni da esperanzas ni mucho menos da seguridad, en un momento en el que lo que más preocupa a los ciudadanos es la incertidumbre ante el futuro y en el que lo que más se valora es la seguridad en el empleo, en el estado del bienestar, en las prestaciones, la seguridad, en definitiva, ante una sociedad cada vez más cambiante.

Esa lectura resumida de ese programa electoral concreto creo que es un catálogo de buenas intenciones, pero un catálogo decimonónico, pues incluso se refiere a la libertad de pensamiento, un concepto naturalista. Desde luego, poco nos importa a los ciudadanos si el presidente del Gobierno parte del reconocimiento de la libertad de pensamiento o no, porque incluso en las dictaduras el dictador hace lo que quiere, pero los ciudadanos siguen pensando lo que les da la gana, porque eso, afortunadamente, es incontrolable.

Por lo tanto, yo creo que más que ir a ese elenco de medidas ordenadas para su lectura, pero descoordinadas para su aplicación, habría que ir a un proyecto de globalidad para Navarra, a un proyecto que supusiese la superación de un proyecto político ya agotado, que ha dado buenos resultados en esta Comunidad, que ha permitido el mayor período de convivencia, el mayor período de buen trabajo, de progreso social y económico y de niveles de autogobierno de toda su historia. Pero, lógicamente, es el momento de pasar a un modelo superior. Por eso es por lo que lo califico que decepcionante.

Yo podía haber venido aquí y, en lugar de decir todo esto, limitarme a leer mi programa electoral, el que tuvo menos votos que el suyo, pero el que tuvo más votos de entre todos los demás. Y si usted dice esto, yo esto. Entonces, el Parlamento, como sucede en muchas ocasiones –no solo en éste, sino también en muchos otros–, no serviría absolutamente para nada. Cada uno viene con su programa, lo mete al ordenador que nos prestaría el Consejero de Hacienda y que salga lo que sea. Así no son las cosas. Al Parlamento hay que venir a vencer al contrario, a buscar el consenso y a buscar soluciones.

Creo que venir con el programa electoral de su propio partido no es precisamente la mejor estrategia.

En cualquier caso, me hubiera gustado, por suavizar la calificación de decepcionante, y, lógicamente, pensando en ese futuro de necesaria colaboración desde el respeto, que se hubiera empezado por reconocer por parte del candidato la pluralidad, la diversidad y la petición de consenso, la petición de diálogo político, la búsqueda de soluciones antes que el triunfo de las ideas de cada cual.

Hay referencias continuas al pacto con el Estado. Yo creo que nuestro estatus jurídico y político está suficientemente claro. Ese estatus jurídico y político viene dado por la adecuada combinación de la Constitución Española de 1978 y por la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra. Por eso, si este país se llama España y está región se llama Navarra, que es nuestra Comunidad, no sé muy bien a qué viene hablar de las estructuras centralistas. Me imagino que tal vez ha sido pensando en lo que iban a hacer con el recurso de las 35 horas. Digamos claramente si defendemos o no la Constitución y si éste es el marco adecuado de convivencia para Navarra; nosotros sinceramente creemos que sí. Yo creo que usted también lo cree, pero tal vez no lo haya dicho por si se subleva alguna vieja o joven guardia, cosa que todos tenemos, jóvenes y viejas guardias, en nuestros respectivos partidos.

El período que ha vivido Navarra entre 1978 y 1999 ha sido, sin lugar a dudas, el de mayor plenitud democrática de su historia y el de mayores niveles de autogobierno. Compárenlo con cualquier otra época histórica, incluso cuando esto era un reino independiente. Por aquel entonces no se dedicaban precisamente a que la Administración fuese muy amplia, sino todo lo contrario. Me parece que sería bueno reconocer eso.

Sería bueno también, señor Sanz, como el actual modelo de relación de UPN con el PP y del Gobierno de Navarra con el Gobierno de la nación no es que sea un camino de rosas, para que nos vayamos acercando, que empecemos a hablar los dos, porque yo ya hablo, de que la relación que existe entre Navarra y el Estado, basada en la Constitución, es una relación cuasifederal, y sería interesante ir avanzando hacia un federalismo que desde la mutua lealtad nos permitiese hacer cosas con el conjunto de los ciudadanos. Tal vez esta especie de dudas argumentales, quiero creer, más que de contenido político sean debidas a que no hay regionalista que no sea nacionalista y, políticamente, señor Sanz, no hay peor cosa que un nacionalista –digo políticamente, para que no se enfanden los nacionalistas auténticos– que no reconozca su condición de tal.

En cualquier caso, en los objetivos estratégicos que fija en el discurso hay muchos precisamos: precisamos esto, precisamos lo otro y precisamos lo de

más allá. Sinceramente, yo creo que hubiera sido preferible menos palabras y más hechos, menos planes y más hechos. Aquí se han sustituido, en lugar de las palabras por los hechos, las palabras por los planes, pero no los planes por los hechos. Aquel dicho de "el que no quiere hacer algo crea una comisión", en Navarra, en visión UPN, va a haber que sustituirlo por "si no quieres solucionar algo, haz un plan". Vamos a ver si hincamos el diente de una vez a los temas que preocupan a los ciudadanos o simplemente aplicamos los planes. Por cierto, habrá que ordenarlos y coordinarlos, porque aquí hay ya tanto plan que prácticamente este Parlamento, si por los planes fuera, no tendría que hablar de nada en estos cuatro años, porque seguro que todo lo que se dice ya está en un plan, por ejemplo, en el Plan de carreteras, en el Plan director de la Policía Foral, en el Plan forestal y así sucesivamente.

De los siete puntos en los que se basa su programa, en el de Navarra y el autogobierno parece que por fin van a mejorar el artículo 29 de la Lora. Por fin, a la tercera va la vencida. Primero lo pactaron con nosotros, pero como al parecer rompimos el pacto ya no tenían obligación de cumplirlo. Después lo pactaron con el señor Alli; como ahora parece que no se van a entender con él, tampoco lo cumplen. Y ahora parece que lo van a reformar.

Los acuerdos hay que cumplirlos, y yo no tengo ninguna duda de que el acuerdo de investidura se va a cumplir por parte del Partido Socialista de Navarra y por parte de UPN. Pero me cabe una pequeña duda, ¿a que al final se queda algo sin cumplir en ese acuerdo de investidura y es precisamente la reforma del artículo 29? Y, señor Sanz, usted no me ayuda mucho a disipar esa duda cuando le oigo y cuando le leo, porque -y mis apuntes coincidían con la transcripción del discurso- venía a decir que parece ser que ésta es la voluntad política mayoritaria de la Cámara. ¿Que parece ser? Hombre, no voy a decir yo que esto sea un clamor popular, pero está más que claro que ésta es la voluntad política mayoritaria de la Cámara, y, lo sea o no lo sea, forma parte del acuerdo de investidura por el cual usted va a ser investido Presidente, con lo cual, habrá que cumplirlo.

Pero es más, dice que de alguna forma ésta es la voluntad política de la Cámara, y en su discurso, que viene del programa electoral de UPN, y en el programa electoral de UPN se da una razón que ya incita a la duda total. Dice: ¿por qué hay que hacer eso?, porque nos tenemos que igualar a las comunidades del 143 que ya lo han hecho y, faltaría más, que ellas lo hayan hecho y nosotros no. Mire, esto hay que hacerlo porque hay que dar plenitud a las instituciones forales, porque este Parlamento debe tener absoluta capacidad de funciona-

miento como cualquier parlamento del mundo democrático. Y lo único que le falta a este Parlamento es precisamente la reforma del artículo 29, un artículo que tenía mucho sentido cuando se hizo la Lora, pero que ahora no tiene ninguno, un artículo que era cautelar, que era una medida de precaución, que era una medida del momento. Seguramente, algunas de sus señorías que están aquí lo recordarán porque estaban entonces en aquel Parlamento. Pero, evidentemente, hoy las cosas han cambiado mucho en Navarra, no solamente entre la clase política, sino en toda la sociedad, como para cambiar el tema.

Vamos a hablar de autogobierno, pero vamos a hablar con claridad. Desde que se hicieron las transferencias de educación y de salud, que, como ustedes saben, gestionó el Partido Socialista de Navarra, el resto de las transferencias han sido de menor cuantía. Han sido transferencias de segunda categoría, más allá de la importancia que tengan para los ciudadanos afectados por los mismos. Y han sido transferencias que en buena parte se han exceptuado del sistema de financiación de descuento de la calidad equivalente del Convenio Económico. Y cuando hay más de una excepción, cuando empieza a haber varias, probablemente estamos poniendo en entredicho el sistema de relación con el Estado al respecto.

Seguimos hablando una vez más, porque ya hablamos hace seis meses, hace un año y también hace tres años, de las competencias de tráfico de la Policía Foral, que, por supuesto, por ahí deben de andar en esa tortuosa relación PP-UPN, en este caso bien dicho lo de la relación PP-UPN o UPN-PP. Yo creo que habrá que afrontar ese tema con claridad en la sinceridad de la relación con el resto de España y habrá que ir pensando que la solución a todo el entramado de la Policía Foral no va a venir ya por el desarrollo del plan director. El plan director, como tantas otras cosas en esta Comunidad, forma parte de un modelo político fructífero para la Comunidad, pero ya agotado. Con la Policía Foral hay que avanzar en un modelo de policía regional, de policía global, y habrá que plantear las cosas con claridad en esta Cámara y ante el Estado, superando ese nivel del plan director.

Vamos a defender Navarra como comunidad propia y diferenciada, como comunidad autónoma, dicen ustedes, y diferenciada. De acuerdo, pero yo creo que para eso, y no se dice en el discurso, no hay que tener miedo a las relaciones bilaterales con otras comunidades autónomas. Hay que fortalecer la colaboración con las instituciones del Estado, buscando la exigencia de los derechos, de da igual si como una roca o no como una roca, pero, en cualquier caso, señor candidato, hay que buscar la exigencia de los derechos desde la fortaleza y la intensidad en la relación con las institu-

ciones del Estado. Porque como roca probablemente no tendremos futuro en esa relación, pero sí en función de la intensidad y la fortaleza en la propia relación. Podemos defender Navarra como comunidad propia y diferenciada potenciando las instituciones forales y su plenitud y, lógicamente, haciendo cómplices a todos los niveles políticos, sociales y económicos de nuestra Comunidad de que la actuación exterior lo sea en clave navarra.

La relación Navarra-Estado no pasa por los mejores momentos, como tampoco la relación entre UPN y el Partido Popular: el Estado recurre la Ley de las 35 horas, las transferencias se realizan rompiendo la financiación, no sabemos nada de la nueva cárcel, la autovía Madrid-Tudela va para rato, las competencias de tráfico ni sabemos.

Voy a ir abreviando. Paz y pacto de Estella. Mire, nosotros no estamos de acuerdo con el pacto de Estella; estamos en contra del pacto de Estella, del frente de Estella, como usted lo llama, incluso del tren de Estella, que he oído hoy por la mañana en la radio que avanza de nuevo, o algo así. Nosotros estamos en contra de todo lo que sea Estella, excepto de Estella ciudad y de Tierra Estella. No hay ninguna duda al respecto. Pero me parece cierta temeridad decir cosas tan graves, en mi opinión, como que la paz no necesita de mesas. La paz tiene que ser a cambio de la paz, la paz tiene que ser sin contrapartidas políticas, y hay que conseguirla por parte de los demócratas desde la defensa firme de nuestras convicciones democráticas, desde la defensa de la democracia y desde la libertad. Pero usted acaba diciendo en su discurso, en la página 7, algo así como “apoyaremos una solución para un final dialogado entre los poderes del Estado”. Por lo tanto, probablemente hagan falta mesas. Ya veremos cuándo, cómo y con quiénes. Pero, sinceramente, desde la firmeza en la defensa de las ideas, en la defensa de Navarra, de la libertad y la democracia, yo casi me guardaría esa expresión porque creo que todo este proceso hay que abordarlo desde el bloque democrático con prudencia y con templanza.*

Sobre el empleo y la innovación, mucho plan, mucha loa a la concertación social, mucha invocación a la innovación, pero no hay medidas concretas. A mí me parece muy bien que los sindicatos y empresarios propongan cosas, se pongan de acuerdo en cosas, pacten cosas, pero el futuro de la economía y el del empleo es el futuro de los ciudadanos de Navarra y el futuro de Navarra, como es el futuro de cualquiera sociedad. Hay gente que se escandaliza con esto de la economía y dice: como son neoliberales no hacen más que hablar de la economía. Hay que hablar de la economía, porque en la economía está nuestro futuro, en la marcha del desarrollo económico está el futuro de los ciudadanos, de quien tiene trabajo a quien no lo tiene,

de quien tiene un trabajo en precario a quien no lo tiene, de quien cobra 70.000 pesetas o cobra 700.000. Ahí está la diferencia en el consumo, en las posibilidades de progresar social, personal y económicamente en esta sociedad de mercado en la que vivimos y que ya engloba al conjunto del planeta. Por lo tanto, claro que hay que hablar de economía.

Yo creo que usted habla poco de economía, es decir, habla mucho pero dice pocas cosas concretas, ideas concretas, propuestas concretas al respecto. Las referencias son a la concertación social y al Plan de empleo de Navarra. Me alegro mucho, porque lo básico del Plan de empleo de Navarra, como usted sabe, señor candidato, tiene su origen en aquel famoso plan de empleo del PSN-PSOE. En una tarde interesante del mes de mayo del año 1998, Unión del Pueblo Navarro y el Gobierno de Navarra tuvieron a bien aceptar la propuesta del Partido Socialista de Navarra. A partir de ahí se llegó a la concertación con sindicatos y empresarios, y Navarra tiene un plan de empleo que se está aplicando, de donde viene el Servicio Navarro de Empleo –del cual, por cierto, el señor Catalán se congratula tanto–, no solamente por las buenas intenciones de UPN, sino de un plan de empleo que el Partido Socialista de Navarra hizo, redactó y planteó en su día y consiguió el consenso político y el consenso social al respecto.

Pero no se olvide de una cosa, de la diversificación del tejido industrial en Navarra. Se habla mucho en el programa de industria, de servicios y de tantas y tantas cosas, pero es fundamental esa diversificación. Tendría que ser una cuestión de ésas que si Navarra fuese un país llamaríamos cuestiones de Estado. La diversificación del tejido industrial en Navarra es fundamental. Ya sé que está en la mente del Gobierno saliente y probablemente estará en la mente del Gobierno entrante y en la suya, pero hay que decirlo siempre, porque en esto hay que involucrar no solamente a la clase política, sino al conjunto de la sociedad.

Del tema de la fiscalidad, cuando conozcamos lo que propone, opinaremos. Deduzco de sus palabras, eso sí, que por fin se han dado cuenta de que hay ciudadanos navarros que, por primera vez en la historia de esta Comunidad, en estos momentos están pagando más en Navarra que lo que pagarían en el Estado. Igual conseguimos que después de que pasen el mal trago del ejercicio económico y fiscal en el que se va a aplicar la reforma que pactaron con Convergencia de Demócratas de Navarra, en la siguiente reforma que parece que usted nos adelanta que se puede proponer en esta Cámara consigamos que los ciudadanos navarros no paguen más que el resto de los ciudadanos del Estado.

De paso, en el tema de la fiscalidad, aunque sé que son cosas distintas, le pediría al señor Presidente cuando salga elegido, al candidato ahora, que ponga orden en Hacienda. Eso es un desbarajuste. Los interventores no sé qué, los funcionarios no sé cuántos; ellos ya lo saben y ustedes también, pero, claro, lo que no puede ser al final es que hagamos la declaración de la Renta y luego nuestros datos los conozca cualquiera. Esto no había pasado nunca en Navarra ni con un gobierno ni con otro. Porque cuando yo le digo que su discurso no da seguridad para el futuro a los ciudadanos de Navarra, la seguridad también pasa por la confianza con la Administración que a uno le cobra los impuestos, y para que haya esa confianza es necesario que se garantice y se blinde la seguridad de nuestros datos. Y eso no está garantizado, lo que está garantizado es justamente lo contrario. Por lo tanto también nos gustaría que hiciera alguna referencia al respecto.

En el tema del comercio y de la ley que ahora llaman "de grandes empresas comerciales" o algo así, creo recordar, ¿por qué no abordamos de una vez el comercio en esta Comunidad y hacemos una ley foral general de comercio que regule desde las tiendas pequeñas hasta las grandes superficies, incluyendo las medianas? Adecuemos nuestra legislación a la del Estado y que se haga todo ese estudio de conjunto de cuál sería la regulación global que permitiera no solamente la creación de empleo, porque aquí se habla mucho de nuevos yacimientos de empleo, pero nada se concreta al respecto, sino también una adecuada atención a las necesidades de la gente.

En el tema del turismo no veo ninguna medida. Mucho ruido y pocas nueces.

En el tema del consumo yo sólo le haría una pregunta al señor candidato. Dice que se va a esforzar en proteger los derechos de los consumidores, ¿cómo va a proteger a los consumidores si no ha sido capaz de proteger los datos de los contribuyentes de Hacienda?

En materia de salud, me alegro mucho de que, por fin, Unión del Pueblo Navarro haya entendido que la salud no debe ser terreno de batalla política y que hay que buscar el consenso. Eso sí, espero que los responsables de salud, sean los que sean, entiendan el concepto político y el concepto lingüístico de consenso. Si lo entienden, habremos dado un paso de gigante. Pero, sinceramente, dudo mucho que lo entiendan. En materia de salud espero cosas que ahí no dicen. Espero medidas concretas para reducir las listas de espera, de verdad, no calculadas por el sistema Cervera; la gente que está fuera del Parlamento ya nos entiende. Espero medidas concretas que mantengan la no aplicación del medicamentazo. Ya sé que ustedes piensan que es mejor aplicarlo, pero no tienen mayoría. Espero

que sigan reprimiéndose en sus afanes privatizadores. Hasta ahora se están reprimiendo bastante bien, sigan reprimiéndose, señores de UPN, en los afanes privatizadores de la derecha española y navarra para privatizar la salud. Espero que se articulen medidas para la ampliación de las especialidades y para un mejor funcionamiento del servicio de urgencias y del 112.

Por cierto, señor Sanz, en su discurso no dice nada de salud mental. Nada se contempla del espacio sociosanitario cada vez más relacionado. No veo medidas que vayan a posibilitar la correcta aplicación de la Ley de riesgos laborales, tan complicada para algunas empresas grandes aunque posible, pero tan difícil de aplicar en las empresas pequeñas, a las cuales habrá que ayudar, porque, si no, no la aplicarán, y seguiremos viviendo en una sociedad del bienestar donde cada vez hay más accidentes laborales. Ésa tiene que ser una preocupación del Gobierno.

En materia de educación, estoy especialmente decepcionado respecto a la Universidad Pública de Navarra. Solamente menciona en su discurso una vez a la UPNA y lo hace para hablar del euskera, como algo recurrente, argumental. No hay ni una línea de apoyo expreso a la UPNA. Yo, que cada vez que leía su discurso y reflexionaba me iba decepcionando más, por no seguir decepcionándome me dediqué a buscar algo y encontré, casualmente, un artículo publicado en Diario de Navarra en enero y febrero del año 1987, que se llamaba "Modelo universitario de Navarra" y que firmaba un tal Javier Marcotegui. Y en ese artículo del año 1987 se proponen cosas que prácticamente son las mismas que ahora proponen ustedes en su programa electoral. Entonces, don Javier Marcotegui hablaba de la cámara foral de universidades. Afortunadamente, aquello no salió. Había otros parlamentarios aquí y entre el público en aquel Parlamento, además de los de mi partido, que consiguieron hacer un modelo de universidad de verdad, y no toda aquella serie de historias. Pero esto del consejo asesor de las universidades, de la coordinación entre las universidades, mire, si esto sigue así, nosotros, desde el respeto a la Universidad de Navarra, que creemos que es una institución que ha hecho y está haciendo mucho por la cultura y la educación en Navarra y además conviene que tengamos una interesante relación institucional con esa entidad privada, si esto sigue así, digo, acabarán ustedes proponiéndonos la concertación no sólo en los bachilleratos, sino también en la enseñanza superior, que ya nos conocemos. Calma, por ahí no nos vamos a encontrar. Por lo tanto, vamos a olvidarnos de aquel artículo, vamos a dejarlo como pieza de hemeroteca y vamos a dedicarnos a lo que hay que hacer.

Pero, además del tema de la Universidad Pública, lo que dice de la educación infantil de 0 a 3 años es más de lo mismo, es decir, absolutamente nada, no piensan abordar el tema hasta que les obliguen.

Cuando se habla de estudiar la extensión universitaria a Tudela, ya me gustaría saber qué opina don Luis Campoy al respecto, porque, al parecer, todos los partidos políticos de Tudela no están por esto de estudiar la extensión universitaria a Tudela, sino por mucho más, que además será mucho más caro, que diría don Luis al respecto.

Nada se dice de las becas, que se están quedando fuera del circuito social. Hay que elevar la cuantía de las becas, pero sobre todo hay que elevar el número de beneficiarios de las mismas. Se habla mucho en su programa del tema hombre-mujer, de la desigualdad, ¿por qué no entramos de una vez en que no puede ser que la gente pierda las becas cuando hay dos perceptores de ingresos familiares o cuando habiendo un perceptor hay un segundo perceptor, es decir, cuando la madre empieza o vuelve a trabajar? Ahora muchos estudiantes navarros están perdiendo la beca por eso. Yo creo que habrá que arbitrar algunas medidas, y esto tampoco es excesivamente caro desde el punto de vista presupuestario.

No he entendido lo que quiere decir con el tema del euskera. Por lo tanto, cuando lo explique... hay algunos que ya están apurados perdidos en esta Cámara. Nosotros no, esperamos oír exactamente qué es lo que quieren. Nos preocupa más, en el tema del euskera, que se quiera ir a un problema de reducción en lugar de a un problema de ordenación racional de algunas cuestiones, pero, en cualquier caso, cuando lo propongan veremos.

Y en materia de juventud, ni trabajo ni vivienda ni formación. Eso sí, hay una agencia de viajes muy interesante, el TIVE, que cuando yo estudiaba servía para que te diesen un bono del tren, creo recordar, que creo que ha entusiasmado en el mundo de las organizaciones juveniles de Navarra al menos a una, lo digo por los aplausos de ayer, que es a Juventudes Navarras, pero a nadie más, porque el resto de llamadas y opiniones que he recogido por ahí no son precisamente claras.

En materia de esa Navarra solidaria, de esa Navarra en sociedad progresista, lógicamente, también tendríamos mucho de qué hablar.

En materia de esa Navarra equilibrada territorialmente también, porque hay que reconocer el desequilibrio territorial, hay que reconocer que los ciudadanos que viven en Pamplona no tienen los mismos derechos que los que viven en la Ribera, que los que viven en Tierra Estella, en la zona media o en la montaña, y, desde ese reconocimiento

de la desigualdad territorial probablemente se pudiera pasar.

Termino ya diciendo lo siguiente. En materia de infraestructuras, nos describe muy bien el Plan de carreteras una vez más, pero nada nos dice de las obras que tiene que cofinanciar el Estado con Navarra. No hay ni una sola referencia al aeropuerto, a la autopista ni a la autovía Madrid-Tudela. Nada se habla del desdoblamiento de la N-232, parece que con desdoblar la N-232 en la variante de Tudela ya está. Pues no está. Pero es más, veo que, de nuevo, no amenazan, sino que nos advierten, y esto es bueno, de una nueva rebaja en el peaje de la autopista. Una petición: por favor, no se esperen hasta la campaña de las elecciones forales del 2003; si van a rebajar de nuevo el peaje de la autopista, háganlo antes, y si no lo hacen antes y lo hacen durante la campaña les pediría que no pusieran anuncios en la tele.

Por terminar ya, si me permite el Presidente, sólo dos cuestiones muy breves, analizando ya el discurso y esperando alguna respuesta del señor candidato. Como penúltima cuestión de las que voy a decir, yo quería reivindicar el papel del Parlamento de Navarra como eje de la vida política de nuestra Comunidad. Me he alegrado de que el señor Catalán me haya antecedido en el uso de la palabra porque él sí que se ha referido al Parlamento, pero el señor candidato en ningún momento. Y lo importante en Navarra, a efectos políticos, es que en el Parlamento de esta Comunidad está la soberanía popular, como antes hemos dicho. Nosotros, desde luego, si el Gobierno no adopta medidas propondremos que haya sesiones de control, debates sobre el estado de la Comunidad y tantas otras cosas al respecto.

Entendemos que el Gobierno siempre tiene que hacer caso al Parlamento, y lo tiene que hacer por respeto a la legalidad, por ética política o por simple respeto a los ciudadanos que se ven representados en esta institución. Mire, señor candidato, tal vez el Parlamento no pueda destituir a un consejero que reprueba, tal vez el Parlamento no pueda ni tan siquiera obligar al Presidente del Gobierno a que cese al consejero que pueda repudiar el Parlamento, pero lo que sí puede hacer el Parlamento es cambiar al Presidente del Gobierno. Por eso, yo le pido, señor candidato, y espero de usted que cumpla siempre, pero más allá de lo estrictamente necesario, de lo legalmente necesario, lo que decida este Parlamento, aunque sólo sea porque este Parlamento es el que le va a elegir Presidente del Gobierno.

Por último, quisiera referirme de forma muy somera a la situación política que se crea en nuestra Comunidad a partir de las elecciones. Ésta es una legislatura muy importante para Navarra, no sólo porque cambiamos de siglo y de milenio, que

también, no sólo porque el momento económico actual se notará en el futuro, lo que hagamos y lo que no hagamos en estos cuatro años, sino también porque previsiblemente los violentos abandonen definitivamente la violencia. La esperanza de una paz que puede llegar —y digo la paz, que no la victoria— es motivo de ilusión. Y también es una legislación importante porque estos momentos de cambio pueden ser momentos, tal vez, de debate o de duda en algunos sectores, en algunos ambientes entre los que, evidentemente, no se encuentra mi partido, pero pueden ser momentos de debate o de duda sobre el futuro de Navarra como comunidad propia y diferenciada.

El mapa político que han decidido nuestros conciudadanos es este Parlamento y en este Parlamento no hay mayorías claras. Yo creo que Navarra necesita en estos cuatro años fortaleza institucional y estabilidad política. Éstas, la fortaleza institucional y la estabilidad política, son la mejor garantía de que la apuesta social y ciudadana por el modelo de Navarra como comunidad propia y diferenciada sea una realidad presente, que lo es, pero también una realidad futura. Fortaleza institucional del Parlamento que le viene dada por sí mismo y por la búsqueda permanente del consenso. Fortaleza institucional del Gobierno que elijamos que le vendrá dada por la concurrencia de pareceres en cuestiones que, si Navarra fuera un país, llamaríamos de Estado, y que, por ejemplo, se traducen en la elección rápida de un presidente de gobierno y del nombramiento de un gobierno.

Señorías, señor Presidente, hay veces, hay temas, hay cuestiones en los que la derecha y la izquierda tienen que coincidir cuando se trata de Navarra, pongamos por ejemplo. Pero que nadie se confunda. La izquierda y los progresistas seguimos siendo los mismos. La derecha y los conservadores siguen siendo ustedes, aunque renieguen de su carácter y de su condición.

Dejando, por lo tanto, clara nuestra motivación, compartida por la imposibilidad de promover un gobierno donde tendríamos que recibir los votos incluso de algún condenado a sesenta años de cárcel, se configura un mapa político donde UPN es el Gobierno en minoría, donde el PSN-PSOE ejercerá la oposición. Éstas son las reglas del juego. Si no se rompen estas reglas del juego, las cosas irán bien. Si se rompen, irán mal. Por eso, señor candidato, nos parece decepcionante su discurso. Nos lo parece por el contenido, que ya lo hemos dicho, y nos lo parece porque es una copia del programa de UPN. Y usted sabe que lo que el Parlamento de Navarra apruebe no será necesariamente el programa de UPN. Tal vez sea el del PSN-PSOE u otros o ninguno de ellos. Para que las cosas vayan bien, las cosas habrá que hacerlas un poco entre todos. Usted tendrá que hacer y llevar a la prácti-

ca, tendrá que ejecutar, porque será el presidente del Ejecutivo, lo que le diga el Parlamento de Navarra, no lo que usted ha dicho.

SR. PRESIDENTE: Señor Lizarbe, le ruego que vaya terminando.

SR. LIZARBE BAZTÁN: Termino ahora mismo. Gracias, señor Presidente. Aunque dado lo que ha dicho, no creo que tenga muchas dificultades en hacer justamente lo contrario. Para que las cosas vayan bien, yo le pediría que no abuse de su suerte ni de su fuerza parlamentaria, que no aproveche la apuesta del PSN por la fortaleza institucional y por la estabilidad para aplicar en Navarra las políticas del Partido Popular. Que no se olvide de contar con el contrario, que somos nosotros; que no se olvide de contar con el Parlamento de Navarra, que es quien manda; que no se olvide de acercar sus posturas a quienes vamos a posibilitar que sea Presidente; que busque el consenso y el diálogo; que marque como condición a sus futuros consejeros, que me temo que tendrán la misma cara, el respeto escrupuloso a las decisiones, a las indicaciones y a las sugerencias de este Parlamento.

Mi partido apuesta por la estabilidad y por la fortaleza institucional, pero quiere ser garante de la pluralidad. Nuestra actitud va a ser de consenso. Queremos ser un eje de consenso que centre los extremos y que haga posible una transformación histórica de la realidad económica, política, cultural y social de Navarra. Para nosotros hay cuatro ejes, que son el tercer impulso modernizador de esta Comunidad, el proceso de comarcalización global para paliar el desequilibrio territorial, la lucha contra la exclusión social y el empleo y el bienestar social.

En ese camino del consenso, y termino, señor Presidente, desde la diferencia ideológica, pero desde el consenso y desde la diferencia estratégica de partidos diferentes, nos encontraremos en función del contenido y en función del talante, o simplemente nos alejaremos.

El Partido Socialista de Navarra, si me permite la expresión, y con respeto se lo pido, si esto fuese una escuela, una universidad, calificaría su discurso con un 4'5. Lo que sucede es que hoy, señor candidato, señor Presidente en funciones, en esta escuela y en este Parlamento aprueban los que hayan sacado 4'5. El Partido Socialista de Navarra se abstendrá en la votación de hoy y en las siguientes votaciones hasta que el candidato de UPN sea elegido Presidente del Gobierno. Muchas gracias. (APLAUSOS)

SR. PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Señor Presidente, señorías. A mí, señor Lizarbe, no me ha decepcionado su discurso. Es más, yo a su discurso le pondría un

notable alto, porque no he encontrado en su discurso grandes diferencias ideológicas, políticas ni programáticas respecto a lo que fue mi discurso de investidura de ayer. Por lo tanto, notable alto contra su aprobado escaso o suspenso alto que ha dado a mi discurso de ayer. Y no me ha decepcionado su discurso porque ha respondido sinceramente a lo que esperaba, y es que, como dice un viejo aforismo, todo acto forzoso, y lógicamente en política criticar desde la oposición es un acto forzoso, se vuelve rutinario e incluso previsible, y era previsible que usted hiciese el discurso que ha hecho.

Pero analizando su intervención, y de ahí mi notable, no he conseguido situar aspectos de mi discurso al lado de la decepción que a ustedes les produjo. Y yo tengo en estos momentos la duda de si conseguiremos entre todos no decepcionar a los ciudadanos, que eso es lo importante en cualquier proyecto de futuro, en cualquier proyecto de gobierno. No que nos decepcione más o menos, en virtud de nuestros planteamientos políticos o nuestras estrategias electorales, el discurso que un candidato pronuncie para acceder a la presidencia del Gobierno, sino si ese discurso responde verdaderamente a las inquietudes de los ciudadanos, al apoyo que los ciudadanos han otorgado a las formaciones políticas para que hagan y cumplan determinados compromisos. Eso es lo importante: no decepcionar a los ciudadanos.

Y, visto lo visto, estoy convencido de que no vamos a decepcionar a los ciudadanos, porque ustedes y nosotros y todos aquellos que quieran compartir políticas de futuro nos vamos a entender. Nos vamos a entender porque las barreras ideológicas han desaparecido en estos momentos, y hoy lo que prima junto al concepto de la justicia social son otros conceptos en materia económica como la liberalización de innovación y de tecnología para poder crecer y poder conseguir, como dije ayer, un balance social suficiente y que ese crecimiento económico vaya dirigido a la realización de políticas sociales basadas en la solidaridad y en la cohesión social.

Y sé que este discurso a usted le suena, porque es un discurso que he visto plasmado en el documento llamado de la Tercera vía, de Tony Blair y de Schröder, y que yo comparto, y en dicho discurso se ponen en cuestión y en paralelo planteamientos como a los que antes me refería de justicia social, de liberalización de tecnología, de sociedad del mercado, de balance social, etcétera.

Yo no encuentro, sinceramente, grandes barreras ni ideológicas ni sociales ni económicas ni políticas que ustedes y nosotros no podamos superar en el futuro inmediato. Yo no encuentro grandes diferencias en las políticas planteadas ayer durante mi discurso en materia de empleo, en materia de

flexibilización y reorganización del trabajo. No es cuestión de hablar de titularidad en cuanto al acuerdo o el pacto del empleo, no es lo importante eso. Si ustedes quieren asumir la titularidad del pacto por el empleo, aunque en el pacto por el empleo figura la firma del Presidente del Gobierno y la de los agentes económicos y sociales, yo le puedo prestar la pluma para que usted también eche la firma en ese pacto.

No he encontrado grandes barreras ideológicas en las políticas de empleo, ni en las políticas de salud, ni de bienestar, ni en las políticas económicas, ni en las infraestructuras, ni en las políticas de convivencia, ni en las políticas del tratamiento de la violencia, ni siquiera en las políticas institucionales. Y si realmente existen algunas diferencias, no me cabe ninguna duda de que vamos a solventarlas y vamos a conseguir acuerdos.

Mire usted, decía un compañero suyo tristemente fallecido, al que yo le tenía un gran aprecio y que fue ministro, don Francisco Fernández Ordóñez, que no se puede solemnizar lo obvio. Pues bien, algunos de los pronunciamientos aquí han tratado de solemnizar lo que realmente es obvio. ¿Que hay que respetar la voluntad del pueblo navarro? ¿Que la voluntad del pueblo navarro y la soberanía popular residen en el Parlamento? Efectivamente. Y la voluntad popular, residente en el Parlamento, ha dicho que UPN tenga 22 Parlamentarios, el Partido Socialista tenga 11 Parlamentarios, EH tenga 8 Parlamentarios, Izquierda Unida tenga 3 Parlamentarios, el CDN tenga 3 y EA-PNV tenga 3 Parlamentarios. Eso es lo que ha dicho la soberanía popular, al margen de porcentajes y de aritméticas que usted ha utilizado muy inteligentemente hablando sobre los ciudadanos navarros en su conjunto y no sobre los votantes en particular. Por eso se ha referido al veintitantos por ciento de representación de los ciudadanos navarros, y realmente la representación que ostentan los partidos políticos de la voluntad popular es la representación y la proporcionalidad derivada de los ciudadanos que tienen la satisfacción de ir a votar y cumplir con sus obligaciones constitucionales. No digo que no puedan no ir a votar, pero respecto a los votantes, no olvidemos que Unión del Pueblo Navarro, que en definitiva está aquí representando a una parte del pueblo navarro, de la ciudadanía navarra, representa el 42'4 por ciento de los votos emitidos; no la cuarta parte, como decía usted, de los votos de los ciudadanos navarros.

Lo obvio también es que, conforme al acuerdo de investidura alcanzado entre UPN y el Partido Socialista, Unión del Pueblo Navarro va a acceder, como usted ha ratificado, a la presidencia del Gobierno de Navarra con los veintidós votos de UPN y gracias a la abstención de ustedes. Indudablemente va a acceder en un plazo de tiempo deter-

minado, pero se ha olvidado decir que nuestra normativa vigente establece que si ustedes no se abstuvieran y no presentaran otro candidato que tenga más apoyos, más votos a favor que en contra, el candidato de UPN accedería a la presidencia, bien es verdad que dos meses después, por ser el candidato de la lista más votada. Por tanto, si tratamos de solemnizar todo, solemnicemos también lo que es una obviedad, que es que el procedimiento del automatismo todavía existe en nuestra normativa, en nuestra legislación.

Decía que no vamos a tener, y si no, ya lo verá usted, grandes dificultades en alcanzar acuerdos. No quiere decir que nosotros vayamos a tratar de conseguir el cien por cien de nuestros planteamientos. Somos conscientes de que necesitamos al menos tres o cuatro votos más para conseguir impulsar políticas que, a nuestro juicio, necesita la Comunidad Foral de Navarra, pero también somos conscientes, y sé que ustedes también lo son, de que hoy en las sociedades modernas, incluso en los países gobernados por la socialdemocracia, no sólo hay que hablar de cohesión social, de justicia social, de solidaridad, sino que hay que hablar también de dinamismo económico y hay que hablar de liberalización, de creatividad y de innovación.

Por tanto, la pregunta clave que tendremos que responder entre ustedes y nosotros, entre todo el Parlamento que quiera responder a esa pregunta con criterios racionales y con criterios innovadores, será cómo podemos crear condiciones sostenibles de mejora económica sin sacrificar la solidaridad básica, la cohesión social, ni las instituciones que representan, en definitiva, la libertad.

¿Que el discurso de investidura de ayer, el programa presentado ante sus señorías respondía preferentemente a lo que era el programa de Unión del Pueblo Navarro? Es evidente. Porque nosotros nunca hemos afirmado que los programas políticos que transmitimos a la sociedad, a los ciudadanos navarros durante la campaña electoral son para no cumplirse, como afirmó un ilustre profesor del ámbito del socialismo, cuando afirmaba que los programas son para no cumplirse. Nosotros hemos afirmado siempre lo contrario: los programas son para cumplirse y son compromisos con la sociedad y con los ciudadanos, pero también hemos afirmado que para poder cumplir al cien por cien nuestros programas tendremos que representar, al menos, a la mayoría absoluta de la sociedad navarra, y es evidente que eso todavía no se ha producido. Todo llegará, señor Lizarbe, pero eso todavía no se ha producido. Pero, como quiera que nuestro programa político solamente cuenta con el apoyo pasivo de su formación, es decir, con la abstención, y no con el apoyo activo, con su voto positivo, indudablemente, nuestro programa de investidura tiene que estar basado en el programa político del

único partido que hasta la fecha va a apoyar y respaldar con el voto positivo lo que va a ser nuestra opción de gobierno.

Recuerdo que en esta legislatura recién terminada en alguna comparecencia parlamentaria se me decía: a usted todavía le falta por hacer esto que usted llevaba en su programa. Y tenía que recordar que el programa que entonces planteé a sus señorías, a quienes entonces representaban a la voluntad popular en este Parlamento, fue rechazado por el Parlamento. Por tanto, difícilmente podrá usted exigirme que cumpla algún planteamiento de mi programa si realmente no me otorga el apoyo suficiente para impulsarlo y sacarlo adelante.

Al margen de pronunciamientos grandilocuentes, como que el proyecto político ayer planteado no responde a una visión global, ahí debo reconocerle que, si bien no me ha decepcionado usted, sí que me ha supuesto un sabor amargo escuchar de sus labios una afirmación de esas características: que mi programa no responde a una visión global. Porque todo lo que he procurado en la confección del programa ha tenido la visión precisamente de intentar conformar un programa, como ustedes denominaban a través de su famosa fundación, un programa holístico. Todo mi interés a la hora de desarrollar el programa ha sido que no respondiese a lo que pueden ser nueve o diez gobiernos en virtud del número de consejerías, sino que respondiesen a una visión global de todo un conjunto, porque gobiernos de Navarra no hay más que uno, y gobernar, señor Lizarbe, significa planificar.

Yo ya sé, y conozco ese dicho que usted ha citado aquí, que si quieres que algo no funcione, crea una comisión. Usted lo ha trasladado a lo de los planes. Yo suelo decir respecto a los planes que no funcionó ni el plan de Plan, de Huesca. Ya recuerda usted. Pero para gobernar es imprescindible planificar, y en todos los gobiernos modernos y de progreso se planifica para que inmediatamente después se pueda priorizar en virtud de esa planificación. Eso es gobernar: planificar y priorizar y optar después por aquellas iniciativas que mejor responden al interés general de los ciudadanos.

¿Qué se va a hacer con el recurso de las 35 horas? Pues se va a hacer lo que siempre ha hecho Navarra: actuar con cautela, actuar con prudencia, actuar con responsabilidad y actuar con astucia. Nosotros no hacemos alharacas ni hacemos planteamientos grandilocuentes ni recurrimos a la retórica absurda. Nosotros defendemos nuestros derechos y nuestra autonomía fiscal y tributaria como nos enseñó un viejo paisano, don Santiago Ramón y Cajal, cuando decía que los navarros somos largos en hacerlas y cortos en contarlas. Y yo creo que tenemos un órgano bilateral de relación con el Estado, que es la Junta de Cooperación, que está incluso plasmada en nuestro Amejoro

ramiento, donde deben dirimirse los conflictos de competencias de Navarra con el Estado y ahí es precisamente donde debemos actuar y estamos actuando para que, al final, el recurso planteado respecto a la reorganización del tiempo de trabajo, no respecto a las 35 horas, al final pueda retirarse y podamos cumplir con los objetivos diseñados en el acuerdo por el empleo, entre los que se incluye la organización del tiempo de trabajo, entre los que se incluye la implantación de las 35 horas en la Administración, entre los que se incluyen la flexibilidad y la disminución de las horas extraordinarias, entre los que se incluye la flexibilidad laboral o reorganización del tiempo de trabajo ligada al no incremento del costo unitario del producto.

Por tanto, eso es lo que vamos a hacer con ese recurso y con otros que se plantearon en su momento, y quiero recordarle que se plantearon por el Presidente señor González y a la sazón Secretario General del Partido Socialista. Y no digo que entonces el señor González actuó con irresponsabilidad o con falta de reconocimiento de nuestra autonomía y de nuestra foralidad en materia tributaria. Digo que ahí está y lógicamente aquí están otros recursos planteados por el señor Aznar. Porque, no se equivoquen, que en cuestiones de defender los derechos y la foralidad de Navarra no hay parentescos políticos por medio. UPN es UPN, y el Partido Popular es el Partido Popular. Ya sé que usted no puede decir lo mismo respecto al PSN y al Partido Socialista Obrero Español, pero yo sí, y lo digo aquí ante esta Cámara: UPN es UPN, y el Partido Popular es el Partido Popular, y usted es conocedor de que cuando hemos tenido que hacer valer nuestros planteamientos se ha hecho con rotundidad y con responsabilidad al mismo tiempo, sin que por ello medie ninguna falta de deslealtad a lo que es el interés de España, a lo que es el principio constitucional de la solidaridad.

Yo lamento de verdad, señor Lizarbe, que usted tenga dudas respecto a mi posición y a mi clara voluntad de modificar el artículo 29 del Amejoramiento, porque es un tema ya manido, es un tema sobre el que venimos hablando y se viene hablando en esta Cámara desde tiempo ha, y realmente el artículo 29 está sin modificar. Pues bien, yo quiero decirles aquí a usted y a su formación política que mi voluntad de modificar el artículo 29 en los términos expuestos ayer en mi discurso es clara y firme. Los aspectos de negociación los hablaremos con quien los tengamos que hablar. También quiero recordar, porque a mí me gusta cumplir con mis compromisos, que ése era un acuerdo también en el que teníamos un amplio consenso, e incluso lo traducimos a un pacto escrito, con el CDN. Por tanto, mi voluntad es firme.

Pero, al mismo tiempo que quiero disiparle esas dudas respecto a mi persona y al partido que repre-

sento, quiero recordarle, porque parece que usted lo había olvidado, que la reforma del Amejoramiento, por su carácter paccionado, requiere también el consenso con la representación del Estado, y que en un momento determinado nos tocó negociar para esa reforma con el Partido Socialista porque era quien ostentaba el Gobierno de España y ahora nos toca negociar con el Gobierno de José María Aznar. Sólo deseo que tengamos más éxito con el Gobierno de José María Aznar que el que tuvimos entonces con el Gobierno de Felipe González y consigamos, al final, modificar el artículo 29 del Amejoramiento con la finalidad de suprimir el automatismo y al mismo tiempo introducir la facultad de disolver por parte del Presidente del Gobierno de Navarra.

Y ya termino, señor Presidente, señorías, con alguna cuestión que sí tiene cierta importancia y que aquí se ha citado, y es la reivindicación que se ha hecho del papel del Parlamento de Navarra. Efectivamente, yo también reivindicó el papel fundamental que debe jugar el Parlamento de Navarra. Yo también reivindicó la separación de poderes que establece nuestro modelo constitucional de estado. Yo también reivindicó que cada institución tiene un nivel competencial que no es responsable invadir desde una acción política coherente.

Pero dicho esto, no crea usted que yo voy a saltar por encima de las decisiones del Parlamento. Todas aquellas decisiones que el Parlamento adopte conforme a sus competencias el Gobierno las asumirá, como ha hecho hasta ahora, conforme a sus competencias, pero yo también pido, y lo pido de verdad, desde la responsabilidad y desde el pensamiento democrático, que al Gobierno se le deje gobernar conforme a sus competencias, que el Parlamento legisle conforme a las suyas y que los tribunales de justicia decidan también conforme a sus competencias constitucionales. Yo creo que si cada institución juega el papel que se le otorga desde la Constitución, habremos profundizado en la normalidad democrática, si cada uno respeta las instituciones desde la libertad del pensamiento y huye de planteamientos partidistas. Utilizando precisamente esas instituciones para conseguir con fines electoralistas un puñado de votos, sin tener en cuenta a veces la ética que pone en riesgo incluso la honorabilidad de las personas o de las propias organizaciones políticas, estaremos dando pasos atrás respecto a lo que yo considero que debe ser, y usted lo ha citado y lo comparto, un objetivo fundamental en la nueva etapa que nos espera, que es el fortalecimiento de las instituciones.

Hay temas, usted lo ha dicho con una terminología que yo lógicamente rechazo, en los que la derecha y la izquierda –digo que rechazo la terminología por lo de la derecha y la izquierda– debemos ponernos de acuerdo. Usted sepa que la dere-

cha que usted dice que representa UPN y la izquierda que, según usted, representa el Partido Socialista se pondrán de acuerdo. Los conservadores, que usted dice que somos los de UPN, y los progresistas, que usted dice que son los del PSOE, nos pondremos de acuerdo. Pero, afirmación por afirmación, le pido por favor, no solamente a usted sino a todas las fuerzas políticas, que eliminemos del debate político uno de los signos que, a mi juicio, es más revelador de la inmadurez y de la fragilidad democráticas, y es la facilidad con que a veces recurrimos a los tópicos y a los insultos, poniendo en entredicho las convicciones democráticas de todos los partidos que nos sometemos al sufragio universal, a la voluntad popular. Absolutamente nadie puede arrogarse la pureza de la sangre democrática; nadie. Nadie puede arrogarse tampoco la pureza de planteamientos progresistas; nadie. Porque el progresismo, la cohesión social, la solidaridad, la modernidad y la innovación no se proclaman, se practican. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Sanz. Señor Lizarbe. El tiempo que le marca la presidencia es de diez minutos.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Muchas gracias, señor Presidente. No creo que los consuma. Yo quería en este turno de réplica o de dúplica hacer, simplemente, alguna consideración por si algunos temas no han quedado suficientemente claros, y por supuesto quiero aprovechar para mostrar mi satisfacción por no haber decepcionado al candidato de UPN, que aunque sea algo que a uno le sirve de poco, pues siempre es mejor tenerlo, y por ese notable alto. Ahora que ya he convencido a la derecha, sólo me queda convencer a la izquierda para ganar las elecciones.*

Dicho esto, yo le diría, señor candidato, por ir por partes, lo del automatismo ¿para qué lo dice, para convencernos a los socialistas de lo que ya estamos convencidos? Es que estas cosas es mejor no meneallas, porque nosotros nos vamos a abstenir. Es decir, no nos convenza demasiado no vaya a ser que si nos convence tanto de que es innecesario, pues al final vuelva a salir elegido presidente del Gobierno uno de UPN por el único procedimiento que hasta ahora ha salido elegido, que es el procedimiento automático. Ésta es la primera vez que el candidato de UPN va a ser presidente del Gobierno con más votos a favor que en contra, y eso ya se ha agradecido y ya está, no digo que lo agradezca más veces. Además, no lo hacemos para que nos lo agradezca, lo hacemos porque creemos que es lo que en estos momentos hay que hacer en este sentido. Pero no nos convenza de muchas más cosas ni tampoco de las cifras. Ustedes han tenido el 42 por ciento de los votos, pero han tenido sólo el 25 por ciento de apoyos de la gente que puede votar, y si incluimos a los niños, sólo el 20. El 20

de toda la población, el 25 de los que pueden votar y el 42 de los que han votado. O sea que los números no ofrecen diferentes interpretaciones. El asunto creo que en ese sentido es simplemente así.

Respecto al tema del automatismo, si tiene usted algún problema con el señor Aznar en el proceso de negociación, no se preocupe. Usted dígame que es para seguir gobernando en Navarra, y ya verá que, con decirle eso, estará de acuerdo. La diferencia con el señor González es que probablemente le interesaban, y yo estaba de acuerdo con él, otras cuestiones más allá de quién gobierna en cada sitio a cambio de qué. Porque la concepción que había de estado y de país y de estructura del estado nada tiene que ver la de uno con la de otro. El Partido Popular con tal de gobernar en las comunidades autónomas hace lo que haya que hacer, pero no en beneficio de la idea nacional y de la idea de Estado de España, que le importa, en mi opinión, bastante poco. Lo que le importa es gobernar por gobernar, ésa es la diferencia.

Por eso es probable que si usted utiliza este argumento no tenga ningún problema con el señor Aznar, y el señor Aznar le dirá: para, si resulta que, si no modificamos esto, los socialistas van a acabar recogiendo los votos de no sé quién y van a no sé qué..., concedido. O sea que lo tiene muy sencillo. Basta con empezar la negociación diciendo –me imagino–: querido Presidente o querido José Mari, o hacemos esto o los socialistas dejan de apoyarnos y en consecuencia podemos dejar de gobernar. Automáticamente lo dará y puede aprovechar para que, de paso, le quite el recurso de inconstitucionalidad sobre la ley de 35 horas, que, por cierto, fue una iniciativa socialista en esta Cámara que quedó totalmente desdibujada, vacía de contenido y vuelta a rehacer en la dinámica y en el trabajo parlamentario. Y el motivo de impugnación, el actual, con nuestro texto no se habría dado porque no contemplábamos desgravaciones fiscales, sino otra cosa. ¿Qué habría pasado con la otra cosa? Eso ya es otro tema. Lo digo porque acabará saliendo esto en el debate: pero si ésta es una iniciativa socialista. Sí, pero, debido al acuerdo que hicieron ustedes con Convergencia de Demócratas de Navarra, esa ley dejó de ser lo que era y pasó simplemente a llamarse como nosotros la llamamos, pero solamente quedó el título, porque ni tan siquiera el preámbulo fue el que el grupo parlamentario socialista en la anterior legislatura trajo aquí en ese sentido.

En cualquier caso, yo creo que en el tema del Parlamento habría que llegar a un mayor grado de compromiso. Yo no he pedido solamente que se cumplan las decisiones del Parlamento que sean competencia del Parlamento. Yo he pedido que el Gobierno cumpla las exigencias, las sugerencias y las indicaciones del Parlamento, es decir, todo.

Porque habrá que recordar lo obvio, y lo obvio es que el Parlamento pone y quita presidentes, y ésa es su competencia. Y el problema con el Parlamento es que, si no le gusta un gobierno por alguna cuestión baladí, cambia el gobierno, y eso sí que es su competencia. Entonces a este Parlamento puede dejar de gustarle el gobierno porque el gobierno no hace caso a lo que dice el Parlamento aunque lo que diga el Parlamento no sea estrictamente de su competencia. Y ésa es la apuesta por el parlamentarismo, es cumplir siempre lo que diga el Parlamento y, a partir de ahí, si no hay esas diferencias ideológicas, no creo que se dé esa circunstancia.

Pero si he calificado el discurso del señor candidato como lo he calificado es por una falta de medidas concretas al respecto. Por eso creo que tampoco el candidato cuando sea presidente y cuando tenga nuevo gobierno vaya a tener muchas dificultades si de verdad quiere buscar el consenso con este grupo parlamentario socialista, porque lo que propone es de tal ambigüedad y de tal abertura que sirve lo mismo para un roto que para un desconsenso y, al final, lógicamente, acabará llegando a acuerdos y a consenso porque me consta que el talante y la actuación que quiere llevar es ésa.

En ese sentido espero que nos podamos encontrar. Pero me recuerda a aquel proceso de investidura muy largo, que casi no acaba, en el año 1983, donde un candidato de UPN también, creo que era el señor Zubiaur, estaba el hombre defendiéndose como podía, como hacen todos los candidatos, lo mejor que pueden, yo creo que bastante bien, aunque yo aquello lo vi por televisión, y entonces salían los demás grupos y decían: pero concrete usted. ¿Qué va a hacer en empleo? Que es lo mismo que decimos aquí. Y entonces salió este hombre y dijo: mire usted, señoría, haremos lo que se pueda y se sentó. Y no salió, claro, él no fue presidente, fue otro.

Yo creo sinceramente que para que sepamos todos de qué estamos hablando habría que ir a una mayor concreción de las medidas, pero tal vez ya sea tarde para todo lo demás en todo este asunto. En cualquier caso, hay cosas que yo no puedo dejar pasar por alto. Primera, las barreras ideológicas han desaparecido. Bueno, tal vez, pero las ideologías no. Los lindes fronterizos han desaparecido, pero las fronteras no. O las fronteras han desaparecido, pero los países no. Por lo tanto, señor candidato, aquí sigue habiendo ideologías, sigue habiendo diferentes formas de concebir la vida, la política, la cultura, el empleo, todo. Y lo cierto es que ustedes representan un determinado modelo de sociedad y nosotros no. La diferencia es que ahora, cosa que seguramente no sucedería hace cincuenta años y difícilmente hace veinte o hace treinta, ahora nos cruzamos por el pasillo, incluso nos sonreímos, nos damos la mano, pode-

mos incluso tomar café juntos, y lo que es más importante, acordar desde ideologías diferentes temas en común, que si Navarra fuera un país, repito, llamaríamos cuestiones de Estado. Y podemos hablar y dialogar y acordar con mayor facilidad porque estamos menos encastillados en las esencias originarias de nuestras respectivas ideologías, y estamos más convencidos de que hay que poner el sentido común y la inteligencia al servicio de la política para arreglar los problemas de la gente.

En cualquier caso, si usted, señor Sanz, comparte los postulados de la Tercera vía, de Tony Blair, le prometo que este verano me replantearé algunas cosas, y a partir de ahí le digo con absoluta sinceridad que no me preocupa tanto lo que acepten o lo que firmen desde UPN o desde el Gobierno. Me preocupa si de verdad lo van a aplicar y cómo lo van a aplicar, porque es verdad que suelen acordar con facilidad, pero luego la diferencia no es si cumplen o no lo pactado –que a veces también, aunque generalmente lo cumplen–, sino, sobre todo, qué es lo que se ha entendido que luego hay que aplicar y qué es lo que hay que aplicar y qué es lo que no hay que aplicar. De ahí es de donde suelen venir los problemas y de donde suelen venir las diferencias, porque es evidente que en educación, en salud o incluso en obras públicas estamos totalmente en desacuerdo en cuestiones fundamentales, y en cambio sale usted y dice que estamos de acuerdo, pues no estamos de acuerdo.

Por lo tanto, hará falta en esta legislatura un gran esfuerzo de consenso, de generosidad y de sentido común. Porque nunca, ni la gobernabilidad, ni la fortaleza institucional, ni la estabilidad de Navarra, ni la defensa de Navarra deben ser para nadie que se precie de defender todo eso argumento suficiente para buscar la neutralidad ideológica, ni mucho menos argumento suficiente para que se acabe aplicando lo que un partido aplicaría de tener mayoría absoluta, que, por cierto, no la tiene y ya veremos a ver si lo veo yo y si lo ve usted. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Lizarbe. Tiene la palabra el señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Señor Presidente, señorías. Seré muy breve para completar este ciclo de respuestas a los distintos intervinientes.

Señor Lizarbe, yo no tengo ningún problema con el señor Aznar, ni, por tanto, tengo que decirle que la reforma del Mejoramiento es para gobernar Navarra. Como tampoco tengo ninguna duda respecto al señor Aznar de que nunca hará ningún pacto con ningún partido político que se pronuncie a favor de la autodeterminación o que se ponga en contra de la Constitución Española; ninguna duda. Por lo tanto, no tengo ningún problema con el

señor Aznar. Lo que sí le diré al señor Aznar es que hay una clara voluntad de reformar el Amejoramiento en los términos a los que antes me refería.

No he perdido nunca de perspectiva, señor Lizarbe, ni ahora ni nunca, que el Parlamento pone y quita presidentes. Entre otras cosas, porque sé yo dónde tengo la puerta de mi casa y porque, aun cuando parezca lo contrario, que nadie piense que la presidencia del Gobierno de Navarra es una bicoca desde el punto de vista personal y político.

Yo ya sé que el Presidente del Parlamento es nombrado y, por tanto, puede ser sustituido también por el Parlamento de Navarra, pero mis decisiones no están nunca basadas en la posible destitución como presidente del gobierno o en la pérdida del poder, nunca, sino basadas en la coherencia y en el desarrollo de la política auténtica, que yo he afirmado que es aquella que es capaz de pensar alto con la cabeza, aquella que es capaz de sentir hondo con el corazón y aquella que sobra de la franqueza para hablar claro y con rotundidad. Y yo siento con el corazón, hablo claro –y así me va en algunas ocasiones– y pienso alto, señor Lizarbe. Por tanto, sé con claridad que el Parlamento es quien quita y pone presidente, y eso no va a modificar un ápice la coherencia que pretendo imponer en todas las decisiones del Gobierno.

¿Que mi programa ayer estaba basado más en voluntades que en hechos? Como todo programa de gobierno, señor Lizarbe. No pretenderá que le traiga aquí realizado el Canal de Navarra. Tendré que traer aquí la clara voluntad del Gobierno de decir que, si todo se desarrolla como viene desarrollándose, el Canal de Navarra llegará a Campanas en el año 2003. ¿Que es una declaración de voluntades? Claro, porque no puedo hacerlo yo. No es una declaración de voluntades decir que Navarra necesita desarrollar el Plan tecnológico para implantar un gran parque de la innovación tecnológica en Pamplona y construir cinco grandes centros experimentales ligados a la ciencia y a la innovación en sectores estratégicos claves para nuestra economía. Si dentro de cuatro años este Gobierno no es capaz de impulsar y de cumplir con ese compromiso, usted estará legitimado para decir que no hemos dado los pasos pertinentes y que no hemos cumplido con una de las voluntades que transmitimos en el programa de investidura ante este Parlamento, pero ahora no. Ya le anticipo que hemos iniciado los trámites de expropiación de los terrenos pertinentes –cerca de un millón de metros cuadrados– para implantar el gran parque de la innovación entre las dos universidades.

Y ya le anticipo que hemos dado los pasos pertinentes para construir los grandes cinco centros experimentales, ligados a la innovación, ligados al sector del automóvil, a las telecomunicaciones, a las energías renovables, a la biomedicina y a la

agroalimentaria. Y ya le anticipo que estamos en permanente contacto con el Estado para que el centro tecnológico relacionado con las energías renovables tenga carácter nacional, por nuestro carácter, precisamente, de comunidad pionera en el impulso de las energías renovables o de las energías limpias.

No son palabras huecas ni brindis al sol decir que nuestro programa acerca de la creación de empleo va a estar basado en el crecimiento económico y, por tanto, en la incentivación de las pequeñas y medianas empresas para que puedan promover acciones ligadas a la formación de los trabajadores, a la promoción del comercio exterior en sus empresas, al I+D en sus propias empresas, mediante la reinversión de los beneficios. No es un brindis al sol; lo estamos poniendo en práctica mediante los incentivos fiscales pertinentes. Y vamos a seguir haciéndolo, porque creemos y somos conscientes de que sólo con el crecimiento económico es posible mantener e incrementar las políticas sociales ligadas a la solidaridad y a la cohesión interterritorial de la Comunidad Foral de Navarra.

No es ningún brindis al sol hacer una apuesta clara, desde un programa de gobierno, por la cultura en nuestra comunidad. No es ningún brindis al sol decir que Navarra necesita contar con un palacio de congresos y exposiciones. No es un ningún brindis al sol decir que Navarra debe contar con un museo de arte contemporáneo y debe dinamizar su cultura y su pluralidad con acciones concretas, con acciones que tengan amplitud de miras y que miren al futuro. Será un brindis al sol si no somos capaces de llevar a cabo esas políticas, y entonces usted estará legitimado para mantener o no mantener la credibilidad acerca del discurso que le he planteado.

No es ningún brindis al sol citar, como ha dicho usted, una única vez a la Universidad Pública de Navarra, porque el mejor favor que le podemos hacer a la Universidad para respetar el concepto de autonomía universitaria es hacer cosas y decir poco; hacer mucho por la Universidad Pública, como ha hecho el Gobierno que yo he presidido, y hablar poco. Porque quiero recordarle que el plan plurianual de inversiones fue impulsado mediante el consenso con otras fuerzas políticas y mediante el consenso con la comunidad universitaria, pero fue impulsado por el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro. Y hoy podemos afirmar que la Universidad Pública de Navarra está creciendo bajo el concepto de calidad universitaria. Y aparte de eso, usted sabe que en el discurso de investidura, concretamente en la página 18, creo recordar, hay un capítulo de actuaciones relacionadas con la Universidad Pública de Navarra. Por tanto, la clara voluntad de este Gobierno respecto a su apuesta

decidida por la Universidad Pública y por todas las universidades que existen en Navarra es clara y firme, y no son simples palabras, sino hechos concretos los que pueden avalar estos pronunciamientos que estoy haciendo en este momento.

Yo ya sé, señor Lizarbe, que tengo veintidós votos, y tengo dudas de que los demás sepan los votos que tienen y dónde están situados el resto de los votos. Yo ya sé que usted en un momento determinado puede ponerse a buscar votos y empezar a sumar en este Parlamento a sus once votos otros votos de otras formaciones, y tendrá que sumar, le recuerdo, a sus once votos, primero, los tres de Izquierda Unida, que no le será difícil, y tendrá catorce. Con esos catorce tendrá que ir a buscar después otros tres, y tendrá que buscar en EA, y ahí podrá tener mayores dificultades, y ya tendrá diecisiete. Con esos diecisiete tendrá que ir a buscar después los del CDN, y ahí puede encontrar usted más dificultades, pero, aun así, solamente tendrá veinte. UPN tiene veintidós. Y entonces tendrá usted que saltar, y eso hay que decirlo con claridad, la barrera que supone una fuerza política que hoy aquí está representada legítimamente, porque le han votado los ciudadanos navarros, con ocho Parlamentarios, y ésa es la barrera que yo sé que a su formación política, por su carácter democrático y constitucional, le será muy difícil saltar, señor Lizarbe. Por tanto, situémonos cada uno en su lugar porque en política es muy importante que cada uno sepa estar en el sitio que le corresponde y no pretender ocupar el sitio de los demás.

Sólo así, si somos conscientes de lo que somos y somos conscientes de saber interpretar la voluntad popular, estoy convencido de que seremos vencidos por la verdad. Y sólo así estoy convencido de que, siendo vencidos por la verdad, no seremos vencidos por el error. Y sólo así estaremos trabajando, desde la responsabilidad, por los intereses generales de Navarra, al margen de planteamientos ideológicos utópicos, que nada tienen que ver con las inquietudes de los ciudadanos navarros.

En cualquier caso, señor Lizarbe, sepa que cuenta con el agradecimiento de mi partido y el mío propio por su actitud y su posición en el voto en este proceso de investidura. Y sepa también que le reconozco la responsabilidad de saber interpretar convenientemente los resultados y la responsabilidad que ha supuesto esta posición de su partido para no someter a los ciudadanos navarros a la tortura que supone la ronda de consultas y esperar a que el candidato de la lista más votada acceda allá por septiembre u octubre. Le agradezco esa responsabilidad y le reconozco que gran parte de esa responsabilidad la tiene quien en estos momentos lidera la primera fuerza de la oposición, que es el Partido Socialista de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Tiene la palabra el señor Lizarbe, pero sea muy breve, por favor.*

SR. LIZARBE BAZTÁN: *Seré muy breve, señor Presidente, simplemente quiero hacer dos matices que me parece que hay que dejar claros. Respecto al señor Aznar, que ya ha sido mencionado varias veces en la sesión de hoy, que dice el candidato que nunca firmará ningún acuerdo con partidos que defiendan la autodeterminación. Bueno, sobre el futuro nunca puede decir nada porque no se sabe lo que sucederá, pero habrá que recordarle que el señor Aznar es presidente en estos momentos debido a un acuerdo de investidura como el que estamos haciendo ahora aquí, se llama igual: Acuerdo de investidura, que hizo con Convèrgencia i Unió, que firmó la Declaración de Barcelona con el PNV y el BNGA y que ha gobernado con el apoyo del PNV, que por otra parte es el gran mentor del Acuerdo de Estella, con el que tan enfadado –yo también, pero parece que por las formas más él– está el señor candidato de UPN. Por lo tanto, si vamos a hablar de Aznar, vamos a decir todo.*

La segunda matización sería respecto de la Universidad Pública de Navarra, yo me limito a la literalidad del discurso, me alegro mucho de las rectificaciones posteriores en relación con la UPNA, pero da la casualidad de que a uno personalmente le tocó en su momento ver la génesis del Plan plurianual de inversiones, y está perfectamente informado de cuanto allí sucedió. Yo quería decir una cosa en relación con la UPNA: el apoyo en origen y el apoyo para el futuro a la Universidad Pública de Navarra por parte del Partido Socialista de Navarra y del PSOE va a ser absoluto, porque creemos que es una pieza fundamental para el desarrollo de esta comunidad. Lo fue en su creación, lo es en el presente y lo va a ser en el futuro. Es un apoyo sincero. Sabemos, no obstante, que el apoyo de UPN es un apoyo que ha sido arrancado por el conjunto de la sociedad navarra y por el conjunto de los partidos políticos; pero lo que importa es el apoyo, más allá de si es apoyo sincero o es arrancado. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Si les parece a sus señorías, vamos a suspender la sesión por un tiempo de quince minutos.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 12 HORAS Y 1 MINUTO.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 12 HORAS Y 22 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Se reanuda la sesión. Seguidamente, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok, señor Barrena Arza, por un tiempo de treinta minutos.*

SR. BARRENA ARZA (1): *Lehendakari jauna, parlamentario jaun-andreok, egun on.*

Ezin dut hasi Sanz jaunari egin beharreko arrapostua Euskal Herritarrok Talde Parlamentarioko kidea den Jose Luis Barriosen eskubide parlamentarioak bertan behera uzteko Parlamentuko Mahaiak hartu duen erabakia salatu gabe. Nahi bezala jantziko da, baina erabaki politiko baten aurrean gaude. Politikoa, azken finean Kamara honetako araudia irizpide politiko zehatzak erabilita egin eta berregin baita azkeneko urteotan. Gogoratu behar da Barriosen eskubideak bertan behera uzteko erabili den artikuladua Kamara honetako kide ziren Adolfo Araiiz eta Floren Aoizen eskubideak bertan behera uzteko erabili zela ere. Urraketa horren bultzatzaile izan zineten guztioi galdetuko edo galdetu nahiko nizueke ea zer uste duzuen euren gartzelaldi amaitu berri ilegalaz. Ez al zineten, zuek ere, zigor horren partaide izan Kamara honetako Erregelamenduaren aplikazio zehatzaren bidez?

Erabaki politiko delako esan dugu, eta erabaki politiko delako ere bai deliberoa hartu egin den momentuagatik; inbestidura prozesuan bertan, gure talde parlamentarioari pertsona bat kenduaz eta Parlamentuko indar koerlazioa aldaraziaz. Gure ustez, kategoria eskaseko hasiera mahaiarentzat eta lehendakariarentzat.

Gure uste apalean, nabaria da zergatik bihurtzen zaion hainbat talderi ezeroso Barrios parlamentarioaren presentzia areto honetan. Lehenik eta behin, preso politikoaren sakabanaketa ilegalaren salaketa bizia da, eta ilegaltasun horren arduradun politikoak Kamara honetan eserita zaudete. Eta bigarrenik, hemengo indar politiko batzuek oraindik ere ez duzelako apostu egin bakea ekarriko digun prozesu politikoaren alde. Eta badakizue denok amets egiten dugun bake hori ez dela posible izanen gatazkaren ondorioen humanizaziorik gabe, legalitate penitentziarioa bete gabe, euskal presoak Euskal Herriratu gabe, preso nafarrak etxera ekarri gabe. Presoak gizarte honetako parte badira eta, beraz, gu bezain nafarrak diren aldetik, gatazkaren agente aktiboak diren aldetik, prozesuan parte hartzeko eskubidea dute eta gizarteak horren beharra ere bai.

Hori guztia idurikatzen du Barrios parlamentarioak edo hona etor zitekeen beste edozein euskal preso politikok, eta hori da, gure ustez, zuen egonezaren arrazoia.

Beraz, bihoakio Barrios parlamentarioari gure agurrik beroena eta elkartasuna, bere kontrako erabaki politiko deblauki salatu egiten dugun honetan.

Lehenengo aldiz hurbildu egiten da Euskal Herritarrok taldeko parlamentarioak tribuna honetara, ekainaren 13ko foru hauteskundeetan 47.000 nafarrek eman ziguten agindua berri eman dezagun, bai zuen aurrean zein, guretzako are garrantzitsuagoa dena, nafar gizartearen aurrean.

Eta ez dut esanen harrিতта nagoela UPN eta PSNren hautagaiaren, Sanz jaunaren, diskurtsoa entzun ondotik; bai, ordea, esanen nuke bitxia dela, behintzat, aditza zer nolako irakurketa interesatuak egiten diren –batzuetan ere bai irakurketa ezak– joan den urtetik hona gure herria bizitzen ari den prozesu politikoaren inguruan. Esanguratsua da ikustea nola gure herrian zabaldu den itxaropen eta ilusio giroari egiten zaion muzin UPNtik eta PSNtik. Nabaria da, hainbatentzako, eta ikuspegi politiko batetik, askoz garai errentagarriagoak zirela ETaren su-etenaren aurrekoak. Inmobilitateak, euren pribilegioak mantentzea oraindik ere helburu bakartzat dutenek, munduko koartadarik hoberen gisa erabili izan dute bortxa politiko. Gaur, aldiz, gero eta nabarmenago, agerian geratzen ari dira jarrera baztertzatzaileak, eta gero eta argiago erakusten dute euren bultzatzaileen izaera antidemokratikoa.

Izaera hori, hain zuzen, oso garbi ikusi egin zen Kamara honen osaketa-bilkuran. Eta 47.000 nafar ordezkatzeko duen Nafarroako hirugarren indar politiko –hiriburuko, Iruñeko, bigarrena– baztertzea izan zenuten helburu UPN-PSNkoek, eta baita lortu ere Mahaiak azkenean osatu dutenen zuzeneko edo zeharkako laguntzaren bidez. Bidesariak kentzearen gaia izar izan dugun hauteskunde kanpainen ondotik, batzuk dagoeneko hasi dira hainbat bidesari ordaintzen: bozak arerio politikoari, komunikatu iraingarriak, bazterketak... Berriro ere diogu hori ez dela hasiera ona izan, eta balorazio partidistetatik landa, hainbat taldek beste garai batzuei dagozkien tikak eta joerak ez dituztela gainditu adierazi egiten du horrek guztiak.

Orain artean entzun ditugun hautagaia eta bi bozeramaileen diskurtsoak, UPN eta PSNren arteko itunaren bertuteak goستن eman dute denbora luzexka. Batez ere Lizarbe jaunarena; izan da, ziurrenik, zer justifikaturik baduzulako, zinez, hala uste dugu, zinez hala badela. Hala ere, dezepziona-tua atera omen zinen atzoko bilkuratik Sanzen diskurtsoa entzun ondotik; bitxia hori zure ahotan, Lizarbe jauna, arraina erabat saldua erakutsi egin duzunean gaurko sesio honetan. Eta esango genizuke Sanz jauna ez dela hautagai ebitaezina, inolaz ere; Sanz jauna hautagai ekidigarria izan da, eta horrela saiatu gara demostratzen aurreko egun hauetan. Zu zeuk esan duzu UPNren programa hutsa dela Sanzek hona ekarri duena, eta hori da

(1) Traducción en pág. 74.

zure erantzukizuna, hori jasatera zigortzen ari baitzara Nafarroa zure jarrerarekin, zure alderdiaren jarrerarekin. Eta zuen arteko kolaborazioa azpimarratu behar da ez dela apartekoa momentu honetan, horrela mantendu baitzarete azkeneko hogeit urteotan.

Sanz jaunaren eskutik, ezer berririk ez eguzkipean, edo espaineraz esaten den bezala “más de lo mismo”. Hautagai jaunak aurkeztu duen gobernu-programaren hamar manamenduak bitan laburbildatezke oso erraz: batetik, neoliberalismoaren errezeta, kudeaketari dagokionez, eta Nafarroarentzako Madrilek duen proiektu espainiarzaleari bultzada eta babesa. Nafarroa kontzeptuaren patrimonializazioan jarraitzen du UPNk, hortxe kokatzen du UPNk bere existentziaren zio nagusia eta ideia horretan jarraitzen du etengabe. Eta geroxeago arituko banaiz ere, ikusgarria izan da, Sanz jauna, zuk botatako desideratum ponposoen zerrendaketa. Azkenean hori izan baitira, desideratumak; azken finean, inongo aurrekontu habilitazioaren zantzurik ez baitiogu antzeman zure esanari. Ikusgarria, beraz, eta harrigarria ere bai datozen lau urteetarako agertu zaizkigun lan asmo askoren aurka legistatu egin baitu zuzenki UPNk azkeneko legealdi honetan. Sanz jauna, egin duzun diskurtsua etorriberririk batek egitea zilegia litzateke, nik egitea zilegia litzateke, ez ordea Lehendakartzaren arduraren aritua zaren eta lau urtez guztiz kontrakoa egiten aritu zaren zugandik.

Zuk azaldutako filosofia hori ez da Nafarroako gehiengo sozialak ekainaren 13an adierazi zuena. Ez da, inolaz ere. Kontura zaitzete zuek eta PSNk nafarren ehuneko hogeita hamazazpiaren borondata ordezkatzen duzuela. Asko da, baina hori besterik ez da. Hori ez da nafar gizartearen gehiengoaren nahia eta, horregatik, politika horiek praktikara eramanez ahal izateko babes numerikoa emanen duenak erantzukizun politiko handia dauka momentu honetan. PSNren erantzukizuna esan liteke momentu honetan UPNrena bera baino handiagoa dela, azken batean UPN eskuina dela ongi baitakite nafarrek eta boza eman dioten gehienek. Baina azpimarratu behar da, oraindik ere, jende askok eman diola bozka PSNri pentsatuta alderdi aurrezale bati ematen ziola. Oraindik ere PSNren botoen atzean langile asko baitaude. Eta ikusita boz guzti horiek eskubiaren programa eta nahiak bultzatzeko eskainiak izan direla, hauteskunde-iruzurraz baino ezin dugu hitz egin. Iruzurra PSN bozkatu zuten guztiei; iruzurra ezkerrearen baloreetan oraindik ere sinesten duten militante eta afiliatu sozialista askori. Iruzurra, ondarrean, Nafarroako gizarte osoari. Azken finean, eta giza-duintasunaren kaltetan ikusi egin baitugu zertan gauzatu egin den UPN eta PSNren arteko tratua: alderdi sozialistaren ezkerreko eduki apurra saldu egin baitzaio eskubiari, hiru eserlekuri eutsi ahal izateko. Eta

gaurkoan, eta gainontzeko izendapenak egin bitartean, atzean dudak Kamara honetako mahaiaren osaketa dugu politika lotsagarri eta baztertzailer horren adierazpenik plastikoena. Ikusi besterik ez da egin behar nor dagoen eta nor falta den.

Ekainaren 13ko hauteskundearen emaitzak ikusita, Euskal Herriarrokek iniziatiba hartu zuen UPNri alternatiboa behar zuen gobernu aurrerakoi parte aniztuna osatzeko. Eta alderdi guztien nahiak hortik zebiltzan, intentsitate ezberdinekin, ñabardura guzietan, PSNrengana iritsi ginen arte: PSNk argi zeukan hasiera batetik, esango nuke hauteskunde kanpaina baino lehen, PSNk argi zeukan UPN jarri behar zuela Nafarroako Lehendakartzan eta guk susmatzen ahal dugu zergatik: beste arrazoi batzuen artean agian –eta horrela esan behar da– UGTren interes politikoa eta ekonomikoek alderdia gizontasunetik helduta dutelako eta ziurrenik, eta, bestetik, Nafarroako egunkari batek PSNren finantza, andantza eta mudantzaz oraindik ere omen daukan informazio, dossier eta dokumentazio andanak zerikusia badauka horretan. Hau guztia, vox populi bada ere, susmo bat besterik ez da. Hala ere, konstatazio garbi bat egin daiteke: PSNren jarrerak, alderdia momentu honetan denari erantzun egiten dio inongo dudarik gabe: PSOE eta, beraz, horren ondorioz PSN, ez da dagoeneko ezkerreko alderdi bat, aspaldian galdu zuen nortasun hori eta, beraz, ez du inolaz ere ezkerreko gobernu-rik artikulatu nahi Nafarroarentzako.

Iruzurra aipatu dut PSNren jokabidea defintzean, eta iduritzen zait zaila dela hitz egokiagorik aurkitzea bere bilakaera historikoa defintzeko: iruzurra esan dut, batetik iruzur politikoa: 78an, autodeterminazioa eta lurraldetasuna; 99an, Nafarroa erabat Madrilen menpe, baita alderdia bera ere. Iruzur etikoa: GAL taldeen 27 asasinaketak. Eta honetan ere esan behar dut gaur poztu egin gaituela Lizarbe jaunaren ahotik entzuteak biolentzia desagertuko dela datorren legealdi honetan, PSOEek GAL berririk antolatzeke asmorik ez daukala, edo Guardia Zibila desagertzeke dagoela pentsatu nahi dugu hitz horietan. Iruzur ekonomikoa: Roldan, Urralburu, Aragon, Otano, komisioak. Ez egin holako keinurik, badakigu nahiko kezagarria dela hau entzutea, baina beste erremediorik ez duzu izango; hau da zuen lehenaldia eta orainaldia. Eta iruzur elektorala.

Esan bezala, gure ustez, guzti honi gehitu egin behar zaio autonomia falta nabaria Nafarroarentzako politika propio bat egin ahal izateko. Edo bestela erantzun, Lizarbe jauna: nola egin lezake lan Nafarroako hitza errespetatua izan dadin bere zerrenda propioak aukeratzeko ahalmenik ere ez daukanak?

Dudarik ez dago, beraz, Nafarroan eta Euskal Herrian orohar, memento politiko ilusionagarri eta itzaropentsua bizitzen ari garela. Egoera politikoa

errotik aldatu egin da azkeneko urte honetan. Eta horren adierazterik garbiena gaur gauean gertatutakoa dugu. 1997ko abenduak eta 1999ko uztailak ez dute elkarrekin zerikusirik egoera politikoari dagokionez. Eta Auzitegi Konstituzionalak ezin izan du gure Mahai Nazional ohiaren gartzelaratzea mantendu, Mayor Orejaren politika errepresiboaren porrota agerian utziaz.

Gure herriaren gatazka “violentos-demócratas” bezalako axiomatan kokatzen zutenen faltsukeria agerian geratu egin da eta, gure ustez, guztiz indargabetu. Hori dagoeneko ez du inork sinesten. Hemen gatazka politiko bat dago. Hemen, Euskal Herria eraiki edo Espainia eta Frantzia eraiki nahi dugunon arteko eztabaida eta lehia dago. Hemen, nafar hiritarren, euskal hiritarren gehiengoaren borondatea errespetatzeko prest gaudenok gaude, eta hori inolaz ere errespetatzearen alde ez zaude-te. Eta hori gatazka politiko bat besterik ez da.

Joan den urteko irailean gure Lizarran sinatu egin zen akordioak hasiera eman zion euskal politikagintzaren fase berri honi. Lizarra-Garazi akordioak inflexiogune politikoa suposatzen du, eta ez da, inolaz ere, inori inongo eredurik inposatzeko adierazpena. Eta Lizarra-Garazik irtenbide demokratiko hutsa planteatu egiten dio gatazka politikolari. Beraz, ezin da esan Lizarra-Garazi soluzio abertzalea denik; alderantziz, irtenbide demokratiko hutsak planteatu egiten dizkio nafar gizarteari, euskal gizarteari.

Azken finean, bi hiri nafarren izena daraman akordio honek oso eskema ximplea planteatzen baitu: lehenik eta behin konstatatu egiten du herri honetan izaera politikoko gatazka baten aurrean gaudela. Bigarrenik, gatazka hori gainditzeko elkarrikeria behar dela, inongo bazterketarik gabea. Eta azkenean, akordio honi erabateko izaera demokratikoa ematen diona: Euskal Herriak du hitza eta erabakia; gipuzkoarrok, arabarrok, lapurtarrok, nafarrok... dugu hitza eta erabakia, inongo kanpo injerentziarik eta mugarik gabe.

Lizarra-Garazi akordioak betidanik ukatu egin zaigun hitza erreklamatzeko du nafarrantzat. Nafarrok orain artean ez dugulako erabakitzerik izan; eta, beste gauza batzuen artean, hori bermatu nahi du Lizarra-Garazi akordioak, oinarri demokratiko simple eta huts bat besterik ez dena.

Eta hori da, eta besterik ez, Lizarra-Garazi akordioa; eta, beraz, esan liteke gezurretan ari zaretela eredu abertzalea proposatzen duela esaten duzuenean, eta areago fronte dinamika bati hasiera eman diola esaten duzuenean. Bere burua demokratizatzen daukan edozeinek ez luke inongo problemarik eduki beharko akordio honen edukiak bere egiteko. Edo, azkenean ez al da izanen berebiziko beldurra zaiola Kamara honetan nafarrok nahi duguna, nafarron borondatea, azaltzeari? Ez al da

hori izanen, azkenean? Gu, behintzat, horrela delakoan gaude.

Eta fase politiko berri honi ekiteko eta abiada emateko, bigarren puntu garrantzitsua guretzako: ETA erakundeak iragarritako su-etena. Eta gogoratu behar da ez dela lehenengo aldia izan. Gogoratu behar da 95eko apirilean ere horrelako iniziatiba hartu zuela ETAk, eta gogoratu egin behar da 97ko azaroan gauza bera egin zuela kartzela-frontean, eta berriro gogoratu behar da iazko irailean baldintzarik gabeko eta mugarik gabeko su-etena iragarri egin zuela.

Eta iniziatiba hartatik ia urtebete igaro denean, pare bat gauza frogatzen du horrek: batetik ETAREN borondatea gatazka gainditu ahal izateko; bigarrenik, hainbat denbora pasatu ondoren, Madrilek eta Parisek gerraren aldeko apostua egiten dutela eta estrategia poliziala mantentzearen aldeko apostua egiten dutela.

Beraz, Lizarra-Garazi eta ETAREN su-etena, bi gertaera horiek, ate bat ireki egiten diote herri honen etorkizunari, eta abiada bizia ematen diote gatazkaren erresoluzioari begirako prozesuari.

Berriki, norbaitek aipatua du, aurreko diskurtsoetan norbaitek aipatua du, azken hauteskundeak direla Nafarroan bakegiroan buruturiko lehenengoak. Eta esan behar dugu ez gaudela erabat ados horrekin. Ez gaude ados, oraindik ere guardia zibila, polizia nazionalak eta militarrek gure lurraldean daudelako. Eta ez gaude ados, batzuek hainbestetan aipatzen duzuen Konstituzio horrek ahalmena ematen dielako gure herria militarri zapaltzeko biztanlegoaren hautua berarekin bat ez badator. Eta ez gaude ados, hainbat herritan –oraindik ere hainbat herritan, eta ez gutxitan– eskuinak lortzen duelako udaletxearen kontrola Guardia Zibilaren koarteleko botoei esker. Eta ez gaude ados, Ansuategui gobernadore zibila adierazpen askatasuna eta eskubide zibila egunero urratu egiten dituelako bere politikaz, eta aipatu behar da, gainera, Kamara honetako bi talde handien konplizitatearekin. Guretzako oso argi dago, herri honetan noizbait bakea izanen bada, gerra egitera etorri zirenek alde egin beharko dutela. Beraz, bakean ez gaude, ezta gutxiagorik ere.

En este último año ha sido patente la decidida apuesta de la izquierda abertzale por llevar a este país a un escenario político con ausencia de todo tipo de violencia. Para ello partimos del convencimiento de que un pueblo que tiene negado su reconocimiento como tal y que no puede ejercitar su derecho a decidir sin cortapisa alguna no está obligado a renunciar definitivamente al ejercicio de ningún tipo de lucha. Y algo que es igual de cierto, aunque desde distintos análisis llegáramos a la conclusión de que ciertos métodos no fueran ade-

cuados, sería difícil de argumentar su falta de legitimidad en el contexto político anteriormente citado.

Evidentemente, como usted ayer citó, señor Sanz, como hoy también el señor Catalán ha citado, la paz no tiene precio, pero desde luego la paz sí tiene contenidos. La paz sin contenidos no es paz. La paz sin contenidos es ausencia de conflicto violento, es mantener larvado un problema que en cualquier momento puede eclosionar. Nuestro reto es, pues, lograr un escenario político para todos los navarros y navarras, un escenario político para todos los vascos y vascas en general, donde el recurso por parte de cualquiera a la violencia política esté plenamente injustificado con la base de la existencia de un sistema democrático sin límites, que permita a todos los ciudadanos y ciudadanas de este país, desde el ejercicio político individual y colectivo, luchar en un plano de consecución de cualquier futuro administrativo y político para este país. Un marco político donde ya no haya, entre otras cosas, jóvenes navarros inhabilitados por su condición de insumisos ni presos en cárceles militares, como es la realidad de un joven de nuestra comunidad.

Este escenario de paridad e igualdad democrática es por hoy un objetivo, no es en absoluto una realidad. La misma Constitución Española no ampara por igual la consecución de cualquier objetivo político democrático, e incluso amenaza con la utilización de la violencia del Estado contra sus promotores.

Y a esta altura me permito subrayar algo que ustedes saben perfectamente, y es que el Amejoramiento del Fuero es un marco legal que los navarros jamás hemos dado por bueno, es un marco legal sobre el que jamás hemos tenido oportunidad de decidir y de opinar con carácter decisorio.

El hasta hoy de madrugada preso político y miembro de esta Cámara durante el proceso de investidura del señor Otano, don Adolfo Araiz, dijo acertadamente en aquella ocasión, y recojo literalmente: "... es evidente que su concepto de democracia y el nuestro difieren en un punto fundamental [...] Y el mejor ejemplo de todo eso es lo que hicieron ustedes con el Amejoramiento. Fueron incapaces, porque no se atrevieron, porque tenían miedo a lo que dijera el pueblo navarro, de preguntarle qué era lo que quería. No se atrevieron a preguntarle si estaba de acuerdo con ese marco o no, y se inventaron otro mito foral, que es el del pacto —uno de los tantos mitos que tenemos en esta comunidad—, para que el pueblo navarro no tuviera oportunidad de decidir". Y que un pueblo tenga capacidad de decidir es fundamental para asegurar un futuro en paz.

A ustedes, señoras y señores de UPN, PP, PSN, que tanto se les llena la boca con coletillas del tipo

"los navarros decidirán", habrá que decirles que sí, que decidirán, pero en todo caso será en un futuro, porque hasta ahora ustedes no les han permitido decidir nunca. El caso del Amejoramiento, como he citado, es paradigmático. Podríamos hablar también del respeto a la decisión de los navarros y navarras en lo referente a la OTAN y cómo se cumple en lo referente al polígono de tiro de las Bardenas, pero solamente voy a recordarles dos temas donde su gobierno, señor Sanz, o sea, UPN, ha vilipendiado la voluntad de este Parlamento, que, le guste o no, y como antes también se ha citado en otros discursos, es quien legisla en este territorio.

Y me permito recordar el tema del órgano permanente de encuentro, una iniciativa que no fue en absoluto del agrado del Grupo Ezker Abertzalea por escasa y contradictoria en exceso, pero que realmente fue aprobada por la mayoría de esta Cámara. Ustedes, PP-UPN, se encargaron de vetarla en Madrid, secuestrando desde la metrópoli la voluntad de esta Cámara y, por ende, la voluntad de los navarros y navarras.

En segundo lugar, un tema que también ha surgido durante estos discursos de hoy y de ayer, el tema del Consejero Palacios. La mayoría del Parlamento de Navarra reprueba la actitud de un diputado foral y el Presidente del Gobierno se permite el lujo de mantenerlo sin ningún rubor y en una clara actitud desafiante al Parlamento. Y quiero decirle, señor Sanz, que esa actitud no solamente desprecia la voluntad de los navarros y navarras, sino que demuestra una concepción de la dinámica parlamentaria que recuerda a tiempos, como ustedes los demócratas accidentales suelen decir, preconstitucionales. Me permito recordarle también, señor Lizarbe, que el señor Palacios es un consejero de UPN que usted va a volver a colocar en ese puesto pese a que lo critique en sus oratorias.

En lo que respecta a espíritu democrático, pues, no tengo más remedio que decirles, señoras y señores de PP-UPN, que a nuestro entender, en lo que respecta a espíritu democrático, a ustedes se les paró el reloj en el 36 y, por eso, no saben que ya va siendo hora de que abandonen esos métodos antidemocráticos que los convierten, sin duda alguna, en una de las pocas derechas que quedan por civilizar en Europa. Y, por lo tanto, les guste o no, nos lo permitan o no, los navarros y navarras vamos a hacer que el tren del proceso democrático que nos va a traer la paz tenga una estación protagonista en Navarra y para ello los navarros vamos a decidir si queremos que Navarra siga formando parte del "café para todos" autonómico, o apostamos porque Navarra tenga garantizada su personalidad plural como comunidad libre dentro del estado federal vasco. Si seguimos pasando para ir a Bruselas por Madrid o preferimos ir directamente sin

desvíos innecesarios. Si seguimos en la sangrante dinámica del cupo y el convenio, u optamos por la soberanía fiscal real para este territorio. Vamos a definir, en definitiva, si Iruña sigue siendo, como dicen en Madrid, una capital de provincias, o la orgullosa y moderna capital del estado federal vasco en el concierto de las naciones europeas. Esas van a ser las opciones y no otras: o cola de león, o cabeza de ratón. Porque Navarra va a tener su personalidad propia garantizada en Euskal Herria desde la apuesta por una nación que se base en el reconocimiento de la identidad diferenciada de cada territorio, en las justicia social y en las muchas y plurales sensibilidades de entender el ser navarro y el vasco.

Las gentes de Euskal Herriarrok, además, estamos convencidas de que un futuro en libertad no puede basarse únicamente en un modelo de país o institucional determinado. Navarra, una de las más importantes referencias históricas de la estatalidad de Euskal Herria, jamás podrá ser libre si no adopta un sistema económico que propugne la justicia social, que tenga como objetivo el bienestar social de todos los navarros y no solamente el de algunos. Y para ello es necesario implicarse desde la Administración en la implementación de reivindicaciones sociales contra la exclusión ampliamente sentidas y que son de urgente, urgentísima aplicación: la jornada laboral de 35 horas –32 en la Administración como empleador público–, la lucha contra las horas extras, el salario social, el boicot a las ETT. Poco hemos oído de todo esto en la exposición del candidato y las referencias escasas han sido sobre el Plan contra la exclusión social, un plan sin ningún rango normativo, y por otra parte el raquíto y recurrido acuerdo con la CEN y dos sindicatos que en estos momentos, paradójicamente, apuestan por un gobierno de progreso de UPN. Progreso y UPN, aceite y agua. Es, de todas formas, un apoyo nada extraño si tenemos en cuenta que se realiza como pago a la permanente exclusión del 33 por ciento de la representación sindical navarra en lo que se refiere a la relación del Gobierno con los agentes sociales. Entendemos que ése es el modelo de política social con las fuerzas sociales que usted viene aplicando, el modelo que recogió en su discurso, el modelo de relación clientelista con los sindicatos de corte nacionalista español frente a la exclusión del resto.

Tampoco ha sido muy prolífico el candidato señor Sanz sobre la lingua navarrorum y hemos de reconocer que lo poco que hemos oído no nos ha gustado en absoluto. Una vez más, lo que son derechos lingüísticos inalienables de la población se presentan como conquistas a recortar en lo que se refiere a las nuevas contrataciones o en la implementación de líneas en euskara en la Universidad Pública. Lejos de responder a la sentida demanda

que los navarros y navarras hacemos continuamente del euskara, volvemos a topar con la razón de ser de UPN, que no es otra que la defensa a ultranza de un modelo de Navarra uniforme y unívoco. Sigue, pues, en vigor, a nuestro entender, el complejo del inculto vocacional que siempre ha pensado que es mejor lo que viene de fuera.

A nuestro entender la situación del euskara en nuestra comunidad es insostenible. Parece ser, por lo poco que oímos en el discurso del candidato, que cuatro años de continua discriminación de nuestra lengua no son suficientes para un ejecutivo que desearía ver a todos los niños navarros del modelo D recibiendo enseñanza en euskara en una bajera.

La discriminación de los derechos lingüísticos del 90 por ciento de los navarros, basado en la zonificación que establece la Ley del vascuence, es claramente impropia de una sociedad moderna que considera el euskara como patrimonio de todos los navarros y navarras. Tenemos la legislación lingüística actualmente en vigor más retrógrada de toda Europa. Y debe ser una obligación democrática para este Parlamento que se titula “de Navarra” legislar para acabar con semejante situación de ofensa cultural a todos los que sentimos el euskara como un rasgo inequívoco y definitorio del ser navarro, que, sin duda, somos la mayoría social de este territorio. No me cabe ninguna duda.

Y hablando del ser navarro es inevitable aludir a la ausencia en este Parlamento del candidato número dos de Euskal Herriarrok, Erramun Martikorena. Curiosa legalidad electoral la que hace que un navarro de Baigorri no pueda ser parlamentario foral pero sí pueda ser alcaldesa de Pamplona una burgalesa. Pensábamos que las fronteras ya habían desaparecido en la Unión Europea. Constatamos que cuando pretendes dividir pueblos, en este caso a Navarra, perduran y perduran muy claramente. Las leyes de Madrid y París, en definitiva, no las de esta Cámara, deciden quién se sienta en esta Cámara, deciden quién es navarro y quién no. Curioso trágala, señor Sanz, para quienes, como usted, se erigen en defensores a ultranza del navarrismo. Una vez más Madrid decide y los mandatarios de este territorio agachan las orejas ante quien niega no ya el derecho a la territorialidad de Euskal Herria entera, sino de Navarra. Y, como era de esperar, no ha hecho una sola mención a esto en su discurso.

Ayer, después de su intervención, señor Sanz, el Portavoz de Izquierda Unida, señor Nuin, calificó su discurso de joseantoniano, y quiero decir que el Grupo Parlamentario Euskal Herriarrok participa de esa apreciación. El modelo social que usted propugna para esta comunidad es reaccionario hasta en lo más elemental. Ayer nos hizo una apología de la familia propia del nacionalcatolicismo y se con-

gratulaba de las amplias opciones de empleo femenino en la industria agroalimentaria y en el sector servicios, un sector –interpreto de sus palabras– vocacionalmente femenino, al parecer.

Estamos convencidos de que, en caso de llevar adelante el programa que ayer nos expuso, los profundos desequilibrios territoriales que sufre Navarra van a ir claramente en aumento.

Nos habla del Canal de Navarra para el 2003 en Campanas, de cuatro años de obras de gran envergadura, cuando todavía tiene una sentencia al respecto pendiente que hace que el proyecto Itoiz-Canal de Navarra en su globalidad esté colgando de un hilo. Su discurso, tanto referido a infraestructuras como en servicios, adolece de un olvido permanente de la Navarra atlántica y el Pirineo. Parece ser que da por buena la situación de la zona, condenada a sufrir un monstruo de hormigón como es el pantano de Itoiz, sin ningún tipo de plan de reindustrialización o revitalización.

Otro tema que incide claramente en el desequilibrio territorial es el de la constante acumulación de servicios y medios en la zona de Iruña y Comarca, y por si fuera poco nos proponen crear una área metropolitana de incidencia supramunicipal en lo que se refiere a planteamiento urbanístico y otros. ¿No será más real que pretenden crear una zona de control político que palíe la deficiente presencia municipal de UPN en los municipios de la Comarca, al objeto claro de obtener cuotas de poder que en absoluto les corresponden?

Facilitar a los contribuyentes la relación con la Administración siempre es bien recibido, pero eso no es suficiente en el caso de la Ribera. No se acaba con la continua marginación con respecto a Pamplona que sufre Tudela, con implantar la ventanilla única, o analizar, como usted literalmente dijo ayer, la posibilidad de llevar un campus universitario a Tudela. Contar con la Ribera y dotarla de servicios hace que contemos con una Navarra más equilibrada y más igualitaria. Por lo tanto, pensamos que es necesaria más determinación al respecto por su parte.

En lo relativo a vivienda, propone construir 10.000 viviendas nuevas cuando todos y todas sabemos que sólo en Pamplona hay 20.000 desocupadas. ¿No sería más lógico compaginar una política de creación de vivienda social con medidas que pongan en el mercado esas 20.000 viviendas vacías? ¿O no será más bien que esta parte de su programa está patrocinada por los intereses financieros e inmobiliarios que siempre están presentes detrás de la filosofía de gestión urbanística de UPN?

En materia sanitaria nos preocupan sinceramente sus palabras porque detrás de ellas adivinamos oscuros nubarrones privatizadores y recortes

de la sanidad pública. La filosofía del programa-contrato perjudica seriamente la atención médica que los navarros y navarras debemos recibir, la calidad de esa atención médica, y la sitúa en el orden de prioridades por debajo de la rentabilidad económica del servicio.

En lo referente a política energética no hemos oído ni hablar de las térmicas de Castejón –no del señor Presidente, por supuesto–. A nuestro entender es evidente que ese plan de térmicas supone un paso atrás. Un proyecto de térmicas que ni siquiera se contempla en el Plan energético, pero que, dicho de paso, ya se encuentran en exposición pública. Curioso, cuando menos, muy curioso.

También hay que hablar de la A-15. Nos ha llamado la atención que sólo haya dedicado tres líneas de su discurso al tema por excelencia de la campaña electoral, así, de alguna manera, como de prisa, desatendiéndolo. Corre el rumor de que UPN tiene la idea de privatizar Audenasa para que, así, la compensación a pagar por el rescate sea inasumible para el Gobierno de Navarra.

SR. PRESIDENTE: Señor Barrena, le rogaría que fuera terminando, por favor.

SR. BARRENA ARZA: Sí, brevemente. ¿No será esto cierto, señor Sanz? Parece ser que no hay dinero para el rescate de la concesión, pero sí para crear un canal de televisión autonómico para su consejero de comunicación y propaganda.

Por lo que se refiere a la A-15, queremos decirle que cuente con nuestra postura contraria a cualquier medida que no sea tendente a la eliminación de los peajes y garantice el futuro laboral de los trabajadores de Audenasa.

Y no quiero terminar el turno de contestación de Euskal Herritarrok sin lanzar un mensaje de esperanza. Las gentes de la izquierda siempre hemos dicho que existe un disloque importante entre el sentir de los navarros y navarras y la dinámica institucional y de representación en este Parlamento. Afirmamos con rotundidad que este Parlamento ha legislado hasta ahora –y por su programa preveemos que también a partir de ahora– con un espíritu profundamente más retrógrado que el de la sociedad navarra en general. Eso se ha manifestado en multitud de temas: en política social, económica, industrial, en lo relativo al euskara, en la implicación de Navarra en el proceso de paz. Y eso, señoras y señores, ha comenzado a cambiar: el día 13 de junio la sociedad navarra dio un giro de tuerca que ha hecho que los partidos políticos que apostamos por una solución democrática al conflicto político hayamos crecido significativamente en representación parlamentaria y ocupemos en estos momentos una cuarta parte de los escaños de esta Cámara.

La sociedad navarra ha percibido que Euskal Herritarrok es una alternativa real a UPN y nos ha aupado al tercer puesto de responsabilidad política. El pacto UPN-PSN ya evidencia claramente que ambos representan a una misma filosofía de abordar la gestión pública, a un mismo proyecto basado en la imposición, en los valores de la derecha más oscurantista y en las posiciones más intransigentes que impiden que el proceso de paz avance. Y es normal que el candidato no encuentre diferencia alguna entre su programa y el del PSN porque –nos permitimos asegurar– éstas no existen.

En este inicio de legislatura, pues, es constatable que no hay coincidencias entre su programa, señor Sanz, y el de Euskal Herritarrok. Queremos hacerle saber que nuestro grupo llega a esta Cámara con el mandato electoral de 47.000 navarros y navarras que quieren que demostremos que, frente al determinismo político de UPN y PSN, en Navarra hay otra manera de hacer las cosas, otra manera de hacer las cosas que va a hacer que Euskal Herritarrok realice una oposición constructiva, dinámica y dura a la labor ejecutiva del tándem UPN-PSN, al servicio, como siempre y es costumbre en nuestro grupo, de las gentes más humildes de Navarra y los movimientos sociales de este territorio. Le anunciamos, pues, que Euskal Herritarrok, como principal referencia de la oposición, será un contrario implacable en todo lo que suponga menoscabo de la identidad plural de Navarra, trabas al protagonismo de Navarra en el proceso de paz o puesta en práctica de medidas que no apuesten por conseguir mayores cotas de calidad de vida para todos y todas las navarras.

Por ello, y termino, el voto de Euskal Herritarrok a su candidatura, señor Sanz, no puede ser sino negativo. Comprométase con la paz y con el giro social transformador que Navarra necesita, defienda los intereses de Navarra y no los de Madrid, y entonces encontrará nuestra mano abierta. Eskerrik asko, jaun-andreok. Eskerrik asko, Lehendakari jauna. (APLAUSOS)

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Barrena. Tiene la palabra el señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Señor Presidente, señorías. Lo cierto es que subo a la tribuna en cierta medida confundido, porque, después de la intervención del portavoz de Euskal Herritarrok, no sabía si el programa de investidura presentado ayer pertenecía al candidato de UPN o al candidato del PSN, porque gran parte de su intervención ha estado dirigida a criticar al Partido Socialista de Navarra. Pero a mí ese planteamiento no me confunde, señor Barrena. No me confunde porque sé que la auténtica bestia negra de EH es, precisamente, Unión del Pueblo Navarro y todavía más después de los últimos resultados electorales. Por tanto, no me va a confundir.*

Usted mismo ha tratado de sacarme de la confusión inicial cuando al final de su intervención ha afirmado que no hay coincidencias, ninguna coincidencia entre el programa presentado ayer por el candidato de UPN y Euskal Herritarrok.

No existen esas coincidencias, afortunadamente para mi formación política, porque, de haber existido coincidencias, hubiese habido motivos para la reflexión política de este candidato.

Toda la primera parte de su discurso ha estado dirigida preferentemente a lo que usted ha llamado “decisión política” acerca de la suspensión de los derechos parlamentarios del Parlamentario Barrios, afirmando que esa decisión tiene amparo legal a través de una decisión política que motivó la modificación del Reglamento de la Cámara. Tampoco me ha extrañado esa afirmación por su parte, porque es muy frecuente desde EH utilizar el argumento de la legalidad confundiéndolo con decisiones políticas, cuando ésta, la legalidad, sirve a su causa. Cuando no sirve a su causa, la vulneran con el frío cinismo, por ejemplo, de amparar el disparo a la cabeza de una persona como el concejal de Sevilla por parte del parlamentario que usted aquí ha defendido, y única y exclusivamente disparar por no pensar como ustedes. Eso en Navarra, por no decirle en lenguaje castellano, tiene un nombre, y ese nombre es: cinismo. Cinismo cuando se utiliza, insisto, el argumento de la legalidad cuando favorece a la causa propia y se descarta la legalidad cuando no favorece a la causa propia. Cinismo cuando se apela a la Constitución cuando a uno le interesa y le favorece, como la última decisión del Tribunal Constitucional respecto a la excarcelación de la antigua Mesa nacional de HB, y cuando se ataca y se recrimina y no se reconoce al Tribunal Constitucional por ser precisamente el alto tribunal de un país en el que no se cree, de una nación en la que no se cree. Cinismo, señor Barrena, única y exclusivamente.

Yo, al igual que usted, creo que los hechos políticos son construcciones de la voluntad. Los hechos políticos se construyen desde la voluntad democrática y desde la libertad de pensamiento. No están ahí porque están, como ustedes piensan en algunos momentos, cuando amparan o han amparado el crimen y el asesinato. Los hechos políticos se fabrican, no están ahí de casualidad. No era inevitable que el señor Barrios asesinara al concejal Jiménez Becerril, como no era inevitable desde su formación política que ustedes no incluyeran en sus listas a un asesino convicto y confeso. Y tampoco era inevitable que más de cuarenta mil navarros, que unos electores se hagan cómplices de los crímenes, precisamente, del parlamentario que usted tanto ha defendido desde esta tribuna. Cinismo y aberración.

Es verdad que a mí no me ha sorprendido su discurso. No me ha sorprendido, sobre todo, la primera parte de su discurso, cuando dice que la paz, efectivamente, no tiene precio, pero sí tiene contenidos. Efectivamente, pero dependerá de esos contenidos para que la interpretación de los mismos sean condiciones o no sean condiciones. Si esos contenidos se defienden desde la democracia y desde el respeto a la ley y al Estado de derecho, yo estoy conforme en que cada cual, desde su libertad de pensamiento, puede defender lo que crea más oportuno. Pero si se pone como condición unos contenidos determinados para volver a utilizar las armas o para seguir en la situación de tregua, eso es una paz condicionada, y una paz condicionada sabe usted, señor Barrena, que no es sino una guerra enmascarada. Eso lo sabe usted y lo saben todos los demócratas de este país.

Por eso he querido decirle que es verdad que Sanz no es un candidato inevitable, pero también es verdad que no era inevitable el haber incluido en las listas de EH un asesino convicto y confeso. Y tampoco era inevitable el crimen protagonizado por el señor Barrios.

¿Qué pueden decirnos ustedes sobre discurso navarrista o españolista o sobre que queremos patrimonializar el concepto del navarrismo? Si nos han quitado ustedes la patente en la campaña electoral, si han estado utilizando ustedes en campaña electoral la bandera de Navarra y la estatua de los Fueros para, inmediatamente después de acabada la campaña electoral, querer protagonizar un nuevo espectáculo colocando una bandera que pertenece..., legítima y respetada, pero que pertenece a otra comunidad autónoma diferente de la Comunidad Foral de Navarra, en las instituciones. Se utiliza una bandera en campaña electoral, que es la bandera de todos los navarros, y cuando termina la campaña electoral se vuelve a utilizar la bandera que representa un ideal político ligado al concepto que ustedes manejan de unificación –que no reunificación– territorial.

Nosotros, señor Barrena, no estamos sorprendidos por su discurso ni nos parece curioso. Tampoco anhelamos los tiempos en los que ETA mataba. Nosotros pensamos que estamos en un momento crucial tras la tregua unilateral e incondicional planteada por ETA, pero también pensamos que ese momento crucial solamente puede convertirse en un momento trascendente cuando junto a la tregua indefinida se le ligue la paz y la convivencia definitivas. Y solamente puede protagonizar una decisión de esa naturaleza quienes han protagonizado precisamente la violencia al margen de cualquier planteamiento democrático, quienes han utilizado el crimen, el chantaje y la extorsión al margen del Estado de derecho, quienes, en definitiva, han amparado el crimen y el tiro en la nuca y no han

condenado todavía actuaciones tan rechazables como asesinatos producidos en personas cuyo único delito reconocido es precisamente el pensar contrariamente a lo que piensa la izquierda abertzale.

Nosotros sabemos que la opinión mayoritaria de la sociedad navarra no es la de UPN; es la más mayoritaria de todas las opiniones políticas, pero no es la opinión mayoritaria la de UPN. Pero también sabemos, y eso es lo que usted parece olvidar, que es menos mayoritaria la opinión que respalda a la formación política de EH. Y no me valen las referencias que usted hace para orientar su discurso anárquico, su discurso de siempre, su discurso heredado de HB. No me vale que usted ahora pretenda aproximar ese discurso al discurso que pueda ser protagonizado por la izquierda progresista en cualquier país, porque eso no se lo cree nadie, señor Barrena. Ese discurso que usted pretende ahora protagonizar no se lo cree nadie hasta tanto y en cuanto ustedes no den un salto, salto trascendental, de respetar el Estado de derecho y la libertad de pensamiento. Ya sé que ustedes quieren protagonizar ahora ese discurso, pero no responde a las convicciones, responde a una estrategia electoral clave. Lo mismo que su planteamiento ahora de abogar por una universidad en Tudela. Ya sé que ese es un déficit estratégico y electoral que su formación política tiene, y que usted haría todo lo posible por conseguir tener una representación dentro de la conciencia de muchos ciudadanos que, indudablemente, no se identifican con los postulados políticos e ideológicos que su formación representa. Y es que desde Navarra siempre hemos procurado no hacer de la reivindicación ni de la confrontación el eje fundamental de nuestra actividad y de nuestro desarrollo futuro, siempre.

Ustedes parece que siguen siendo los portavoces de quienes representan el pasado, un pasado oscuro y que, a pesar de Estella-Lizarra, a pesar del Pacto de Estella, ustedes siguen anclados en su mensaje de siempre. Y yo, de verdad, les rogaría que den un paso adelante, que sean valientes, que piensen que hoy es mucho más importante hablar de la libertad que hablar de conceptos de soberanía o de conceptos de territorialidad, mucho más importante.

Cuando consigamos instaurar en Navarra y en su formación política el concepto de libertad, habremos dado un paso definitivo para que ustedes puedan defender sus objetivos políticos como defendemos los demás los nuestros, desde el respeto y desde las convicciones. No vale decir y utilizar argumentos fáciles, reconociendo este Parlamento para unas cosas y no reconociendo este Parlamento para una cuestión fundamental, que fue la ratificación de la Ley Orgánica de Reintegración y Mejoramiento, porque era la única comunidad de

España que tenía el órgano foral competente constituido antes de la promulgación de la Ley Orgánica de Reintegración y Amejoramiento. Y por eso el pueblo navarro no se manifestó, porque se manifestó a través de sus representantes. Y el pueblo navarro ha tenido la oportunidad de manifestarse con posterioridad en todos y cada uno de los sucesivos sufragios electorales, en todos y cada uno. Ha dicho qué modelo de comunidad quiere; ha dicho que quiere una Navarra diferenciada con instituciones propias. Lo ha dicho suficientemente a través de todos los comicios electorales, porque ninguna de las formaciones políticas, salvo ustedes en las últimas elecciones, que fueron abanderados con las cadenas y la esmeralda de Miramamolín, todos nos presentamos en las elecciones diciendo qué modelo político e institucional queremos para Navarra. Y en virtud precisamente de ese pronunciamiento recibimos el apoyo o el rechazo de los electores.

¿Cómo se puede hablar, señor Barrena, a las puertas del siglo XXI con terminologías como –en este caso copiada– de discurso joseantoniano, de citar y ligar como concepto democrático a lo que ustedes les gusta, y todo lo que a ustedes no les gusta es antidemocrático? O sea, lo que les gusta a ustedes es democracia, lo que no les gusta a ustedes es antidemocracia. Y a mí ese discurso de verdad que, a las puertas del siglo XXI, me parece un discurso rancio y me recuerda al lenguaje de los regímenes totalitarios de Mussolini, Hitler, Franco, Castro también, o Stalin, porque recuerdo algunas frases que entonces se decían. ¿Recuerda usted aquella frase que decía: no vamos a permitir que esos cerdos –refiriéndose a los occidentales– metan sus hocicos en nuestro patatal? Pues eso se decía cuando los bolcheviques llegaron al poder. ¿Recuerda usted la palabra “gusanos” referida en la Cuba de Castro a los contrarrevolucionarios? Pues eso se sigue diciendo todavía en Cuba, y ustedes siguen pronunciando palabras que nada tienen que ver con la democracia y con el Estado de derecho. Nada absolutamente. Y es verdad, señor Barrena, que la democracia y la política, a veces, hay quien piensa que no tiene reglas ni tiene formas, pero yo soy y mi formación política es de las que piensan que la política tiene formas y tiene reglas que hay que cumplir. Todo lo demás son ideas anacrónicas, ideas reaccionarias y, desde luego, nada innovadoras, que no hacen sino presentar nubarrones impresentables, valga la redundancia, que no hacen sino mirar al pretérito y no miran en ningún caso a un futuro ilusionante.

Usted también, como viene siendo habitual en su formación política, suele hablar de intereses económicos y mediáticos. Bien es verdad que en su intervención los ha ligado al PSN, al Partido Socialista navarro –luego también lo ha ascendido

a UPN, pero en una primera instancia, como lo ha cogido en su discurso refiriéndose al PSN, lo ha ligado al PSN y después lo ha extendido a UPN–. Yo no quiero recordarle a usted que UPN –el PSN ya se lo recordará por su cuenta– no tiene ningún interés mediático ni económico, ningún interés inmobiliario. La política de vivienda social de UPN no está, señor Barrena, respaldada en ningún interés especulativo, en ninguno, téngalo presente. La política de vivienda social de UPN solamente está en conseguir alcanzar ese derecho que tienen los ciudadanos de poder acceder a una vivienda digna en igualdad de condiciones que el conjunto de los ciudadanos de Navarra. Ésa es la política de vivienda social de Unión del Pueblo Navarro y ésa es la política que vamos a practicar intentando destinar los recursos necesarios no solamente para que puedan acceder a una vivienda de protección oficial quienes tienen un nivel de renta determinado, sino para que puedan tener una vivienda digna quienes ni tan siquiera tienen el nivel de renta suficiente y puedan acceder a una vivienda a través de los planes contra la exclusión social. Política que se ha venido practicando ya en los tres años anteriores a través de la firma de los convenios pertinentes con organizaciones sin ánimo de lucro, como es Cáritas y otras organizaciones sociales en Navarra. Decenas de viviendas, desde un gobierno de UPN, se han puesto en marcha en el mercado para esas personas marginadas socialmente, téngalo presente, señor Barrena.

Es verdad que la situación política ha cambiado en estos momentos. Es verdad que la situación política actual necesita del esfuerzo de todos, pero es verdad que el mayor esfuerzo debe hacerlo el que tiene en estos momentos la sartén por el mango para conseguir convertir la paz o la tregua indefinida en una paz definitiva. Y, señor Barrena, no sé si es su organización, es ETA, pero sí sé que ustedes pueden hacer mucho ante esa organización terrorista para dar el paso al que antes me refería para conseguir que la paz o la tregua indefinida se convierta en una paz definitiva en Navarra.

Si Lizarra-Garazi plantea soluciones democráticas, las soluciones democráticas solamente tienen conclusiones democráticas. Si el pacto de Estella plantea soluciones democráticas, demuéstrenlo, sin renunciar a sus objetivos políticos. Digan que van a seguir trabajando democráticamente por conseguir la territorialidad y por conseguir la soberanía. Pero, junto a ese objetivo político, digan también y pidan a ETA que abandone las armas y que se someta al dictado de la democracia. Y digan también que aceptarán el resultado de la decisión de los navarros cuando se les consulte en las elecciones acerca de la territorialidad y de la soberanía. Sí, ya sé que se dice: Ah, cuando se les consulte en las elecciones. Pero ¿qué pasa, que las

elecciones no son democráticas? ¿No sirven para nada las elecciones? ¿No sirven para que los ciudadanos se manifiesten libremente? ¿O creen ustedes que los ciudadanos no saben a quién votan y qué votan en momentos determinados? ¿Se creen ustedes que tendrían más o menos votos en virtud de si en sus programas políticos les dicen a los ciudadanos navarros: queremos esto o lo otro? Yo creo sinceramente que no.

En cualquier caso, creo que no porque creo en la madurez del pueblo navarro para expresarse libremente. ¿No estarán pensando ustedes que la voluntad del pueblo navarro se confunda con la voluntad de otros pueblos, de otros pueblos queridos y próximos pero también de otros pueblos? ¿Acaso no querrán ustedes eso, ampliar lo que ustedes denominan el “ámbito de decisión” en el caso de Navarra a otras provincias o a otros herrialdes? ¿No querrán eso? Si lo quieren, díganlo también, y digan que lo van a defender democráticamente y habremos dado un paso definitivo.

Por tanto, es cierto que la situación política ha cambiado, pero es más importante decir que pretendemos que cambie y dé un giro de 180 grados, que cambie para que todos podamos decir libremente lo que pensamos e, incluso, a lo mejor entonces conseguirán el objetivo que pretenden, que está reflejado en el famoso eslogan de “que se vayan”. Si entonces ya no van a ser necesarios porque cada cual vamos a poder expresar libremente nuestro pensamiento, a lo mejor ustedes intentan aunar más voluntades que las que actualmente aúnan a través de su proyecto político. Pero primero hay que demostrar con claridad que se respeta la libertad de pensamiento, que se respetan las opiniones de los demás.

Respecto al posicionamiento de Unión del Pueblo Navarro en relación con Lizarra-Garazi, le diré, señor Barrena, que el Parlamento, que usted ha reconocido que representa a la voluntad popular, ya se manifestó en su momento y aprobó una declaración mayoritaria. Por lo tanto, el Parlamento ya se pronunció en su momento.

Por eso, quiero decirle, señor Barrena, que ustedes y su formación tienen mucho por hacer. Si realmente responden a sus convicciones las palabras que usted ha pronunciado aquí de libertad y de democracia, dé un paso adelante, diga con claridad qué es lo que pretende, diga que va a respetar las normas y las reglas del Estado de derecho, diga con claridad que se somete al dictado de la democracia y que aceptará, cualquiera que sea el resultado, cuando al pueblo se le consulte y diga con claridad que sus objetivos políticos están al margen de cualquier estrategia terrorista basada en el chantaje, el tiro en la nuca o la extorsión. Entonces su discurso ganará legitimidad. Entonces no habrá dudas de que ustedes, cuando hablan de

los derechos lingüísticos o hablan de la normalización lingüística en la Comunidad Foral de Navarra, hablan desde el amparo de la normalidad democrática, porque antes que la normalidad lingüística es imprescindible asentar la normalidad democrática, y hoy no está asentada por actitudes que mantienen formaciones y organizaciones al amparo de las siglas de EH.

Los derechos lingüísticos de la población de Navarra están reconocidos, porque los derechos son derechos cuando son satisfechos, y aquí en Navarra nunca se ha dejado de garantizar los derechos lingüísticos de los ciudadanos. Y no me sirve el ejemplo que ustedes ponen reiteradamente en muchas de sus intervenciones de decir que dieciséis niños no han sido escolarizados en el modelo D. No, no han sido escolarizados en el modelo D en el colegio que ellos querían ser escolarizados y no han querido ir a otro colegio que está en pleno funcionamiento, donde se les decía y se les facilitaba la posibilidad de escolarizarse en ese modelo.

Los derechos lingüísticos son los que son. La normalidad lingüística debe venir precedida de la normalidad democrática. No existe discriminación. De 11.500 universitarios solamente 450 se han matriculado en la Universidad Pública de Navarra en euskera en una carrera que ofrece la posibilidad, como es la de Magisterio. No existe discriminación respecto a los derechos lingüísticos, pero le diré más, y usted lo ha citado, desde mi punto de vista y yo soy de los que hablan claro, sí que existe discriminación respecto a los derechos lingüísticos, porque es verdad que el euskera, el vascuence, es una lengua propia de Navarra, pero también es verdad que el castellano o español es lengua propia de Navarra. Yo le puedo decir a usted que, de existir discriminación lingüística, existe en Navarra precisamente para los no vascoparlantes, sobre todo en el acceso a las Administraciones Públicas de Navarra. Y se lo puedo demostrar con una simple operación aritmética, que no viene a cuento en estos momentos, pero tiempo y oportunidad tendremos.

Yo creo, sinceramente, que hay que acabar con esa discriminación, porque hay que garantizar la libertad y la igualdad en el acceso a las Administraciones Públicas, que deben ser plurales en plan de igualdad al conjunto de los ciudadanos de Navarra, sepan vascuence o no sepan vascuence, en igualdad de oportunidades.

Termino con la afirmación, con el ruego diría yo, de pedirle a EH que no trate de confundir en sus intervenciones en el Parlamento. Que para no confundirnos es imprescindible que desde EH se dé un paso adelante en la consecución de una paz y en la garantía, desde la libertad de pensamiento, de defender bajo las normas y las reglas el Estado de derecho y nuestras instituciones. Cuando eso ocu-

rra, EH habrá ganado legitimidad y, lo que es más importante, Navarra habrá dado un paso definitivo para conseguir una convivencia que se hace imprescindible desde el respeto a la pluralidad para conseguir proyectar a esta comunidad hacia un futuro ilusionante del que Navarra no debe estar al margen y para el cual es necesario aunar voluntades, pero sobre todo garantizar el uso y el desarrollo de las libertades.

Hoy en día en los estados modernos parece mucho más importante, incluso mucho más que hace años, comenzar un proyecto político, y ahora comenzamos un proyecto político nuevo con la insistencia en la libertad, mucho más que la insistencia en conceptos que hoy han perdido plena vigencia después de la supresión de las fronteras, conceptos de soberanía y territorialidad. Profundizar en conceptos de soberanía y territorialidad es en estos momentos ver películas que estamos viendo, bien actuales, en países vecinos, respetados y queridos, que han terminado en conflictos bélicos. Eso es lo que yo le pido en estos momentos a EH, que dé ese paso definitivo para que, desde la normalidad democrática y la defensa de las libertades, podamos conseguir una Navarra más próspera, más solidaria y más desarrollada. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Tiene la palabra el señor Barrena.*

SR. BARRENA ARZA (2): *Lehendakari jauna, jaun-andreok. Esan beharra daukat nahiko nahasia iruditu zaidala zure interbentzioa, Sanz jauna, eta, beraz, nik uste dut –eta ez da asmo txarrez– nahasmen horrekin erantzun behar izango dizudala, gaiak asko izan baitira eta inongo ordenean ez, eta, beraz, egingo dugu saski naski bat.*

Lehenik eta behin, argituko dizut, eta nik uste dut oso ongi ulertu egin duzula, nire interbentzioa teknikoki zuregana zuzenduta bazegoen ere, zu baitzara hautagai tekniko, esan genezake, oso garbi dago erantzun beharra zegoela momentu honetan PSNk eta UPNk daukaten hautagai horrengana. Azken finean, gaurko ezbaian eta atzoko esposizioan, oso garbi geratu baita programa aldetik erabateko kointzidentzia dagoela. Zuk zeuk aitortu egin duzu hori hitz horiekin, eta beraz horrela egin izan dugu, badakigulako zuengadik zer espero daitekeen, ezagutzen dugu, zeren zuek bertuteren bat baldin badaukazue, eta hori ere aitortu behar da, da gai gehienetan nahiko argiak zaretela, eta behintzat hori eskertzekoa da. Aldiz, beste batzuegandik badira zeharkako nahiak, zeharkako asmoak, erabilera politikoak, botoa gauza batendako jaso eta gero beste baten zerbitzuan erabili, eta hori, gure ustez, guztiz azpimarratzekoa zen gure esposizio honetan. Eta beraz, gure ustez, esan dudan bezala,

zu baldin bazara ere hautagai tekniko –hautagai tekniko UPNren aldetik esan nahi dut–, gure ustez UPN eta PSNren hautagaia zara inbestidura sesio honetan.

Argituko dizut beste gauza bat. Zuek guretzako ez zarete pizti beltz bat. Nik esango nuke zuek zaretela garaitu nahi dugun etsai politikoa. Eta, gainera, pixkanaka gero eta gehiago garaitzen ari garena, eta azkeneko hauteskondeek horrela adierazi egin zuten. Gogoratu nahi dizut Euskal Herritarroek ordezkatzeko duen ezker abertzalearen alde sozial horrek, Nafarroako parte sozial horrek, hartu egin dituela hogeita mila boz gehiago, gainontzeko edo azkeneko hauteskondeekin alderatuta. Beraz, hogeita zazpi milatik berrogeita zazpi milara % 60ko igoera bat, eta, dakidanez, inongo alderdik lortu ez duena hauteskunde hauetan. Beraz, bakoitzari, dagokiona.

Gure ustez, ezin zaigu guri egotzi legalitatearen etengabeko erabilpen bat. Eta, gainera, norengandik eta UPNren hautagaiarengandik etorrita. Hain zuzen, nire azalpenean aipatu egin baitizkizut arazo batzuk, gai batzuk non legalitatearen erabilpen partidista, onura propiorako erabilpena, egin duzuen azkeneko legealdian, eta berriro ere oso, labur bada ere, esango dizkizut. Batetik, zuek bai erabiltzen duzuela etengabe legalitatea preso politikoaren gaian. Legalitate penitentiario espainolak oso garbi esaten du presoek bete egin behar dutela euren zigorra, euren etxetik hurbilen dagoen espetxean. Hori oso garbi esaten du lege penitentiarioak. Eta zuen konplizitatearekin eta zuen kidea den Partido Popularraren eginaren bidez, eskubide hori konkultatu egiten zaie momentu honetan eukal preso guztiei eta, zehazki, Nafarroako berrogeita hamar hiritarri ere bai euren etxeetatik ehundaka kilometrotara mantenduaz: legalitatearen erabilpen argi eta garbia.

Eta gero, bestetik, aipatu ditut beste gai batzuk, Parlamentu honetan azkeneko legealdi honetan gertatu direnak. Aipatu dut Palacios kasua. Hori ez al da Parlamentu honek ordezkatzeko duen legalitatearen erabilpen politikoa? Aipatu egin dizut “órgano permanente de encuentro” delakoaren arazoa. Aipatu egin dizut -barkatu, ez dizut, aipatu baina orain esango dizut- nola Palamentu honek ere hartu zuen erabaki bat ETBren kaptaziorako, eta hori zuen gobernuaren gustukoa ez izanik, ez duzue bete Parlamentu honek agindutakoa. Eta hori legalitatearen, zuen legalitatearen –horretan arrazoi dakauzu– zuen legalitatearen erabilpen hutsa da. Eta, beraz, Barrios jaunari dagokionez, esango dizut –euskal presoak ezker abertzalearen zerrendetan agertzeari dagokionez– berdin zaidala Barrios jauna izan edo, lehen esan dudan bezala,

(2) Traducción en pág. 77.

beste edozein preso politiko. Euskal preso politiko-en presentziak salatu egin nahi du zuek egiten duzuen legalitatearen erabilpen politiko hori. Eta argi izan legalitatearen erabilpen politiko hori zuek egina aldez aurretik egon ez balitz, inongo alderdik ez lukeela beharrik ikusiko preso politikoak bere zerrendetan jartzeko horren salaketa egiteko. Erderaz esaten den bezala, hori da “relación causal efecto”, eta, beraz, bila ditzagun erroak non dauden, eraginak nondik ateratzen diren edo nondik sortzen diren ikusteko.

Eta, gai honi dagokionez, utzidazu zuzenketa bat egiten, Barrios parlamentarioa ez da ez “convicto” ez “confeso”. Batetik zigor tinkorik ez daukalako bere gainean eta bigarrenik, denok dakigunez, berak...

SR. PRESIDENTE: Señor Barrena, le rogaría que fuera terminando, por favor.

SR. BARRENA ARZA: Bai, minutu bat, mesedez. Eta bestetik, berak ez duelako inoiz aitortu holako eta leporatutako ekintzetan parte hartu zuenik. Mesedez, beraz, berataz hitz egiterakoan kontuan izan hori.

Nafarroako sinboloen erabilpenaz ere hitz egin duzu, Sanz jauna, eta ihes egin dizu ahotik UPNri kendu egin diogula Nafarroako sinbologiaren erabilpenaren patentea. Eta horrek ederki erakutsi egiten du zer nolako kontzeptzioa daukazuen zuek Nafarroaz eta bere sinbologiaz. Patenteak esan nahi du eksklusibitatea, eta Nafarroako sinbologiaren eta bera ulertzeko forma anitzen erabilpen hori ez da inoren patentea komunitate honetan, baizik eta Nafarroa osatzen dugun biztanle eta hiritar guztiona. Hori ere kontutan izan zure hurrengo apreziazioetarako.

Gure ustez, oso sintomatikoa da zure arropostuaren hiru laurden baino gehiago dedikatzea nolabait nik azalduko lurralde politiko estuaren edukari. Hori oso nabaria izan da eta nik uste dut apropos saihestu egin duzula argitzea zein den zure benetako nahia gai sozialaren arlo askori dagokionez. Oso gutxi aritu zara A-15aren bidesariatz eta horretan dagoen kontraesankortasunaz. Oso gutxitan aritu zara 35 lan orduz -32 Administrazioetan-. Oso gutxi, deus ez aipatzeagatik, aritu zara gizarte soldataz, sexuen arteko berdintasunaz, familiaren inguruan daukazuen kontzeptu atzerakoi horretaz, prekaritateaz, eskusioaz, inmigrazioaz; horretaz ere hitz egin beharko zenuke, Lehendakari jauna; Katalunia aldean gertatutako istilu latzak, edozein momentutan gerta litezke -eta ez dut alarmista izan nahi- Nafarroako hainbat herritan ematen diren errealitatei esker, eta abar.

Eta bukatzeko, zuk ordezkatzan duzun alderdiak ez du inongo demokrazia lektorik emateko inongo zilegitasunik. Azken finean, ez da hitz egiteko ere buruan eman omen diren disparo edo tiro horietaz.

Horrek gogora dakarki, lehen esan dizudan bezala, 36ko gerlan hainbat jende izan zuen portaera, eta horretarako, eta horretaz jabetzeko, hemen dauden askok euren familia liburuetan begiratzea besterik ez lukete egin beharko.

Bukatzeko -orain bai-, hemen zuri planteatzen zaizun arazoa edo erronka test demokratiko hutsa da, eta bueltatuko dizut guri egindako galdera: Sanz jauna, zu prest al zaude nafarrok inongo kanpo injerentziarik gabe eta inongo presiorik gabe erabakiko duguna guztiz onartzeko? Baiezkoa ematen baldin badidazu, benetan, poztekoa izango da eta nobedadea izango da, azkeneko urteotan hori ez baita izan zuen prozedura, saiatu egin zaretelako etengabe nafarron hitza ez entzuten, nafarron erabaki ahalmena ekiditen, saihesten eta oztopatzen. Eta, terminologia aldetik ere, esango genuke Nafarroa ez dela erresuma zahar bat, Nafarroa da momentu honetan XXI. mendeko Europan tokia izan nahi duen nazio bat, gainontzeko euskal probintziekin nazio plural eta anitza osatu nahi duen gunea. Eta, beraz, momentu honetan, Nafarroaren diferentzialtasun horretaz hitz egiten dugunean, argi izan dezagun zein diferentzialtasunez ari garen. Zuek esaten duzue Nafarroa desberdina dela, baina gainontzeko euskaldunekiko. Eta guk ere esaten dugu Nafarroa desberdina dela, baina Espainiarekiko. Eta hori da bi proiektu politiko hor daudela lehian; guztiz lehia zilegia eta demokratikoa da; eta, beraz, guk eskatzen dugun gauza bakarra da guk defendatu ahal izatea gure ideia politikoak, zuek egiten duzuen baldintza guztiakin, marko politikoaren onespren guztiarekin, eta ez egun Konstituzioak egiten duen bezala zuen aukerak babesten eta gureak zigortzen eta gartzelaratzen, gure aurreko Mahai Nazionalarekin egin duen bezala. Eskerrik asko, parlamentarioak, eskerrrik asko.

SR. PRESIDENTE: Señor Sanz, tiene la palabra.

SR. SANZ SESMA: Sí, señor Presidente. Agradecimiento por agradecimiento. Agradecimiento de ustedes a Unión del Pueblo Navarro por la claridad con la que nos expresamos y agradecimiento también nuestro a su formación política por la claridad con la que se expresan.

Dice usted que no se puede achacar una utilización interesada de la legalidad a su formación política, ni que UPN está legitimado para dar lecciones de democracia a EH. No pretendemos nunca nosotros dar lecciones de nada. Nosotros la democracia no la utilizamos para dar lecciones, sino que la practicamos para defender nuestros ideales y nuestros principios. Y, conforme a ellos, nosotros siempre hemos respetado la legalidad sean cuales sean los pronunciamientos que desde los tribunales de justicia se realicen. Mire usted, cuando ha hablado de incumplimiento de legalidad por parte

de UPN, o del gobierno que yo he presidido, ha citado algunas cuestiones que, de verdad, desde el punto de vista de la legalidad y del discurso político no tienen ningún encaje, ninguno. En cuanto al órgano común permanente no ha habido ningún incumplimiento por parte del gobierno de UPN. Simplemente, dentro de la legalidad, el gobierno de UPN –que era otro que el que estaba con anterioridad, el que impulsó el órgano común permanente, otro diferente– procedió a la retirada de su tramitación en el Senado porque podía hacerlo dentro de la legalidad. Porque son los gobiernos los que impulsan o no impulsan, y desarrollan después la tramitación correspondiente, los acuerdos de cooperación entre comunidades autónomas. Por tanto, ninguna ilegalidad, señor Barrena.

La captación de la EITB: no es ninguna ilegalidad que no se haya regularizado la captación de la EITB en Navarra, ninguna. Precisamente cumplir con la legalidad es lo que ha impedido la regularización de la captación de la EITB en Navarra. El cumplimiento de la legalidad pura y dura, porque usted sabe que existe una ley de terceros canales que, respecto a las televisiones autonómicas, dictamina que no podrán ampliar su área de influencia más allá de los términos territoriales de su comunidad autónoma. Eso es cumplimiento de la legalidad estricta por parte de Unión del Pueblo Navarro.

No voy a entrar en las discusiones que usted hace, porque no creo que sea el foro, respecto a que Barrios ni es asesino convicto ni es asesino confeso. Simplemente, aunque me cueste decirlo porque verdaderamente me repugna, quiero recordar ante sus señorías un brindis que con champán se produjo en un momento determinado. Lo digo por lo de confeso o no confeso.

Usted dice que no he entrado al debate profundo de algunas cuestiones que usted ha planteado acerca de la jornada de las 35 horas en la Administración, acerca del salario social, acerca de problemas relacionados con la inmigración o acerca del peaje de la autopista. Le diré que, en relación con el peaje de la autopista, indudablemente es clara la tesis de Unión del Pueblo Navarro, ha sido ampliamente manifestada en la campaña electoral y ha vuelto a ser reiterada en mi discurso de investidura. Indudablemente no es lo mismo lo que nosotros propugnamos en relación con la supresión de los peajes que lo que usted propugna y ha tenido la oportunidad de expresar aquí en relación con la A-15. Pero, como no voy a reiterar los argumentos porque bastantes reiterados están en campaña electoral, no voy a hablar sobre la viabilidad o no viabilidad, desde el punto de vista económico e, incluso, desde el punto de vista empresarial, de la

supresión de los peajes en el momento actual o contractual en el que nos encontramos respecto a ese servicio de la autopista de la A-15.

Respecto a la jornada de las 35 horas en la Administración, señor Barrena, sepa usted que está ya recogido en el acuerdo por el empleo con los agentes económicos y sociales y que este gobierno lo va a poner en marcha en la Administración. Pero, por cierto, lo va a poner en marcha este gobierno y no se va a implantar en el gobierno en el que ustedes tienen mucho que decir, que es el gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca, a través de su pacto con EA y con el PNV. ¿Qué pasa, que su capacidad de influencia no es tan grande como para instar al PNV y EA que implante la jornada de las 35 horas en la Administración de la Comunidad Autónoma Vasca? ¿Qué pasa, que su influencia política no es tan grande a pesar del pacto que tienen firmado, y que todos conocemos, como para instar a sus socios en el gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca para que ponga en marcha, por ejemplo, la renta básica en las condiciones que ha sido implantada aquí en Navarra? ¿Qué pasa, que su capacidad de influencia no es tan grande como para impulsar políticas relacionadas con vivienda para los excluidos y marginados socialmente? ¿No es tan grande su influencia en la Comunidad Autónoma Vasca con sus socios de gobierno? Si realmente usted está por estas medidas aquí desde su concepto de territorialidad, tendría que implantarla allá donde tiene capacidad de influencia política y poder político. Hágalo, a ver si usted convence a sus socios, porque a nosotros, respecto a la renta básica y a las 35 horas en la Administración, no nos tiene que convencer porque realmente ya lo hemos implantado.

Me ha hecho una pregunta que yo creo que, por obvia, no merece ni respuesta. Dice: ¿usted está listo para aceptar lo que los navarros, sin ninguna injerencia, decidan respecto a su futuro y a su modelo institucional? No es que esté ahora, es que he estado siempre. No es que piense en estos momentos que existan injerencias, es que pienso que no existe ninguna injerencia. La única injerencia en estos momentos que quiebra la normalidad democrática son las actitudes representadas en siglas políticas que ustedes representan, que hacen que no exista la serenidad suficiente como para que todos podamos vivir en paz, en libertad, con tranquilidad y, sobre todo, con plena convivencia desde el respeto a la pluralidad. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz. Con rapidez, señor Barrena.

SR. BARRENA ARZA (3): Eskerrik asko, Lehendakari jauna. Oso azkar, minutu batean.

(3) Traducción en pág. 79.

Jaun-andreok. Uste dut, Sanz jauna, oker batean zaudela gure taldea den Euskal Herritarrok ez baita partaide inongo gobernutan, udal gobernuak ez badira, eta Euskal Herritarrok eskaintzen ari dena zeharkako laguntza parlamentarioa da Gasteizko Legebiltzarrean. Beraz, ezin da esan gure gobernuakideak direnik; izango litzateke, izatekotan, gurekin akordio bat sinatu egin duten beste alderdi batzuekin, baina ez gobernu horretarako.

Eta esango nizuke gure ahalmen politikoa, dena dela, oso garbi dago, iristen dela iristen ahal denera arte. Baina erronka egingo nizuke onartzeko Parlamentu honetan, eskusioari dagokionez eta hogeita hamabi orduko lan asteari dagokionez, Gasteizko Parlamentuan hemendik gutxira onartu egingo diren akordioak hemen ere implementatzeko. Hain zuzen ere, oinarritzko errentari dagokionez, erronka egingo nizuke eskusioaren kontrako plan horretan jaso egiten diren kopuruekin bizitzeko, edo, bestela, esaidazu ea zu bizitzen ahal zaren behar horietan dauden horiei bizitzeko ematen zaien kantitatearekin. Hori, komentatu duzun hainbat punturi dagokionez.

Aipatu duzu ere gure taldeak ez dituela betetzen hainbat instancia judizialek ematen dituzten epaiak. Dena den, zuretzat erraza baita hori esatea, hain zuzen, adibidez, Tribunal Konstituzionalean zuek zehazki eta zuzenean izendatzen dituzuen gero epaiak emango dituzten juleak. Guztiz argigarria independentzia judizialaren gaiari gagozkioarik.

Eta esaten diguzu, bukatzeko, prest zaudela nafarren hitza errespetatzeko eta inongo kanpo injereziarik gabe, nik esan dizudan bezala, onartzeko eta aurrera ateratzeko. Pozten nau biziki hori entzuteak, baina eskatuko nizuke benetan horretan sinisten baldin baduzu, praktikan jartzeko, nafarrei hitza emateko, benetan esan dezaten zer uste duten komunitate honetan indarrean dagoen foruaren hobekuntzaz, zer uste duten Nafarroak etorkizunari begira lehian izan ditzakeen proiektu instituzional ezberdinen inguruan, eta behintzat eta behingoz nafarrok hitza izan dezagun etorkizunari buruz eta herrialde honi dagokion egituratzeari buruz. Berri ona izango litzateke, eta benetan zalantza asko despejatu litzateke etorkizunari begira. Baina kontuan izan gauza batzuk: marko politikoak ez ditu hori egiten uzten, eta, gainera, ez ezkutatu zure taldeak hori egiteko inongo asmorik ez daukala.

Bukatzeko, gogoratuko dizut herrialde honetan eta azkeneko hogeitaz urteotan –hamabost urteotan esango nuke– egin den erreferendum batean, OTANen erreferendumean, nafarrek guztiz kontrako iritzia eman zutela, zuk eta zure taldeak eta PSNk zuekaten iritziaren kontra. Herrialde honetako talde maioritarioek baietza eskatu zutenean nafarren gehiengoak ezezko borobila eman zuen. Eta, beraz, hori ere kontuan hartu beharko duzu jakiteko nafarrek bakarrik ez dutela hitz egiten bozen bidez, eta

Parlamentu honek herri borondatea ordezkatu egiten duela, baina ez duela inondik ere baztertzen. Herri borondatea hor dago, eta Parlamentu honek ezin du inoiz aldatu edo bere kontra jardun. Mila esker.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Barrena. Señor Sanz, tiene la palabra.*

SR. SANZ SESMA: *Muchas gracias, si me permite, señor Presidente, hablaré desde el escaño por la brevedad de mi intervención. El señor Barrena ha afirmado que EH no forma parte de ningún gobierno. He dicho que colabora y cuál era su influencia política respecto al gobierno en estos momentos conformado por Eusko Alkartasuna y el Partido Nacionalista Vasco en la Comunidad Autónoma Vasca. Lo que sí sé es que EH tiene firmado un pacto de legislatura con el PNV y EA, que yo tengo aquí el texto íntegro y, por consiguiente, sé que sus votos son imprescindibles para impulsar cualquier política económica relacionada con lo social o con la sociedad del bienestar que quiera poner en marcha en esa comunidad. Por tanto, capacidad política tiene. Por tanto, reto por reto, él me dice que sea capaz de implantar las 32 horas en la Administración y yo le digo que trate de implantar él primero y en primer lugar las 35 en la comunidad autónoma donde tiene una influencia política. Cuando implante y consiga su organización implantar las 35 horas en la Administración de la Comunidad Autónoma Vasca, por eso de ver quién corre más, igual nosotros aquí, en el Parlamento, nos planteamos una adopción de la naturaleza expresada por el señor Barrena, de EH, relacionada con las 32 horas. Que sea capaz también, dentro de este mismo reto, de implantar la renta básica, que, aun cuando comparta con él el criterio de que es una renta básica todavía escasa, soy de los que piensan que la peor renta es la que no existe para quien no tiene nada, que sea capaz de implantar o de influir políticamente en el gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca para que se implante una renta similar a la que tenemos instalada en Navarra. Y ya veremos nosotros, porque en mi discurso lo recogía, hasta dónde alcanzan nuestras posibilidades económicas para superar las cantidades en estos momentos establecidas alrededor de la renta básica en el Plan contra la exclusión.*

Respecto a la última parte de su intervención, en relación con dar la palabra a los navarros, el señor Barrena tiene que conocer que, desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista del Amejoramiento y desde el punto de vista incluso del Estatuto de Guernica, la palabra “los navarros” solamente se le puede dar en relación con Navarra tomando una iniciativa en el ámbito del Parlamento, una iniciativa que puede tomarse por cualquier grupo político, acerca de decir que se pretende modificar el actual status político de la

Comunidad Foral de Navarra para conformar otro status diferente integrado en la Comunidad Autónoma Vasca. Eso está reglamentado desde el punto de vista constitucional y desde el punto de vista del Amejoramiento. También está reglamentado cómo pueden tomar los grupos políticos la iniciativa en el Parlamento. Que el señor Barrena la tome, y aquí verá los votos que tiene una iniciativa de esas características. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Seguidamente, tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, señor Taberna Monzón, por un tiempo de treinta minutos.*

SR. TABERNA MONZÓN: *Gracias, señor Presidente. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. En primer lugar, como también han hecho algunos grupos, en un somero análisis electoral debo reconocer la pérdida de apoyo social que mi grupo sufrió en las elecciones del 13 de junio, fundamentalmente al Parlamento de Navarra. Unas elecciones que han supuesto a mi grupo parlamentario pasar de cinco a tres escaños. El análisis político que hace nuestra formación es que el conjunto de la izquierda de Navarra es el que ha retrocedido fundamentalmente en estas elecciones al Parlamento de Navarra. Han vencido, han consolidado las opciones de la derecha y las opciones del nacionalismo vasco. Por lo tanto, creemos que la izquierda de Navarra debe reflexionar, debe renovar ideas, debe plantear alternativas de trabajo y, en definitiva, abrir una nueva fase de trabajo político en el cual las referencias políticas de la izquierda navarra recuperen la confianza ante la sociedad navarra. Desde luego, nuestra formación política, Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra, está decididamente embarcada en ese trabajo de renovación, en ese trabajo de reflexión, en ese trabajo, en definitiva, de nueva dirección.*

Una vez hecho ese somero análisis electoral, también quiero afirmar que este acto inicial, llamémosle de contrición y de propósito de enmienda, no resta la más mínima legitimidad ni la más mínima fuerza para expresar un no rotundo a la investidura del señor Sanz como presidente del Gobierno.

Desde nuestra posición política de cuarta fuerza parlamentaria, desde la capacidad de representar políticamente a más de 20.000 navarros manifestamos formal y rigurosamente nuestra oposición a la candidatura del señor Sanz. Creemos también que el acto de investidura es un acto no solamente solemne, sino que es políticamente importante, es un acto que enmarca las directrices y las estrategias de los próximos años por parte de los partidos políticos. En ese sentido, no me gustan las declaraciones que se han hecho, fundamentalmente por parte del portavoz de UPN, en el sentido de que esto es algo ya cantado, que es un trámite y el

guión está escrito. Yo creo que no hay ningún guión escrito y que, en cualquier caso, el guión se hizo a lo largo de la mañana de ayer y a lo largo del día de hoy.

Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra no comparte ni el discurso ni el programa ni la gestión anterior —es importante ligar el discurso de investidura con la gestión anterior del Gobierno de UPN— ni los talentos expresados y realizados por el señor Sanz anteriormente como representante político de la derecha y como representante político de UPN. Consecuentemente, desde esa posición de no compartir discursos, programas y talentos nos vamos a oponer democráticamente a esas políticas que usted ha gestionado y que a tenor de lo dicho en la mañana de ayer va a seguir ejerciendo.

Ayer tuve la sensación de que el señor Sanz venía a esta Cámara, a este proceso de investidura forzado, como para cumplir un mero trámite que se debe cumplir, inevitable pero engorroso. También hay que reconocer que el señor Presidente ha subido de tono esta mañana y entiendo que ha replicado incluso más allá de las intervenciones que algunos portavoces han hecho, ha consumido más tiempo todavía. Pero entiendo que, como usted ha venido a este proceso de investidura para cumplir ese mero trámite, no ha aportado ninguna novedad con respecto al discurso del 96.

Entiendo que en el discurso de ayer hubo mucha atonía y mucho continuismo. Lo novedoso, quizás, es que no ha habido prácticamente ninguna novedad. Y, claro está que saltarse a la torera, por decirlo de algún modo, aunque esta mañana se han mencionado, una situación política tan importante como es la tregua, que afecta de plano a Navarra, que prácticamente es el hecho histórico más relevante en nuestro Estado durante mucho tiempo, me parece que requiere más tiempo y un análisis político más sosegado. Creo también que utilizar conceptos como “erradicación de la violencia terrorista”, en vez de conceptos de “proceso de pacificación”, no es correcto, porque erradicar la violencia terrorista no es suficiente para ir avanzando hacia un proceso de pacificación, en el que creemos que el consenso y la convivencia son necesarios. Incluso el propio Delegado del Gobierno, señor Ansuátegui, se refería ayer mismo en otro tono mucho más amplio, mucho más abierto, a la necesidad de embarcar en el proceso de pacificación.

Tampoco ha sido nada novedosa la aferrada defensa de la unidad de España, y a eso se refería el portavoz de nuestro grupo con lo de los tintes joseantonianos, es decir, al rigor o al fervor con que se defendía la unidad de España sobre esa materia. Nosotros también apostamos por ese modelo de Estado, pero, obviamente, apostamos por un modelo de Estado basado en un proceso

federalizante y donde se reconozca a las partes formar parte o no de este proyecto estatal.

Pero el desacuerdo fundamental entre Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra y Unión del Pueblo Navarro está en la política global, en la política que nosotros calificamos de derecha de claro corte neoliberal, que fundamentalmente es una política basada en reducir el papel y la función de lo público en la sociedad, minimizando las políticas de cohesión social. Es la apuesta de un estado mínimo dentro de una democracia mínima. Luego explicaré el contenido que le doy a la democracia mínima. Y este tipo de políticas es el que han estado desarrollando en el discurso del 96 y en este mismo discurso y en los tres años de Gobierno de UPN.

En política fiscal trastocan el concepto constitucional de política fiscal progresiva por política fiscal neutra. Parece ser que la política fiscal no debe incidir en la recaudación, no debe incidir en la igualdad social, no debe incidir en la sociedad. Nosotros apostamos por el concepto constitucional de política fiscal progresiva, donde aquellos que tienen más tengan un tratamiento de pagar más.

En política de vivienda no se ha hecho ni una sola mención, o muy pocas, a los mecanismos que tienen los poderes públicos para intervenir, para controlar, para regular el mercado del suelo. Parece que el suelo forma parte de un elemento imponderable del mercado y que las administraciones no pueden hacer nada, como mucho, ha dicho, adquirir suelo público. Desde luego, algo es algo, comparado con los tres años que han gobernado ustedes.

En medio ambiente, prácticamente nada en materia de control, en materia de exacción, y así podríamos andar sobre todo en materia de competencias. Parece ser que el mercado, que la oferta y la demanda, en definitiva, es la que regula nuestra sociedad y la que debe regular también la política, los poderes públicos. El ejemplo más claro de ello es que en el presupuesto del año pasado el superávit ha sido de 21.000 millones de pesetas, realmente 11.000 millones, y el discurso del candidato apostaba por un presupuesto cero, por un presupuesto en el que se hace dejación del endeudamiento para una fuente de inversión para las necesidades de estructura económica, de estructura social, en definitiva, de Navarra. Nosotros no podemos compartir ese criterio de política fiscal, ese criterio de política presupuestaria.

En materia de empleo, parece que por lo menos han aprendido el eslogan sindical del empleo estable y seguro, pero me parece que sólo se queda en eslogan. Prácticamente no han rascado nada, no han aterrizado más allá del eslogan sindical, porque también los sindicatos proponen medidas y denuncian la otra realidad del mercado laboral que

existe en Navarra, otra realidad donde existe un 30 por ciento de tasas de eventualidad, donde el 21 por ciento de los contratos registrados durante el año pasado tuvo una duración de quince días, donde tenemos las más altas tasas de siniestralidad laboral, donde cuatro de cada cinco de esos siniestros corresponden a trabajadores eventuales. Nosotros creemos que hay que fomentar ese empleo estable, ese empleo de calidad, y habrá que proponer cuestiones como reforzar el control de la inspección laboral compartidamente con el Estado, ejercer una labor de control importante e imperativa del trabajo de las ETT, que verdaderamente es uno de los elementos de mayor perturbación en el mercado laboral.

Sobre la Ley de salud laboral, obviamente, no es suficiente con aplicarla. Se remitió a esta Cámara un plan de salud laboral, fuera de fecha, y es triste, desde luego, tener que decir en un discurso de investidura que uno de los objetivos de un gobierno es aplicar una ley. Me parece que hay que ir mucho más allá.

También es necesario crear empleo público en sectores dinámicos, en sectores que están trabajando actualmente en el ámbito europeo, como son servicios de proximidad, servicios de acompañamiento fundamentalmente en materia del espacio sociosanitario, como se ha dicho aquí, porque, desde luego, no se puede hacer todo mediante los recursos del voluntariado, como parece que ha venido a decir el candidato a la Presidencia del Gobierno.

Ha resumido muy claramente que el objetivo fundamental en materia de política industrial es atraer inversiones exteriores, y para eso cuentan con Sodena, que parece que no ha hecho otra cosa que ir buscando inversiones exteriores. Pero no se dan cuenta de la realidad del tejido industrial de Navarra, de la debilidad que tiene ese proceso de transferencias de empresas navarras, empresas multinacionales, empresas del extranjero, donde las decisiones estratégicas de esa empresa no tienen en cuenta si esa empresa va bien o no, sino fundamentalmente las decisiones de la multinacional. Éste es un proceso denunciado no solamente por el portavoz del Partido Socialista o por el portavoz de Izquierda Unida, sino incluso por el presidente de la Cámara de Comercio de Navarra, quien denunció en fechas recientes cómo se había agudizado ese proceso de compra de empresas de Navarra por multinacionales y no se había creado ni un nuevo empleo.

Nosotros creemos que desde los poderes públicos hay que apostar por un tejido industrial dentro de los propios emprendedores navarros, dentro del propio entorno económico y social de Navarra donde se deben tomar las decisiones empresariales, y para ello están, en primer lugar, las pymes. Es

cierto que usted se acordó de las pymes, pero no se acordó ni mencionó la economía social, el cooperativismo o las sociedades anónimas laborales.

Yo creo que uno de los elementos importantes es el sector público, porque en Navarra existe un sector público industrial que genera beneficios, que da más de 1.000 puestos de trabajo, y creemos que ese sector público industrial también debe implicarse en esa necesaria renovación de la estructura productiva de Navarra.

En el tema de la fusión de cajas de ahorro lo que debe hacer, señor Sanz, es remitir al Parlamento una ley sobre cajas de ahorros de Navarra, para que el Parlamento pueda diseñar, trabajar y definir, en definitiva, qué modelo de caja de ahorros de Navarra quiere y cuál es el diseño de las estrategias inversoras y de riesgo que puede asumir de una manera más básica. Entendemos que es necesario que el Parlamento apruebe esa ley foral.

La educación pública es para nosotros un elemento básico de emancipación y de igualdad social. Quizá sea por sí mismo el recurso más importante de igualdad social, que permite que la igualdad de oportunidades sea diferida, sea diferenciada. Por lo tanto, creemos que el modelo de escuela pública es el mayor garante de la igualdad de oportunidades, que al margen del origen social de nacer en una familia rica o en una familia pobre hay un sistema educativo público que asegura una formación. Sin embargo, ustedes han instalado un modelo de escuela basado en la ley foral a la que yo llamo del embudo: muy estrecha para la pública y muy ancha para la privada. Ahí está la permisividad que se ha dado anteriormente a los centros privados en el tramo de 0 a 3 años y la intransigencia en ese tramo a los centros privados. Ahí está el modelo de conciertos, que no becas, en la enseñanza no obligatoria privada. Ahí está la permisividad de pagos ilegales en centros privados, la discriminación negativa en la selección de alumnos por parte de determinados centros, la concesión de subvenciones en contra de criterios de intervención delegada de Economía; en contra de los interventores el Gobierno de Navarra ha dado subvenciones a los centros privados. Todas estas medidas, desde luego, conducen fundamentalmente a dejar el sistema público de educación en un lugar secundario, donde poco a poco se está imponiendo el sector privado y la racionalidad económica en el diseño educativo.

Sobre la sanidad pública, yo tengo una duda, porque no me acabo de creer, en un momento en el que en el ámbito del Estado se está debatiendo con una fuerza importante sobre la privatización o no privatización del modelo sanitario, que usted opere mediante un silencio administrativo, mediante una llamada por respuesta. No me lo acabo de creer porque ésa no ha sido la voluntad del anterior Eje-

cutivo, que ya intentó privatizar el centro de salud de Azpilagaña, o cómo ha mecanizado el aspecto del medicamentazo.

Por lo tanto, permítame que no le crea cuando habla usted de continuidad del modelo sanitario, y permítame que, como prevención, desde nuestra formación estemos vigilantes para mejorar, en aspecto de lista de espera, en aspecto de camas de hospital, la calidad de la sanidad pública. Desde luego, nos vamos a oponer a modelos sanitarios privatizadores.

En materia fiscal, señor candidato, permítame usted decirle que son insaciables. Constantemente están haciendo gracias a sus amigos: actualización de balances, creación de reservas especiales de inversiones, vacaciones fiscales, despersonalización del IRPF, bajadas de tipos de gravamen. Todo vale para satisfacer fundamentalmente las rentas altas y las rentas empresariales. Ayer, cuando usted hablaba de que apuesta por la competitividad de las empresas, yo dije: con esa competitividad a través de dumping fiscal a determinadas empresas, así cualquiera. Creo que la competitividad empresarial habrá que demostrarla en otro tipo de aspectos, pero ya digo que son insaciables, porque en su discurso de investidura prevén más madera, más rebaja impositiva y más cambio fundamentalmente en el sistema fiscal. Prevén más bajadas de impuestos para las empresas, eso sí, bajo el eufemismo de que habrá que apoyar a las empresas, a la inversión y a la creación de empleo. A este paso, yo pienso que es mejor, por ahorro burocrático, incluso por ahorro administrativo, que desaparezca el Impuesto de Sociedades. Desaparece el Impuesto de Sociedades y un problema menos que tenemos en Navarra. Habrá que ver, a este paso, hacia dónde va la recaudación en la cuantía del Impuesto de Sociedades.

Por último, ese diseño de políticas fiscales natalistas me recordó aquella famosa ley de Pomés, que salió de los despachos de una universidad privada de Navarra, la única que tenemos. Parece que se quiere fomentar a las familias, pero no se pondera por tamaño de renta, no se pondera por necesidad económica. Parece que el señor Pomés, a quien una vez acabado su mandato como consejero lo mandaron a Europa, va a tener razón en lo que es la persistencia. Eso sí, todas estas medidas fiscales, con una cierta sutileza, con una cierta rebaja de determinados tramos de renta, pero no en igual cantidad, con lo cual supone que la sociedad tiene una especie de caramelo que al principio le sabe dulce porque se rebajan impuestos a todos, a unos más que a otros, que esto sería como el Lazarillo y las uvas, pero, en segundo lugar, creemos que este dulzor del principio va a producir amargor; porque según las cifras estimadas del propio Consejero de Economía esta última

reforma va a costar el próximo año a las arcas más de 9.000 millones de pesetas, cifra importante, creemos, para invertir en las necesidades que tiene nuestra sociedad.

En otro orden de cosas, había un filósofo griego, creo que era Eurípides, que aconsejaba a los políticos que cuando se vaya a practicar alguna injusticia que lo expliquen y lo motiven por interés del reino o por el interés general. Era un consejo de Eurípides: cuando hagas una injusticia, justifícalo por el interés general o por el interés del reino. Y, desde luego, Unión del Pueblo Navarro lo va a tener muy difícil para explicar por el interés general una serie de actuaciones que se van a dar en estos días y que vamos a ver en el inicio de la legislatura, por ejemplo, las actuaciones que va a llevar Unión del Pueblo Navarro para satisfacer a los promotores que compraron suelo en Ezkaba con el trámite ya expropiado. Lo van a tener muy difícil de justificar por el interés general, y no hablo a humo de pajas porque la propia prensa dice que una de las primeras motivaciones que la señora alcaldesa está haciendo con el resto de los grupos de la oposición es intentar dar una satisfacción a los promotores en el expediente de Ezkaba. También lo va a tener muy difícil para justificar por el interés del reino la permisividad medioambiental que se está dando ante determinadas emisiones contaminantes por determinadas empresas, y eso con informes públicos, con informes de instancias oficiales. También lo va a tener muy difícil el Gobierno de UPN porque ha bloqueado una vez más la ley foral de atención farmacéutica. Lo prometió en el 96, lo vuelve a prometer ahora, pero hace más de año y medio que el Parlamento le instó de manera urgente a remitir la ley foral de atención farmacéutica. ¿A quién quiere beneficiar bloqueando la ley foral de atención farmacéutica?

También va a tener muy difícil explicar ese reparto de la gracia de Dios, en este caso del nuevo dios de los tiempos, el dios mediático. Ya lo tuvo difícil para explicar la concesión de ondas de FM y lo va a tener también muy difícil si sacan de manera precipitada el concurso de televisión digital terrestre. Creo que lo va a tener muy difícil, porque, desde luego, en esta materia, que pensamos que es emocionante, ilusionante, interesante, parece que al Gobierno de UPN le pone todo esto relativo a los medios audiovisuales y al mapa audiovisual de Navarra. Creemos nosotros también que es interesante e importante, pero creemos que antes de diseñar en la clandestinidad, como lo están haciendo, el mapa audiovisual de Navarra, se debe remitir al Parlamento un libro blanco, una planificación para que éste apruebe el diseño básico de mapa audiovisual de Navarra, y no hacerlo desde los despachos con escasa transparencia, como se está haciendo.

En definitiva, son muchos los grupos de presión y los poderes económicos que campan a sus anchas por Navarra y que influyen de manera importante en las decisiones políticas. Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra se compromete, y así se lo exige al candidato a la Presidencia del Gobierno, a que se ponga coto y límites a estos poderes fácticos para que haya más transparencia que la que ha habido hasta este momento en las decisiones gubernativas.

Tampoco nos ha gustado, señor Sanz, el tono empleado en demasiadas ocasiones, y me figuro que será con el que me contestará, un tono muchas veces autoritario, no exento de exabruptos e improprios. Creemos que el Presidente del Gobierno de Navarra debe ser más tolerante, máxime cuando no tiene la mayoría absoluta. Creemos que hay que comprender la pluralidad política, social, cultural, geográfica de Navarra.

Una de las primeras instancias de esa pluralidad es la expresión política del Parlamento. Como le han dicho algunos portavoces, usted ha obviado al Parlamento en su discurso de investidura. Y a mí me gustaría, y así se lo pido, señor candidato, que declare obediencia política a la voluntad de los navarros expresada en el Parlamento, que no se escude en el ámbito de sus competencias. Todos sabemos cuál es el Amejoramiento, la Constitución y las leyes forales, pero también que declare esa obediencia política a las decisiones políticas del Parlamento. Me parece que esto es importante.

Antes del proceso de investidura se ha hablado de que este Parlamento se va a reforzar, que va a adquirir dinámica nueva. Vamos a ver. Ojalá sea verdad, ojalá los debates presupuestarios no sean exclusivamente un trámite que haya que pasar sin espacio ni tiempo ni formas para trabajar las enmiendas presupuestarias. Ojalá también que las mociones aprobadas en este Parlamento tengan fiel cumplimiento por parte del Gobierno. Ojalá puedan hacerse debates sobre el estado de Navarra en tiempo, forma y regularidad. Ver para creer. Vamos a ver si en esta legislatura de este Parlamento hay una potenciación del mismo junto a la potenciación que creemos también necesaria, que es potenciar la democracia.

Anteriormente he hablado de democracia mínima o democracia de audiencia, basada exclusivamente en la televisión o en los medios de comunicación. Nosotros creemos que es necesario potenciar las fórmulas de participación ciudadana que impidan ese actual proceso de desinhibición de los sujetos activos, en definitiva, de los ciudadanos dentro de la cosa pública.

Navarra tiene un compromiso con la paz. Hace ya más de un año, como he comentado, que no ha habido atentados de ETA y esto tiene beneficios

sociales, beneficios de convivencia, beneficios de evitar sufrimiento y, por qué no, también de fortalecer la democracia. Nosotros creemos que desde los poderes públicos hay que consolidar este espacio de distensión y pacificación, y por ello apostamos por la creación de marcos de encuentro y de diálogo sobre el consenso democrático donde podamos crear de Navarra un espacio de convivencia. En este sentido, me han defraudado las declaraciones del candidato a la Presidencia, sobre todo en la mañana de ayer, cuando utilizaba conceptos arcaicos, cuando ni siquiera se abría un diálogo institucional y político entre todas las fuerzas políticas, cuando hay que reconocer que el Partido Popular ha establecido un diálogo con ETA sin haber decretado ésta el fin de la violencia.

En definitiva, señor Sanz, nuestra formación política le dice no, como he comentado, desde una diferente concepción ideológica y política que tenemos, legítimas y respetadas ambas, en definitiva, desde las diferencias que existen entre la derecha y la izquierda, pero también le dice no por su modelo y por sus formas de gobernar. Claro está que este no es un no, como diría el portavoz de UPN, previsible, dentro del guión, pero a mí, desde luego, lo que no me ha cabido dentro del guión, a medida que avanzaba el plazo posterior de las elecciones, es la abstención del Partido Socialista de Navarra. No sé si yo todavía tengo alguna dosis de ingenuidad. En ese sentido, me ha sorprendido, y debo decirlo, el sentido del voto del Partido Socialista de Navarra, un voto conseguido mediante un acuerdo de investidura con Unión del Pueblo Navarro. Y hay que recordar que el sentido de la abstención en nuestro proceso de investidura, en el que hay que destacar, como ha comentado el candidato a la Presidencia y Presidente en funciones, que hay que sacar más votos a favor que en contra, no es inhibición. La abstención en Navarra es mojarse, es votar favorablemente, positivamente al candidato. Lo que se está poniendo son votos a favor y votos en contra y, por lo tanto, dado el sistema automático, la abstención cabe entenderla como una posición positiva, favorable al candidato.

Han sido doce los años de pactos presupuestarios entre UPN y el Partido Socialista. En ese sentido, como afirmó el señor Piqué, portavoz del Gobierno, cuando le preguntaron cómo van las cosas en los territorios, en Navarra hemos renovado el mandato con los socios tradicionales. Así lo afirmó y, por lo tanto, los acuerdos entre PSOE y UPN no son novedad. Lo que sí es novedad es que por primera vez haya un voto favorable al candidato de Unión del Pueblo Navarro, que se le apoye en esta investidura y que, por lo tanto, como lo ha dicho también explícitamente el señor Lizarbe, gracias a los votos del PSN el señor Sanz saldrá por

primera vez –esto es lo que ha dicho– elegido por el Parlamento y no por el procedimiento automático.

Es un acuerdo de investidura tan carente de contenidos –iba a decir que barato en términos de mercadillo– que un responsable federal del Partido Socialista, el señor Perales, cuando hablaba de la situación de Álava decía: ¿pero qué más quieren los del Partido Popular, si les hemos dado Navarra a cambio de nada? En ese sentido, yo creo que ha habido carencias de contenido: ni siquiera una oferta tan rutilante y tan llamativa como la liberalización de la A-15 se ha puesto sobre la mesa.

Lo del artículo 29, señor Lizarbe, ya se lo ha oído el señor Sanz y sacado la coetilla de que por ellos sí, pero que en Madrid van a poner dificultades a lo de hacer elecciones cuando quiera cada uno. La solución, además, es muy fácil, modifíquese el artículo 29 del Amejoramiento diciendo exclusivamente: una ley foral del Parlamento de Navarra aprobará cómo se elige el Presidente del Gobierno. A partir de ahí, seremos nosotros y, si no, habrá un recurso de inconstitucionalidad, que no es nuevo, pero seremos nosotros los que podremos hacerlo.

Por cierto, me gustaría también contrastar no el rumor que ha dicho el señor Barrena, sino información publicada sobre los intentos de privatización de Audenasa. Me gustaría saber qué hay de esos tejemanejes. Cuando iniciemos el trámite de preguntas y comparencias habrá que preguntar al Consejero del ramo correspondiente, pero, desde luego, la privatización de Audenasa, aunque sea solamente del tramo del Estado, me parece que es un ardid muy negativo para lo que es el interés general.

Es un acuerdo de investidura en el que hay algunas dudas sobre si es un acuerdo que evita o no evita las mociones de censura, pero que implícitamente se va a rubricar año tras año con los pactos presupuestarios. En ese sentido, como decía el humorista de un periódico, ¿con quién iba ese “contigo” que sirvió de eslogan en la campaña electoral para el Partido Socialista? ¿Era con la gente de izquierda, la gente de progreso o con las personas de UPN?

Me gustaría saber, y me van a contestar a lo largo de estos cuatro años, con quién está el Partido Socialista de Navarra. Acabo sobre esta cuestión porque, desde luego, a mí no me gustan estas posiciones y no me voy a detener, señores del Partido Socialista, más en ello. Una última consideración, nosotros no vamos a hacer oposición a la oposición cuando verdaderamente ésta ejerza de ella, cuando esta llamada oposición apoye, acuerde, fomente políticas de derecha con el Gobierno de UPN nosotros haremos oposición también. En

definitiva, es una decisión autónoma. Ustedes sabrán a dónde van, ustedes sabrán lo que quieren hacer, pero con nosotros no cuenten en esta fiesta.

Voy acabando, señor Presidente. También habría que decirle al señor Barrena que de qué se asombra cuando en el ámbito vasco de decisión han hecho un acuerdo carente de contenido de izquierda, me lo tendrá que reconocer. Hay otras claves, no es la clave del poder por el poder, de tocar pelo en términos taurinos. Es una clave de construcción nacional, pero, fundamentalmente, ese acuerdo de investidura con el Gobierno del PNV y de EA está carente de contenido social, carente de contenido de izquierda: nada de 35 horas, nada de ETT, nada de salario social, y ustedes tenían en ese proceso de investidura la sartén por el mango, en definitiva 44 de los 75 escaños.

Entiendo, como se suele decir fundamentalmente entre los que tienen esa concepción, que la patria exige sacrificios. Yo, desde luego, no comparto esas concepciones y, por lo tanto, creemos que ha habido una deriva más nacionalista que hacia el ámbito de la izquierda.

En definitiva, nosotros vamos a seguir trabajando con la misma ilusión, con la misma fuerza. Creemos que esta legislatura tiene capacidad para desarrollar aspectos importantes para Navarra desde el ámbito de la cohesión frente a la competitividad, de la emancipación desde modelos públicos de provisión social, desde la necesidad de intervenir en el mercado, y nosotros lo vamos a hacer desde el papel, la función, la capacidad que nos han dado los ciudadanos y con una actitud constante de apertura al diálogo con todas las formaciones políticas en lo institucional, en lo político con las opciones políticas de izquierda y de progreso. Éste va a ser el trabajo, ésta va a ser, en definitiva, la línea que vamos a seguir en esta legislatura. Muchas gracias por la benevolencia del Presidente.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Taberna. Tiene la palabra el señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Señor Presidente, señorías. Señor Taberna, ni conmigo ni sin mí tienen mis males remedio. Permítame que empiece así el discurso porque usted ha citado el eslogan del PSN. Y digo que no tienen remedio los males de su formación política porque verdaderamente su discurso parece un disco rallado, es un discurso repetitivo, pasado de moda, con todo el cariño, hasta rancio. Y de ahí que verdaderamente a ustedes les vaya como les va, que los resultados que su formación obtiene sean los que son, y es que es muy difícil hacer un discurso creíble cuando el discurso es repetitivo y uno no se da cuenta de que esa repetición y ese discurso están siendo rechazados constantemente.*

¿Cómo se puede hablar, en las puertas del siglo XXI, de conceptos ambiguos, de grandes pronunciamientos, olvidándose de la realidad del momento, olvidándose de que la situación no es la que era hace cincuenta años? Usted todavía sigue inmerso en el discurso del muro de Berlín, permítame que se lo diga con toda franqueza. Usted está utilizando conceptos que cree que los ciudadanos navarros tienen todavía en su mente, en sus convicciones y en sus formas de hacer y de actuar. Que no, mire usted, los ciudadanos navarros, los españoles y los europeos huyen ya de conceptos como los que usted utiliza.

Usted o el portavoz de su formación, para decirnos a nosotros no sé qué cosas nos dice que nuestro mensaje es joseantoniano. El suyo parece que está más pegado al tiempo de los califas, porque verdaderamente no hace ni un planteamiento serio y con rigor ni tan siquiera cuando habla sobre algo que a usted le gusta mucho, como puede ser el empleo y las políticas sociales. Usted se inventa incluso actitudes y formas. No entiendo que usted pretenda cambiar mi forma de ser ni que me diga, sin haberme escuchado, que digo exabruptos y no sé qué otras cosas me ha dicho, que no comparte las formas de gobernar. Es igual lo que usted piense sobre mi forma de ser y de actuar, lo que a mí me interesa mientras ejerza la política, señor Taberna, es que las políticas que yo aplique y que, indudablemente, encuentren el respaldo mayoritario del Parlamento sean aceptadas por los ciudadanos, y las políticas y mis formas de gobernar y mis actuaciones han tenido el respaldo que han tenido y las de su formación han tenido el respaldo que han tenido. No se puede decir, en el caso de su formación política, que es basándose en que ustedes no han tenido responsabilidades de gobierno, porque allá donde han tenido responsabilidades de gobierno su formación política se ha pegado un tortazo impresionante, es decir, ha dejado reducida a la mitad la representación concejal que tenía en el Ayuntamiento de Pamplona tras gestionar un área tan importante y al mismo tiempo tan criticada por su parte cuando la aplican otras formaciones políticas, como es el área del urbanismo.

La verdad es que casi me ha asustado usted por lo difícil que me ha dicho que lo voy a tener respecto al impulso de una serie de políticas relacionadas con el suelo en Ezkaba, respecto a emisiones contaminantes de determinadas empresas, respecto al concurso de la televisión digital terrestre, que lo estamos diseñando en la clandestinidad y no sé cuántas cosas más, y que es necesario remitir un libro blanco al Parlamento. Le quiero recordar que existe ya un libro blanco de las telecomunicaciones. Ya me explicará qué quiere que introduzcamos en el libro blanco para que del blanco al menos le pongamos algo negro tras escribir lo que usted

considere que es imprescindible escribir para impulsar una emisora de televisión de carácter regional. Ya me lo dirá y ya me dirá qué significa eso del libro blanco, al margen del libro blanco de las telecomunicaciones en Navarra. Pero, de verdad, señor Taberna, yo ni voy a decir exabruptos respecto a su formación ni voy a cambiar las formas de gobernar porque a su formación política le apetezca.

¿Que Navarra tiene un compromiso con la paz? Indudablemente. No Navarra, los navarros tenemos un compromiso con la paz. ¿Que le decepcioné respecto a las posiciones que ayer expuse en esta materia? No me extraña, porque mi formación política ni ha ido ni ha vuelto de Estella, como la suya, que fue y volvió, y al final no sé dónde se quedó, si se quedó en Puente la Reina o dónde. Eso es lo que realmente han visto los ciudadanos navarros para reducir su representación política de cinco Parlamentarios a tres en este Parlamento. No saben exactamente dónde se quedó su formación política respecto al viaje de ida y vuelta a Estella.

Por eso, señor Taberna, le pido que haga un esfuerzo de aproximación a lo que son en estos momentos políticas modernas e innovadoras. Huya del discurso fácil respecto a políticas como la fiscalidad, de decir que somos insaciables. Y ustedes, ¿cómo son?, ¿como el perro del hortelano, que ni come ni quiere dejar comer? Cuando hable de fiscalidad, pase de la retórica a los hechos concretos. Diga usted qué modelo de impuesto sobre la renta de las personas físicas plantea, qué tipo de política económica plantea a la hora de incentivar la creación de empleo, porque la creación de empleo, ligado a las políticas y a las exenciones fiscales, señor Taberna, no es un eufemismo, es una condición sine qua non. Para que los empresarios consigan ventajas fiscales es imprescindible que creen empleo. La inversión está ligada a la creación de empleo, por tanto, huya de la retórica de los grandes conceptos de progresividad, de que rechaza la neutralidad, de que somos insaciables, de que la creación de empleo es un eufemismo, etcétera, es una condición sine qua non cuando se liga a la fiscalidad.

Además, señor Taberna, reconozca de una vez que el primer error de la estrategia que ustedes utilizan cuando denostan a la fiscalidad que se está impulsando en los últimos tiempos proviene de situar el debate sobre la equidad o la progresividad de los impuestos en España en el seno del impuesto del rendimiento de las personas físicas. Ahí no se consigue la equidad de los impuestos, señor Taberna, ahí no se diferencia lo que pagan los ricos con lo que pagan los pobres; el impuesto del rendimiento de las personas físicas es más un impuesto del rendimiento del trabajo donde se sitúan los que

menos ganan y los que más ganan, y los más ricos, que haberlos haylos, y en eso comparto su criterio, no se sitúan a la hora de pagar sus impuestos en el IRPF, se sitúan en el Impuesto de Sociedades, creando sociedades irregulares. Eso es así, por tanto, huya usted de denostar las reformas del impuesto del IRPF, porque usted, con esa estrategia, está yendo en contra de muchos trabajadores que están en ese impuesto. Usted, con su política de denostar el IRPF, está yendo en contra de ellos y, lógicamente, esos trabajadores, que en algún momento determinado votaron a su fuerza política, huyen porque ven que la formación política que mereció su confianza en un momento determinado ahora está en contra de una reforma del IRPF que, aunque sea poco, les reduce precisamente la presión fiscal.

En el impuesto del rendimiento de las personas físicas se sitúan las rentas del trabajo. No se le vaya a usted de la cabeza. Y nosotros lo que pretendemos, señor Taberna, es hacer una reforma fiscal en relación con un Impuesto de la Renta de las Personas Físicas justo, progresivo y equitativo y que al mismo tiempo elimine en la mayor medida posible los caminos existentes para el fraude fiscal, situándose mediante mecanismos legales o incluso ingeniería financiera en el ámbito de otros impuestos.

Por tanto, esté tranquilo, porque nosotros no vamos a tenerlo difícil ni en Ezkaba para impulsar la política de vivienda necesaria en Pamplona. Se hará como quiera la mayoría del Ayuntamiento de Pamplona, en virtud de un convenio que se firmó en un momento determinado, en el que se utilizaba como instrumento de realización de esa unidad de actuación la expropiación y que mientras la voluntad mayoritaria del Ayuntamiento de Pamplona, y le recuerdo que a Unión del Pueblo Navarro nos faltan dos para la mayoría absoluta, no modifique ese criterio, y solamente puede modificarse por mayoría absoluta, el Gobierno cumplirá con las decisiones que adopte el Ayuntamiento de Pamplona en esa materia.

Pero no trate de atacarnos a nosotros o ligar a Unión del Pueblo Navarro con intereses urbanísticos o inmobiliarios o con impulsar políticas de suelos más ligadas a los intereses especulativos que a los intereses generales de la ciudad, porque le quiero recordar que en el ámbito de la responsabilidad de Izquierda Unida se sacó en Mendebalde por el procedimiento de subasta un solar por el que consiguió el Ayuntamiento de Pamplona dos mil y pico millones de pesetas y que ha posibilitado incrementar considerablemente, por cierto, yo me he beneficiado porque vivo allí, el precio de los pisos de esa zona. Y eso se hizo bajo la responsabilidad de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Pamplona, por tanto, no venga usted aquí contan-

do cuentos chinos, porque realmente yo no le voy a creer.

Pero a mí lo que me preocupa no es que no le crea yo, sino que no le crean los ciudadanos y al final su formación vaya desapareciendo del escenario político, porque, insisto, realmente sus mensajes no son creíbles, y si sigue persistiendo en sus planteamientos, al final terminará siendo envuelto o siendo comido por quienes no quieren abandonar nunca el error o no quieren reconocer nunca los errores.

Mientras ustedes sigan dudando de que la no remisión de la ley de atención farmacéutica al Parlamento se debe a oscuros intereses, profesionales en este caso, de los farmacéuticos y que por eso no se ha remitido al Parlamento, ustedes no tienen nada que hacer. La ley de atención farmacéutica no se ha remitido porque todavía no existe el suficiente consenso que avale un respaldo mayoritario en el Parlamento. En el momento en el que exista ese consenso con los profesionales, con las fuerzas políticas correspondientes, se remitirá al Parlamento, porque será garantía de la implantación de una ley que permitirá la atención farmacéutica en mejores condiciones que las que actualmente se viene prestando. Mientras tanto, nosotros no tenemos vocación de camicaces, ni muchísimo menos.

Respecto al concurso de la televisión digital terrestre, no sé realmente qué es lo que le motiva a usted o qué información puede tener para decir que está siendo diseñada en la clandestinidad. En reiteradas ocasiones yo he expresado la voluntad de que Navarra tuviera una televisión autonómica, y al final la implantación de una televisión autonómica nacerá o se pondrá en marcha si lo quiere la voluntad mayoritaria del Parlamento, no si lo quiere única y exclusivamente el Gobierno, esté conformado por quien esté conformado. Será si la voluntad mayoritaria del Parlamento lo quiere, si la voluntad mayoritaria no quiere impulsar una televisión autonómica, no la habrá, y el Parlamento, que yo sepa, adopta sus decisiones de manera pública y en ningún caso diseña sus iniciativas desde la clandestinidad.

Es verdad que se está trabajando en el tema de la televisión y que cuando existan bases concretas sobre la posible implantación para poder sacar el concurso adelante se harán públicas, pero mientras no estén los trabajos culminados es difícil que salgan adelante.

Ustedes, cuando hablan de empleo, no van más allá de lo que a nosotros nos atribuyen, que es situarnos en el eslogan sindical sin dar pasos adelante. Eso aplíquenselo ustedes, aplíquense ustedes el cuento, porque nosotros podemos aplicar lo hecho y lo realizado, y lo cierto es que en tres años de gobierno de Unión del Pueblo Navarro, con la

colaboración de todos los agentes económicos y sociales, por la suerte, por las circunstancias económicas, pero lo cierto es que la tasa de desempleo, que hace tres años estaba situada en el 12 por ciento, hoy está situada en el 8 por ciento en Navarra. Por tanto, algo se ha hecho. Insisto, con el esfuerzo, el consenso y la concertación, pero algo se ha hecho; desde la política fiscal, desde el fomento de la inversión a través de las ayudas directas y desde la concertación sindical, pero algo se ha hecho, y ahí están los resultados.

Yo no quiero ir más allá del eslogan sindical, lo que quiero es que no vaya más allá de los planteamientos sindicales precisamente el líder de su formación, el señor Anguita, y yo he escuchado serias críticas desde Comisiones Obreras al líder de Izquierda Unida, que se ha permitido criticar, incluso rechazar, llegando incluso en algunos casos al exabrupto, políticas que en materia de empleo han sido impulsadas por la unidad de acción sindical entre UGT y Comisiones Obreras. Y así le va también al señor Anguita, así le va.

Respecto al plan de salud laboral, dice que le produce tristeza haberme oído decir que voy a realizar todos los esfuerzos para que se cumpla la ley, para que las empresas cumplan la legislación vigente en materia de salud laboral. Pues si le produce menos tristeza que diga lo contrario, siento defraudarle porque no lo voy a decir. Voy a hacer todos los esfuerzos precisamente para que la ley en materia de salud laboral se cumpla en aquellas empresas en las que no se viene cumpliendo y que permite incrementar la siniestralidad y la accidentalidad entre los trabajadores.

Dice que no me oyó hablar de cooperativas, pues lea usted el discurso, ya que di instrucciones de que se lo transmitieran entero. Hablé de las cooperativas y de la importancia y el papel fundamental que juegan en materias de empleo y de inversión. Además, usted sabe, porque ha asistido precisamente a algún congreso de las empresas de economía social, que uno de los objetivos preferentes de este Gobierno ha sido el apoyo a las empresas de economía social y el apoyo también a las cooperativas en todos los aspectos, porque sabemos y reconocemos el papel fundamental que están jugando en materia de empleo.

Ha hablado de algunas cuestiones de las que solamente se me ocurre decir que si usted entiende que existe algún pago ilegal en materia de enseñanza en centros privados o en centros concertados le ruego que lo denuncie o que ponga esas quejas a nuestra disposición para corregirlo de inmediato, porque es la primera referencia que yo tengo de que se están realizando pagos ilegales a algunos centros de iniciativa privada, salvo que usted se refiera a las ikastolas en la zona no vascofona, que tampoco es ilegal porque está amparado por las

leyes de presupuestos correspondientes, por tanto, podrá incumplir alguna normativa correspondiente a materia de concertación, pero, desde luego, tienen amparo legal en las sucesivas leyes de presupuestos.

Dice que no se acaba de creer que no vamos a privatizar la salud o algunos centros sanitarios. Usted es un incrédulo, y si usted para creer tiene que ver, pues mire usted, tiene cuatro años, si ustedes, sus señorías, me lo permiten, para ver lo que en estos momentos no ve y al final consigue creer porque ha visto que en cuatro años, desde el Gobierno de Navarra, no se ha privatizado ningún centro en materia sanitaria. Y no me vale decir que hubo una iniciativa en un momento determinado, acerca de un centro de salud en Azpilagaña, porque confundir eso es confundir el tocino con la velocidad, las churras con las merinas, señor Taberna. Aquello fue una iniciativa en un momento determinado y ante la apertura de un centro de salud en la zona de Azpilagaña, apertura e integración en la sanidad pública, había dos modelos de gestión, uno con la gestión privada, sin merma del servicio, porque eso estaba garantizado en el posible contrato a realizar con profesionales, y al ciudadano le daba igual que en aquel centro de salud le curase su enfermedad un médico que estuviera en el Servicio Navarro de Salud o que ejerciera su profesión libremente pero que le curaba mejor que el otro, le daba igual. En aquel momento aquello fue una iniciativa específica que nada tenía que ver con poner en riesgo el sistema de salud pública ni tenía que ver tampoco con un cambio de actitud política en materia de gestionar la sanidad.

Este Gobierno no va a privatizar la salud pública, sino que va a invertir y a destinar recursos suficientes, los que el Parlamento ponga en las manos del Gobierno, para que los centros sanitarios de Navarra sean al menos lo que son hoy en día, ejemplos pioneros en Europa, como el centro recientemente inaugurado, el centro de cardiología en el Hospital de Navarra. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz. Tiene la palabra el señor Taberna.

SR. TABERNA MONZÓN: Gracias, señor Presidente. A estas alturas del debate voy a intentar no alargarme en demasía, sobre todo por algunas consideraciones que se han hecho. Señor Sanz, si ustedes son los más modernos de la película, no le voy a quitar ni un ápice de modernidad —además lleva una corbata muy al uso—, ustedes son los más modernos de la película y ya hemos visto incluso que había leído este librito, un opúsculo, porque no deja de ser sino un opúsculo, de la Tercera vía, del señor Blair, y me parece que son los más modernos. Pero tengan ustedes en cuenta una cosa: usted no se ha movido desde el año 96 en lo referente a que es el mismo discurso de investidura, paso por

paso, con los mismos aspectos. Y la izquierda, porque obviamente yo no hablo a título personal, sino a título de un espacio importante que existe no solamente en Navarra sino en el Estado y en Europa, la izquierda en absoluto es rancia. Han estado trabajando en materia de salario social, materia de 35 horas. Quiero recordarle cómo nuestra formación política, ya en el año 93, demanda eso en consonancia con las directrices o el trabajo europeo de la izquierda. Temas como el 0'7 por ciento, temas como la emigración o incluso un debate como la fusión de cajas de ahorro fueron temas reclamados por el espacio de la izquierda, y que, desde luego, si algo tiene la izquierda es que consiga que por parte de la derecha se apropien de muchos conceptos y obviamente eso también es útil porque se va avanzando.

Y no le voy a decir mucho más, pero, desde luego, yo creo que la izquierda tiene futuro, que la izquierda es motor de cambio y que gracias precisamente a actitudes y a propuestas de personas de la izquierda se ha conseguido llegar a un estado de bienestar importante y, en cierto modo, satisfactorio.

En materia de mercado laboral, yo solamente le he dicho una cifra que es importante: el 21 por ciento de los contratos registrados durante el año pasado tuvo una duración de quince días. Esos contratos afectaron fundamentalmente a las últimas personas que se han incorporado al mercado laboral, a jóvenes y a mujeres, y esto tendrá que tener por parte de los poderes públicos algún tipo de consideración, algún tipo de implementación de medidas. Me parece que eso es importante, como es importante también la deriva que ha llevado la derecha y las políticas conservadoras en cuanto al IRPF; desde luego que el IRPF no es más que un impuesto sobre rentas de trabajo, pero han hecho medidas y contrarreformas fiscales que ya me gustaría que el Tribunal Constitucional hablara en algunos casos. Como también está por ver la materia de la despersonalización a través del tratamiento de plusvalías que se hizo en su momento.

Sobre materia de paz, aparte del recurso fácilón que usted ha usado, yo le digo, con la seriedad y el rigor que tiene mi formación política en este proceso, que nosotros nos hemos implicado, nos vamos a implicar en el proceso de pacificación y, desde luego, no hemos escondido la cabeza debajo del ala, y seguiremos trabajando desde posiciones nada inmovilistas, porque creemos que en esta legislatura el principal beneficio social que se puede hacer en Navarra es precisamente apoyando actitudes de no exclusión, actitudes facilitadoras de lo que es la normalidad y la convivencia de Navarra. Por lo tanto, no sé si la participación de Estella ha sido un elemento electoral o no, pero no nos duele el trabajo que estamos haciendo y que haremos con la misma fuerza en materia de la paz.

Dice que no han remitido la ley foral de atención farmacéutica porque esperaban el consenso. Son ya cuatro años los que están esperando al consenso. La verdad es que son tremendamente atentos con el Parlamento de Navarra y parece ser que cosas que provocan no ya la mayoría sino el consenso del Parlamento, no lo remiten. No es que sea incrédulo, es que soy laico, y en algunas cuestiones hay que ver para creer, y permítame que no me crea tampoco que el consenso ha sido uno de los elementos que han impedido que venga a este Parlamento la ley foral de atención farmacéutica, que habrá que retomar a lo mejor la propuesta que hizo el Consejero de Sanidad en funciones de que en el Parlamento se promulgue una ley o que se tome una iniciativa legislativa en esta materia.

Y sobre el tema del neoliberalismo en materia de suelo, usted en su programa de gobierno no ha hecho ni una mínima mención a ningún mecanismo que tiene la Administración, que tienen los poderes públicos para intervenir y regular en el mercado de suelo, y usted sabe que el mercado de suelo, y fundamentalmente en Pamplona, tiene tensiones especulativas muy importantes, y no ha tomado prácticamente ninguna medida, con lo cual nosotros no podemos estar en absoluto de acuerdo con la política fiscal, con una merma de 9.000 millones de pesetas, que no ha sido contrarrestada, y en materia de tejido industrial no ha mencionado las cooperativas y la economía social. Puede ser un lapsus y, por lo tanto, tampoco pasa nada. Simplemente que nosotros creemos que la economía social y el sector público industrial tiene algo que decir y fundamentalmente tiene valores añadidos.

En cualquier caso, señor Sanz, no se crea que su planteamiento es el pensamiento único, es lo realmente posible y lo realmente asistente. No, señor Sanz, hay otras formas de hacer política para Navarra también. Hay otros espacios políticos en el ámbito del Estado en los que se está haciendo otra política. Hay un referente del espacio europeo donde se está aplicando otra política contradictoria inversamente a la que está usted haciendo. En eso vamos a trabajar, porque yo no me creo que ésta sea la única realidad, la única forma de trabajar en política en Navarra y que solamente el pensamiento conservador es el único pensamiento para funcionar en esta sociedad. Hubo un intento en el año 96, y nosotros seguiremos trabajando en buscar una alternativa al gobierno de la derecha, al gobierno de la política conservadora. Y eso es lo realmente posible y diría yo que eso, desde luego, es innovador porque va a aportar una mayor convivencia y un mayor consenso que el que usted va a obtener en este proceso de investidura. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Taberna. Señor Sanz, tiene la palabra.*

SR. SANZ SESMA: *Muy brevemente, señor Presidente. A ver si consigo que de mi intervención no se derive otro turno, para poder irnos a comer. Señor Taberna, nosotros no pretendemos bajo ningún concepto ser los más modernos de la película. En todo caso, de pretender algo, lo que pretendemos es no ser los más arcaicos de cualquier película que se pueda proyectar ante esta Cámara. Eso es lo único que pretendemos, pero ni tan siquiera pretenderíamos eso si ustedes no citaran o intentaran situarnos donde realmente nosotros no queremos estar, y es en lugares alejados de la modernidad, de la innovación y de la toma de decisiones y de la iniciativa, que es donde precisamente ustedes nos quieren situar.*

Es decir, nos quieren situar en el pretérito, en el pasado, en las políticas rancias, en las políticas no sé qué. No creemos nosotros, bajo ningún concepto, que nuestro programa sea el único, y estamos deseando que su formación política nos pueda presentar en algún momento determinado un programa que pueda denominarse de alternativa, en materia fiscal, en materia de empleo, en materia de salud, en materia de educación, pero un programa de auténticas alternativas, que vaya más allá de las palabras, que vaya más allá de la retórica y de la dialéctica parlamentaria, o sea, que se centre en las concreciones. Todavía no lo hemos visto, ni ahora, ni en tres ni en cinco años anteriores. Ni estando ustedes en la oposición, que no tienen la obligación de impulsar políticas concretas, ni estando tampoco bajo la responsabilidad de un gobierno, sea municipal o sea de la comunidad o sea de cualquier otro signo. No hemos tenido la oportunidad de ver políticas concretas en materia de vivienda, en materia de fiscalidad, en materia de salud, que podamos ligarlas, lógicamente, a lo que es el pensamiento de su formación política. No. Porque lo más conocido hasta la fecha es, insisto, su responsabilidad en el área del urbanismo, y ahí podemos ver que los instrumentos utilizados en materia de planificación urbanística en unos casos han sido los de la expropiación y en otros casos han sido los de la pura y dura subasta desde la idea de conseguir el mayor número de recursos posibles para el ayuntamiento. Eso es así y ésa es la realidad.

Por tanto, no sabemos exactamente si en política de suelo ustedes quieren que el instrumento único de planificación sea la expropiación o quieren que sea la subasta o quieren que sea la concertación o el urbanismo concertado o que el urbanismo se planifique por cooperación dentro de lo que es el urbanismo concertado. En fin, eso en definitiva ustedes no lo dirán porque, como digo, la política de su formación en materia de suelo es bastante ambigua o bastante plural y no nos permite centrarnos en la idea que usted aquí ha expresado de

que tienen un modelo único respecto al urbanismo y al suelo.

¿Que no se cree que el consenso sea la causa de la no remisión de la ley farmacéutica? Vuelvo a insistir, ése es su problema. Tendrá que esperar. Pero usted tiene que ser consciente de que si quiere que avalemos una política en materia de salud, en materia de educación, en materia de empleo, tendrá que exponerla con claridad y plantear un programa alternativo. No tienen ninguna obligación, pero si quiere que no le tengamos que contestar así, lo tendrá que hacer en un momento determinado. Además, le recuerdo que el Reglamento del Parlamento permite, si usted lo considera oportuno, tomar la iniciativa a través de las proposiciones de ley correspondientes. Pero mientras ustedes, señor Taberna, estén más cerca de EH, por ejemplo, en materia de pacificación que lo que están, por ejemplo, del Partido Socialista, a mi formación política y a mí particularmente no me cabe ninguna duda de que irán de fracaso en fracaso. ¿Y saben por qué? Porque el pueblo navarro, entre votar originales y fotocopias, opta siempre por los originales y rechaza las fotocopias malas y a veces borrosas que ustedes representan en ciertas políticas. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Tiene la palabra el señor Taberna.*

SR. TABERNA MONZÓN: *Seré muy breve. Parece que el Presidente ha tomado algún vitamínico esta mañana y está que lo tira replicando al resto de portavoces.*

Quiero comentar fundamentalmente una cuestión. Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra claro que tiene propuestas alternativas. Ha hecho un programa de gobierno para estas elecciones; se lo remitiré al señor Sanz de forma inmediata. Pero también tiene capacidad de diálogo con otras formaciones políticas. En el año 96 llevó a cabo un programa de gobierno que por las razones que todos sabemos sólo tuvo una duración de un año. Pero también se ha implicado en el Gobierno.

En cuanto al urbanismo, mire usted, señor Sanz, solamente le puedo decir que el Plan General de ordenación urbana de Pamplona, el de mayor reto urbanístico de Pamplona para el año 2000, ha sido responsabilidad política, compartida pero responsabilidad política, de Izquierda Unida-Ezker Batua en este caso de Pamplona, y usted sabrá que algo se dice de urbanismo en el Plan General de ordenación urbana. Traigan ustedes propuestas al Parlamento, seguro que nosotros le presentaremos alternativas y enmiendas y cabe recordar que han sido más de seis las proposiciones de ley que nuestro grupo parlamentario ha remitido al Parlamento en la pasada legislatura, y téngalo en cuenta que en esta que viene también vamos a trabajar en eso.

Por lo tanto, me parece que no tiene ni peso ni argumento ni razones el aforismo o por lo menos la visión de que Izquierda Unida-Ezker Batua de Navarra no tiene alternativas y, desde luego, me parece que la sociedad navarra tiene bastante asumido que hay bastantes alternativas y bastantes responsabilidades.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Taberna. Tiene la palabra el señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Muchas gracias, señor Presidente. Hablaré desde el escaño por la brevedad de mi intervención. Cuando oigo al señor Taberna hablar de lo que ha sido capaz de impulsar su formación política, la verdad es que a uno le parece que Izquierda Unida ha tenido poco menos que la mayoría absoluta en el Parlamento de Navarra en lugar de cinco Parlamentarios, y cuando le oigo hablar del Ayuntamiento de Pamplona, uno piensa que ha tenido también allí mayoría absoluta en lugar de cuatro concejales, que es lo que en definitiva ha tenido. Porque hablar como modelo urbanístico del impulso que se le ha podido dar con cuatro concejales en el Ayuntamiento de Pamplona al Plan General de ordenación urbana es, sinceramente, hablar por hablar, simplemente hablar por hablar.*

Quiero recordarle al señor Taberna que después de cuatro años de responsabilidad en el urbanismo en el Ayuntamiento de Pamplona tenía que haberse aprobado, que está todavía sin aprobar, la revisión del Plan general de ordenación urbana de Pamplona, que creo que es a eso a lo que se refería el señor Taberna, cuando se tenía que haber aprobado ya hace muchísimo tiempo en virtud de un acuerdo que se alcanzó durante la legislatura pasada de la pasada, la antepasada, entre el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno de Navarra, donde se delimitaba una fecha concreta, que no quiero equivocarme y no sé si estaba situada en el 97 o 98 como fecha límite para que el Ayuntamiento contase ya con la revisión del Plan General de ordenación urbana. Hoy estamos casi en el 2000 y todavía está sin aprobarse después de cuatro años de gestión de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Pamplona la revisión del Plan general de ordenación urbana.

Lo mismo cuando se está refiriendo aquí a algunas iniciativas que ha impulsado. Yo no le niego la capacidad y el esfuerzo de Izquierda Unida para impulsar ciertas políticas, lo que quiero es mostrar sus contradicciones en algunos aspectos, que al mismo tiempo que niega la mayor, y negar la mayor significa decir que el Gobierno de UPN no ha hecho absolutamente nada con el desarrollo de algunas leyes y de algunas políticas concretas que han requerido la mayoría del Parlamento, y quiero recordarle que nosotros contribuíamos a esa mayoría con diecisiete Parlamentarios, al mismo tiempo

que, como digo, niega la mayor, afirma la menor diciendo que ellos han sido los causantes de algunas políticas impulsadas precisamente o desarrolladas o copiadas por el Gobierno de UPN, aunque el original y la iniciativa dice él que nacían o habían venido siendo reivindicados por Izquierda Unida.

Por tanto, no quiero negar ningún esfuerzo, ni quiero negar ninguna capacidad a Izquierda Unida. Respeto sus posicionamientos aquí expuestos en materia de empleo, en materia de política de salud, en materia de educación, en el impulso de la sociedad de bienestar, pero realmente que cada uno sepa con qué contribuye precisamente a impulsar políticas de estas características, y, sobre todo, que cuando hable denostando las políticas del Gobierno planteadas o incluidas en el programa de inversión, al menos, cuando las denoste, se planteen políticas alternativas que nos permitan decidir, que nos permitan reflexionar y que nos permitan decir: pues son mejores o peores que las que nosotros hemos hecho, y que no nos perdamos única y exclusivamente en la retórica y el discurso fácil olvidando o intentando confundir la parte por el todo, y la parte por el todo son los cinco Parlamentarios de antes por los cincuenta o por los veintiséis que eran la mayoría absoluta y olvidar también que otras formaciones políticas que les ha tocado ejecutar ciertas políticas han aportado diecisiete Parlamentarios. Nada más.

SR. PRESIDENTE: *Bueno, señorías, es obvio que no he calculado bien el tiempo y la votación no va a ser a las dos de la tarde. Suspendemos la sesión y se reanudará a las cinco de la tarde. Ruego puntualidad porque quedan dos formaciones políticas que tienen que participar y luego pasaremos a la votación. Buenas tardes y que aproveche. Se suspende la sesión.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 15 HORAS Y 18 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 17 HORAS Y 7 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Señoras y señores Parlamentarios, se reanuda la sesión. Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Convergencia de Demócratas de Navarra, señor Alli Aranguren, por un tiempo de treinta minutos.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Señor Presidente, señorías, buenas tardes. En este primer acto institucional importante de debate de la Cámara que abre el periodo de la legislatura 99 a 2003, quiero, en primer lugar, en nombre de Convergencia de Demócratas de Navarra, agradecer a los ciudadanos y ciudadanas de esta comunidad que nos reiteraron su confianza el apoyo dado y que nos ha per-*

mitido tener una presencia en esta Cámara. Para nosotros cualquier presencia en la Cámara es importante, en este caso ha sido una presencia menor que la que tuvimos en la legislatura anterior. Esto nos ha llevado a un proceso interno de análisis, de autocrítica, desde luego dentro de los parámetros de nuestra postura radical –radical en el sentido de raíz–, de nuestros postulados centristas, para así tratar de potenciar nuestra presencia en esta Cámara legislativa de Navarra en un periodo que, sin duda, va a ser importante. Porque el escenario puede ser que varíe; ha variado en el comportamiento electoral, hemos visto cómo el comportamiento electoral ha conducido a una polarización en el voto, y nuestro compromiso con la sociedad navarra, con nuestros votantes y con los que no lo han sido será tratar de introducir en esta Cámara esas dosis de moderación, de respeto, de trabajo, de esfuerzo que ha caracterizado nuestra labor anterior.

La pérdida de votos significativa y de escaños que hemos tenido no nos amilana, no nos hace perder la ilusión y la confianza en nuestro proyecto, y seguiremos trabajando con las mismas ganas, ánimo y coraje con que lo hemos venido haciendo. Por dos razones, en primer lugar, porque somos demócratas y aceptamos el resultado electoral de buen grado. Es obvio que nos hubiese gustado mejorar nuestra posición anterior, pero aceptamos las cosas sin ningún fatalismo. Y, por otra parte, porque creemos en la necesidad de un proyecto político centrista para esta comunidad que sirva de referente y de búsqueda de consenso para articular mayorías suficientes, mayorías de progreso en esta Cámara. Por tanto, la pérdida de votos y la pérdida de escaños no ha incidido en nuestro ánimo, no nos ha desanimado y lamento que muchos entendiesen que esto nos iba a llevar a una situación de prostración, a una situación de hundimiento moral; al contrario, nosotros nos crecemos en las dificultades, y tiempo tendrán sus señorías, sobre todo el Gobierno, de comprobarlo a lo largo de los próximos cuatro años.

Quiero agradecer, por tanto, a los votantes su apoyo. Les demostraremos que su apoyo no ha sido en vano. Que haremos una oposición moderada, razonada y razonable, que estaremos al servicio de nuestros postulados políticos, del programa que presentamos en las elecciones y que seguiremos trabajando en defensa de los derechos y libertades fundamentales de la persona, en defensa de la igualdad, de la libertad y de la justicia como medios para articular un sistema político en el que los derechos humanos estén garantizados y en el que las instituciones democráticas, y fundamentalmente esta Cámara legislativa, se conviertan en un espacio de encuentro, de debate y de articulación

de soluciones de progreso para la mayoría de la sociedad navarra.

Sabe esta Cámara que nosotros creemos en el proyecto de Navarra como comunidad diferenciada en el espacio constitucional y que nuestro programa se centra precisamente en la articulación, dentro de Navarra, de un sistema que garantice, por una parte, la convivencia y, por otra parte, una convivencia en paz y en justicia. Porque entendemos que la paz es consecuencia directa de unas acciones de gobierno, de unas posturas políticas que busquen el interés general y dar satisfacción a las necesidades directas e inmediatas de los ciudadanos.

El resto de las fuerzas políticas de esta Cámara sabe, y lo comprobaron en la anterior legislatura, que nuestras actitudes son abiertas, que buscamos el consenso, que tratamos de articular acciones políticas mayoritarias y de conjunto, y ahí nos encontrarán todos: los del Gobierno, porque están en el Gobierno en minoría y tienen la obligación de buscar apoyos a los proyectos, y los de la oposición, cuando vayan a plantear auténticas propuestas de progreso. Así lo hemos demostrado en la anterior legislatura, poniendo de relieve nuestra total independencia de cualquier situación de poder fáctico y nuestra directa relación con el interés general y con la responsabilidad de hacer efectivo nuestro programa electoral.

Al Gobierno que salga de este proceso de investidura y a su presidente, cosa que está ya perfectamente predeterminada, como han puesto de relieve anteriormente los dos portavoces de los grupos, —parece que estamos cumpliendo un rito que para nosotros es algo más que un rito, porque seguiremos actuando con la responsabilidad que hemos demostrado en la legislatura anterior— le seguiremos recordando que, al menos durante el año 99, sigue vigente un pacto presupuestario y que voluntad de nuestro grupo es no sólo que se cumpla por parte del Gobierno sino hacer un escrupuloso seguimiento de los compromisos en aquel pacto asumidos. Y a partir de ahí veremos cómo se producen los acontecimientos, cómo los socios de hoy siguen o no siguen, salen juntos, no salen juntos, riñen, no riñen, se vuelven a reencontrar. En definitiva, cuatro años son muchos años y experiencia tenemos de bastantes arrieros que se han encontrado en diversos caminos, unas veces llevando las mulas juntas, y otras veces enfrentando las mulas, con las coces o con las varas. En definitiva, tiempo habrá a lo largo de la legislatura para ver cómo se va produciendo esto.

En todo caso, señor candidato, sabe que nosotros juzgaremos acciones y comportamientos concretos y que eso nos permitirá ser absolutamente libres como lo hemos demostrado en este último año de legislatura. El pacto presupuestario no ha

sido obstáculo para que cuando hemos entendido que debíamos actuar con sentido de la responsabilidad institucional en defensa de la instituciones o en defensa de nuestros principios hayamos sido críticos, muy críticos, totalmente críticos con la labor del Gobierno en conjunto o con la labor de alguno de sus consejeros. Los compromisos los respetamos en lo que son, pero ni un ápice más de lo comprometido.

Presentaremos a lo largo de esta legislatura alternativas, apoyaremos todas aquellas iniciativas del Gobierno o de los grupos de la oposición en las que coincidamos y trataremos de colaborar desde nuestros tres escaños en la gobernabilidad de esta comunidad y en una acción política al servicio de todos los navarros y navarras.

En este proceso de investidura nuestra posición va a ser negativa, y va a ser negativa por varias razones que voy a tratar de exponer. En primer lugar, porque no hemos sido buscados para ningún tipo de consenso respecto a un programa de gobierno y, por tanto, en modo alguno estamos comprometidos con ninguno de los aspectos planteados por el programa de gobierno. Es más, somos y seremos muy críticos con algunas de las cuestiones que aquí se han planteado, a pesar de que en muchos casos por su escasa definición, más bien por su carácter etéreo, se podría decir que, en gran parte de este programa, la mayor parte de los grupos pudiera estar esencialmente de acuerdo, pero realmente, como faltan concreciones, nos movemos en un terreno en el que es muy difícil dar confianza a un programa tan vago y tan difuso.

Hemos sido, por otra parte, excluidos. Somos uno de los dos grupos marginados de los órganos de la Cámara. Bien, son comportamientos de los grupos políticos, y ellos saben adónde van y adónde vienen con los apoyos que dan. Pero lo que parece evidente es que, si el Parlamento representa al conjunto de la sociedad navarra, sus órganos de gobierno, la Mesa del Parlamento, también represente al conjunto de los grupos, o, lo que es lo mismo, que todos los grupos tengan participación en el gobierno de la Cámara. Así ocurre, por ejemplo, en las Cortes Generales y nadie se escandaliza. Así no ocurre en el Parlamento de Navarra. Pero, en definitiva, esa falta de representatividad de la Mesa trataremos de compensarla, como así está previsto en el Reglamento, a través de la Junta de Portavoces, aunque corremos el riesgo de la legislatura anterior, que los dos grupos mayoritarios se pongan de acuerdo ya en la Junta de Portavoces para bloquear incluso la tramitación de iniciativas parlamentarias de otros grupos, y eso es realmente bloquear la actividad de la Cámara y conducir a la Cámara a ser una entidad de mero acompañamiento de la labor del Gobierno, es decir, un Parlamento tutelado por el Ejecutivo.

Esto ha sido posible en la anterior legislatura por los dos grupos mayoritarios.

Nosotros, lo mismo que hicimos en la legislatura anterior, trataremos de que esto no sea así y confiamos en las palabras dichas en la campaña electoral, no en todas, porque algunas ya no sirven, como lo estamos viendo, sino en aquéllas de que era un propósito común de todos los grupos recuperar el prestigio de la Cámara, dar al Parlamento la labor de institución esencial de la comunidad. Pues tendremos cuatro años, señorías, para comprobarlo. Veremos si los buenos propósitos electorales son o no realidad a lo largo de cuatro años. Porque si en algo vale el Parlamento, señorías, es, según se ha dicho por activa, pasiva, perifrástica, y algunos muy sabidos en forma de aoristo griego, como el lugar para defender los proyectos políticos. Pues, señorías, vamos a ser consecuentes y, por tanto, olvidémonos de bloquear iniciativas políticas que no nos gustan utilizando el mecanismo de la Mesa y de la Junta de Portavoces, que se debata todo lo que haya que debatir y, luego, los votos darán y quitarán razones. Pero, por favor, no convirtamos el Parlamento en un espacio en el que el bloqueo de los grupos mayoritarios impide el debate. Porque entonces esto ya no se convierte en Parlamento, sino, en el mejor de los casos, en algunos supuestos, en una tertulia no digo que de amigos, pero sí de amigos circunstanciales que suman votos suficientes para impedir que una parte de la sociedad navarra utilice la Cámara para defender sus iniciativas y sus proyectos políticos.

Si de verdad creemos que se puede defender todo en democracia con el método de la palabra, seamos consecuentes, parlamentemos y hagamos del Parlamento la institución básica del autogobierno de la comunidad, porque es la única que representa al pueblo navarro. El Parlamento representa; el Gobierno es elegido e investido por el Parlamento y rinde cuentas ante el Parlamento.

En este sentido, por tanto, a pesar de nuestra exclusión, colaboraremos activamente en la parte que nos sea posible en la labor parlamentaria. El propio discurso y el programa del candidato nos ha parecido genérico, inconcreto, difuso, continuista, no sólo respecto al programa de investidura de hace tres años –que no cuatro–, en algunos casos con párrafos literales, sino también en lo que es la gestión ordinaria de la acción de gobierno.

Así como el Partido Socialista inventó en los programas de investidura los estudios, y algún agudo Parlamentario dijo que era un partido de estudiantes, hoy podemos decir que aquí se han inventado los planes y que éste no es un programa de planificadores, sino, por lo que parece, dado lo étereo, de planeadores. Veremos cómo se posan los planes y qué contenido tienen. Porque el Gobierno de UPN ha descubierto la bondad de los planes.

Un plan permite anunciarse a bombo y platillo; cuando está hecho, presentarlo; después, traerlo al Parlamento; y luego, decir que la ejecución no depende del Gobierno, que depende del Parlamento y, por tanto, si no se ejecuta, a la cuenta del Parlamento, que no consigna dotaciones suficientes en el presupuesto para hacerlo efectivo.

Pero lo mismo que las comparencias –lo advierto–, los planes sirven para que el Gobierno se luzca. Y este Gobierno, que ha aprendido mucho de la idea mediática, de cómo en esta sociedad lo que vende es la imagen, se ha dedicado durante esta legislatura –y, por lo que se ve, en la próxima también– a hacer multitud de planes. Empecé a contarlos, pero desistí. No merecía la pena contar tantos. Ya tendremos ocasión de verlos en el Parlamento.

Por lo tanto, planes de futuro pero sin compromisos y sin cuantificación. No hay un solo número en este programa de gobierno que nos diga cuánto puede costar la implementación de tantos planes. Y la consecuencia inmediata: ¿qué disponibilidad tiene Navarra para hacerlos efectivos en cuatro años? No sabemos nada; de números, absolutamente nada.

Por cuanto se refiere a los objetivos que diseña el programa, en líneas generales podríamos decir que gran parte de ellos pudieran ser aceptables por la mayoría de los grupos de la Cámara, dada la generalidad, pero, como no tienen detrás ninguna garantía, como tienen detrás el lastre de tres años de Gobierno en el que hemos visto cómo se desarrollan algunas de las acciones, pues realmente entre la definición genérica, abstracta y a veces abstrusa de planes y de proyectos y la realización concreta hay tales abismos que no nos fiamos de unas ideas tan generales. Por tanto, necesitamos concreciones, concreciones que, evidentemente, no se dan en este programa. Porque si hay algo que caracteriza a este programa es que es uno de los programas más inconcretos que se han defendido en esta Cámara.

Pero, por otra parte, yo le voy a dar ya el argumento al Presidente: ¿para qué va a entrar en más, si realmente tiene asegurada ya la investidura en la tercera votación? Una investidura, por otra parte, barata, por lo que se ha visto, barata porque no hay compromisos de pacto de gobierno, barata porque sólo hay unos compromisos de cargos institucionales, por tanto, la regla de oro del señor Vicepresidente –que ya se estaba riendo antes– ha salido esta vez bordada. Es el paradigma de su principio de acción política. Ha comprado baratísimo. Ha comprado la investidura por dos platos de lentejas y una promesa de futuro incierta que no depende de los votos de UPN. Con lo cual, ha comprado sólo por dos platos de lentejas. La investidura más barata que se ha producido en esta Cámara

desde que la democracia existe en este país y en esta tierra nuestra que es Navarra.

Esperemos que a lo largo de la legislatura las generalidades del programa se tengan que convertir en concreciones, y ahí es donde nos encontraremos o no nos encontraremos. Indudablemente, el Gobierno minoritario tendrá que buscar apoyos en la Cámara y sobre las concreciones es donde podremos definir los encuentros y los desencuentros; las coincidencias y las divergencias.

Hemos detectado en este programa un serio déficit de compromisos institucionales. Esta mañana el candidato, al contestar a alguno de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra, ha aludido y ha dicho literalmente que es su propósito respetar la soberanía popular en el Parlamento. Bien, pues recordémoslo y así lo dirá el Diario de Sesiones, porque la trayectoria hasta la fecha no avala estas palabras. Es una promesa también de futuro, de cuatro años de futuro, porque mociones, resoluciones, comisión de investigación, todo ha sido olímpicamente ignorado por el Gobierno, basándose en que, en su peculiar interpretación de la división de poderes, eso no era competencia del Parlamento, sino que era competencia del Ejecutivo. Pero claro, ése no era el argumento de fondo. El argumento de fondo era la tranquilidad que le da a un Gobierno salido del sistema automático saber que no tiene moción de censura.

Por eso nosotros esta mañana hemos escuchado con mucha atención y hemos metido en el ordenador cerebral, y en el otro, las tres advertencias, tres, tres avisos, tres, del señor Lizarbe. Ha recordado al Gobierno que el Parlamento puede reprobar a un consejero pero no puede echarlo porque lo nombra el Presidente. Pero, claro, si el Presidente no lo cesa a pesar de la petición, el Parlamento puede plantear la moción de censura. Y entonces es cuando los de Convergencia hemos entendido por qué se nos quiso y se nos buscó como compañeros de viaje, pidiéndonos sólo que no apoyásemos una moción de censura. Éste será un gobierno, hay un candidato que no las tiene todas consigo con el socio, con el que le va a dar el voto favorable de la abstención, y por si éste tiene la tentación y cae en la debilidad de plantear la moción de censura, quería asegurarse de que ésta no fuese posible. Evidentemente, nosotros no picamos en ese anzuelo, y, por tanto, todo es posible si el Partido Socialista de Navarra en algún momento lo quiere, porque los demás, evidentemente, estaremos mirando. Pero ya sabe, señor Lizarbe, que no seguiremos el consejo de los jugadores de mus, que no seremos mirones de mármol. Por tanto, queda esa posibilidad, evidentemente, abierta.

La reivindicación del papel del Parlamento es algo que parece que ha asumido también el candidato, bien es cierto que en el debate aunque no en

el programa. Pero ha hecho una matización: que no va a aceptar el Gobierno las decisiones del Parlamento que afecten a sus competencias. Bueno, en principio, señor candidato, el órgano que aquí representa es el Parlamento, y el Parlamento tiene la potestad legislativa, la de control del Gobierno, la de la confianza, la del nombramiento. En definitiva, el Parlamento se puede pronunciar sobre todo lo divino y humano, y dependerá, por una parte, de la prudencia o, por otra parte, de la comodidad que tenga el Gobierno el aceptar o no. Porque un gobierno perfectamente puede encontrarse con los presupuestos rechazados y puede decir que le han rechazado los presupuestos. Eso, según cuál sea la composición del Parlamento, es una moción de censura, y así sucesivamente.

Por tanto, todo es posible en Pamplona si la mayoría de las fuerzas políticas están dispuestas a que el Parlamento, efectivamente, cumpla su auténtica misión.

En el contenido del programa que se nos entregó hay muchas cuestiones, y no puedo incidir en todas ellas. Sí quiero hacer referencia a una idea que en parte compartimos, que está al principio, exactamente en la página cuatro, dentro del preámbulo, cuando como conclusión y para facilitar ya determinado titular, dice el candidato: "Navarra ha sido y será firme como una roca en exigir sus derechos, en defender su libertad para mantenerse como una comunidad propia y diferenciada". Completamente de acuerdo, señor candidato. Pero el peligro de la roca es convertirse en roca berroqueña o quedarse sólo enrocado en determinadas posturas. Señor candidato, si usted se refiere a la defensa de la libertad de Navarra como comunidad propia y diferenciada respecto a otros proyectos anexionistas, imperialistas, etcétera, estamos completamente de acuerdo. Pero esta defensa, señor candidato, hay que llevarla a todas sus consecuencias, porque defender la libertad de Navarra es defender también su autogobierno, es defender sus instituciones de autogobierno, y éstas no sólo hay que defenderlas contra unos supuestos invasores que proceden del oeste, es que igual también hay que defenderlas contra los que las discuten desde el sur y desde el norte, y, claro, ahí nos encontramos con algo ya sabido pero que aquí hasta que no sale en los medios no se termina de saber, con que el Tribunal Constitucional, a instancia del Gobierno del señor Aznar, no sólo impugna sino que suspende la Ley Foral de los incentivos a las 35 horas, y vemos los argumentos que da el Gobierno del señor Aznar.

Lo que nos tenemos que plantear es en manos de quién estamos, porque antes era muy fácil decir que el Partido Socialista, el señor González..., ya se sabe, un concepto centralista, uniformista del Estado. ¿Y el PP, que nos ha llevado ya dos veces

al Tribunal Constitucional, no? Pues lo mismo. Más de lo mismo. Todo igual. Ninguno de los dos quieren reconocer que dentro de España y del Estado español hay varios sistemas fiscales distintos: el del Estado, el de Canarias, el de la Comunidad Autónoma Vasca y el de Navarra, que no tienen por qué tener más identidad que el que tiene el español y el francés y el francés y el alemán.

Eso es lo que no quieren reconocer desde Madrid, que estamos ante un sistema fiscal propio de Estado, restos de Estado, restos de antigua soberanía, que tiene una propia articulación a través del Convenio, pero que no nos obliga a ningún tipo de uniformismo, ni siquiera por aquello de la presión efectiva. Pero desde Madrid lo ven como uniformistas. Y, claro está, nos dicen que esto atenta a la unidad de mercado, que es perturbador para el mercado nacional, que mermará de forma inducida la libre circulación de capitales, cuando en las regiones limítrofes se van a crear dificultades para el establecimiento del equilibrio económico. Es lo mismo que decía el Gobierno del señor González contra las leyes de este Parlamento en relación con el IRPF, con Sociedades, con las vacaciones fiscales. La argumentación sigue siendo la misma, es la argumentación del aparato del Estado al servicio del gobierno de turno.

Pues esto exige una defensa seria, una defensa contundente. Por eso nos parece muy peligroso que nos tengamos que poner en manos del zorro para defender el gallinero. Porque el pasado día 18 se nos decía que se va a defender la autonomía fiscal ante la Unión Europea a través del Gobierno central. ¿Pero no es el mismo que nos está llevando al Tribunal Constitucional en contra de los principios de nuestra autonomía? ¿No es el mismo que quiere que tengamos los mismos elementos fundamentales de los impuestos? ¿Cómo va a defender ante Bruselas que dentro de España, cosa que no ocurre en el resto de Europa, hay modelos de organización fiscal distintos, que éstos no son unos incentivos, que éste es un modelo diferente? Cuando en su día el señor Ibarretxe y yo, con la responsabilidad que a ambos nos correspondía, tuvimos una reunión con el comisario de la competencia, el objetivo era explicarle esto: que en España ocurre lo que no ocurre con los länder alemanes ni con las regiones italianas, que aquí hay sistemas fiscales distintos y que la armonización europea es para la Comunidad Autónoma Vasca, para Navarra, para Canarias y para el resto del Estado español la misma que hay que hacer entre Alemania e Italia o entre Holanda e Inglaterra. Eso él terminó entendiéndolo, al menos así nos lo dijo. Donde parece que no lo entienden es en Madrid. Porque si ven ustedes, Bruselas en sus expedientes va a ver si esas medidas son o no discriminatorias, porque si se aplican a todos, vale. Lo mismo que el sistema fiscal ale-

mán es distinto al francés, pero si sólo se aplica a un determinado tipo de empresas, entonces no vale.

Pues bien, vamos a hacer abogado de nuestra causa ante Bruselas para defender que éste es un sistema de características estatales propio y diferenciado de otros que existen dentro del Estado español a quien dentro de España nos está discutiendo la razón de ser del sistema. Realmente entendemos que, por muy amigos que sean, por muy socios que sean, por mucha obligación que tenga el Partido Popular de hacer seguimiento de las propuestas de UPN no es el mejor abogado de la causa de Navarra, y, desde luego, el Gobierno del Partido Popular, que dos veces nos ha llevado ya al Tribunal Constitucional, no lo podemos convertir en el defensor de Navarra. Es poner al zorro dentro del gallinero para que nos defienda de los ladrones de fuera, y eso realmente no se le ocurre ni al que asó la manteca.

Por tanto, ahí hay un reto de todos, pero tiene más responsabilidad el Gobierno. Se nos ha dicho por la mañana: no vamos a hacer alharacas. Es que, señor Presidente, llevan tres años intentando negociar que el Gobierno del Estado desista de los recursos, y hasta la fecha todo buenas promesas. Eso sí, esta mañana se ha descubierto la piedra filosofal: para eso tenemos la Junta de Cooperación y está el Amejoramiento. Ya les voy a decir yo para qué sirve la Junta de Cooperación. Sirve para que se exhiba allá la discrepancia y para que se cuente por el Gobierno lo que ya ha acordado, que hasta la fecha es impugnar, no ha servido para más. Pero no sirvió con gobierno socialista, no ha servido con gobierno del PP. La Junta de Cooperación es un espacio para decir que dialogamos con quien ha decidido ya recurrir, no con quien va a decidir y quiere escuchar nuestras razones, no. Ya ha decidido, y vamos a ver la coyuntura. Pues, señorías, las coyunturas, por lo que se ve, no llegan nunca. No llegaron con Felipe González y no llegan con el señor Aznar.

Y ya la última es decir: bueno, vamos a pactar el cálculo de la fórmula de la presión fiscal. Ese día nos hemos caído con todo el equipo porque les hemos dado el parámetro de cálculo y nosotros hemos limitado nuestra capacidad. Hemos aceptado que si nos pasamos de eso, tienen derecho. Pues no, que nosotros podemos poner el sistema fiscal que queramos, como queramos, menos los impuestos indirectos, como lo tenemos negociado. Y el compromiso es buscar un equilibrio, que no una uniformidad, que no un igualitarismo en la presión efectiva global. Ahora, si este Gobierno quiere modificar el Convenio para llevar esa fórmula, ya tendremos ocasión de discutirlo, porque entonces sí que de verdad les hemos dado todos los argumentos. Habremos puesto la autonomía fiscal de Navarra totalmente en sus manos, y por la fórmula del

cálculo de la presión efectiva dirán lo que está bien y lo que no está bien. Dirán a esta Cámara lo que puede hacer y lo que no puede hacer. Y, efectivamente, exaccionaremos los impuestos, los liquidaremos, los inspeccionaremos y copiaremos los tipos, los elementos y los conceptos impositivos que establezcan en Madrid, que es adonde van con la uniformidad que ellos persiguen. Y así queda dicho, y así estará en el Diario de Sesiones, y tiempo tendremos de comprobarlo.

La identidad y el autogobierno, señor candidato, sabe que será un punto de encuentro con Convergencia. Y nos alegran mucho sus declaraciones de valorar, afianzar y promocionar su variado y rico patrimonio cultural y colectivo: sus lenguas, sus tradiciones, su derecho, su historia, sus características sociales, etcétera. Esto son señas de identidad, esto sí. Lo que no es seña de identidad es el nuevo invento que acaba de hacer usted. Mire usted, el año 96 usted nos dijo que la seña de identidad de Navarra era la competitividad. En una conferencia que dio a los pocos meses de la investidura era ya el Convenio Económico. Hoy es la sanidad. No confunda usted los medios, los objetivos políticos con la identidad colectiva de un pueblo. La identidad colectiva es mucho más que todo eso. Porque la sanidad hoy puede estar bien gestionada o medianamente gestionada y mañana mucho mejor o peor. Los modelos de negociación con el Estado hoy son unos y mañana pueden ser otros. Y realmente la identidad de este pueblo está en mucho más. Sobre todo está en la voluntad colectiva de ser un pueblo distinto y diferenciado, y eso nada tiene que ver con el concepto economicista de la competitividad ni con un instrumento al servicio de nuestra autonomía tributaria, que es el Convenio Económico, ni con la mejora o la buena sanidad que tengamos.

La modificación que nos anuncia de la normativa vigente sobre el uso del vascuence, como no sabemos en qué parámetro se mueve, no la podemos valorar, porque puede ser para mejor y para peor. De hecho, ha habido iniciativas en esta Cámara para mejorarlo, para normalizar la situación en la zona no vascófona, para otra serie de cosas que han sido rechazadas. Por lo que ha dicho esta mañana, da la impresión de que en el acceso a la Administración le parece excesivo el sistema que actualmente existe. Se hace una referencia aquí a la UPNA y luego se concreta más en la página quince. A propósito dice: "normación del uso del vascuence en la enseñanza superior, para no duplicar la enseñanza universitaria". Estoy escuchando los argumentos de una parte de la comunidad universitaria de la Universidad Pública, precisamente de la que no quiere que se normalice el euskera en la Universidad Pública y que quiere que sea una ley porque no quiere ejercer la

autonomía universitaria. Y aquí detrás hay un conflicto entre un principio constitucional, que es el de autonomía universitaria, y la posibilidad de regular esta materia desde el Parlamento. Porque no duplicar, ¿qué quiere decir? ¿Que una asignatura no se puede dar en línea en euskera y en línea en castellano? ¿O se refiere a que no habrá titulaciones duplicadas? Parte de la indefinición, pero, indudablemente, aquí detrás hay un debate político importante al que no es ajeno una parte significativa de la comunidad universitaria, que prefiere que sea el Parlamento el que le resuelva el problema en vez de ejercitar su derecho a la autonomía.

Estaremos de acuerdo en completar el proceso de transferencias. Hemos descubierto que ha sido transmitido el dominio directo de Bardenas Reales. No conocemos en Convergencia la disposición, se nos ha debido pasar en el Boletín. Esto estaba pendiente de negociación, porque, si no, el señor Gayarre hubiese tirado ya cohetes. Pero parece que estaba transferido. Estamos de acuerdo en que se integre el dominio pleno en la Comunidad Foral y que esto pase a la comunidad de Bardenas. Pero no nos adelantemos, porque no nos vaya a ocurrir como ocurrió la otra vez.

Que se ejecute el Plan de la Policía Foral, que se desarrolle la fusión de las entidades financieras, pues estamos completamente de acuerdo. Todo aquello que dice el programa, que es cumplir los planes existentes, el ordenamiento jurídico. Es que no puede ser de otra forma, son compromisos políticos y voluntad mayoritaria de esta Cámara.

Respecto al artículo 29, al menos desde el año 92 estamos hablando de ello. Esperemos que llegue el momento, pero mucho nos tememos que nos vamos a quedar con una reforma descafeinada, porque son galgos o son podencos, pero en Madrid siempre dicen lo mismo. Cuando estaba el Partido Socialista decía lo mismo que dice el Partido Popular. Miren ustedes, podemos modificar el artículo 29, pero no como las comunidades históricas, con posibilidad de disolver la Cámara y abrir un periodo completo, porque entonces se rompe el calendario electoral. Y de ahí absolutamente no pasan. Fíjese usted, señor Lizarbe, que igual incluso estoy seguro de que ya no pasarían aunque se le garantizase al PP que iba a gobernar siempre en Navarra, porque ya han hecho unos y otros tema de estado de esta cuestión que, por lo que se ve, es transcendental. Por tanto, si lo modificamos no vamos a tener ninguna seña de identidad como las comunidades históricas. Nos vamos a parecer a todas las comunidades del 143, que han modificado hasta la fecha en el último año y medio o dos años sus estatutos y que ahora ya tienen esto. Y Navarra no lo tiene porque nadie ha tenido realmente desde el Gobierno de Navarra interés en que esto se modificase. Aquella fórmula que pactaron

el Partido Socialista y la UCD para repartirse por la fórmula automática...

SR. PRESIDENTE: *Señor Alli, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SR. ALLI ARANGUREN: *... ha demostrado que sigue siendo buena.*

Que la paz no necesita mesas. Hombre, también se puede celebrar la paz en un taburete, pero si su señoría habla a continuación de un final dialogado, los diálogos se producen en mesa, y, si no, ya me dirá dónde se reúnen los representantes del señor Aznar con la cúpula de ETA, ¿en torno a una mesa en un cafetín vienés?, ¿o es en la Grande Place de Bruselas? Me da lo mismo porque no anda muy lejos, pero de todas formas se reúnen en mesas. Y la mejor mesa es la que establezca este Parlamento, donde estén representados todos los grupos políticos, como sostuvimos.

El final dialogado que está previsto en el Pacto de Ajuria Enea y también en el Pacto de Pamplona es algo que ya está en marcha por el esfuerzo de muchas gentes. Por eso, hablar a estas alturas de que no es necesario, por un parte, ningún proceso de negociación para, al final, terminar diciendo que es preciso el final dialogado realmente es dar una parte a parte de su público, pero al mismo tiempo tener que hacer un ejercicio de realismo político.

Yo quiero recordar aquí unas palabras de una persona significativa dentro del Estado que decía que hay que cerrar en España muchas heridas antes de convencer a los unos y a los otros de que el diálogo es el mejor medio para arreglar cualquier problema. Y esto lo dijo hace mucho tiempo una persona de gran relieve en el Estado. Lo que pasa es que los sucesivos gobiernos han preferido rentabilidades electorales, pero, sobre todo, el del Partido Popular, aunque realmente en el último momento ha tenido un acto de lucidez de estadista y ha aceptado negociar, es decir, todo aquello que había rechazado durante muchos años porque lo hacía el Partido Socialista, que era un vendepatrias.

Sobre la administración de justicia estaremos de acuerdo en ampliar todas nuestras competencias, pero, desde luego, no podemos entrar en que los secretarios formen parte del Consejo del Poder Judicial, porque, que yo sepa, es competencia de las Cortes Generales, porque es modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial. Ni en la restricción del tercero y cuarto turno, que no es por sí mismo malo, que ha demostrado ser bueno, porque hasta en el Tribunal Supremo hay magistrados procedentes de estos turnos que hacen un buen y significativo papel porque se eligen entre gentes que tienen acreditada ya una solvencia profesional.

En las políticas de empleo y de exclusión social nos damos por satisfechos con que se ejecute rigurosamente el Plan de empleo, porque lo hemos aprobado en esta Cámara y, por tanto, ahí tenemos un programa de opción. Indudablemente, ni el Plan energético ni el tecnológico ni el gerontológico los vemos como planes orientados al empleo, son planes orientados a otra cosa, que incidentalmente pueden tener efecto en el empleo, pero cuya finalidad, desde luego, no es prioritaria. En este sentido, estamos de acuerdo, no podemos ser menos, hemos apoyado estos planes. En algunos de ellos se han introducido modificaciones importantes por nuestras enmiendas; en otros, hemos logrado modificaciones en contra del Gobierno entre todos los grupos de la oposición. En este sentido, por tanto, nada nuevo.

La política económica exige entrar en un proceso de diversificación. Está claro el monocultivo industrial de nuestra tierra, el riesgo que esto representa y sin rechazar un proceso de internacionalización, que es obvio y que ahí existe y que sería absolutamente necio negarlo, tenemos que buscar la compensación porque hoy tenemos y mañana podemos no tener, y esto no lo vamos a decidir nosotros...

SR. PRESIDENTE: *Señor Alli, le ruego que termine rápidamente.*

SR. ALLI ARANGUREN: *...esto se va a decidir fuera de aquí por intereses ajenos a los de la Comunidad Foral, y ha habido momentos de riesgo y ha habido momentos en que los que hemos tenido responsabilidades políticas hemos tenido que trabajar activamente para evitar decisiones que afectasen muy negativamente a una parte fundamental del tejido industrial navarro.*

Sobre la fiscalidad, señor candidato, nosotros no concebimos el sistema fiscal como un sistema neutral, ni en la actividad de la Administración. Entendemos que el sistema fiscal es un medio de la Administración para hacer su política y, por tanto, no es neutral. Un sistema fiscal u otro conducen a unos resultados económicos, políticos y, sobre todo, sociales distintos, y nosotros creemos en un principio constitucional, que es el de la progresividad en los impuestos y, por tanto, no entendemos que establecer un IRPF sobre renta disponible establezca un sistema progresivo; al contrario, en todo caso, proporcional, que es exactamente lo contrario de lo progresivo. Ya le demostramos en el pacto sobre el IRPF nuestra divergencia sobre el proyecto que tenía el Gobierno, que era ni más ni menos que trasplantar el modelo del Partido Popular. Hemos logrado en ese pacto, criticado desde el Partido Socialista e Izquierda Unida, un modelo distinto, indudablemente con beneficios para las rentas salariales pero, desde luego, mucho más progresivo que el que propiciaba el Gobierno. Si el nuevo

Gobierno tiene votos en el Parlamento para introducir unas modificaciones que conduzcan a un sistema fiscal neutral, que los intente buscar y sacar. Me da la impresión de que lo va a tener ciertamente difícil.

Las políticas de bienestar social, señor candidato, son hoy parte de la cultura común, y lo que, en todo caso, nosotros entendemos es que hay que progresar en esas políticas para hacer efectiva la igualdad de oportunidades y para superar las desigualdades. En este sentido, la educación nos parece fundamental.

SR. PRESIDENTE: *Señor Alli, me va a obligar a quitarle la palabra. Termine enseguida, por favor.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Acabo ya, señor Presidente. Y nos parece insuficiente que se anuncie un programa que va a cumplir la estricta legalidad. Es que no podía ser de otra forma. En este sentido, le pedimos que las políticas culturales sean más progresivas y más avanzadas. Y tiempo habrá en los turnos posteriores de entrar en alguna otra materia. Gracias, Presidente.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. Tiene la palabra el señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Señor Presidente, señorías. La primera parte del discurso del señor Alli ha sido un canto a los planteamientos ideológicos y políticos del CDN, que yo comparto en gran medida y que me alegro de que, efectivamente, quiera introducir en la política a desarrollar desde este Parlamento en los próximos cuatro años dosis de moderación, de consenso, de medidas razonables y razonadas, a través de un proyecto centrista. Me alegro también de que la actitud del CDN vaya a ser una actitud abierta y de la disposición que desde el CDN se va a tener respecto al apoyo de medidas que puedan plantearse en el Parlamento que tengan el carácter de medidas progresistas y de futuro. El CDN, según palabras de su portavoz, juzgará acciones y comportamientos concretos.*

A pesar de todo ello, ha anunciado su posición negativa al programa de investidura y su queja, yo diría, política respecto a la composición de los órganos de esta institución, del Parlamento de Navarra. Según mis referencias, se ha quejado amargamente de que la composición de la Mesa del Parlamento no representa la pluralidad de esta Cámara. Y al respecto quiero recordar que la composición de la Mesa la conforman cinco personas y que el número de grupos en este Parlamento es superior a cinco. En cualquier caso, según mis referencias y mi conocimiento en el proceso de negociación, a raíz del acuerdo alcanzado para el proceso de investidura entre UPN y el Partido Socialista, mi información está basada en que el CDN no está en la Mesa del Parlamento porque no

quiere. En las reuniones que tengo referencia de que celebró el Partido Socialista con el CDN y con otros grupos de la Cámara para conformar la Mesa, el CDN, a través de su secretario general y de su vicepresidente, dijo que no quería saber nada de la composición de la Mesa ni negociar su conformación, rechazando la oferta que, parece ser, desde el PSN se les hizo, y digo desde el PSN porque es evidente que, en el proceso de negociación entre UPN y PSN, UPN iba a votar a sus propios candidatos en la conformación de la Mesa, como así ocurrió. UPN votó única y exclusivamente, además de al Presidente con sus veintidós votos, a sus representantes para la Vicepresidencia y la Secretaría. Por tanto, no llevó ningún voto más de su grupo parlamentario a ningún otro candidato. Por tanto, atribuya al fracaso en el proceso negociador que ustedes mantuvieron con el PSN el que su formación no forme parte de la composición de la Mesa.

Yendo ya al terreno de las concreciones, se han hecho una serie de afirmaciones que yo diría que algunas de ellas están exentas de argumentaciones políticas y, desde luego, muy alejadas de la realidad. Mire usted, señor Alli, el Parlamento de Navarra nunca ha estado tutelado por el Gobierno, nunca. Ni cuando el Gobierno presidido por mi persona tenía un acuerdo presupuestario con el Partido Socialista, ni cuando el Gobierno que yo presidía tenía un acuerdo con su formación política, el CDN. Nunca el Parlamento ha estado tutelado por el Gobierno, otra cosa es que las decisiones que adopte la Mesa y la Junta de Portavoces, en virtud de los pactos que tiene el partido que sustenta al Gobierno con los partidos de la oposición, conformen unas mayorías que impliquen el rechazo o la aceptación de algunas iniciativas parlamentarias que, por lo que se ve y por su exposición, cuando usted ha conformado y conseguido unas mayorías en la Mesa del Parlamento, porque el pacto que su formación tenía con el partido que sustentaba al Gobierno en un momento determinado conformaba esas mayorías y obligaba a unos ciertos posicionamientos, le gustaba entonces y no le parecía que el Parlamento estaba tutelado por el Gobierno. Otra cosa es que no le guste a usted que cuando usted no tenía el pacto con el partido que sustentaba al Gobierno, las mayorías en el Parlamento se conformasen entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista de Navarra. Por tanto, no se invente usted molinos de viento y después de inventados usted arremeta contra los mismos al igual que hacía don Quijote, porque eso no es así y usted lo sabe.

Le agradezco que nos diga que este Gobierno ha aprendido mucho en cuanto a la imagen y a sus posiciones con respecto a los medios de información, y es que usted debe saber, porque además

usted lleva muchos años en política, que en política no solamente es cuestión de hacer cosas, sino de transmitir las sin ninguna opacidad y con transparencia a la sociedad, y los medios de información juegan un papel fundamental. En cualquier caso, yo le agradezco esa capacidad de aprendizaje que nos ha otorgado a UPN y lamento que su partido no haya tenido esa capacidad de aprendizaje para poder vender lo que ustedes y su formación son capaces de hacer. Porque en política hay un principio que a mí me enseñaron cuando llegué a la misma, y es que no eres lo que dices que eres, sino lo que los demás dicen que eres. Y ese principio trato de aplicarlo a la acción política.

Nosotros no nos hemos inventado ningún plan. Hemos puesto en marcha y hemos ejecutado muchos, y, además, han tenido efectos claramente positivos en la sociedad navarra y en algunas políticas concretas. Mire usted, por citarle uno, el Plan gerontológico de Navarra, con unos recursos destinados al desarrollo de este plan de más de 9.000 millones de pesetas, ha permitido la creación de 550 empleos fijos a lo largo de su desarrollo. Y éstos son hechos concretos.

Ha afirmado que el programa de inversión expuesto ayer era un programa sin concreciones y sin cuantificación económica. Quiero recordarle que el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro en sus tres años de ejercicio ha sido capaz de lo que no fue usted capaz en cuatro años de presidente y de lo que no fue capaz tampoco en otro año de gobierno el tripartito, en relación con la política presupuestaria, y es cuantificar todos los planes y hacer las previsiones económicas pertinentes para poder realizarlos y concretarlos en actuaciones futuras. Este Gobierno ha desarrollado un plan económico a medio y largo plazo que nos permite en estos momentos rechazar o acoger cualquier iniciativa política que desde los distintos departamentos se plantean y llegan a la mesa de gobierno, y observar si tienen encaje o no en el plan económico establecido a medio o largo plazo. Y, a tal efecto, le diré que usted sabe que el Plan tecnológico de Navarra ha sido introducido en el Plan económico a medio y largo plazo, que contempla unos crecimientos sostenidos que superan el 3 por ciento en nuestra economía y que nos permiten los recursos públicos suficientes para poder abordar el desarrollo de todos estos planes. Aquellos planes que han sido llevados a la mesa de gobierno y no han tenido encaje en el Plan económico a medio y largo plazo han sido planes rechazados por parte del Gobierno de Navarra o no puestos en práctica. Le he citado el Plan gerontológico, pero le podría citar el Plan tecnológico de Navarra, que usted sabe, porque ha tenido transcendencia pública, que va a implicar el destino de más de 20.000 millones de pesetas en cuatro años en el desarrollo del par-

que tecnológico de Navarra, por ejemplo. Usted sabe que el Plan de internacionalización de las empresas está completamente cuantificado y permite el establecimiento de ayudas para que las pequeñas y medianas empresas puedan acceder a los mercados internacionales y, en definitiva, puedan aumentar su competitividad.

Usted sabe positivamente que en el terreno de las concreciones no puede dar grandes lecciones a este Gobierno, porque nosotros hemos sido capaces, a pesar de ejecutar respecto a las previsiones por encima del cien por cien las políticas de gasto plasmadas en los presupuestos, que quiero recordarle han sido presupuestos aprobados por la mayoría del Parlamento, en los dos primeros años con los votos de UPN y del Partido Socialista, y en el último año con los votos de UPN y el CDN, hemos sido capaces de incrementar los ingresos previstos en los presupuestos para conseguir no ya sólo el equilibrio presupuestario, sino conseguir un superávit importante que pudiese hacer frente a ese incremento del gasto público, del gasto social plasmado en las previsiones presupuestarias e incluso reducir la deuda de la Comunidad Foral de Navarra. Por tanto, de falta de concreción económica, absolutamente nada.

El programa de inversión tenía cuatro grandes ejes respecto a las políticas activas. Tenía el gran eje del desarrollo del plan tecnológico, y le he dicho la cuantificación económica que está prevista en el Plan económico a medio y largo plazo, y que tendrá su plasmación y su cobertura presupuestaria en los correspondientes presupuestos de 20.000 millones. Le he dicho el primer gran eje del plan tecnológico que tiene una concreción económica y unas previsiones de ejecución. El otro gran eje a través del cual giraba el programa de inversión era el eje del desarrollo cultural de Navarra, y el desarrollo cultural de Navarra también implica, además de políticas activas con claras intenciones de desarrollar nuestra cultura, desde el reconocimiento de nuestra pluralidad, la realización y ejecución de una serie de infraestructuras culturales, que también tienen su integración en el Plan económico a medio y largo plazo, y, por tanto, podrán tener su cobertura presupuestaria en los sucesivos presupuestos.

Las infraestructuras a las que me refiero, y usted lo sabe, son la construcción del palacio de congresos y exposiciones y auditorio, la construcción de la biblioteca general, la construcción de un museo de arte contemporáneo, de un centro cívico y social, la construcción del museo Jorge Oteiza, que, por cierto, usted sabe que todos hemos hecho lo que hemos tenido que hacer para impulsar el museo Jorge Oteiza, pero algunos hemos hecho lo que algunos no fueron capaces de hacer, y es pasar del terreno de las palabras al terreno de las con-

creciones mediante la política presupuestaria correspondiente, dotando a los presupuestos en un año concreto con 400 o 500 millones, no recuerdo exactamente, y otro año, con 500 o 600 millones, tampoco recuerdo exactamente la cifra. Por tanto, todo tiene su cuantificación.

El Canal de Navarra, otro aspecto fundamental del tercer gran eje de mi programa de inversión, que era el de las infraestructuras, está también perfectamente integrado y tiene la garantía de financiación también de la otra parte, la parte del Estado, con el 60 por ciento de financiación. Pero es que la parte que corresponde al Gobierno de Navarra está también integrada en el Plan económico a medio y largo plazo, conforme a la ejecución de las sucesivas fases.

Lo mismo podría decirle respecto al Plan director de carreteras. Y si quiere usted quito lo de plan y le digo la cuantificación económica y los recursos públicos necesarios para ejecutar todo el programa que en materia de carreteras puse ayer sobre la mesa.

Lo mismo podría decir de la política acerca de las instalaciones deportivas. Que incluso existe una iniciativa que va a permitir que, además de que la Universidad Pública de Navarra, dentro del Plan plurianual de inversiones, tenga unas instalaciones o un centro deportivo también para poder satisfacer la demanda de la comunidad universitaria de los alumnos, también va a permitir la práctica del deporte de elite en esa universidad al haber reformado el proyecto y haber permitido su ampliación para que Navarra y sus equipos de elite puedan tener unas instalaciones donde practicar el deporte correspondiente.

Y el cuarto gran eje de mi programa de inversión, y estoy citándolo para que usted vea que sí tiene la cobertura económica suficiente, es el programa relacionado con la cohesión social o las políticas sociales. No voy a cansar a su señoría diciéndole que el Plan contra la exclusión social o el Plan gerontológico, que ya ha sido citado, u otro tipo de políticas sociales que permiten la construcción de residencias, por cierto, comprometiendo, incluso, en su financiación a la iniciativa privada, porque es imposible impulsar todas las políticas sociales única y exclusivamente desde los recursos públicos, todas las políticas sociales plasmadas ayer en mi discurso de inversión tienen cobertura presupuestaria y su cuantificación económica está integrada dentro del Plan económico a medio y largo plazo, que pensando que usted iba a hacer algún planteamiento de esta naturaleza estuve a punto de traerlo hoy aquí, a esta sesión, para enseñárselo a su señoría, aunque me imagino que lo conoce, pero, como era un tocho bastante gordo, no me era muy cómodo traerlo a esta sesión.

Ustedes dicen que no pican ni van a picar en el planteamiento que se ha hecho respecto a algunas intervenciones acerca de la posible moción de censura. Mire, yo tampoco voy a picar al respecto. Porque ya sabe que yo soy como el pescador sin cebo. ¿Sabe usted lo que dice el pescador sin cebo? Aquí no se engaña a nadie; el que quiera picar, que pique. Usted no va a picar en el anzuelo que le hemos puesto para que apoye nuestro programa de inversión, y allá usted y el tiempo dirá si ha acertado o no ha acertado.

Usted tiene dudas acerca de si este Gobierno va a aceptar las decisiones del Parlamento porque usted se ha extrañado de la coletilla añadida de "aceptaremos las decisiones siempre que éstas sean del ámbito competencial de esta institución", y usted ha dicho para reafirmar esa duda: si se rechazan los presupuestos, eso es como si fuese una moción de censura. Pues menos mal que lo ha dicho usted, porque si yo aquí no lo viera a usted —y no llevo las gafas y cuando no llevo las gafas veo poco— hubiese pensado que lo había dicho otro portavoz. Porque yo quiero recordarle, señor Alli, que siendo usted presidente le rechazaron unos presupuestos en el Parlamento, y usted no dimitió ni consideró que aquel rechazo era una moción de censura. Y quiero recordarle que yo, entonces vicepresidente suyo, y a pesar de algunas voces discrepantes dentro del Gobierno que pretendían seguir con presupuestos prorrogados, usted sabe que fui uno de los protagonistas cuando afirmé que Navarra tenía que tener un presupuesto auténtico y relacionado con el año en curso, que unos presupuestos prorrogados no son unos presupuestos coherentes y adecuados precisamente a las necesidades de la sociedad navarra. Y lo cito porque lo ha citado usted, sin ninguna acritud, se lo digo con toda claridad.

A usted le rechazaron unos presupuestos y usted no tuvo la consideración de que aquel rechazo era una moción de censura porque usted no dimitió. En cambio, le puedo decir que a mí durante mi gobierno no me han rechazado ningún presupuesto, ninguno. He tenido la habilidad política y la responsabilidad en mi formación política y en otras formaciones del Parlamento de sacar adelante dos presupuestos con el apoyo del Partido Socialista y otro presupuesto con el apoyo, precisamente, de su formación política, que creí entender que el gato escaldado del agua fría huye, y usted entendió perfectamente que, por interés de la sociedad navarra, en aquellos momentos de soledad del Gobierno, no podía dejarlo solo, y responsablemente apoyó los presupuestos últimos del Gobierno de Navarra.

Ni tampoco usted puede tener dudas acerca del cumplimiento por parte del Gobierno de las decisiones del Parlamento, porque usted no le ha oído decir a este Gobierno lo que este Parlamento le

oyó decir a usted cuando era presidente: que si el Parlamento se volvía loco, usted no haría caso al Parlamento. Eso a mí usted no me lo ha oído ni me lo oirá. Y procuraré por todos los conceptos aprobar los presupuestos con el más amplio consenso. Y por su intervención entiendo que su partido está abierto a cualquier proceso de negociación siempre que se le planteen políticas progresistas, avanzadas o de futuro.

Ya voy a terminar. Cuando le decía antes, señor Alli, que usted a veces se inventa molinos de viento para arremeter, como don Quijote, con los mismos, usted aquí ha empezado a sacar sobre el ambiente un molino de viento diciendo que yo he identificado la identidad con no sé qué cosa, con la competitividad, y es que, señor Alli, usted a veces saca las frases de contexto. Se lo digo de verdad con todo el cariño y todo el afecto. Una cosa es que en una intervención sobre economía digas que si no existe una comunidad competitiva difícilmente puedes defender una comunidad diferenciada o la identidad de la propia comunidad, y otra cosa es que usted saque la conclusión de que identidad y competitividad es lo mismo. Porque usted sabe que ése no es mi pensamiento, y también sabe que yo soy un ferviente partidario de que sólo una comunidad viable económicamente y, por tanto, competitiva con otras realidades políticas del entorno, porque las administraciones y las comunidades también compiten, es una comunidad que arraiga con mayor fortaleza su identidad.

Mire usted, señor Alli, y no me saque esta frase de contexto, porque la he pronunciado antes y me ha extrañado que usted no me la haya sacado en alguna ocasión. Los cogollos de Tudela no se van a vender en los mercados internacionales por tener denominación de origen. A eso es adonde iba. ¿Me entiende? Identidad y competitividad. Se venderán si son competitivos, si tienen buen precio y tienen buena calidad, no por ser de Tudela, porque inmediatamente nos saldrán cogollos en Orío. (RISAS) ¿Me entiende? Eso es así. Por tanto, no confundamos las churras con las merinas.

Ha hecho usted un canto también acerca de la defensa de nuestra autonomía fiscal y tributaria, canto al que, sin duda, yo quiero ponerle las fusas, las semifusas, las corcheas y las semicorcheas que usted quiera, porque lo comparto. La pena es que a veces el desarrollo de nuestra autonomía fiscal y tributaria, y, por tanto, la promulgación de algunas normas fiscales, no es compartido por quien tiene que velar por un principio constitucional y plasmado en el Convenio Económico, que usted aquí ha citado: que la presión efectiva global será equivalente —ése es el concepto que se se introdujo a raíz de la última negociación del Convenio Económico— a la presión efectiva global de los ciudadanos, a la fiscalidad establecida en régimen común. Y cuando

la otra parte entiende que alguna normativa fiscal puede distorsionar ese principio de la presión efectiva global equivalente, indudablemente y en uso de sus atribuciones, adopta las decisiones que considera más importantes, planteando los recursos pertinentes. De la misma manera que cuando desde Navarra entendemos que la promulgación de alguna norma estatal invade nuestro ámbito competencial, nosotros también estamos legitimados y amparados para plantear los recursos que consideremos más oportunos.

Y usted dice que cómo se puede meter al zorro en el gallinero y que para defender nuestra autonomía fiscal o para defender la apertura de expediente abierto en Bruselas contra las vacaciones fiscales digamos que queremos defenderla con la colaboración de los responsables del Estado, del Gobierno central, que nos ha planteado algunos recursos ante el Tribunal Constitucional. Mire, nuevo molino de viento y nuevamente usted arremete contra el mismo. Nosotros, a pesar de lo que usted piense, desde Navarra, y ése es mi planteamiento, no podemos ir de la mano de Ibarretxe a defender nuestras vacaciones fiscales a Bruselas. No porque no queramos ir de la mano de Ibarretxe, no. Simplemente porque nuestras vacaciones fiscales no tienen absolutamente nada que ver con las vacaciones fiscales establecidas en las diputaciones vascas, absolutamente nada que ver. Nuestras vacaciones, y usted lo sabe porque fue artífice de las mismas, son incompatibles con las ayudas directas a la inversión. Usted sabe que nuestras vacaciones fiscales se introdujeron en el proceso de negociación entonces con el Partido Socialista por una cuestión de estética. Usted sabe que se introdujeron porque nosotros éramos más partidarios de lo que realmente y en primera instancia se impulsó, que era la reserva especial, pero dijimos: como quiera que el propio Estado ha puesto en marcha las vacaciones fiscales y como quiera que las diputaciones vascas han puesto en marcha unas normas fiscales estableciendo unas vacaciones para las empresas que se instalen eximiéndolas del pago del Impuesto de Sociedades durante no me acuerdo si eran diez años, nosotros al menos vamos a poner el concepto de vacaciones fiscales haciéndolo menos expansivo que las entonces en vigor de las diputaciones vascas y de régimen común, pero vamos a poner las ayudas que a nosotros nos interesa, que era la famosa reserva especial para aquellas empresas que destinasen parte de sus beneficios mediante un simple asiento contable a proyectos de investigación y desarrollo, formación, promoción del comercio exterior, etcétera.

Y la prueba evidente de que nuestras vacaciones fiscales nada tienen que ver con las implantadas en la Comunidad Autónoma Vasca es que de las empresas que se han localizado en Navarra,

que se han localizado cientos de empresas, solamente cuatro se han acogido a las vacaciones fiscales y el resto han optado por las ayudas directas a la inversión haciendo bueno el viejo dicho de más vale pájaro en mano que ciento volando. Y de las cuatro que se acogieron en Navarra a las vacaciones fiscales, solamente una ha podido deducir del Impuesto de Sociedades 450.000 pesetas; las otras tres no han pagado absolutamente nada porque no han generado beneficios, cosa, por otra parte, lógica. Mientras que las vacaciones fiscales en la Comunidad Autónoma Vasca y la apertura de expediente por las autoridades de Bruselas vienen derivadas por las ayudas establecidas a una empresa a la que, de acuerdo con la legislación en las diputaciones vascas, concedieron exenciones en el Impuesto de Sociedades del 99 por ciento porque decían que trataban de localizar esa empresa porque formaba parte de un sector estratégico en la Comunidad Autónoma Vasca, olvidando que precisamente en ese sector estratégico, que es la fabricación de frigoríficos, tiene la propia Comunidad Autónoma Vasca una cooperativa con una clara amplitud en el concepto de la Comunidad Autónoma Vasca, como es Fagor, la cooperativa Mondragón. Y fueron ellos, precisamente, quienes plantearon el recurso correspondiente ante el Tribunal de la competencia. Por eso nosotros no podemos ir a defender nuestra normativa fiscal a Bruselas de la mano del señor Ibarretxe, porque en esta ocasión es un mal socio para esta defensa, y en cambio es mejor ir con los responsables del Gobierno central por dos razones fundamentales, la primera, porque estamos negociando nosotros con el Gobierno central la posibilidad de la retirada de los recursos planteados ante el Tribunal Constitucional, incluyendo el último, que hace referencia a la reorganización del tiempo de trabajo, incluido el último, que hace referencia preferentemente o concretando más a los centros de coordinación, como usted bien sabe. Por otra parte, normativa relacionada con los centros de coordinación que no ha sido utilizada por ninguna empresa. Es decir, ninguna empresa ha obtenido ninguna ventaja fiscal, porque ninguna empresa ha destinado sus centros de decisión o los ha localizado en Navarra. Me estoy refiriendo a la multinacional, ninguna.

Entonces, ante la inoperatividad de una norma, si la supresión de esa norma no ha tenido operatividad y, además, implica la retirada del recurso que afecta también a otras medidas, yo creo que la elección no es dudosa, y creo también que ir a Bruselas con el compromiso de retirar el recurso planteado en el año 93 —es decir, al Gobierno que usted presidía— por pérdida de efectividad, tampoco es mala operación. Si a eso le añadimos lo que usted también ya sabe, que la Unión Europea se conforma a través de los estados y que, indudablemente, en la defensa de cualquier ayuda de Estado o que

sea considerado de ayuda de Estado, como es el caso que nos ocupa, indudablemente tiene que estar el Estado presente, aunque podamos estar también una representación del Gobierno de Navarra, miel sobre hojuelas.

Si a todo eso le digo yo a usted, para terminar de convencerle, señor Alli, que ya hemos tenido las reuniones pertinentes en Bruselas con el comisario correspondiente, cuya actuación es cierto que nos ha defraudado, o la apertura de un expediente de un comisario que creo que ya ha terminado incluso su propio mandato, porque han sido ya nombrados los nuevos comisarios, no parece una medida muy coherente, y, en cualquier caso, sí que le digo también con mucha fuerza que comparto su criterio de que no nos parece una medida coherente que un comisario que va a cesar en el desempeño de su labor se permita incumplir lo que a la representación de Navarra delante del comisario Marcelino Oreja le dijo: ir apartando y dejar al margen de la apertura del expediente la normativa fiscal navarra. Me imagino que los acontecimientos derivados de las presiones de la competencia respecto al recurso planteado en relación con Daewoo habrán motivado a través del efecto arrastre que Navarra haya sido incluido en ese expediente.

Por tanto, dejemos las cosas claras. No pongamos en cuestión un organismo bilateral de relación que tiene Navarra con el Estado y que está siendo ampliamente demandado por comunidades que también tienen competencias tributarias, como es la Comunidad Autónoma Vasca, que incluso usted sabe, y lo sabe muy bien, que, cuando se aprobó el reglamento de las comisiones sectoriales, la Comunidad Autónoma Vasca no quiso firmar el reglamento si no se ponía en marcha y se implantaba un órgano bilateral de cooperación entre la Comunidad Autónoma Vasca y el gobierno central. No hagamos frivolidades respecto al interés que, sin duda, tiene contar con un órgano bilateral de relación económico-financiera de Navarra con el Gobierno central, porque creo que tiene plena vigencia, y además de tener plena vigencia es operativo. Y para demostrarle que es operativo, le diré, señor Alli, y también usted lo sabe, que la Junta de Cooperación sirve para dirimir, al menos, los conflictos de competencias que pueden plantearse, para flexibilizar la toma de decisiones que han sido previamente anunciadas y para eliminar ciertos recursos. ¿Usted recuerda cómo se solventó el problema que ya se nos quería plantear mediante el recurso correspondiente respecto a las cuotas lecheras o la reserva navarra de la leche? ¿Verdad que sí lo recuerda? Pues ese problema y ese contencioso previsto, al final, no se llevó a efecto precisamente porque se consiguió un acuerdo en la Junta de Cooperación y, por tanto, no salió adelante.

Lo mismo podría decirle también respecto al Impuesto de Sociedades, que ha podido ser recurrido en algunos apartados de escasa significación para Navarra, nula operatividad y nulos efectos económicos para Navarra, pero no han sido recurridos en lo fundamental. Y eso se ha conseguido mediante la negociación correspondiente en la Junta de Cooperación. El último recurso planteado al que usted se refería, señor Alli, solamente ha sido recurrido en un apartado en concreto, la previsión del recurso estaba basada en cuatro o cinco apartados de la Ley de Sociedades. Al final solamente se ha dejado uno, y ese uno es el que, prácticamente, no tiene operatividad y el que se está negociando en estos momentos y que, con una ligera modificación legislativa, que, lógicamente, deberá ser consensuada con los agentes económicos y sociales, porque trae causa de la negociación del acuerdo por el empleo, será remitido para que sus señorías digan si estamos o no estamos de acuerdo en esta Cámara en la modificación de ese capítulo de la Ley de Sociedades para que, al final, el Gobierno central retire el recurso correspondiente,

¿Qué le podría decir de la normación del vascuence en la Universidad Pública de Navarra? Usted ha dicho que le parecía estar escuchando a una sola parte de la comunidad universitaria de Navarra. Pues bien, me reconocerá que, al menos, le habrá parecido estar escuchando a la parte mayoritaria de la comunidad universitaria de la UPNA. En virtud de lo que he podido descifrar de sus palabras, creo que usted se estaba refiriendo a la parte de la comunidad universitaria representada o liderada por quien actualmente es el Rector de la Universidad Pública de Navarra, y no quiero recordarle los resultados que en la nominación de rector ha conseguido el que actualmente desempeña ese cargo.

Ya termino con esto, señor Presidente. Respecto al final dialogado, respecto a la paz, creo que cuando hablamos de estas cuestiones tan serias y tan importantes, hay que hacerlo con mucha responsabilidad. Desde luego, hay que huir de fabricar triquiñuelas y matar mariposas con escopetas, y sobre todo hay que huir de confundir las palabras de lo que aquí se dice. Si usted quiere decir lo que usted quiere decir, ésa es su responsabilidad, pero no ponga en mi boca lo que yo no he dicho, o mejor dicho, ponga en mi boca lo que he dicho y se calle la segunda parte de mi frase cuando se refiere a lo del final dialogado, porque, que yo sepa, dije con claridad que nosotros apoyamos una solución dialogada para un final dialogado entre los poderes del Estado y quienes previamente decidan abandonar y condenar la violencia, impulsando, por tanto, vías de búsqueda de reinserción y posibilitando las medidas del Gobierno del Estado de acercar los

presos a sus lugares de residencia. Por tanto, situemos las cosas en sus justos términos. El único discurso consecuente con esta cuestión es el que represente a la voluntad democrática de la mayoría de los navarros.

Estoy de acuerdo con usted en que la política económica exige diversificación, exige también planes de internacionalización y desarrollo de los planes de innovación, exige también trabajar y adoptar medidas de carácter fiscal y económicas tendentes al fomento de la inversión y el empleo, y exige también, sobre todo, equilibrar las políticas de crecimiento económico con políticas sociales coherentes: lo que ayer y hoy he venido en denominar que el balance producido por el crecimiento económico sea un balance social. En cualquier caso, la política económica es imprescindible para garantizar las políticas sociales, y estoy convencidísimo, porque he tenido la oportunidad de compartir la política económica en el último año de la pasada legislatura, de que en ese camino del crecimiento sostenido y de la aplicación del balance social en nuestra comunidad nos encontraremos, señor Alli.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz. Tiene la palabra el señor Alli.

SR. ALLI ARANGUREN: Señor Presidente, señorías. Los molinos de viento, efectivamente, existían; el problema de don Quijote es que los confundía con gigantes. Pues bien, lo que su señoría el señor candidato ha llamado molinos de viento está en la realidad, y está tan en la realidad que le ha obligado a su señoría a entrar en muchos detalles, por ejemplo, en relación con toda la cuestión de la autonomía fiscal de Navarra. Porque es un hecho cierto, es un molino de viento, que está siendo discutida, dentro del Estado, por parte del Gobierno, por su propia iniciativa o inducido por algunas comunidades muy beligerantes en la materia, como La Rioja, y está siendo discutida fuera del Estado, dentro de la Unión Europea, en Bruselas.

Que la compañía del Estado sea buena porque él es el que está en Bruselas para defender que estamos ante un modelo fiscal de Estado y que, por tanto, estamos hablando de ayudas de Estado, es importante, pero esos mismos que allá van a defender eso, yo tengo serias dudas de qué fe tienen en lo que defienden allá cuando en España nos están llevando al Tribunal Constitucional. Porque su concepto es radicalmente distinto, porque, señoría, si aplicasen ese mismo concepto de Bruselas con convicción allá, no nos podrían llevar al Tribunal Constitucional.

Si aceptan que esto es un modelo de ayudas de Estado, tendrán que reconocer en España que no pueden llevar al Tribunal Constitucional a una

comunidad que puede tener el modelo estatal o un modelo distinto, con equivalencia o no equivalencia, porque el de equivalencia es un concepto indeterminado. Y, sin embargo, se agarran al concepto indeterminado para decir en la medida en que se establecen diferencias e inciden en todos esos conceptos, que no me los he inventado, que están en los recursos, resulta que lo llevamos al Tribunal Constitucional. En Bruselas, que no son tontos, a pesar de lo que piensen los franceses de los belgas, porque además hay más de fuera que de Bélgica, lo primero que van a decirles es: pero, señores del Gobierno español, ¿cómo ustedes sostienen aquí que esto es ayuda de Estado, cuando están negando esta categoría ante su Tribunal Constitucional? Es lo primero que va a decir el comisario competente. Que, efectivamente, todas estas circunstancias a que ha aludido su señoría son válidas.

Dice que no es bueno ir de la mano de Ibarretxe. Yo no digo ni ir de la mano ni del bracete. Pero, vamos a ver, ¿el modelo del concierto es similar al modelo del convenio en cuanto se refiere al problema bruselense o no? Porque siendo él Vicepresidente y Consejero, y estando yo en el mismo papel, fuimos cada uno por nuestros medios; no nos cogimos de la mano, entre otras cosas porque no vamos ninguno de los dos por ahí, pero estuvimos juntos exponiendo ante el comisario y ante su equipo técnico cuál es el modelo fiscal del Estado español, y cómo el de la Comunidad Autónoma Vasca y el de Navarra son restos de antiguas soberanías fiscales reconocidas por el Estado y, por tanto, no cabe articularlo como un sistema interno de beneficios dentro del Estado sino como distintos modelos fiscales que existen dentro del Estado español, y tuvimos el apoyo de los dos comisarios españoles, de Martín y de Oreja, porque para eso están. Nos apoyaron y lo defendieron en el Colegio de Comisarios.

Por tanto, el que sea hoy Ibarretxe lehendakari no es ningún problema para que desde Navarra, en un tema en el que tenemos un interés común, se pueda trabajar conjuntamente, porque ellos están padeciendo en Bruselas y en el Constitucional lo mismo que estamos padeciendo y de las mismas manos, de la mano del Gobierno de Madrid, inducido, como ocurrió en su momento con el Gobierno socialista, por el presidente de Aragón socialista, o de la mano del Gobierno del PP, inducido por la Comunidad de La Rioja, que a la vez hace la guerra por su cuenta llevándonos también. Por tanto, más que un molino de viento, aquí tenemos no un Rocinante sino un Babieca, dos Babiecas que están afectando a nuestra autonomía, y debemos ser muy conscientes de lo que nos jugamos.

Ha hecho referencia su señoría a otro supuesto molino de viento, el de la identidad. Yo hace muchos años que aprendí a leer y puede ser que

con la edad vaya perdiendo facultades, pero página 13, segundo párrafo, primera línea. "La sanidad navarra es uno de nuestros elementos de identidad". Y así lo dijo en el discurso de hace tres años respecto a la competitividad, y en una conferencia en un foro mediático hotelero respecto al Convenio Económico. No me lo he inventado. Y le vuelvo a decir que éstos son elementos en los que participa nuestro autogobierno, modos de manifestar nuestra gestión, pero la identidad de este pueblo está, creo yo, en mucho más que en estos elementos accidentales.

Y, por favor, no saque las cuestiones de su contexto. Cuando he hecho referencia a la moción de censura, esto no es lo mismo que el año 92, y usted lo sabe. Mire, en el año 92, y lo sabe, pero se lo voy a recordar, el señor Urralburu estaba tan mosqueado que dijo: la primera en la frente, y el Partido Socialista votó la enmienda a la totalidad de HB para devolver el presupuesto. ¿No serán capaces de hacerlo? Pues claro que fueron capaces. Y lo echaron simplemente porque habían perdido el Gobierno, y, efectivamente, la mayoría entendimos que era bueno pactar y pactamos; pactamos la reforma del artículo 29 y otra serie de cosas. Pero aquella era una situación radicalmente distinta, es que aquel Gobierno era automático, y éste no va a ser un Gobierno automático, señor Sanz, va a ser la diferencia. Usted va a salir con los votos de la abstención, en este caso voto favorable, del Partido Socialista, y entonces un rechazo es la pérdida de los votos del Partido Socialista. No es lo mismo que el automatismo, que garantiza que mientras no haya una moción de censura, aquí el Gobierno está tranquilo, que es lo que han hecho sus señorías en estos tres años, estar absolutamente tranquilos. Cambio completo de circunstancias. Si mañana el Partido Socialista presenta una enmienda a la totalidad al presupuesto y la apoyan los demás grupos, o si la presenta otro grupo y la apoya el Partido Socialista, eso sí que tiene significado de moción de censura. Eso sí, ¿verdad, señor Gurrea?

SR. PRESIDENTE: Señor Alli, le ruego que vaya terminando.

SR. ALLI ARANGUREN: *Y desde luego que si el Parlamento se vuelve loco... Yo di las explicaciones; al menos yo lo dije, y ustedes, señorías, no lo han dicho pero lo han practicado. No han hecho ni caso a ninguna iniciativa del Parlamento, no han hecho caso a las conclusiones de la Comisión de Investigación. Es decir, han practicado. ¿Qué es mejor, decirlo y anunciarlo, o practicarlo? Pues ustedes han hecho lo mejor: practicarlo; ni caso a lo que diga el Parlamento.*

Y hay un reto que ya ha planteado su señoría. Si está de acuerdo en que la Mesa del Parlamento debe ser representativa de esta Cámara, es sencillísimo, inmediatamente planteamos una modifica-

ción del Reglamento para modificar el número de miembros, de tal forma que para esta legislatura la Mesa tenga el número de miembros correspondiente al número de grupos que hay en la Cámara, y todos los grupos estaremos representados en el sistema de autogobierno que se dé el Parlamento.

¿El Gobierno ha tutelado al Parlamento? Sí; no con Convergencia. Han tutelado cuando se han puesto de acuerdo los dos grupos mayoritarios en que no se tramiten iniciativas que les podían molestar, que les podían crear dificultades, que les podían obligar a posicionamientos. Filosofía sabia: hay que posicionarse y escribir lo menos posible, que queda constancia. Para eso bloqueemos en el trámite las iniciativas. Y así se ha coartado la libertad de esta Cámara, así se ha coartado la libertad de expresión de los grupos parlamentarios y de los colectivos sociales que, a través de los grupos parlamentarios, han planteado aquí cualquier tipo de medida. Y eso es tutelar. Mejor dicho, controlar al Parlamento desde el Ejecutivo. Por eso yo he sido suave y he hablado de tutela. No, lo que ha habido a lo largo de esta legislatura, entre el Partido Socialista y sus señorías, ha sido un control de la actividad parlamentaria, una mediatización de la labor del Parlamento.

Y, finalmente, con su benevolencia, señor Presidente, quiero recordar que esta vez, señor Sanz, no va a funcionar el sistema automático. Su señoría va a tener el apoyo, vía la abstención, del Partido Socialista, “un partido que ha llegado al éxtasis de la corrupción”, un partido de “auténticos chantajistas e indeseables” –invocando la autoridad de Anguita–, “que ha vapuleado y zarandeado el estado de derecho”. “El PSOE no tiene credibilidad alguna, ningún proyecto de regeneración pública”. En definitiva, esto su señoría lo dijo hace cuatro años en este mismo salón y con este mismo motivo. Quiero recordar que si era el Partido Socialista, el Partido Socialista como institución sigue siendo el mismo. Pero le voy a recordar un colofón: usted utilizó una frase mía de un discurso de investidura y le dio una ingeniosa variante, porque la frase mía...

SR. PRESIDENTE: Señor Alli, por favor, vaya terminando.

SR. ALLI ARANGUREN: Acabo ya, señor Presidente. Y dijo, y esto sigue siendo válido hoy: “Nuestra corte será una cuadrilla que se ha repartido el botín del poder”. Su señoría dicit. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Alli. Tiene la palabra el señor Sanz.

SR. SANZ SESMA: Señor Presidente, señorías. Nuevo molino de viento. A lo que dije yo en el año 95 y como una premonición el tiempo vino a darme la razón, señor Alli. Al año siguiente resulta que

ocurrió lo que ocurrió, el descubrimiento de la cuenta en Suiza del señor Otano, que era el presidente al que usted apoyó. Y yo estoy convencido de que con el pacto y el acuerdo alcanzado en estos momentos con el Partido Socialista no me va a ocurrir ni me va a llevar adonde le llevó a usted el acuerdo con un gobierno de coalición con el Partido Socialista. Estoy convencido, porque confío plenamente en la honorabilidad de los nuevos responsables del Partido Socialista. Estoy convencido. Usted no debía de tener aquella convicción porque apoyó precisamente al señor Otano. Menos mal que dije aquello, porque por lo menos me podrán aplicar aquel famoso dicho de que el que avisa no es traidor. Yo a usted le avisé y no me hizo ni puñetero caso, señor Alli, y así le fue después. No creo que su intervención de hoy trate de avisarme de nada respecto a los actuales dirigentes del Partido Socialista, porque creo que, al igual que yo, no tiene dudas de que aquella etapa desapareció de la historia de nuestra comunidad.

La autonomía fiscal y tributaria está siendo discutida y, efectivamente, es así, pero yo creo que está siendo también discutida con argumentos que nosotros podemos rebatir convincentemente, argumentos que podemos rebatir apelando, precisamente, a nuestro régimen fiscal y tributario y a nuestra foralidad, y estoy convencido de que lo vamos a hacer. Lo que es difícil defender, señor Alli, es la concesión del 99 por ciento en la exención del Impuesto de Sociedades a una empresa como Daewoo, que fabrica frigoríficos, producto que, insisto, también fabrica una cooperativa del grupo Mondragón en la Comunidad Autónoma Vasca y que, por tanto, nada tiene que ver, como dice la normativa fiscal de la Comunidad Autónoma Vasca, con un sector estratégico para la Comunidad Autónoma Vasca. Por eso, porque como nosotros no tenemos establecidas esas exenciones de hasta el 99 por ciento para empresas de sectores estratégicos que se instalen en nuestra comunidad, no creo sinceramente que seamos buen socio para la Comunidad Autónoma Vasca, porque pueden decir: hagan ustedes lo que hacen los navarros, ni creo que el señor Ibarretxe sea buen socio nuestro para defender nuestra normativa fiscal.

Y le diré, señor Alli, que nosotros no vamos a salir por la abstención, que en este caso es voto positivo, del PSN, vamos a anticipar nuestro acceso al Gobierno con la abstención, pero quiero recordarle que mientras aquí no haya otro candidato que tenga más votos a favor que en contra, está en vigor el procedimiento del automatismo legal. Y, por tanto, una postura responsable del Partido Socialista, aplicando la abstención, permitirá que Navarra cuente con un gobierno oficial y no en funciones mucho antes que si se aplicase el procedimiento del automatismo de la lista más votada.

La misma responsabilidad que hoy tiene el Partido Socialista, facilitando mediante la abstención el acceso al Gobierno sin esperar a la utilización del procedimiento del automatismo, es la que han tenido otros partidos y organizaciones políticas en otras comunidades autónomas que también tienen en vigor el procedimiento de la lista más votada. Quiero recordar que, por ejemplo, en Andalucía, el señor Chaves fue investido presidente con la abstención –y eso que entonces se hablaba de la pinza– de Izquierda Unida, y después disolvió la Cámara sin culminar la legislatura. Y, además, aquella abstención de Izquierda Unida fue explicada convenientemente en el sentido de decir que, como quiera que iba a acceder al Gobierno por el procedimiento del automatismo, su postura era una postura pasiva que facilitaba o estaba ligada al interés general de la comunidad andaluza entonces.

Por tanto, usted, que considera criticable la postura del Partido Socialista, es consciente de que verdaderamente no existe otra alternativa por la aritmética parlamentaria, y en virtud de algunas declaraciones públicas que usted y su formación han hecho respecto a que no pactara con EH, pues usted también si actuara responsablemente lo que podía hacer es facilitar que saliésemos en esta votación, votándonos a favor. Y en ese caso eliminaríamos dos días a los ciudadanos navarros, y en cambio no va a votar a favor, sabiendo que el día 26 vamos a salir precisamente por la abstención del Partido Socialista. Pero, en fin, para qué nos vamos a esforzar tanto si está todo el jamón vendido y yo creo que no es necesario en estos momentos profundizar ya sobre cuestiones que están ampliamente debatidas, manidas e incluso utilizadas reiteradamente.

Habla de modificar el Reglamento, señor Allí, para conformar un número en el que tengan cabida todos los representantes de las formaciones políticas. Podríamos encontrarnos en la próxima legislatura con que habría que volver a modificarlo porque no habría formaciones políticas suficientes para ocupar todos los puestos, salvo que algún partido copase cuatro o cinco. Seamos serios y aceptemos el Reglamento conforme está y utilicemos la capacidad de modificación para lo que es verdaderamente de interés para la comunidad o pueda facilitar la actividad de la Cámara. Además, porque las posiciones, en el ámbito de la Mesa o de la Junta de Portavoces del Parlamento, no son coartadas, ni muchísimo menos. Las posiciones políticas que se adoptan mediante el voto tanto en la Mesa como en la Junta de Portavoces son posiciones que se adoptan por la Cámara del Parlamento, porque, que yo sepa, la Cámara está representada por el Pleno y está representada por la

Mesa y por la Junta de Portavoces. La Mesa y Junta de Portavoces también es Parlamento.

En fin, señor Allí, ahí tiene mi propuesta. Como sabe que voy a salir, en usted está la palabra a la hora de posicionar su voto. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Sanz. Tiene la palabra el señor Allí, pero, por favor, brevedad.*

SR. ALLI ARANGUREN: *Gracias, señor Presidente. Efectivamente, con toda brevedad. Señor candidato, usted, que pertenece a un partido de inspiración para algunos demócrata-cristiana, para otros liberal, para otros conservadora, incluso puede ser que haya alguno socialdemócrata, porque ahí cabe todo, eso prescindiendo de los elementos de la derecha pura, que también existen, recordará un dicho paulino que dice que no se ha hecho el hombre para la ley, sino la ley para el hombre. Yo le pregunto: ¿el Reglamento de la Cámara se ha hecho al servicio del pluralismo o de la participación o es que el pluralismo o la participación tienen que estar coartados porque en un momento dado esta Cámara se dio una interna corporis para regularse a sí misma y dio un determinado número de miembros a la Mesa? Si estamos de acuerdo en que la Mesa, como órgano de gobierno, debe representar y debe dar lugar a la participación de todos los grupos, modifiquemos el Reglamento, que para otras cosas de menos o de más trascendencia se ha modificado otras veces. Éstas no son las tablas de la ley que dio Yavhé en el Sinaí a Moisés y, por tanto, puede modificarse perfectamente.*

No he entendido si era el jamón o el jabón lo que está vendido, pero si, en todo caso, era el jamón, aquí han vendido, su señoría, a muy bajo precio, y no de Jabugo, ni siquiera jamón, sino simplemente panceta y fresca para conseguir los votos. Lo que ahora llaman el bacon, el gordo que hemos llamado siempre y, además, fresco.

Y finalmente quiero recordarle que, efectivamente, tendremos argumentos para discutir nuestra autonomía, y tenemos que hacer mucho esfuerzo, porque, evidentemente, está siendo atacada desde muchos flancos de gente que no cree en nuestros argumentos, que no cree en nuestro modelo y que, por el contrario, tienen un modelo y unos argumentos radicalmente distintos.

El error de apoyar el año 95 al Partido Socialista, que no al señor Otano, evidentemente lo hemos pagado. El aviso de sus señorías tenía el valor de quien podía llegar al Gobierno y no llegó porque hubo una fórmula alternativa. Pero yo quiero ver que en la permanente actitud medrosa que tiene el Partido Socialista respecto a UPN hay algo detrás, y es que, en definitiva, lo que puede haber aquí sólo lo saben los que lo han protagonizado. Y, ojo, éstos no son sólo miembros de un par-

tido o de un grupo, es que hay otros que son de la derecha económica, que tienen mucha información y que la transmiten y la administran según su conveniencia.

Y, finalmente, señor candidato, le quiero recordar que en su intervención anterior ha hecho referencia a todos los ejes de su programa, ejes que son planes, planes que va a ejecutar porque en su gran mayoría están aprobados y es lo que tiene que hacer el Gobierno, ejecutarlos. Pero quiero recordarle que el primer plan económico se hizo por el Gobierno tripartito, y no se aprobó por las circunstancias que todos conocemos. Se les dejó hecho un plan económico a corto, medio y largo plazo, que es el que luego sirvió de base para el que sus señorías han elaborado. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Alli. Tiene la palabra el señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Señor Presidente. Intervendré desde el escaño porque voy a ser muy breve, si me lo permite. Quiero decir que, efectivamente, el Reglamento de la Cámara se hizo para garantizar la pluralidad.*

Y, en fin, me he referido al jamón y no al jabón porque no he querido referirme al pescado porque no es un alimento de mi gusto. Me gusta más el jamón, y si es de Jabugo, como ha dicho el señor Alli, pues mejor.

Respecto a la derecha económica que tiene mucha información y que parece ser que esta información ha sido transmitida al señor Alli –me imagino que en algunos de sus contactos–, él sabrá a qué derecha económica se refiere y qué contactos o qué información le ha podido facilitar esa derecha económica que, por lo que se ve, está muy próxima a la formación del señor Alli. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Seguidamente, tiene la palabra la representante del Grupo Parlamentario Eusko Alkartasuna-PNV, señora Errazti Esnal, por un tiempo de treinta minutos.*

SRA. ERRAZTI ESNAL (4): *Parlamentuko Presidente jauna, jaun-andre horiek, arratsalde on. Ordu asko gaude hemen jada, entzun ditugu istorio asko, amarez desamarez, Presidentearen gusto kulinarioak eta abarrekoak, baina, gure ustez, ez dugu lortu azkenean sakonki aztertzea zein den Presidente honek aurkeztzen digun programa hurrengo lau urteotarako.*

Sanz jauna agurtu behar dut, noski, nire taldearen izenean, eta atzo egindako programaren defentsa eskertzen dugu, Sanz jauna, nahiz eta, agerian

geratuko den bezala, funtsean inolako adostasunik ez izan. Horregatik, bere zilegitasuna kontuan izanik, adeitasun osoz aurkako jarrera defendituko dut, bai orain eta bai legealdian zehar, zuek, UPN-PPko kideek PSOErekin sinatutako akordioa betetzen bada.

Bilkura honen helburua nire talde parlamentariotik zure proposamenari erantzuna ematea da. Eta horixe bera da planteamendu politiko orokor batzuetatik egin behar dudana, baina baita ere gauza zehatzetatik, UPNk aurkeztutako hautagai honi gure ezetza azaltzeko. Ezetzaren alde bozkatu behar dugu bai gaur bai hurrengo bilkuretan, gure Foru Erkidegoaren lehendakaritzan egoteko pertsonarik egokiena ez zarela uste baitugu, Miguel Sanz jauna _noski, Miguel, hau ez da zure pertsonari zuzendutako kritika bat, baizik eta zuk ordezkatzan duzun jarrera politikoari_.

Sanz hautagai jaunari ezetza ematen diogu badakigulako zer egiten duen gobernuaren aintzindari bezala. Ezetza ematen diogu, azken hiru urteetan, eta pasa diren legealdietan ere, Legebiltzar honi bizkarra emanez gobernatzeko modua ikusi dugulako, Nafarroako gizon eta emakumeen ordezkariak gorenaz baztertu. Zu lehendakari hautatuko zaituzte, eta kontseilari batzuek karguan jarraituko dute nahiz eta parlamentarioen ganbera honek zalantzan jarri beraien portaerak, eta hori, duela zenbait hilabete gure botoa eman genuen nafarren gehiengoari, PSOEkoei barne, mespretxu berri bat izanzen litzateke.

Zentzu honetan, eta hautagai honen eta bere gobernuaren aurkako lehendabiziko argudio gisa, esan behar dugu ezagutzen ditugula, eta Legebiltzarretik sortu diren aginduei ezetza sistematikoak ikusi ditugula

Zuek Parlamentuari uko egin diozue, zuen eginkizun exekutiboarentzat inolako kontrolik ez duzuelako nahi, geroxeago jorratuko dugunez; zuen alderdiarena ez bada ez duzue inolako ahotsik entzun nahi. Sanz jauna: hemen hartutako erabakiei entzungor egin duzu. Gogoratu irrati frekuentzien banaketei buruz sortatutako ikerketa batzorde bereziaren erabakia, edo eta Mendebalde-Erritagaña zonaldean D ereduari buruzko mozioak, baita hemen onartutako beste batzuk ere... komentatu dira pasa diren orduetan: EITBren kaptazioa, EAErekin sortu behar zen OPEa eta abar.

Eztabaida ukatzen Legebiltzar honen eginkizuna neutralizatu nahi duten planteamendu horien aurka, gu, behin eta berriz, saiatu gara Parlamentuaren irudia berreskuratzen, gure subiranotasunaren jasotzailea, eztabaida politikoa egiteko eta erabakitzekeo bilgunea baita.

(4) Traducción en pág. 79.

Bigarren, ezetza eman behar dugu, ze orain arte –eta horretan oinarritu behar dugu gure botoa– exekutibotik zuk ez duzu politikarik egin. Bakarrik lan administratiboa egin duzu eta batzutan hiruko gobernuaren garai laburretan sortutako plangintzak hala nola garatu dituzu. Adibidez, plangintza gerontologikoa, paperetan filosofia egokia duena, dudarik gabe.

Iniziatiba izan duzuen kasuren bat gogoratzen badugu, gizon eta emakumeen arteko berdintasun plangintza burura etortzen zait. Eta atzera bota zenuten, Legebiltzarreko talde guztiek –UPNk ezik, noski– osoko emendakin oinarrituak planteatu genituelako.

Argi geratu zen atzo, Sanz jauna, beste aldetik, zer planteatzen duzuen zuek emakumei buruz, zer planteatzen duzuen guretzako, zer-nolako ideiak dituzuen benetan berdintasunari buruz. Benetan, Sanz jauna, postura recalcitrante horren alde gu ez gaude. Hor geratzen bazaigu bakarrik nekazaritzako elikagaien industria, ez zaigu asko geratzen: zerbitzuak esan zuen –uste dut- Presidenteak (nik imajinatzen dut emakumea kontserberetan esparragoak zuritzen edo agian mermelada sartzen poteetan, ez dut imajinatzen jereante bezala, nik imajinatzen dut agureak zaintzen). Eta ez dut ukatzen horiek inportanteak direnik; ez, oso inportanteak dira bi arlo horiek ere. Baina ahaztu zitzaizun benetan berdintasuna, benetan korresponsabilitatea eta benetan jarrera –gubernutik, noski– emakumeen eta gizonen arteko partaidetza, familiarik baina leku guztietara. Eta korresponsabilitatea da hitz benetan fundamentala, eta ez genuen entzun. Ez genuen entzun ezta ere zuen plan famatu hartan, “a los corrales” joan zen plan hartan.

Beraz, UPN-PP gobernuaren mandatuaren azken urte honetan, gobernu ez da gai izan garrantzizko proiekturen bat aurrera eramateko, Ratoren proiektutik hartu zuen erreforma fiskal bat ezik, errenta handien alde jotzen zuena, eta Nafarroak dituen behar bereziei erreforma hori egokitzeko gure autonomia fiskala erabiltzeari uko egin ziona.

Hirugarren, Sanz jauna, zuk ordezkatzeko duzun alderdia, hitzez, Nafarroaren autogobernuaren defendatzailea da, eta zuek ausartzen zarete nabarismoa, nafarzaletasunaren ikasgaiak ematen, eta jartzen zarete, edo saiartzen zarete behintzat, guztien gainetik jartzen Nafarroako interesen defentsarako izpiritu horren izenean. Mugimendua martxan demostratzen da, eta Nafarroako defentsa eginkizun politikotik ere demostratzen da. Ikusi dugu nola saiatu zareten Nafarroa bideratzen Madrileko kideen aginduak jarraituz. Hau esaten dut Nafarroako interesen defentsari uko egin diozulako. Zuek azken hiru urteetan ez zarete gai izan Nafarroako autogobernua praktikan jartzeko eta garatzeko. Ditugun kompetentziak eta etortzekoak eta blokeatuak dau-

denak, praktikan jartzeko dira. Bertako politika egitea, iniziatiba hartzea eta Nafarroako garapen sozio-ekonomikorako dugun autogobernuaz profitatzea da: hori da gakoa, Sanz jauna.

Zuek gero eta UPN gutxiago zarete eta gero eta PP gehiago. Denborak agerian utzi du garai batean UPNrekin bat egin zuten gutxiengoan zeuden sektoreek irabazi dutela eta ustezko foralismo hura benetan apostu estatalista batean geratu dela. Nafarren autogobernuaren aldeko borondatea jasotzeko apostuak Madrilen du bere muga.

Azkena, gaur prentsan agertutakoa. Ez gara urrun joan behar: 35 ordukoa. Hor bai, zuen sozioak, zuen lagunek, errekurtsua; jada elkarrekin zaudete, UPN eta PP alderdi bat zarete, ezta? Hor ikusten da zelan Tribunal Konstituzionalak suspenditu egin duen hemen, Nafarroan, erabakitako arau bat, hemen hartutako erabaki bat. Eta Madriletik, zentraletik, suspenditzen da. Zaila da, imajinatzen dut, urrundik ulertzea, baina ezin duzue, orduan, aurrera eraman bandera hori, nabarismoaren bandera hori edo horren defentsa gainetik, zeren demostratzen da zuen sozioek kontra egiten dutela.

Ez dakit nik, hala kontuan harturik, hori den bazkide onena benetan nafarrak edo Nafarroako gobernu, autogobernu –zuri gustatzen zaizun bezala eta atzo luzez hitz egin zenuen horretaz– defendatzeko.

Gaur ospatzen dira ehun eta hogeita hiru urte. Canovas jaunak Madrilen diskurtsua bota zuen, eta han foruen abolizioa ospatzen du, gaur oso ospakizun polita dugu bada, batzuentzako polita, niretzako, berriz, ez. Canovas del Castillok komentatu zuen zenbait hitz elegante eta onenak izan ziren: “Desde ese momento, las hojas del árbol de Guernica harán mucho menos ruido al caer”. Hori izan zen, eta ziurraski hemen dagoen parte inportante bat oso pozik dago, ados dago espresio horrekin. Beraz, agian kasualitatea da gaur ospatzea hori, eta foralismo edo autogobernuaren defentsaz ari garenez komentatu nahi izan dut anekdota historiko hau, guretzako polita ez, niretzako polita ez.

Harira berriz joanez, komentatzen nizuen: praktikara eraman ditzagun gure kompetentziak. Historiak horrela dioelako gureak dira, eta inola ere ez diktadura baten ondoren emaniko oparia izateagatik. Ez dugu ezer eskatu behar, ez dugu ezer justifikatu behar, gureak baitira.

Nafarroako autonomia fiskala, zerga-erregimena arautzeko ahalmena –eta hau agertzen da komenioaren 1. artikuluan–, zalantzan jartzen ari dira Europar Batasuneko instituzioetan eta zuek burua hegal azpian sartzen duzue.

Demokratu ezazue gure interesetatik eta etorkizunera begira, merezi dugun presentziaren erronkari aurre egiten dion Nafarroa bat nahi duzuela

ez bakarrik Madrilen esne kuota, adibidez, eskatzen. Diseinatu ditzagun gure heziketa eredu propio bat, gure autogobernu eredia eta abarrekoak. Baditugu ahalmen guztiak, jaun-andre horiek. Baina hori amets egitea eta hitzaldia saihestea da: hor utziko dugu, Nafarroaren etorkizuna bosgarren legealdi honetan ez delako hortik joan behar, ziu-raski, nire ustez.

Laugarren, Sanz Jauna, zuk ez duzu nafartar guztientzat gobernatu. Behin eta berriro esan dizuet hau: ez da nobedadea. Zuk ez duzu onartzen guztientzat lehendakaria zarenik, eta hori akats garrantzitsua da. Azken urte hauetan, zure politika baztertzailerik horrekin eta integratzailerik uko eginez, krispazioa eta gizarte liskarrak sortu dituzu. Zuk aldatu beharko zenuke jarrera hori gizarte hausketa horren erantzule ez baduzu izan nahi, ezin adiskidetzeko sektoretan zatitua dagoen Nafarroa baten erantzule.

Sanz Jauna, zure eskuetan duzu orain arteko nagusitasuna bazter batera uztea, zatiketa arriskua larria delako. Gogoratu zuek ordezkatzeko duzun eskuinak duen sostengua ez dela gehiengoa gizarte anitz honetan, nafarren ehuneko 20 baino gehiago euskal abertzaleak garela, euskal abertzaleak direla, gure Komunitatean eskolatutako dauden umeen gurasoen erdia baino askoz gehiagok euskerak dakarren aberastasunaren aldeko apostua egiten dutela, soziologikoki gure herri eta kaleetan herri-tarrak anitzak direla.

Zuk eta zure gobernuak jarraitzen baduzue sentzibilitate horiek baztertzeko, eskubide horiek ukatzen, Nafarroaren berteberritze eta eraikitzearen aldeko lanari aurre egiteko elkarlana ezinezkoa egiten duen bazterketa eta gizarte hausturaren erantzule izanen zarete.

Zer-nolako gogoak dituzue nafarrak bere aniztasunean integratzeko, jarrera abertzaleen aldeko apostua egin duen nafartar sindikalgoaren ehuneko 33ari bizkarra emanik, UPNko jaun-andre horiek? Bide berdinetik jarraitzeko asmoa duzue?

Bosgarren, orokorrean Administrazio publikoari buruz mintzatu behar dut, ogasun departamentuaren eta langileen kudeaketari buruz bereziki.

Gure Administrazioaren gaurko egoera, zuei esker _eta zuen programan aldaketa sakon bat egiteko ez dugu inolako gogorik ikusi_, kaotikoa da. Zuek, hiruko gobernuan lortutako bakearekin gobernatu duzue eta azkenean lortu duzue funtzionarioak sutan jartzea. Ez zarete gai izan 17.000 langile horientzat neurriak hartzeko, ez duzue asmorik ekarri administrazio publikora eta UPN-PPn ez dugu ikusten erloju-bonba suposatzen duen egoera hori aldatzeko gogorik.

Adibideak izan, badira, Sanz jauna: ogasun sailan arazoak, interbentzioan eta abarrekoak. Pasi-boen sistemari buruz mintzatu nahi dut, bereziki:

zer egin behar du zure gobernuak gai honi buruz? Atzo oso planteamendu orokorrean, esaldi bat besterik ez genuen ikusi eta hor soluziorik ez. Gure funtzionarioen ardura, gure autonomiaren zutabe bat galduko dugu, Sanz jauna? Ez duzue aurrera eramaten montepioen berezko eredu bat edo benetako soluzioa; agian, sinesten badugu atzo planteatutakoa, ikusiko dugu, hala espero dut, eta orduan etorriko naiz hona esatera aldatu duzuela, eta publikoki esango dut. Baina gogoan dugu ikusteko, zeren momentuz ez dugu hor soluziorik ikusi.

Ekonomia eta Ogasun Departamentu horretan ezagunak diren egoera larrien lekuko izan gara, eta hemen Kontseilaria dagoela aprobetxatuz, botako dut. Hain ezagunak izanik, ez naiz sartuko gai honetan sakonki, baina aipatu egingo dut: bankueteetako berezko interesen aldeko zergadunen informazio-ihesa... ustekabekoa, onartua? Zer-nolako neurriak hartu dira? Oso grabea iruditzen zaigunez, espero dugu benetan oso erantzun zehatzak edukitzea Sanz jaunak hitz egingo duenean zeren hain grabea izanik jada soluzionatua izan beharko zen.

Zer esan behar dugu gure autogobernuaren beste zutabe batean sortu den egoerari buruz: fiskalitatea. Luzez hitz egin dugu orain arte horretaz, eta nik pixka bat laburbilduko dut. Zuek ez duzue egiten, ez duzue egin, eta uste dut ez duzuela egiten ezer gure zerga-eredua defendatzeko.

UPN-PP gobernuak duen gaixotasunak, EAEnko ez izateko zerikusirik eta elkarlanean ez aritzeko, egoera esperpentiko batera, eskizofrenikoa batez ere, eramaten gaitu: zuek zuen buruak guztien artean nafarrenentzat hartzen dituzue eta, (hau bitxia!) gure autogobernua, EAEnko autogobernuarekin batera kolokan jartzen denean, ez duzue defendatzen.

Ez dut hemen gogoratu behar autogobernuaren oinarriko bi zutabeak Itun Ekonomikoa eta Administrazio Publikoa direla. Ez dakizue zer egin edo ez duzue egin nahi, eta argi dago _luzez hitz egin dute beste batzuek nik baino lehenago_, zuen kideak Madrilen, PPK, gobernu zentrallean zer egin duen eta haren eskuetan utzi duzuela.

Suposatzen dut, Sanz jauna, Bruselan zaila izan den delako ulertzea Nafarroa ez dela diktadura baten ondorengo konstituzio batetik sortutako edozein autonomia, lehen esan dudana bezala, ez dela opari bat, akordio bat ere ez dela, baizik eta gure historiatik sortzen dela, gure eskubide historikoetatik.

Hain zuzen ere, zure betebeharra, Sanz jauna, eta zure gobernuarena, Nafarroa atzean geratzea ekiditea da, gure eredu fiskala defendatzea. Zergatik isildu zarete, zergatik isiltzen zarete erasotzen dutenean? Eta, batez ere, Sanz jauna, zer egin behar duzue etorkizunean defendatzeko? Hori da gehien interesatzen zaiguna jada altura hauetan.

Jarraitzen badugu buru izan zaren eta datozen lau urteetan kudeatzaile izanen zaren administrazio horren arazoezin, adibide ugari aurkituko dugu.

Investidura prozesu honetan mintzatu nahi dugu bereziki, baita ere, datozen lau urteetan gobernuan izateko Sanz jaunari eta UPNri laguntza ematen dien alderdiari buruz. Alderdi Sozialistak UPNrekin sinatu duen akordioaren bitartez, komunitate honen botere faktikoak ordezkatzeko dituen eskuineko gobernu bat berri jasatea erraztu du.

Lizarbe jaunak hitz egiten zuen goizean 29. artikulua, hor dezepzionatua zegoela, eta zenbait argudio eman dizkio Sanz jaunari, eta argi geratu da berak ere ez duela sinesten 29. artikulua alduko denik. Lizarbe jaunak justifikatu du, eman ditu hiru arrazoi akordio honi, hala esan duzu, akordio honi baietza emateko edo babes edo abstentzioa, baina ez du balio, zeren abstentzioarekin, noski, gobernura joango da Sanz jauna, beraz, eskuma joango da gobernura. Eta ez dakit nik laugarren arrazoiaren bat dagoen babes hori emateko, baina ziurraski oportunitatea edukiko dut Lizarbe jaunarekin horretaz hitz egiteko. Hiru entzun ditugu, agian laugarren bat, oso inportantea dena, ez dugu entzun.

Hauteskunde kanpainian Lizarbe jaunari entzundako argudioak aldaketa baten beharrari buruz, gobernu aurrerakoi baten alde, eta horrek jada –orain ikusiko dugu– botazio hauetan ez dauka zerikusirik hauteskunde kanpainian planteatutakoarekin. Ni gogoratzen naiz debate batean esan niola Lizarbe jaunari nola sinestuta nengoen –eta argudioek justu eramaten zuten hartara– UPNri gobernu emanen ziotela, eta gainera hauteskunde kanpainian. Eta hori ez dago batere ondo, zeren jendeari botoak eskatzen dizkiogu gurea, defendatzen duguna, justu aurrera eramateko, eta ez diogu eskatzen edozein gauza edonoren eskuetan boterea ipintzeko, eta ipini duzue.

Hemen argi geratu da goizean ere Lizarbe jauna eta Sanz jauna, amorez eta desamorez, ez dakit nola definitu egin dutena (agian antzerki polita), argi geratu da, bai, akordioa duzuela eta zuek, PSOEkoek, eta benetan ez naiz pozik ipintzen, zeren nik zuentzako pentsatzen dut beste paper askoz inportanteagoa dagoela kamara honetan, eta espero dut paper hori ikustea. Momentuz ez dut ikusi, baina benetan, ni oraindano agian oso inozoa naiz, baina konfiantza dut zuen papera, benetan oposizioko papera ikusi eta benetan sozialista, aurrera eramateko. Gustatuko litzaidake hori ikustea, zeren askoz errezagoa izango zen guretzako zuekin ere lan egitea.

Beraz, antzerki elegante hori eta gero, askoz errazagoa eduki du Sanz jaunak eta oso ondo erantzun dio lehenengo aktoreari, baina UPN-PP gobernuan berri.

Espero dugu Alderdi Sozialistan aldaketa hori ikustea, zaila ikusten dut, benetan, kredibilitate hori lortzea eta akordio honen ondoren kostatuko zaigu. Baina, agian, ikusiko dugu.

Ez dut hemen gogoratu nahi zer pasatu dugun hemen edo pasa den legegaldian, ikusiko dugu blokeo sistematikoa, tramitera onartu ere gabe, beste bozeramaile batek esan duenez. Ikusi genituen jarrera esperpentikoak hemen PSOErekin eta UPNrekin. Espero dut hori berri ez ikustea, eta benetan PSOEko parlamentarioei esaten diet, konfiantza osoarekin, aldaketan konfiantza dudala, baina kostatuko zaizuela, hautesleen sinesgarritasuna berreskuratzea eta asko kostatuko zaizue lortzea benetako oposizioko alderdiena ere, behintzat Eusko Alkartasuna-Euzko Alderdi Jeltzalearena.

Harira berri bueltatuz, orduak pasa ditugu gobernu programari buruz mintzatzen. Argi eta garbi dago nortzuk ematen dioten laguntza Sanz jaunari, orain arte bezala jarraitzeko bidea zabalik utziz, eta nortzuk defendatu ditugun beste aukera batzuk gure Komunitatearentzat benetako aldaketa bat bultzatuz.

Guk uste dugu botere politikoa gizartearen zerbitzuan dagoen tresna bat dela, arazoei eta hiritarrek dituzten kezkei erantzunak ematen dizkiena. Horregatik, Eusko Alkartasuna-Euzko Alderdi Jeltzalearen hauteskunde programatik, gure mezu argia planteatzen dugu guri oinarritzako iruditzen zaizkigun zenbait gaitan, beste batzuen artean. Baina horiek komentatu baino lehenago, burura etorri zait bat-batean Sanz jaunak bota diguna orain dela minutu gutxi, eta esan duenean: “En política no eres lo que eres, sino lo que los demás creen que eres”. Bada ez, nik esan dudarekin argi dago zein den gure planteamentua, Sanz jauna, eta “en política eres lo que eres, porque así debe ser y porque se fundamenta y se basa claramente en lo que la ideología de cada uno nos lleva a hacer, y de ninguna manera basado en lo que los demás creen que somos.”

Beste gauza bat da politika edo komunikabideen kontrola eta demagogia, baina hori beste gauza bat da, baina “en política eres lo que eres y nada más”, edo behintzat hala izan nahi dut nik.

Harira bueltatuz, komentatu nahi dut zeintzuk izango diren gure arlo nagusiak edo behintzat nondik joango garen legegaldi honetan, oposiziotik, noski.

Autogobernuaren ahalmen handienaren defentsa, argi dago. Benetan, errekurtsorik gabe. Guk ez dugu ipiniko gure autogobernuaren kontra inola errekurtsorik, ez Madrilen ez Bruselan eta ez inon, gure autonomian sinesten dugulako.

Bigarrena, hizkuntza, euskara, gure aberastasun bat bezala, ez bakarrik gordetzeko, baizik eta bultzatzeko. Sanz jaunak bere diskurtsoan bota

zigun euskera birritan, eta bieran restriktibo; batean agertzen zen euskararen legea, ez dakit zertarako, ez zen argi geratu, agian zonifikazioa Beraraino eramateko, hori ez zitzaidan batere argi geratu. Eta bigarrena, UPNAn –restriktibo ere– problema dago eta esan zigun asignatura gehiago euskaraz ez dugula ikusiko.

Ni ez naiz luzatuko. Parlamentu honetan oso argi dago zer pentsatzen dudan nik euskarari buruz, zer defendatu dudan, zer dagoen gure programan eta abar. Bakarrik esan oso diskriminatorioa dela, benetan injustua dela, baina beste aldetik benetan harrigarria.

Nik, Miguel Sanzi entzun diodanean, ez nekien Administrazioan diskriminatzen zirela erdaldunak, diskriminazio bat zela –oposizio batzuetan, hori ahaztu zaio esatea, gehienetan ez baitago euskara merito bezala, oso gutxitan dago–, hori diskriminatorioa zela gaztelaniaz hitz egiten dutenentzako. Hori bai dela harrigarria, benetan. Nik ez nekien zer egin, edo boutade bat zela edo ramalazo izugarri bat, ez dakit. Pentsatzen dut, pentsatu nahi dut ramalazo bat dela UPN alderdian eta pentsatu nahi dut Miguel Sanz hor despistatu dela. Benetan, Miguel, ez nuen pentsatzen horretaraino helduko zinenik, ez dut sinesten hori pentsatzen duzunik.

Beste arloekin jarraituz, aniztasun politikoaren eta bide baketsuen defentsa, ekimen politikoaren bide bakarra bezala.

Elkarriketa benetako eta arduratu batean eta inplikatuak dauden sektore guztiei errespetoan oinarritzen den bake plangintza baten defentsa.

Nafarroaren garapen sozio-ekonomikoa bultzatzeko proiektu ekonomiko bat, lurralde eta gizarte oreka bat lortu nahian.

Gizarte proiektu bat, herritarren parte hartzea eta elkartasuna bultzatuz, bai beste herritarrekiko, bai kanpora begira nazioartean.

Guk pentsatzen dugu orain arte jasan ditugun behar guztiengatik, bai aniztasunaren onarpenean eta politika integratzaileetan, bai autogobernuaren garapenean, lurralde eta gizarte desorekak gainditzean, gizarte eskaerari errespetoan eta abar Nafarroak aldaketa bat behar zuela, aurrerakoi eta ilusiozko garai berri bat zabalduko lukeen aldaketa bat, etorkizunaren aurrean jarriko gintuzkeen aldaketa bat. Esandako guztiarengatik, UPN-PPk agerian utzi dute aldaketa hori aurrera eramateko duten ezintasuna eta jo dute erreduktionismo bide-
ra.

Guk, UPN-PP eta PSOEko jaun-andreok, oposizioan jarraituko dugu, baina eragilea den oposizio batean, indar aurrerakoien artean akordioari zabalik, sostengua eman digun hauteslegoari erantzunez, gizarte kohesiozko politika batean sinesten jarraitzen dugulako, ezberdina den Nafarroa bate-

an, alternatiba aurrerakoi batean eta Sanz jaunak atzo azaldu zuen proiektutik oso urrun geratzen den Nafarroaren etorkizunerako proiektu batean sinesten dugulako.

Batzuek, esaterako ordezkatzan dudan talde parlamentarioko alderdiek –eta orain bakeari buruz bi hitz esango dut; ziurraski oportunitatea edukiko dut gero ere–, Lizarra-Garazira heltzeko arriskatu genuen asko, gure indar guztiak jarri genituen begibistan dauden arrisku politikoak onartuz, gure instituzioetan eta beraien ahalmenetan gure herriaren arazo sakonei aurre egiteko sinesten ez dutenei, gure Komunitatearentzat zabal-tzen diren aukera guztiak errespetatu ditzakeen eremu juridiko batean guztiak sar gaitezkeela eta sartu behar dugula demostratzeko

Agurgarriak badira ere gaur egun dugun markoa hoberena dela pentsatzen duten nafarrak, horiek bezain agurgarriak gara Nafarroak Euskal Herriko beste herrialdeekin batera osatzen duen komunitate berezko batean bere identitate historikoa mantendu behar duela pentsatzen dugunak.

Hobekuntza egin zen Nafarroan negoziatioetatik ezin bortxatuzko eskubide pertsonala zuten diputatu abertzaleak baztertu ondoren. Ez dugu berriz gogoratuko zeren luzez hitz egin dute horretaz.

Etengabe erabili ohi da ETaren indarkeria euskal abertzaletasunari erasotzeko eta instituzioetatik eta komunikabideetatik duten botereaz baliatuz nafarrak nahasteko.

Nafarroa, orain inoiz baino gehiago, demokraziarentzat erronka bat da. Bere eskuetan dago behar diren urratsak ematea nafartar bezala gure Komunitatea botere guztia duten gutxi batzuen koto itxia izaten jarraitzeko prest ez gaudenen orain arte ezin adiskidetzeko jarrerak integratzeko.

Gure Taldeak ez du hutsik eginen nafarren zati garrantzitsu bat baztertzeko asmoetatik urrun dauden politika integratzaileen defentsan. Ez ditugu onartuko gure Komunitatean sustrai sakonak dituen herri batekoa izatearen sentimenduei erasoak, zuzenak ala ez.

Erne egonen gara, egon garen bezala, nafarren zati bat baztertuko lukeen ekintza burutuen politika baten ezarrieraren aurrean

SR. PRESIDENTE: Señora Errazti, le ruego que vaya terminando, por favor.

SRA. ERRAZTI ESNAL: Termino ya, señor Presidente, en un minuto. Inoiz ez gara ezkutatu gure Komunitatearen garapenerako onuragarria izan daitekeen gai baterako gure laguntza eskatu digutenean, eta hala jarraituko dugu beharrezkoa bada. Baina ez gara sartuko Nafarroako etorkizunerako hain ezkorra izan daitekeen diskriminazio

politikoan sakondu nahi duten ekintzetan, gaur egun batzuk saiatzen diren gisa.

Une historikoa errepikaezina da, eta jarrera demokratikoak eta Nafarroako herriak hauteskunde hauetan emandako mezua ulertzeko moduek, bermatu ditzakete bi modu ezberdinak gure Komunitatea ulertzeko edo, alderantziz, integratu dezakete hain nabaria den gure aniztasun politiko eta ideologikoa.

Hau da, Sanz jaun, zuk eta zure gobernuak onartu eta garatu beharko duzuen erroka bat, zentzu batean edo bestean, eta hauxe izanen da zure oinarritzko erresponsabilitatea legegaldi honetan. Eskerrik asko, Presidente.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señora Errazti. Tiene la palabra el señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Señor Presidente, señorías, es evidente que en lo fundamental respecto al discurso de investidura de este candidato no existan muchas coincidencias con los planteamientos de Eusko Akartasuna. También es evidente que desde Eusko Akartasuna-PNV se muestre una cierta crítica, una crítica ácida a la formación que represento, dejando al margen a la persona, como ha dicho la portavoz de la coalición EA-PNV. Me permitirá, y entienda que no es ninguna descortesía, señora Errazti, que no entre y profundice, por reiteradas, en algunas cuestiones que usted ha planteado, relacionadas con la concesión de emisoras de frecuencia modulada, con algunas otras cuestiones relacionadas con el modelo D, con la captación de la EITB o con el órgano común permanente, porque creo que ya he hablado suficientemente en otras intervenciones anteriores. Por cierto, respecto a lo del órgano común permanente, le recuerdo, porque parece que la portavoz de la coalición EA-PNV tiene mala memoria, que el 14 de noviembre del 96 hubo un planteamiento para recuperar este órgano común permanente en este Parlamento y esa iniciativa fue rechazada. Por tanto, no apele a la voluntad del Parlamento para reiterar o reclamar nuevamente ese acuerdo de cooperación, y, sobre todo, para resaltarlo como un incumplimiento respecto a un mandato parlamentario por parte del Gobierno.*

Entiendo que usted, desde su planteamiento político, haga afirmaciones de que este Gobierno no ha hecho política. En cualquier caso, no sé si esa afirmación es un pipopo más que una crítica al respecto, porque nosotros lo que hemos procurado no es hacer política partidaria, ni muchísimo menos, o política política, el concepto de política, sino, en cualquier caso, adoptar medidas de impulso e iniciativas que vayan o que estén ligadas al interés general del conjunto de los navarros. Parece ser también, mira por dónde, que solamente hemos hecho lo que dejó sin hacer el tripartito, pues menos mal que nos dejó algo por hacer por-

que no fue capaz de hacerlo o porque no le dio tiempo de hacerlo, pero, en cualquier caso, le recuerdo que el Plan contra la exclusión social, que ha tenido mitad crítica, mitad alabanza, lo apoyó una de las partes de la coalición que hoy representa la señora Errazti, concretamente la formación política de Eusko Alkartasuna.

Es evidente que usted afirme que no hemos sacado ningún proyecto de envergadura a lo largo de tres años, y también es evidente que usted entienda que no le haga una relación pormenorizada, porque no acabaríamos este Pleno del Parlamento hasta altas horas de la noche si yo le hiciera una relación pormenorizada de todos los proyectos que hemos sido capaces de impulsar.

Es evidente también que, desde luego, multipliquen mucho más que por tres —y lo digo por lo de los años: un año el tripartito y tres nosotros—lo que fue capaz de sacar el Gobierno tripartito del que usted formaba parte.

Ha hecho también una crítica muy ácida respecto a que nosotros no representamos a la mayoría del pueblo navarro. No voy a reiterar los argumentos porque creo que ya los he expuesto esta mañana, y afirmación de esa naturaleza podría ser respondida por otra afirmación del tenor de que ustedes representan muchísimo menos que nosotros allá donde tienen responsabilidades de gobierno, como, por ejemplo, en la Comunidad Autónoma Vasca, e, incluso, están conformando un gobierno de coalición en la Comunidad Autónoma Vasca con un partido que pretende patrimonializar también el concepto del ciudadano vasco, que representa o tiene mucha menos representación porcentual que la que tiene Unión del Pueblo Navarro en Navarra. Por ejemplo, el PNV escasamente alcanza el 30 por ciento de la representación de los votos en la Comunidad Autónoma Vasca, contra el 42'4 que representa Unión del Pueblo Navarro. Pero no me tome eso a mal, simplemente es responder a su afirmación con otra afirmación en el mismo sentido.

¿Que no hemos sido capaces de desarrollar el autogobierno de Navarra? Ya me explicará usted en qué han sido ustedes capaces allá donde tienen responsabilidades, en otra comunidad autónoma, de desarrollar su autogobierno más que lo que lo ha desarrollado Navarra, incluso en la fiscalidad, en políticas de empleo, en políticas sociales. Les recuerdo que todavía no tienen asumidas ni tan siquiera las políticas activas del INEM ni tampoco la formación profesional ocupacional. Ya nos dirán. No me digan algunas competencias relacionadas con el mar o con la pesca, porque, que yo sepa, nosotros todavía no tenemos mar ni tenemos pesca, límites marítimos, para que me entiendan, y permítanme que a estas alturas del debate hable ya en tono mucho más coloquial.

Ha afirmado usted que nosotros somos cada vez menos UPN y más PP. Pues afirmación por afirmación, ustedes son cada vez menos EA y más PNV. (RISAS)

¿Que el Tribunal Constitucional ha suspendido una norma aprobada por Navarra? Pues los tribunales de justicia han suspendido muchas normas de la Comunidad Autónoma Vasca, donde tienen ustedes responsabilidad. ¡Qué le vamos a hacer! Lo importante es saber defenderlas y que nuestra autonomía fiscal y tributaria no quede en entredicho a pesar de que puedan plantearse recursos con los que no puedes estar conforme, ni puedes aprobar las argumentaciones que en los mismos se establece.

¿Que dentro de nuestro desarrollo de autogobierno nosotros hemos hecho poco más que mendigar cupos de leche en Madrid? Pues ya me dirá usted lo que, desde la Comunidad Autónoma Vasca, se mendigó en esta materia. Ya me lo dirá. Ya me dirá cuál fue la reserva foral que consiguió la Comunidad Autónoma Vasca. Y, desde luego, yo a esa actuación no le pongo el calificativo de mendigar. Yo entiendo que en aquel momento se hizo lo que se tenía que hacer, desde el Gobierno de Navarra, desde la Comunidad Autónoma Vasca y desde la Comunidad Autónoma de Cantabria, y creo que lo que se hizo se hizo para beneficio de nuestros ganaderos. Como entendí en su momento que lo que se hizo desde este Parlamento y desde el Parlamento de la Comunidad Autónoma Vasca respecto a la fusión de las centrales lecheras Ilena, Gurelesa y Beyena, que se hizo también en beneficio de los ganaderos de la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Autónoma Vasca.

Ustedes cuando hablan de autogobierno parece de verdad que se sitúan en la estratosfera, parece que no forman parte de la realidad política en la que nos encontramos y de la que formamos parte. Ustedes hablan de grandes planteamientos y pretenden que, desde la Comunidad Foral de Navarra, se consigan y se impulsen no sé qué extraños objetivos y planteamientos que ustedes no consiguen ver realizados allá, como digo, donde tienen responsabilidades.

¿Que nosotros actuamos con prepotencia? Pues, mire usted, yo creo sinceramente que no. Pero le prometo que haré los esfuerzos pertinentes para no actuar con ninguna prepotencia. Nosotros creemos que en estos momentos tenemos una legitimidad para exponer a la Cámara, como partido mayoritario, un programa de gobierno, y en su día aceptamos el suyo, aunque entendíamos que ustedes tenían mucha menos legitimidad, por la representación que tenían, y que teníamos que haber estado mucho antes que ustedes en el Gobierno del tripartito, porque recuerden que formaron parte de un gobierno tripartito con una representación de

dos Parlamentarios sobre cincuenta, escasamente superaron o alcanzaron el 5 por ciento, porque yo creo que entonces ni siquiera lo alcanzaban. En cualquier caso, recuerden que yo les felicité y les dije zorionak cuando alcanzaron y formaron parte del Gobierno tripartito. Nunca una formación representando tan poco había conseguido tanto. ¿Lo recuerda, señora Errazti? Yo he estado esperando el zorionak hacia mi formación política.

¿Que usted, dentro de su acritud o recriminación al Partido Socialista, le echa en cara –permítame la expresión– que apoya a la derecha? Hombre, permítame que le diga a quién apoya usted en la Comunidad Autónoma Vasca. Ya me dirá dónde se sitúa ideológicamente el Partido Nacionalista Vasco, y lo digo porque yo siempre había pensado de verdad que su formación política cuando hablaba de apoyar a otras formaciones situaba el apoyo en el ámbito o del nacionalismo o en el ámbito del no nacionalismo, pero parece ser que no, que usted ya entra en el debate de la derecha y la izquierda. Pues bien, si usted entra en ese debate, le diré que usted está gobernando con la derecha más representativa de la burguesía de la Comunidad Autónoma Vasca. Y si no lo sabe, lo pregunte. (RISAS)

¿Certificado o patente de democracia, de progresismo? Permítame que no entre en ese debate porque creo que lo he explicado suficientemente.

¿Certificados de eficacia o ineficiencia respecto a algunas políticas completas, como, por ejemplo, la política de personal en la Hacienda Foral, en el Servicio de Intervención, etcétera? Usted ha llegado a afirmar, y lo digo para que usted sitúe la prepotencia en el lugar que le corresponde, que la paz social en la Hacienda Foral fue gestionada por el Gobierno tripartito entre los funcionarios. Sí, sí. Que la paz social que se consiguió durante el Gobierno tripartito fue gestionada gracias al buen hacer del Gobierno tripartito entre los funcionarios. Simplemente usted sitúe la prepotencia donde quiera. En cualquier caso, le diré que este Gobierno es el que ha establecido, mediante un acuerdo, un complemento variable, que tendrá su plasmación práctica en el proceso de negociación del convenio colectivo con la representación sindical de los funcionarios. Pero el Gobierno ya ha posibilitado que se establezca un complemento variable al Servicio de Intervención.

A la pregunta que ha realizado de qué va a hacer el Gobierno en el Departamento de Hacienda, en el Servicio de Intervención en relación con los pasivos, le podría contestar que el Gobierno va a hacer lo que hicieron ustedes cuando estaban en el tripartito o lo que hagan ustedes en la Comunidad Autónoma Vasca. ¡Es que parece que ustedes tienen soluciones para todo! Pues no, mire usted, ustedes no tienen solución para todo, y la política de personal es una política compleja que no puede

generar nunca desequilibrios en el conjunto de la Administración, que debe ser tratada con mucha responsabilidad y que no puede decirse sí permanentemente a cualquier planteamiento reivindicativo. Por consiguiente, mi Gobierno va a hacer lo que considera que es responsable hacer: negociar con la representación sindical para posibilitar que el Departamento de Economía y Hacienda consiga el certificado de calidad, como dije ayer en mi discurso de investidura, y que los funcionarios adscritos al Servicio de Intervención cumplan con satisfacción sus funciones para un mejor control de la Hacienda pública y un mayor control del propio gasto público. Que, por cierto, tengo que decirle al respecto que algunas de las medidas ya se han puesto en marcha. Y les diré, por citarle algún dato, que, cuando ustedes estaban en el Gobierno de Navarra, lo recaudado en el año 95 por actas de inspección apenas superó los 3.000 millones, y lo recaudado en el año 97 ha superado los 4.575 millones de pesetas y lo recaudado en el año 98, 4.845. Eso le demostrará a usted que algo estamos haciendo al respecto.

Y ahora sí le voy a contestar a lo que ha hablado respecto a la fuga de datos, como usted ha dicho textualmente, hacia intereses de las entidades bancarias, y le voy a contestar diciéndole que esa afirmación no se corresponde con la realidad. Usted sabe que la Hacienda Foral desde finales de los años 80 viene potenciando la utilización del procedimiento automático en la confección de la declaración del Impuesto de la Renta. Usted sabe que la realización de la declaración de la renta viene haciéndose por el Departamento de Economía y Hacienda en dependencias habilitadas al efecto, y, en cualquier caso, por personal contratado externamente. Desde hace unos años, la realización viene haciéndose a través de entidades colaboradoras, previa suscripción del convenio correspondiente, donde se especifica, se pacta y se acuerda la confidencialidad de los datos que pueden recibir las entidades bancarias. Es verdad que ha existido un error en la última remisión de datos a las entidades bancarias, y es verdad que este error fue subsanado de inmediato. Para que todo quede suficientemente claro, y antes de proceder a explicarle toda la cuestión, le diré que este tema está prácticamente cerrado. Usted sabe que en el inicio de esta campaña se entregó una versión transitoria del soporte informático en la que, por un error en la generación de este soporte, en determinadas condiciones se podía acceder a la información de los contribuyentes en él contenida sin introducir las claves pertinentes, como es preceptivo. Inmediatamente detectado el error, se procedió a la sustitución de dichos soportes por los que, definitivamente, han utilizado las entidades colaboradoras hasta la finalización de la campaña de renta el pasado 21 de junio.

Por consiguiente, le tengo que decir lo que ya dije ayer, por otro lado. Quien no hace nada, difícilmente se equivoca. Nosotros reconocemos que existió un error funcional que inmediatamente fue corregido, porque, de no haber existido ese error, nunca nadie que previamente no presente o no introduzca la clave correspondiente que solamente él conoce hubiera podido acceder a los datos incluidos en ese soporte magnético. En cualquier caso, no se ha roto el principio de confidencialidad y de protección de los datos, porque este soporte informático fue entregado o cedido a entidades financieras y colaboradoras del Gobierno de Navarra que tienen su ligazón contractual con el propio Gobierno de Navarra, y en el contrato se establece la necesidad de garantizar la confidencia por parte de las propias entidades colaboradoras.

Por tanto, no hay una cesión de datos. Porque las entidades colaboradas, las entidades financieras no han utilizado la información relacionada en ese soporte informático, salvo que algún ciudadano cliente de esa entidad haya facilitado la clave correspondiente. Es verdad que ese soporte informático no tenía las garantías suficientes que permitieran garantizar la confidencialidad necesaria y por eso se sustituyó, pero la situación es así y yo le puedo decir que, tras las alegaciones correspondientes a la resolución del director general de la Agencia de protección de datos, resolución por la que se iniciaba el procedimiento de infracción de administraciones públicas, parece que va a cerrarse de inmediato el proceso porque las consecuencias no han sido graves, dentro de lo que puede considerarse como grave cuando existe un error de esta naturaleza.

No entienda como una descortesía, porque entre otras cosas lo comparto, que no hable de lo que usted ha dicho acerca de que el Convenio Económico y la Administración Pública son claves de nuestro Gobierno y sí me centre en la afirmación que ha realizado de que nosotros no defendemos el Convenio Económico, ni nuestro autogobierno relacionado con el Convenio Económico y con la fiscalidad, con la suficiente diligencia o el suficiente esfuerzo. Mire usted, nosotros estamos haciendo lo que tenemos que hacer respecto a la defensa de nuestra fiscalidad, que no del Convenio Económico, porque no tenemos necesidad de defender lo que en ningún caso está en cuestión. Nuestro Convenio Económico no está siendo cuestionado ni por el Estado ni por ninguna instancia comunitaria, en ningún caso, señora Errazti. Por lo tanto, difícilmente nosotros podemos defender nuestro Convenio Económico. Sí que hemos defendido nuestra capacidad legislativa y nuestra capacidad económica cuando hemos tenido que renegociar el Convenio Económico, haciendo valer nuestras prerrogativas y nuestra foralidad. Y no creo que ni usted

ni la coalición que en estos momentos representa tengan quejas de los resultados de la renegociación del Convenio Económico, porque, entre otras cosas, no puede tenerlas porque, si no, no habría apoyado precisamente el resultado de aquella renegociación.

Estoy de acuerdo con usted en seguir defendiendo la mayor capacidad de nuestro Gobierno.

No puedo estar de acuerdo con usted en algunos planteamientos que yo entiendo legítimos pero que, desde luego, no comparto, relacionados con el uso del vascuence en el acceso a las administraciones públicas. Ni tampoco puedo estar de acuerdo con sus planteamientos relacionados con la paz y el final de la violencia, aunque considere también que son legítimos porque, sin duda, son planteamientos defendidos democráticamente.

Estoy de acuerdo con usted en que el proyecto económico de Navarra debe ser un proyecto económico abierto al exterior, nada que objetar al respecto.

Y no puedo estar de acuerdo con usted en la apuesta clara que hacen por Lizarra-Garazi, a pesar de que también ustedes, legítimamente, pueden hacer una apuesta clara por ese acuerdo establecido en Estella. El tiempo dirá quién tiene razón y quién no acerca de los planteamientos de unas formaciones y de otras, pero, en cualquier caso, yo respeto la posición de su coalición en relación con Lizarra-Garazi, y les pido que ustedes respeten también nuestro posicionamiento respecto a ese fuero.

No quiero entrar en el debate sobre la influencia mediática utilizada por los partidos constitucionalistas para atacar al nacionalismo porque, aun cuando evidentemente nosotros nos situamos dentro de ese ámbito de los partidos constitucionalistas y foralistas, no nos consideramos aludidos respecto a nuestra influencia en algún medio de comunicación. Sí que sabemos que precisamente el nacionalismo que usted representa tiene algún poder de influencia mediática en algunos medios en concreto, no sólo de la Comunidad Autónoma Vasca, sino de otras comunidades. Me refiero al nacionalismo nada más que por gobernar una comunidad y, por tanto, tener la responsabilidad de dirigir una televisión pública de esa comunidad.

Por tanto, señora Errazti, le diré que nosotros vamos a seguir con nuestros planteamientos políticos, que seguiremos respetando los que su coalición representa, que esperamos y no dudamos de que ustedes respetarán también nuestros planteamientos y, desde los suyos y desde los nuestros, estoy convencido de que seguiremos defendiendo a Navarra desde distintas perspectivas. Nuestras perspectivas y nuestros planteamientos de defensa navarra son los del Amejoramiento y los de la

Constitución Española. Nosotros entendemos que a Navarra se la defiende desde el Amejoramiento y desde la eficacia y desde la libertad, única y exclusivamente. Por eso a veces nos queda la duda, cuando ustedes hablan desde esta tribuna de "nuestra comunidad", de saber a qué comunidad se refieren. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Gracias, señor Sanz. Tiene la palabra la señora Errazti.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Señorías. El señor Sanz, con su estilo dialéctico habitual, nos ha contestado y no sé qué expresión ha utilizado pero a mí me ha resultado extraña aun siendo euskaldun, aun siendo vascoparlante, me ha parecido un castellano un tanto extraño, pero en su estilo habitual.*

La verdad es que cuando el señor Sanz argumenta lo del cansancio yo le entiendo. El esfuerzo de este debate, evidentemente, para el que va a ser Presidente de esta comunidad es duro, pero también tiene la obligación de soportar el debate y de responder absolutamente a todas las cuestiones que se le planteen desde todos los grupos parlamentarios, porque así debe ser y así merecemos el respeto absolutamente todos. Entiendo el cansancio como argumentación para no responder a algunas de las cosas que yo he ido planteando a lo largo de mi intervención, sin duda larga pero más corta que otras que hemos visto aquí. Pero no se contestan aspectos fundamentales que iremos viendo. El argumento, pues, no vale, aunque yo entiendo, Miguel, que estés muy cansado. De verdad, lo siento. Los demás también estamos muy cansados porque estamos soportando el esfuerzo de ocho horas aquí y estamos atentos al debate que, sin duda, es muy importante tanto para ti como para mí.

La verdad es que de las palabras del señor Sanz se desprende una falta de respeto al Grupo Parlamentario del que yo soy portavoz, y me ha dado la impresión de que yo era una invitada ahí arriba y no una Parlamentaria con escaño donde pone mi nombre, que, además, tengo un representante en la Mesa y, además, tengo otro compañero allí. Y, señor Sanz, efectivamente, Parlamentaria de la coalición Eusko Alkartasuna-Partido Nacionalista Vasco, porque es así. A mí no me preocupa nada, ni me ofende ni no me ofende. Y no pretenda recordar una sensación como si... Es así, señor Sanz, y además estamos muy orgullosos de representarlo de esta manera. Le voy a decir que voy a ser portavoz de esas siglas toda la legislatura.

La verdad es que parece cuando menos poco cortés que usted utilice los argumentos más viejos que se recuerdan aquí desde el final de la dictadura franquista, que es que los nacionalistas vascos somos invasores en esta comunidad navarra, somos extranjeros, somos de fuera y somos invitados de piedra. Pero da la casualidad de que los naciona-

listas vascos, los que hemos estado en esta Cámara representando esa opción, representando a los hombres y mujeres de nuestra comunidad, que también se merecen ese respeto y que votan en esta comunidad, por tanto, son navarros y navarras, nos merecemos que se nos tenga en cuenta, le guste a usted o no. Es que la política es así, y usted debería saberlo mucho mejor que yo porque lleva más años en este salón.

La verdad es que también le tengo que hacer otra apreciación antes de empezar, señor Sanz. El debate al que usted se ha referido sobre el OPE y que según usted se perdió, se retiró antes de votar y, si no, pregunten al portavoz y a los compañeros de Izquierda Unida, que son los que en ese momento tuvieron el asunto entre manos. O sea que algo ha fallado aquí. El órgano permanente de encuentro en este Parlamento se aprobó, les guste o no. Ustedes votaron en contra, pues ya está.

Otra apreciación sobre el voto. Señor Sanz, revise sus cuentas, revise sus datos y mire sus estadísticas porque resulta que, aunque no tenga ninguna importancia, el voto de Eusko Alkartasuna y del Partido Nacionalista Vasco en la Comunidad Autónoma Vasca es mayoritario, le guste a usted o no, pero en democracia las cosas son así. Mire usted, aunque no tuviéramos ese voto, resulta que, por lo que fuera, habríamos llegado a los votos suficientes para estar en la Cámara, aquí o allí. Y, además, volviendo a Navarra, nos recuerda usted lo del Gobierno tripartito como si también aquello hubiera sido algo de favor. Señor Sanz, estábamos Fermín Ciáuriz y Begoña Errazti, dos Parlamentarios en esta Cámara y además muy orgullosos y contentos de ser dos, porque representábamos a muchos hombres y mujeres que creen en nuestro proyecto, y ahora representamos todavía más. Entonces, no vale hablarnos como si fuéramos algo a no tener en cuenta. Nuestros votos fueron necesarios para aquello como pueden serlo en algún otro momento. Igual usted y yo nos tenemos que encontrar alguna vez.

Por otra parte, me encanta oír tanta argumentación al futuro Presidente, tanto hablar de país, que yo en algunos momentos he tenido la impresión de que, como pasa en el Parlamento Europeo, estaba en Bruselas o estaba en Estrasburgo, es decir, estaba en Gasteiz o estaba aquí, y esa idea de país que a usted le preocupa tanto y que, evidentemente, no coincide con mi plan de construcción nacional, que, además, no lo niego, que por eso soy nacionalista vasca, pues casi decía hombre pues parece que ahora vamos a Bruselas, ahora vamos a tal, en el sentido de dos sedes simplemente físicas del Parlamento Europeo, haciendo un símil, porque a usted le preocupa muchísimo la situación allí, y de ninguna manera estamos hablando de qué pasa con el Parlamento de Gasteiz, sino que estamos

hablando de qué pasa con el Parlamento de Iruña y qué pasa con el que va a ser presidente de esta comunidad, con usted, señor Sanz, el candidato hoy por hoy. En ese sentido, pienso que vamos bien, porque empezamos a unir las dos sedes.

En los pocos argumentos que me ha dado contestando al discurso, que, evidentemente, no le ha gustado, pero yo no espero que le guste, pero con todos mis respetos se lo he planteado, como le he dicho al principio, pero no coincidimos usted y yo, y es muy difícil que coincidamos, no ha planteado, no ha dicho, no ha dado respuesta a una serie de asuntos.

Cuando nos hablaba usted de que son legítimas aquellas acciones de mi grupo o de los partidos que estoy representando en favor de la paz, casi ya he pensado que, menos mal, volvía a tener entrada en esta Cámara, había dejado el balcón de invitados o el de prensa, no sé en cuál me han colocado, yo creo que en el de invitados, que es todavía peor en cuanto a poder, y entonces era ya otra vez Parlamentaria de Navarra y representaba a determinados intereses legítimos de ciudadanos y de ciudadanas navarros. La verdad es que en ese tema no coincidimos nada, señor Sanz, porque lo que usted leyó en la página 6 ayer lo encuentro tremendo, es tan antibuscar posibilidades, antibuscar soluciones de paz, que, evidentemente me preocupa bastante, y si ya leemos el último párrafo, lo de las mesas, ya creo que sobre esto se han hecho varias bromas a lo largo del día, yo, como no me produce ninguna risa y como me parece tan importante, pues tampoco voy a hacer ninguna broma aunque he tenido alguna gana, pero, en fin, lo dejaremos para otro día. La verdad es que ni Mayor Oreja se atrevería a decir tanto por escrito en un parlamento, y lo dice usted. Y resulta que hace un año usted, señor Sanz, se hubiera dado con un canto en los dientes...

SR. PRESIDENTE: Señora Errazti, le ruego que vaya terminando, por favor.

SRA. ERRAZTI ESNAL: Sí, señor Presidente. Usted se hubiera dado con un canto en los dientes si hubiera sabido qué es lo que iba a pasar gracias al esfuerzo de algunos que apostamos por la paz claramente y sin ningún tipo de complejos, y seguimos pensando que aquellos hombres y mujeres, haciendo un esfuerzo tremendo, logramos que pararan los asesinatos, y sobre esto ya sabe cuál es mi postura clarísima, señor Sanz, porque me he encargado de decirlo en esta Cámara, desde luego, si eso es un desafío –textual– a los ciudadanos españoles en general y a los navarros en particular, venga Dios y lo vea, si me permiten el lenguaje coloquial.

Por eso, señor Sanz, desde luego, de ninguna manera podemos aceptar esos planteamientos, no podemos coincidir y vemos que usted no va a estar

en esos foros que van a posibilitar lo más importante que tiene que tener una sociedad, la paz, buscar soluciones. Y es muy difícil, pues claro. Cuando alguien ha llegado a coger una metralleta, no es de juerga, por algo será. Léase usted el acuerdo de Lizarra y vea usted por qué nos sentamos allí a intentar buscar soluciones y, además, será usted muy bienvenido si así lo decide.

No me ha contestado, señor Sanz, a una serie de preguntas que le voy a volver a repetir. Sobre la fuga de datos, no nos ha dicho...

SR. PRESIDENTE: *Por favor, ruego silencio a la Cámara y un respeto.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *No nos ha dicho más que intenciones. Han hecho. No creen que se ha malutilizado. Señor Sanz, si es que el problema no es que se haya malutilizado, el problema es que es responsabilidad suya y de su Consejero de Economía y Hacienda, que eso ya ha sucedido, y que pueda o no haberse utilizado, eso lo veremos con el tiempo. Lo desgraciado es que se tenían que haber tomado medidas muy rotundas...*

SR. PRESIDENTE: *Señora Errazti, le ruego que vaya terminando, por favor.*

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Señor Presidente, un minuto. Vuelvo a hacerle preguntas que he hecho antes: ¿Qué van a hacer ustedes con las vulneraciones del autogobierno? ¿Qué Navarra quiere, la integrada o no? ¿Por qué están apostando ustedes, por el enfrentamiento sistemático o no? ¿Cómo van ustedes a aplicar lo referente al euskera o qué modificaciones plantean? Porque yo sigo sin enterarme, como le decía en mi primera intervención. Gracias, señor Presidente, por su amabilidad.*

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Errazti. Tiene la palabra el señor Sanz.*

SR. SANZ SESMA: *Sí, señor Presidente. Creo que he empezado mi intervención diciéndole a la señora Errazti que no entendiésemos una descortesía si no respondía a algunas cuestiones porque habían sido planteadas por otros partidos y respondidas por mi parte. No era cuestión más que de ahorrarle a la señora Errazti volver a oír lo que ya había oído en intervenciones anteriores. Y le he dicho que no considerase eso una descortesía ni una falta de respeto a la coalición EA-PNV, por tanto, no entiendo su enfado.*

Cuando he hablado de EA-PNV, de verdad que no me ha molestado cuando a mí y a mi formación no nos ha llamado por nuestro nombre, usted ha estado todo el rato hablando de nosotros refiriéndose a UPN-PP. Nosotros somos UPN. Pero no me ha molestado, ni muchísimo menos. Yo a ustedes, en cambio, les llamo por su nombre aquí en la Cámara y se enfadan. En fin, ya pensaré a ver si realmente puedo encontrar otra acepción a su coa-

lición para llamarles de otra forma que no le genere a usted ningún enfado, porque nada más lejos de mi intención.

Creo que mi intervención la he terminado en los justos términos que voy a decir; que yo voy a respetar siempre los planteamientos que desde EA-PNV puedan realizarse respecto a cualquier tipo de políticas, porque entiendo que siempre que se defiendan desde la democracia, y no me cabe ninguna duda, son legítimas. Lo que he pedido es que planteamientos distintos desde mi formación política sean del mismo modo respetados por su coalición.

No estamos hablando del Parlamento de Vitoria sino del Parlamento de Navarra, pero me reconocerá, señora Errazti, que no solamente usted sino otros portavoces, cuando nos hemos referido a alguna política en concreto, hemos establecido ciertas comparaciones, y en las comparaciones es obligado a veces referirnos al Parlamento de Vitoria, y si yo estoy contestando a algunos planteamientos que usted me hace, entiéndame que no se lo digo con ninguna acritud y que es una argucia o una estrategia política para decirle a su coalición: oiga, lo que ustedes me están pidiendo a mí, intenten ustedes impulsarlo allá donde tienen responsabilidades políticas. En cualquier caso, le diré que lo de Ibarretxe o el Parlamento de Vitoria no lo he sacado yo, lo han sacado algunos portavoces. Y yo, en cualquier caso, he respondido.

Respeto su posición en relación con el final de la violencia, con la esperanza de paz generada en Navarra, en la Comunidad Autónoma Vasca y en España entera, tras la tregua unilateral e indefinida planteada por ETA. Yo respeto su posición; ojalá no se equivoquen en su camino. Nosotros seguiremos pensando, señora Errazti, que para la paz definitiva y la convivencia el único camino existente es el abandono definitivo y el rechazo de la violencia por quienes la han practicado. Cuando realmente escojamos ese camino principal, existirán otros caminos adyacentes para el reencuentro y la convivencia, pero permítame decirle que nosotros no entendemos que el camino adecuado para la consecución de una paz definitiva sea el poner por delante las condiciones de la soberanía y de la territorialidad. Permítame que yo respete sus planteamientos y permítame que yo no crea en que la soberanía y la territorialidad sean el camino adecuado para alcanzar la paz definitiva en Navarra.

¿Cuál es la Navarra en la que yo creo? Pues, mire usted, la Navarra que yo quiero es la Navarra plural, no la Navarra uniforme que usted predica. Usted confunde pluralidad con uniformidad, y usted cree que toda Navarra tiene un componente vasco, y yo creo que una parte de Navarra tiene un componente vasco y un componente no vasco. Y yo creo en la integración de esa Navarra plural. ¿Me entiende? En la Navarra plural, no en la Navarra

uniforme que ustedes plantean, y haré eso desde el respeto a opciones políticas distintas, como la que usted representa. Lo haré desde el respeto, pero no trate usted de imponer sus tesis a la mayoría de la sociedad navarra, porque en Navarra tenemos muy claro que somos plurales y, sobre todo, sabemos que la letra del famoso zortziko es una realidad en Navarra, que en la jota y el zortziko es donde se unen con amor todos los navarricos, señora Errazti. Ya sé que he confundido los términos, pero comprendame, no lo sé. No confunda, repito, pluralidad con la uniformidad que usted predica, y no crea bajo ningún concepto que cuando le hablo de porcentajes y de representación es una crítica ácida o es un ataque a su coalición, ni muchísimo menos, simplemente es una defensa porque usted en todo su debate, en toda su exposición ha hablado constantemente de que UPN no representa a la mayoría, de que UPN no es un partido integrador, de que UPN no respeta la pluralidad de Navarra, etcétera. Al final, permítame que saque la conclusión de que ustedes verdaderamente, desde su concepción nacionalista, no creen en la pluralidad de Navarra. Ustedes creen en una Navarra integrada, pero ¿dónde?: en las tres provincias de la Comunidad Autónoma Vasca. Eso es en lo que creen ustedes, y yo se lo respeto, pero respeten ustedes que yo siga creyendo en una Navarra plural y diferenciada en el conjunto de España.

SR. PRESIDENTE: Gracias, señor Sanz. Señora Errazti.

SRA. ERRAZTI ESNAL: Gracias, señor Presidente. Lo del enfado lo dice usted, señor Sanz, de Ibarretxe no lo he sacado yo, y si no, me remitiré al Diario de Sesiones, aunque no tiene ninguna importancia.

Sí que ha hecho usted una serie de comparaciones entre el Parlamento de Gasteiz y el Parlamento de Iruña para justificar que mi discurso no es navarro o no está a favor de Navarra, es decir, que mi discurso podía ser cuestionado en tanto en cuanto es un discurso que no corresponde a la representación legítima que ostento, señor Sanz, de parte de la ciudadanía navarra. En ese sentido, sí hemos hablado de Gasteiz y de Iruña, de los dos Parlamentos que tenemos en esta zona del país.

Respecto a la paz, señor Sanz, evidentemente, no estamos igual, y no vamos a estar, desgraciadamente, en tiempo. A mí ya me gustaría que pudiéramos coincidir. Casi va a ser más fácil que el señor Mayor Oreja y el señor Aznar den una serie de pasos en Madrid, porque los van a dar, no van a tener más remedio, para solucionar lo que aquí está pasando, que que los dé usted, desgraciadamente, y a mí me gustaría, en principio porque me toca trabajar aquí, coincidir con usted en una serie de posibilidades. Desde luego, afortunadamente todos somos diferentes, y la diferencia ideológica

es buena, y precisamente desde la diferencia ideológica y desde los diferentes puntos de vista para solucionar las cosas de algo tan grave como es la ausencia de paz, como es la violencia en la sociedad, deberíamos pensar que precisamente acercándonos, seguramente desde lo difícil del primer momento, pero pudiendo llegar al acercamiento que lleve, manteniendo la diferencia ideológica, porque así es, usted y yo no somos iguales, y no digo que yo sea mejor que usted, pues podríamos llegar a una solución.

Pero no puedo aceptar que porque usted no acepta ese modelo intente satanizar, por decir una palabra que se ha utilizado mucho alrededor de Lizarra-Garazi, a aquellas personas o a aquellos partidos políticos y a muchísimos colectivos sociales que pensaron en su momento que era importante sentarse a reflexionar y a buscar soluciones. En ese sentido, veo que todavía tenemos difícil el camino.

Respecto a la Navarra que usted quiere, una Navarra plural y no uniforme —lo de uniforme me lo achaca a mí, claro—, señor Sanz, lea usted, cuando le pasen el Diario de Sesiones, la parte final de mi intervención, en la que hago una reflexión preocupada sobre qué Navarra vamos a tener y sobre su apuesta por una Navarra integrada en la que, efectivamente, se tenga en cuenta a gran parte de la población o no se tenga en cuenta, señor Sanz, y ésa va a ser responsabilidad de su Gobierno.

Desde luego, si usted quiere realmente una Navarra plural, va a contar con nuestro apoyo, va a contar al menos con el esfuerzo y con el trabajo de los tres Parlamentarios que represento, pero de los miles y miles de hombres y mujeres que han hecho posible que nosotros tengamos aquí tres escaños, señor Sanz, y como ve, no lo olvido.

SR. PRESIDENTE: Señora Errazti, le ruego que vaya terminando, por favor.

SRA. ERRAZTI ESNAL: Sí, voy terminando. No se había encendido la luz, por eso no me había dado cuenta. Por lo tanto, señor Sanz, la verdad es que no queremos una Navarra uniforme, usted lo sabe muy bien, sabe cómo son los debates que hemos tenido a lo largo de todo este tiempo, porque afortunadamente en la diferencia está la riqueza, además, yo creo que los vascoparlantes lo podemos decir con muchísima más razón, tenemos más posibilidades todavía. Desde luego, Navarra integrada también, y ahí no voy a entrar al trapo, señor Sanz, porque también sabe qué pensamos, sabe qué hemos estado defendiendo en esta Cámara durante años, integrada en ningún sitio, por si alguien tiene alguna duda, pero me voy a quedar ahí, Navarra integrada en ningún sitio, señor Sanz, y lo sabe, no voy a insistir. Usted sabe perfectamente cuál es el proyecto que tenemos nosotros,

cuál es el proyecto de país, y Navarra, en ningún sitio, pero bueno, esto se lo digo para que se ría, porque, claro, si pretende que yo entre a este trapo a estas alturas, pues la verdad, se equivoca.

Pero sigue sin contestar a lo que yo le he planteado: cómo va a ser la aplicación de lo que usted ha dicho respecto a la Ley del vascuence, me temo que restrictivo nuevamente, qué Navarra quiere, efectivamente la plural, pero yo he hablado de algo mucho más complejo, de una Navarra vertebrada, de una Navarra integrada, qué es lo que usted quiere y qué van a hacer con las vulneraciones del autogobierno, señor Sanz. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señora Errazti. Señor Sanz, tiene la palabra.*

SR. SANZ SESMA: *Señor Presidente, si me permite, intervendré desde el escaño para lamentar algunas interpretaciones que la señora Errazti ha hecho nuevamente. Yo no intento satanizar al nacionalismo que representa la coalición EA-PNV, ni muchísimo menos. Simplemente he tratado de exponer con claridad y rotundidad el pensamiento y el contenido del discurso político que tuve la oportunidad de exponer ayer. Es evidente que ambos coincidimos en que Navarra debe caminar hacia el futuro, pero también es cierto que el futuro es el punto de encuentro entre lo que Navarra quiere ser y lo que realmente es. Tanto la señora Errazti como yo sabemos qué es Navarra realmente en estos momentos, aunque a la señora Errazti no le guste que sea una comunidad foral diferenciada, y, por consiguiente, difícilmente podremos encontrarnos en el futuro ni podremos alcanzar un punto de encuentro porque la señora Errazti quiere que Navarra sea otra cosa de lo que actualmente es y yo quiero que siga siendo lo que actualmente es respecto a su proyecto institucional. Por tanto, legitimidad en la defensa de un proyecto y legitimidad también en la defensa de otro proyecto en mi formación política.*

¿Cómo va a ser la aplicación de la Ley Foral del vascuence? La señora Errazti debe saber que las leyes son aprobadas por el Parlamento. Sabe cuál es nuestro pensamiento en relación con el uso y normalización del vascuence en la Universidad Pública y también en el acceso a las administraciones públicas. ¿Qué es lo que será? ¿Prevalecerá el pensamiento del partido que pueda sustentar al Gobierno o el pensamiento que representa la señora Errazti? El Parlamento, señora Errazti, tiene la palabra. Las leyes, la capacidad de legislar corresponde al Parlamento, la capacidad de tomar iniciativas corresponde a los grupos políticos y al Gobierno de Navarra. En su momento lo conocerá con exactitud, aunque creo que ya es suficientemente conocido y he sido suficientemente claro en mi exposición respecto al uso y normalización del vascuence. No creo, pues, que necesite consumir

más tiempo en mi intervención para que la señora Errazti conozca nuestro pensamiento político, porque no me cabe duda de su inteligencia y de su capacidad de interpretación, y, además, si estoy convencido de que he sido suficientemente claro, discúlpeme que no amplíe mi explicación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE: *Muchas gracias, señor Sanz. Señorías, se suspende la sesión durante cinco minutos para comenzar la votación a las nueve menos veinticinco.*

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 20 HORAS Y 29 MINUTOS.)

(SE REANUDA LA SESION A LAS 20 HORAS Y 36 MINUTOS.)

SR. PRESIDENTE: *Se reanuda la sesión. Señorías, vamos a proceder a la primera votación de la investidura del señor Sanz Sesma. La votación será secreta por papeletas, de conformidad con lo dispuesto en la norma quinta del artículo 171 del Reglamento. Sus señorías escribirán la palabra sí si apoyan al candidato; no, si le rechazan, o, en su caso, la palabra abstención. También serán válidos los votos en blanco, los restantes se considerarán nulos. Procede la Secretaria Primera a hacer el llamamiento a los Parlamentarios.*

SECRETARIA PRIMERA (Sra. Berriáin Luri): *Alli Aranguren, Juan Cruz. Alli Fernández, José Luis. Andión Gastón, Juan Antonio. Arbizu Goñi, Martín. Barrena Arza, Joxe Fernando. Basterra Layana, Andrés. Bozal Bozal, Josefina. Campoy Zueco, Luis. Castillejo Hernández, Carolina. Castillo Bandrés, Javier. Catalán Higuera, Alberto. Cristóbal García, Carlos. Delgado López, Isabel. Eguren Apesteguía, María Dolores. Errazti Esnal, Begoña. Eza Goyeneche, Pedro. García Adanero, Carlos. Gil Zardoya, Evelio. Goikoetxea Askorbe, José Manuel. Iturriagoitia Ripoll, Nuria. Jaime Irujo, Alfredo. Kiroga Astiz, Shanti. Lizarbe Baztán, Juan José. Morrás Iturmendi, Francisco Javier. Muñoz Trigo, Pablo. Nuin Moreno, José Miguel. Ortiz Egizabal, Aurkene. Pinilla Baigorri, Inmaculada. Puyo Rebollo, Félix José. Rubio Salvatierra, Milagros. Sanz Carramiñana, Javier. Taberna Monzón, Félix María. Torres Miranda, Elena. Urdiáin Martínez, José Ramón. Valero Erro, Luis. Viedma Molero, Fernando. Viñes Rueda, José Javier. Ayesa Dianda, Calixto. Cervera Soto, Santiago. Marcotegui Ros, Jesús Javier. Martínez Alfaro, Ignacio Javier. Palacios Zuasti, José Ignacio. Gurrea Induráin, Rafael. Sanz Sesma, Miguel. Aierdi Fernández de Barrena, José María. Berriáin Luri, María Isabel. Arboniés Bermejo, Isabel. Salanueva Murguialday, Amelia. Castejón Garrués, José Luis.*

SR. PRESIDENTE: *Abstención. Sí. Sí. Sí. No. Sí. No. Sí. Sí. Sí. Sí. Sí. Abstención. Sí. Ez. Abstención. Sí. No. Abstención. Abstención. Ez. Sí. Ez. Sí. Ez. Abstención. Ez. Ez. Ez. Sí. Ez. Sí. No. Ez. Abstención. Ez. Sí. Sí. Sí. Ez. Abstención. Abstención. Sí. Ez. Abstención. Sí. Sí. Sí.*

Señorías, el resultado de la primera votación de la investidura del señor Sanz Sesma ha sido 22 votos a favor del candidato, 16 votos en contra y

10 abstenciones. Por consiguiente, de conformidad con el artículo 29 del Amejoramiento y con el 171 del Reglamento, el candidato no ha obtenido la confianza de la Cámara y, en consecuencia, se procederá a realizar una nueva votación el día 23, a las diez horas. Se suspende la sesión hasta entonces. Buenas tardes, arratsalde on.

(SE SUSPENDE LA SESION A LAS 20 HORAS Y 46 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 20.

SR. BARRENA ARZA: *Señor Presidente, señorías, buenos días:*

No puedo comenzar mi réplica al señor Sanz sin denunciar el acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento de privar de los derechos parlamentarios a José Luis Barrios, miembro del Grupo Parlamentario Euskal Herritarrok. Se querrá disfrazar como se quiera, pero nos encontramos ante una decisión política. Política, en definitiva, porque el Reglamento de esta Cámara fue elaborado, y ha sido modificado estos últimos años, utilizando criterios políticos determinados. Se ha de recordar que el articulado que ha servido para privar de sus derechos a Barrios se utilizó, igualmente, para privar de sus derechos a Adolfo Araíz y a Floren Aoiz, que eran miembros de esta Cámara. Quisiera preguntar a todos aquellos de ustedes que impulsaron esa vulneración cuál es su opinión acerca de su recientemente finalizada estancia ilegal en prisión. ¿Acaso no fueron también ustedes partícipes en esa condena, con una aplicación estricta del Reglamento de esta Cámara?

Hemos afirmado que ha sido una decisión política, y lo ha sido, igualmente, por el momento en que ha sido tomada: en el mismo proceso de investidura, privando a nuestro grupo parlamentario de un parlamentario y cambiando la correlación de fuerzas: un comienzo de escasa categoría para la Mesa y el Presidente.

En nuestra humilde opinión, es evidente por qué a ciertos grupos les resulta incómoda la presencia del Parlamentario Barrios en esta sala. En primer lugar, porque es una viva denuncia de la dispersión ilegal de los presos políticos, y los responsables políticos de esa ilegalidad están sentados en este Parlamento. En segundo lugar, porque determina-

das fuerzas políticas aquí presentes no han apostado por el proceso político que nos traerá la paz. Y ustedes saben que esa paz que todos soñamos no será posible sin la humanización de las consecuencias del conflicto, sin el cumplimiento de la legalidad penitenciaria, sin traer a Euskal Herria a los presos vascos, sin traer a casa a los presos navarros. Los presos son parte de esta sociedad y, por tanto, en cuanto que son tan navarros como nosotros, en cuanto que son agentes activos del conflicto, tienen derecho a tomar parte en el proceso y la sociedad también lo necesita.

Todo eso representa el Parlamentario Barrios o cualquier preso político que pudiera haber venido, y, en nuestra opinión, ésa es la razón de que ustedes se sientan incómodos.

Por tanto, le enviamos al Parlamentario Barrios nuestro más afectuoso saludo y nuestra solidaridad, mientras denunciaremos resueltamente la decisión política tomada en su contra.

Es la primera vez que un parlamentario de Euskal Herritarrok sube a esta tribuna para dar a conocer el mandato que 47.000 navarros nos dieron en las elecciones forales del 13 de junio; para darlo a conocer tanto ante ustedes como, principalmente, y lo que es más importante, ante la sociedad navarra.

No diré que estoy sorprendido tras escuchar el discurso del señor Sanz; si diré, sin embargo, que cuando menos es curioso escuchar las lecturas interesadas –en ocasiones, ausencia de lectura– que se hacen en torno al proceso político que nuestro pueblo vive desde el pasado año. Es significativo ver cómo desde UPN y desde el PSN se rechaza el clima de esperanza e ilusión que se ha extendido en nuestro pueblo. Es evidente que para muchos, y desde una perspectiva política, eran mucho más

rentables los tiempos anteriores a la tregua de ETA. Los inmovilistas, los que tienen como único objetivo mantener sus propios privilegios, han utilizado la violencia política como la mejor coartada del mundo. Hoy, sin embargo, quedan en evidencia, cada vez en mayor medida, las posturas excluyentes, y muestran cada vez con mayor claridad el carácter antidemocrático de quienes promueven esas posturas.

Ese carácter se vio claramente en la sesión constitutiva de esta Cámara. Su objetivo, miembros de UPN y PSN, fue excluir a la tercera fuerza política de Navarra –la segunda de la capital, la segunda de Pamplona–, que representa a 47.000 navarros, y, ciertamente, lo consiguieron, con la colaboración directa o indirecta de quienes finalmente entraron a formar parte de la Mesa. Tras una campaña en que el tema estrella ha sido la supresión de los peajes, ya hay quien ha comenzado a pagar peajes: votos al adversario político, comunicados insultantes, exclusiones... Reiteramos que no ha sido un buen comienzo, y al margen de valoraciones partidistas, todo ello demuestra que muchos no han superado tics y actitudes pertenecientes a otras épocas.

Hasta el momento, el candidato y los dos portavoces que han intervenido han dedicado buena parte de sus discursos a alabar las virtudes del pacto entre UPN y el PSN. Así lo ha hecho sobre todo el señor Lizarbe, debido a que no le faltan cosas que justificar; desde luego que no. Sin embargo, afirma usted que salió decepcionado de la sesión de ayer, tras escuchar el discurso del señor Sanz; es curioso que lo diga, señor Lizarbe, pues en la sesión de hoy ha mostrado que está ya todo el pescado vendido. Además, le diríamos que el señor Sanz no es, de ninguna manera, el candidato inevitable; el señor Sanz ha sido un candidato evitable, y hemos tratado de demostrarlo en los días anteriores. Usted mismo ha afirmado que ha sido el programa de UPN y nada más lo que ha traído el señor Sanz. Y usted es responsable, puesto que con su postura, con la postura de su partido, está castigando a Navarra a sufrir ese programa. Y hay que destacar que su colaboración no es algo fuera de lo normal, no es extraordinaria, dado que llevan ustedes así los últimos veinte años.

Por parte del señor Sanz, nada nuevo bajo el sol, o como se dice en español: más de lo mismo. Los diez mandamientos del programa de gobierno que ha presentado el señor candidato se pueden resumir fácilmente en dos: la receta del neoliberalismo, en lo referente a la gestión, y apoyar y defender el proyecto españolista que Madrid tiene para Navarra. UPN continúa patrimonializando el concepto de Navarra; ahí sitúa UPN la razón principal de su existencia, y continúa, persistentemente, con esa idea. Y aunque después trataré el tema, ha sido

admirable la lista de desiderata pomposos que ha emitido, señor Sanz. Porque, en definitiva, es lo que han sido, desiderata, pues no ha mencionado ninguna habilitación presupuestaria. Admirable y, además, increíble, dado que, en la pasada legislatura, UPN ha legislado directamente contra muchas de las propuestas de trabajo que se nos han presentado para los próximos cuatro años. Señor Sanz, el discurso que usted ha pronunciado sería admisible en un recién llegado –por ejemplo, en mí–, pero es inadmisibile en usted que ha desempeñado el cargo de Presidente y ha estado haciendo justo lo contrario durante cuatro años.

La filosofía que usted ha expuesto no es la que expresó la mayoría social de Navarra el 13 de junio, ni mucho menos. Ustedes y el PSN se han de dar cuenta de que representan la voluntad del 37 por ciento de los navarros. Es mucho, pero no es más que eso. Ésa no es la voluntad de la mayoría de la sociedad navarra, y, en consecuencia, quien vaya a proporcionar el apoyo numérico para que esas políticas se lleven a cabo tiene una enorme responsabilidad política. En este momento, podría decirse que la responsabilidad del PSN es mayor que la propia de UPN, porque, en definitiva, los navarros y la mayoría de los que les votó saben bien que UPN es la derecha. Pero ha de subrayarse que todavía mucha gente ha votado al PSN pensando que daba el voto a una formación progresista; hay muchos trabajadores detrás de los votos del PSN. Visto que todos esos votos han sido ofrecidos para apoyar el programa y los deseos de la derecha, no podemos hablar más que de fraude electoral. Fraude a todos aquellos que votaron al PSN; fraude a muchos militantes y afiliados socialistas que siguen creyendo todavía en los valores de la izquierda. Fraude, en último término, a toda la sociedad navarra. En definitiva, hemos visto en qué se ha materializado, en perjuicio de la dignidad humana, el pacto entre UPN y PSN: los restos de contenido de izquierdas del Partido Socialista han sido vendidos a la derecha para poder mantener tres puestos. A día de hoy, y mientras se realicen los restantes nombramientos, la composición de la Mesa de la Cámara que se encuentra detrás de mí es la expresión más plástica de esa política vergonzosa y excluyente: no hay más que ver quién está y quién falta.

A la vista de los resultados de las elecciones del 13 de junio, Euskal Herritarrok tomó la iniciativa para formar un gobierno progresista y plural; un gobierno que fuera la alternativa a UPN. Y los deseos de todos los partidos iban en ese sentido, con diversas intensidades y matices, hasta que llegamos al PSN: el PSN tenía claro desde el principio que debía poner a UPN en la presidencia de Navarra, y podemos sospechar por qué: entre otras razones, quizás porque –y así hay que decirlo– los

intereses políticos y económicos de UGT tienen al partido agarrado por su virilidad; y, por otro lado, seguramente, tiene mucho que ver determinado periódico de Navarra y el montón de información, dossiers y documentación que al parecer todavía tiene sobre las finanzas, andanzas y mudanzas del PSN. Todo esto, a pesar de ser vox populi, no es más que una sospecha. Sin embargo, se puede hacer una clara constatación: la postura del PSN responde, sin duda alguna, a lo que es el partido en este momento: el PSOE –y, en consecuencia, el PSN– no es ya un partido de izquierda; hace tiempo que perdió ese carácter y, por ello, no quiere articular, en modo alguno, un gobierno de izquierda para Navarra.

He hablado de fraude al definir la actitud del PSN, y creo que es difícil escoger una palabra más adecuada para definir su evolución histórica. En primer lugar, fraude político: en el 78, autodeterminación y territorialidad; en el 99, Navarra totalmente subordinada a Madrid, incluso el partido mismo. Fraude ético: los veintisiete asesinatos de los GAL. Y, sobre este tema, tengo que decir que nos ha alegrado escuchar de boca del señor Lizarbe que durante esta legislatura se va a terminar la violencia, pues al oír sus palabras queremos pensar que el PSOE no tiene intención de organizar un nuevo GAL y que la Guardia Civil está a punto de desaparecer. Fraude económico: Roldán, Urralburu, Aragón, Otano, las comisiones. No haga usted ese gesto; sabemos que es preocupante escuchar esto, pero no va a tener otro remedio, pues ése es su pasado y su presente. Y fraude electoral.

En nuestra opinión, a todo esto se ha de añadir una clara falta de autonomía que permita elaborar una política propia para Navarra. Y si no, responda, señor Lizarbe: ¿cómo puede trabajar alguien para que la palabra de los navarros sea respetada, cuando ni siquiera es capaz de confeccionar sus propias listas?

No hay duda de que en Navarra –y en Euskal Herria, en general– estamos viviendo un momento político ilusionante y esperanzador. La situación política ha cambiado radicalmente este último año. Y la expresión más clara es lo que ha ocurrido esta noche. Diciembre de 1997 y julio de 1999 no tienen nada que ver, en lo que se refiere a la situación política. Y el Tribunal Constitucional no ha podido mantener encarcelada a nuestra anterior Mesa Nacional, lo que ha dejado al descubierto el fracaso de la política represiva de Mayor Oreja.

Han quedado en evidencia quienes situaban el conflicto de nuestro pueblo en falsos axiomas como “violentos-demócratas”; axiomas que han perdido toda validez. Eso ya no lo cree nadie. Aquí existe un conflicto político. Aquí existe el debate y la lucha entre quienes quieren construir Euskal Herria y quienes quieren construir España y Francia. Aquí,

estamos quienes estamos dispuestos a aceptar la voluntad mayoritaria de los ciudadanos navarros, de los ciudadanos vascos; y están ustedes, quienes no están dispuestos a respetar esa voluntad. Y esto no es más que un conflicto político.

El acuerdo que en septiembre pasado se firmó en nuestra Estella dio comienzo a esta nueva fase de la vida política vasca. El acuerdo de Lizarra-Garazi supone un punto de inflexión en política y no es, en modo alguno, una declaración para imponer a alguien un determinado modelo. Lizarra-Garazi no plantea más que una solución política al conflicto político. Por tanto, no se puede decir que Lizarra-Garazi ofrece una solución nacionalista; bien al contrario, plantea soluciones democráticas a la sociedad navarra, a la sociedad vasca.

En definitiva, este acuerdo que lleva el nombre de dos ciudades navarras plantea un esquema muy simple: en primer lugar, constata que el conflicto que estamos padeciendo en este pueblo es de naturaleza política; en segundo lugar, que el único método para superar ese conflicto político es el diálogo sin exclusiones; y, finalmente, lo que le da un carácter absolutamente democrático al acuerdo: es Euskal Herria quien tiene la palabra y la decisión; somos los guipuzcoanos, alaveses, labor-tanos, navarros... quienes tenemos la palabra y la decisión, sin injerencias externas y sin límites.

El acuerdo de Lizarra-Garazi reclama para nosotros los navarros la palabra que siempre se nos ha negado. Los navarros, hasta el momento, no hemos podido decidir, y, entre otras cosas, eso es lo que quiere garantizar el acuerdo de Lizarra-Garazi, aquello que no es más que un simple principio democrático.

Y eso es, y no otra cosa, el acuerdo de Lizarra-Garazi; y, en consecuencia, podría decirse que mienten ustedes cuando sostienen que propone un modelo nacionalista e, incluso, que ha iniciado una dinámica frentista. Cualquiera que se tenga por demócrata no debe tener problemas para hacer suyos los contenidos de ese acuerdo. O, al fin y al cabo, ¿no será que existe en esta Cámara un tremendo temor a que los navarros podamos alguna vez expresar nuestra voluntad? ¿No será eso, a fin de cuentas? Nosotros, al menos, así lo pensamos.

Y, para nosotros, el segundo punto importante a la hora de dar comienzo e impulso a esta nueva fase política es la tregua anunciada por ETA. Y ha de recordarse que no fue la primera. Ha de recordarse que en abril del 95 ETA tomó una iniciativa similar, y que en noviembre del 97 hizo lo mismo en el frente carcelario, y ha de recordarse, igualmente, que en septiembre del año pasado anunció una tregua incondicional e indefinida.

Y pasado casi un año desde aquella iniciativa, quedan probadas dos cosas: por una parte, la voluntad de ETA de superar el conflicto; por otra parte, que, después de transcurrido bastante tiempo, Madrid y París han apostado por la guerra y han apostado por mantener la estrategia policial.

Por tanto, gracias al acuerdo de Lizarra-Garazi y a la tregua de ETA se le abre una puerta a este pueblo y a su futuro, y se da impulso al proceso encaminado a la resolución del conflicto.

Recientemente, en algún discurso anterior, alguien ha dicho que las últimas elecciones son las primeras que se han llevado a cabo en Navarra en un clima de paz. No estamos de acuerdo. No estamos de acuerdo porque la Guardia Civil, la Policía Nacional y los militares están en nuestro territorio.

Y no estamos de acuerdo porque esa Constitución que tantas veces citan ustedes faculta a esas fuerzas para oprimir militarmente a nuestro pueblo, si la opción escogida por sus habitantes no se adecua a la Constitución. Y no estamos de acuerdo porque en determinados pueblos –y no en pocos– la derecha consigue el control del ayuntamiento gracias a los votos del cuartel de la Guardia Civil. Y no estamos de acuerdo porque el Gobernador Civil Ansuátegui conculca una y otra vez la libertad de expresión y los derechos civiles con su política, y, además, hay que decirlo, con la complicidad de los dos grupos mayoritarios de esta Cámara. Para nosotros, para que en este pueblo haya paz, es evidente que quienes vinieron a hacer la guerra deberán marcharse. Por lo tanto, no hay paz; ni mucho menos.

(2) Viene de pág. 30.

SR. BARRENA ARZA: Señor Presidente, señorías. Tengo que decir, señor Sanz, que su intervención me ha parecido bastante caótica, y, en consecuencia –y no lo hago con mala intención– le voy a responder con igual desorden; los temas han sido muchos, y no ha habido ningún orden; por tanto, haremos una especie de batiburrillo.

En primer lugar, le voy a aclarar –y creo que lo ha entendido perfectamente– que, aunque mi intervención estaba técnicamente dirigida a usted, pues es el candidato, podríamos decir, técnico, está claro que había que responder en este momento al candidato que tienen el PSN y UPN. Al fin y al cabo, en el debate de hoy y en la exposición de ayer, ha quedado claro que la coincidencia es total en lo referente al programa. Usted mismo lo ha reconocido con sus palabras, y, por tanto, hemos actuado así porque sabemos qué se puede esperar de ustedes, dado que si ustedes tienen alguna virtud, y eso hay que reconocerlo, es su claridad en la mayoría de los temas, y eso es de agradecer. Otros grupos, en cambio, tienen deseos indirectos, intenciones indirectas, utilidades políticas; reciben votos para hacer algo y ellos los ponen al servicio de otro grupo; y todo esto había que mostrarlo claramente en nuestra exposición. Así, en nuestra opinión, aunque es usted el candidato técnico –quiero decir, el candidato técnico por parte de UPN–, es usted el candidato de UPN y de PSN en esta sesión de investidura.

Le voy a aclarar algo más. Ustedes no son para nosotros ninguna bestia negra. Son el enemigo

político que queremos vencer, y que, además, vamos venciendo cada vez más, como han reflejado las últimas elecciones. Quiero recordarle que la izquierda abertzale, ese grupo social de Navarra al que representa Euskal Herriarrok, ha conseguido veinte mil votos más, si comparamos con el resto... o con la última de las elecciones. Subir de veintisiete mil a cuarenta mil supone un incremento del 60 por ciento, que ningún otro partido ha conseguido, que yo sepa, en estas elecciones. A cada uno lo suyo.

En nuestra opinión, no se nos puede achacar una utilización permanente de la legalidad. Y mucho menos lo puede hacer el candidato de UPN, pues en mi exposición le he mencionado varios temas en los que han hecho un uso partidista de la legalidad, un uso en beneficio propio, durante la última legislatura. Y se los voy a repetir, aunque sea brevemente. Por un lado, está su uso permanente de la legalidad en el tema de los presos políticos. La legislación penitenciaria española establece claramente que los presos han de cumplir su condena en la prisión más cercana a su hogar. Eso lo establece claramente la legislación penitenciaria. Y esos derechos les son conculcados en este momento, con su complicidad y con la actuación de su socio el Partido Popular, a todos los presos vascos y, concretamente, a cincuenta ciudadanos navarros, que son mantenidos a cientos de kilómetros de sus casas. Eso es una clara utilización de la legalidad.

He tratado también otros temas, otros hechos ocurridos en este Parlamento durante la última legislatura. He mencionado el caso Palacios. ¿Eso

no es una utilización política de la legalidad representada por este Parlamento? Le he mencionado el problema del órgano permanente de encuentro. Le he mencionado –perdón, no se lo he mencionado, pero ahora lo hago– el acuerdo adoptado por esta Cámara para la captación de la ETB; no era del agrado de su gobierno y han incumplido el mandato de este Parlamento. Es, simplemente, una utilización de la legalidad, de su legalidad –y en eso tiene usted razón, pues se trata de la legalidad de ustedes–.

En lo referente al señor Barrios y a la presencia de presos vascos en las listas de la izquierda abertzale, como he dicho antes, para mí es igual que sea el señor Barrios o cualquier otro preso político. Con la presencia de presos políticos vascos, se quiere denunciar esa utilización política que hacen ustedes de la legalidad. Y tengan claro que, si ustedes no hubieran utilizado políticamente la legalidad, ningún partido se vería obligado a denunciarlo incluyendo presos políticos en sus listas. Se trata, como se dice en castellano, de una “relación causa-efecto”, y, por tanto, busquemos la raíz, para ver cuál es la causa que provoca esos efectos.

Por otra parte, en este mismo tema, permítame que le corrija: el Parlamentario Barrios no es “convicto” ni “confeso”. En primer lugar, porque no tiene condena firme, y, además, porque, como todos sabemos, él...

SR. PRESIDENTE: Señor Barrena, le rogaría que fuera terminando, por favor.

SR. BARRENA ARZA: Sí, un minuto, por favor. Y, además, porque nunca ha confesado que haya tomado parte en las acciones que se le imputan. Por consiguiente, téngalo usted en cuenta, al hablar sobre él.

También ha citado, señor Sanz, la utilización de los símbolos de Navarra, y ha afirmado –se le ha escapado– que hemos quitado a UPN la patente del uso de la simbología de Navarra. Es una buena muestra de la concepción que tienen ustedes de Navarra y de su simbología. Patente quiere decir exclusividad, y la utilización de la simbología de Navarra y de las múltiples formas de entenderla no es la patente de nadie en esta Comunidad, corresponde a todos los habitantes y ciudadanos que formamos Navarra. Téngalo también en cuenta en futuras apreciaciones.

En nuestra opinión, es muy sintomático que haya usted dedicado más de las tres cuartas partes de su contestación concretamente a nuestro concepto político del territorio. Ha sido evidente, y creo que usted, de forma deliberada, ha evitado

aclarar cuál es su verdadero propósito en muchos temas sociales. Apenas ha hablado del peaje de la autopista A-15 y la contradicción que existe en el tema. Apenas, de las 35 horas laborales –32, en la Administración–. Ha hablado muy poco, por no decir nada, del salario social, de la igualdad de sexos, del concepto conservador que tienen de la familia, de la precariedad, de la exclusión, de la inmigración; deberíamos hablar también de todos esos temas, señor Presidente; los graves acontecimientos de Cataluña pueden ocurrir aquí en cualquier momento –y no quiero ser alarmista–, a la vista de las realidades que se dan en determinados pueblos navarros.

Y, para terminar, el partido que usted representa no está legitimado para dar ninguna lección de democracia. Ni, en definitiva, para hablar de esos supuestos disparos y tiros en la cabeza. Eso me recuerda, como he dicho antes, el comportamiento de mucha gente en la guerra del 36, y muchos de los presentes, para entenderlo, no tienen más que mirar en sus libros de familia.

Para finalizar –ahora sí–, el problema o desafío que se le plantea a usted es un simple test democrático, y le voy a devolver la pregunta: Señor Sanz, ¿está usted dispuesto a aceptar totalmente lo que los navarros, sin ninguna injerencia externa ni presión, decidamos? Si me responde que sí, nos vamos a alegrar ciertamente, ya que no ha sido ése su proceder estos últimos años, puesto que siempre se han esforzado ustedes en no escuchar la voluntad de los navarros, en evitar, eludir e impedir la capacidad de decisión de los navarros.

Y, en lo referente a la terminología, le diría que Navarra no es un viejo Reino; Navarra es en estos momentos una nación que quiere tener un lugar en la Europa del siglo XXI y que quiere formar una nación plural con el resto de provincias vascas. Y, por tanto, en este momento, cuando se dice que Navarra es una comunidad diferenciada, tengamos claro de qué diferencia hablamos. Ustedes afirman que Navarra es diferente, pero con respecto al resto de los vascos. Nosotros sostenemos también que Navarra es diferente, pero con respecto a España. Y es que hay dos proyectos políticos que compiten entre sí; es una disputa totalmente lícita y democrática. Lo único que pedimos es poder defender nuestras ideas políticas en las mismas condiciones en que ustedes defienden las suyas, con toda la aceptación por parte del marco político, no como ahora, pues la Constitución protege sus opciones y castiga y encarcela las nuestras; así ha ocurrido con la anterior Mesa Nacional. Gracias, señorías.

(3) Viene de pág. 32.

SR. BARRENA ARZA: *Gracias, señor Presidente. Rápidamente, en un minuto. Señorías. Creo, señor Sanz, que está usted en un error, porque nuestro grupo, Euskal Herriarrok, no participa en ningún gobierno, con la excepción de los gobiernos municipales; lo que está ofreciendo Euskal Herriarrok en el Parlamento de Vitoria-Gasteiz es un apoyo parlamentario indirecto. Por tanto, no se puede hablar de socios de Gobierno; en todo caso, se puede hablar de partidos que han suscrito con nosotros un acuerdo, pero no para gobernar.*

Y le diría que nuestro poder político, está claro, llega hasta donde llega; y yo le lanzaría el reto de que aceptaran en este Parlamento la implementación de los acuerdos que, sobre la exclusión social y sobre las 32 horas de trabajo semanales, se van a adoptar dentro de poco en el Parlamento de Vitoria-Gasteiz. En lo referente a la renta básica, le desafiaría a que viviera usted con las cantidades recogidas en ese plan social contra la exclusión o, si no, dígame si usted puede vivir con las cantidades que se dan a esas personas necesitadas. Todo esto en referencia a varios puntos que usted ha comentado.

Ha citado, asimismo, que nuestro grupo no cumple las sentencias dictadas por diversas instancias judiciales. Para usted es fácil decirlo, puesto que, por ejemplo, en el Tribunal Constitucional ustedes nombran directamente a los jueces que luego dictarán las sentencias. Todo esto es muy esclarecedor en lo que concierne al tema de la independencia judicial.

Nos ha dicho, para finalizar, que está usted dispuesto a respetar la voluntad de los navarros –sin ninguna injerencia, como le he dicho–, a aceptarla y convertirla en realidad. Me alegra mucho escucharlo, pero le pediría que, si usted cree realmente eso, lo ponga en práctica, que les dé la palabra a los navarros, para que digan qué opinan en realidad del Amejoramiento del Fuero actualmente en vigor, qué opinan sobre los diferentes proyectos políticos de futuro para Navarra que están compitiendo, para que, finalmente, los navarros podamos decidir nuestro futuro y la organización que corresponde a este herrialde. Sería una buena noticia, que, verdaderamente, despejaría muchas dudas de cara al futuro. Pero tengamos en cuenta que el marco político no se lo permite, y, además, no esconda que su grupo no tiene ninguna intención de hacerlo.

Para terminar, le recordaré que en este herrialde, en un referéndum que se ha celebrado en los últimos quince años, en el referéndum sobre la OTAN, los navarros mostraron una voluntad totalmente contraria a la que tenían su grupo y el PSN. A pesar de que los grupos mayoritarios de esta provincia pidieron el sí, la mayoría de los navarros votó, rotundamente, no. Por tanto, tendrá que tenerlo en cuenta y saber que los navarros no sólo hablan con los votos, y que, si bien este Parlamento representa a la voluntad popular, de ninguna manera la anula. La voluntad del pueblo está ahí, y este Parlamento no puede nunca cambiarla ni actuar en su contra. Muchas gracias.

(4) Viene de pág. 61.

SRA. ERRAZTI ESNAL: *Señor Presidente, señorías, buenas tardes. Llevamos muchas horas ya aquí, hemos escuchado muchas historias, de amor y de desamor, sobre los gustos culinarios del Presidente etcétera, pero, en nuestra opinión, no hemos conseguido analizar en profundidad cuál es el programa que nos presenta el Presidente para los próximos cuatro años.*

Saludo en nombre de mi grupo al señor Sanz y le agradecemos la defensa que hizo ayer de su programa de gobierno, aunque, como iremos viendo, en lo fundamental no tenemos prácticamente ninguna coincidencia. Por ello, desde su legitimidad, y con toda nuestra deferencia y cortesía, defenderé nuestra postura contraria, ahora y a lo largo de la

legislatura, si se cumple el acuerdo que ustedes, señores y señoras de UPN-PP, han firmado con el PSOE.

El objeto de este pleno es responder desde la posición de mi grupo parlamentario a su propuesta. Y lo voy a hacer desde unos planteamientos políticos generales que justifican nuestra actitud de rechazo a este candidato de UPN, pero también lo haré desde lo concreto. Vamos a votar que no hoy y en los siguientes plenos porque no le consideramos la persona adecuada para ostentar la Presidencia del Gobierno de nuestra Comunidad Foral –y, evidentemente, esto no tiene nada que ver con la crítica a su persona, señor Sanz, sino con la posición política que usted representa–.

Decimos que no a la candidatura del señor Sanz porque ya sabemos de su hacer al frente del Gobierno. Decimos que no porque le hemos visto a lo largo de estos tres últimos años, y en anteriores legislaturas, con una forma de gobernar que ha dejado al margen y ha dado la espalda a este Parlamento, y, por lo tanto, a la máxima representación de los hombres y mujeres de Navarra. Usted será elegido presidente y algunos de los consejeros de este Gobierno repetirán en el cargo, a pesar de que ya han sido explícitamente cuestionados por la mayoría de esta Cámara, lo que significaría un nuevo desprecio a la mayoría de los navarros que así lo manifestamos hace unos meses, incluidos los del Partido Socialista.

En este sentido, y como primera argumentación en contra de este candidato a Presidente y de su gobierno, tenemos que señalar que les conocemos y hemos visto su negación sistemática a someterse a las decisiones del Parlamento.

Ustedes han hecho caso omiso a la Cámara porque no les interesa ningún control de su acción ejecutiva –luego iremos a ella también–, no quieren ninguna otra voz que no sea la de su partido. Señor Sanz, usted ha desoído sistemáticamente las decisiones tomadas aquí. Recuerde la resolución de una comisión especial de investigación sobre la adjudicación de frecuencias de radio o las mociones sobre el modelo D en la zona de Mendabaldea-Ermitagaña, y qué decir de otras tomadas también aquí mayoritariamente y que ya han sido mencionadas en las últimas horas: la captación de EITB, el órgano permanente de encuentro con la Comunidad Autónoma Vasca, etcétera.

Muy al contrario de unos planteamientos que intentan eludir el debate tratando de neutralizar la acción del Legislativo, nosotros hemos reiterado nuestro empeño en recuperar la institución del Parlamento, la depositaria de nuestra soberanía, como auténtico foro de debate político y decisión.

En segundo lugar, vamos a votar que no porque hasta ahora –y en ello nos tenemos que basar–, usted no ha hecho política desde el Ejecutivo. Se ha limitado a una labor meramente administrativa y a desarrollar, mal que bien, planes que, en varios casos, habían sido elaborados en el corto intervalo del gobierno tripartito. Por ejemplo, el Plan Gerontológico, que, sin duda, sobre el papel tiene una filosofía adecuada.

Si recordamos algún caso en el que ustedes han tenido la iniciativa, me viene a la cabeza el plan para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Y tuvieron que retirarlo porque todos los grupos presentes en la Cámara –a excepción, cómo no, de UPN-PP– planteamos fundadas enmiendas a la totalidad.

Ayer quedó igualmente claro qué plantean ustedes con respecto a la mujer, qué plantean para nosotras, cuáles son las ideas que en realidad manejan en este debate acerca de la igualdad. De verdad, señor Sanz, nosotros no compartimos esa postura recalcitrante. Si sólo nos queda la industria agroalimentaria, no nos queda gran cosa. El Presidente citó, me parece, el sector servicios –yo me imagino a las mujeres pelando espárragos en las conserveras o, quizá, embotando mermelada, pero no como gerente, me las imagino cuidando ancianos–. No niego que esas ocupaciones sean importantes, no, son sumamente importantes. Pero se olvidó usted de la verdadera igualdad, de la verdadera corresponsabilidad y de la verdadera coparticipación de hombres y mujeres, empezando por la familia pero llegando a todas partes. La corresponsabilidad es una palabra fundamental, y ayer no la escuchamos, como tampoco la pudimos escuchar en aquel famoso plan que fue a parar “a los corrales”.

En definitiva, durante este último año de mandato de UPN-PP, el Gobierno no ha sido capaz de sacar adelante ningún proyecto de envergadura, salvo una reforma fiscal que fue calcada del proyecto de Rato, que favorecía a las rentas más altas y que renunció a ejercitar nuestra autonomía fiscal para adaptar esta reforma a las necesidades específicas de Navarra.

En tercer lugar, señor Sanz, usted representa a un partido que dice ser defensor del autogobierno de Navarra y ustedes se atreven a darnos clases de navarrismo, y se colocan, o lo intentan, por encima de todos en nombre de ese espíritu de defensa de los intereses de Navarra. Pues bien, lo mismo que el movimiento se demuestra andando, la defensa de nuestra Navarra se demuestra desde la acción política. Y hemos visto cómo ustedes han intentado dirigir Navarra al dictado de sus socios de Madrid. Digo esto por su dejación a la hora de defender los intereses concretos de Navarra. Ustedes no han sido capaces en estos últimos tres años de ejercitar y desarrollar el autogobierno de Navarra. Las competencias que tenemos, y las que tenemos pendientes y bloqueadas son para ejercitarlas. Se trata de hacer política propia, de tomar la iniciativa y de aprovechar nuestra capacidad de autogobierno para el desarrollo socioeconómico de Navarra. Ésa es la clave, señor Sanz.

A ustedes les queda muy poco de UPN y cada vez son más PP; el tiempo ha demostrado que les han ganado la partida aquellos sectores minoritarios con los que se aliaron los de UPN y que su pretendido foralismo no se ha quedado más que en una señuela de su apuesta estatista. Su apuesta por responder a la voluntad de autogobierno de los navarros llega hasta el límite que les marca Madrid.

El último ejemplo lo tenemos en la prensa de hoy. No hace falta ir muy lejos, le hablo de las 35 horas. Sus amigos y socios son quienes plantean el recurso, porque UPN y PP forman un mismo partido, ¿no? Ahí se ha visto cómo el Tribunal Constitucional ha suspendido una norma, una decisión adoptada aquí, en Navarra. Y ha sido suspendida desde la central, desde Madrid. Supongo que desde la lejanía no es fácil de entender, pero claro, entonces no pueden ustedes enarbolar esa bandera, la bandera del navarrismo, o defenderla por encima de los demás, pues se demuestra que sus socios les contradicen.

No sé, por tanto, si ése es el mejor socio para defender a los navarros y navarras, para defender al Gobierno de Navarra y el autogobierno, tal y como le gusta decir a usted –ayer habló largo y tendido de ello–.

Hace hoy 123 años celebró Cánovas en un discurso pronunciado en Madrid la abolición de los fueros –una celebración hermosa para algunos, no así para mí–. Pues bien, Cánovas dijo, entre otras palabras pomposas, que “desde ese momento, las hojas del árbol de Guernica harán mucho menos ruido al caer”. Seguramente una parte importante de quienes estamos aquí que estará de acuerdo, estará encantada con esa expresión. Por tanto, quizá sea casualidad que se celebre hoy dicho aniversario, pero como quiera que estamos hablando de autogobierno, me ha parecido oportuno comentar esta anécdota histórica, que para nosotros, que para mí no es bonita.

Aprovechemos nuestras competencias, que son nuestras porque nuestra historia así nos lo concede y no porque sean una concesión graciosa otorgada tras la dictadura. No tenemos por qué pedir nada, no tenemos por qué justificar nada: son nuestras.

La autonomía fiscal de Navarra, potestad para regular su propio régimen tributario –artículo 1º del convenio–, está siendo cuestionada por las instituciones de la Unión Europea y ustedes esconden la cabeza debajo del ala.

Demuestren ustedes que quieren una Navarra que se enfrente, desde sus intereses propios y con un sentido de futuro, al reto de una presencia en Europa como la que merecemos –y no mendigando, por ejemplo, cupos de leche en Madrid–. Diseñemos nuestro sistema educativo propio, nuestro propio sistema de autogobierno etcétera. Tenemos plena capacidad, señorías. En fin, no me voy a poner a soñar y desviarme en el discurso, porque, en mi opinión, seguramente el futuro Gobierno de Navarra en esta quinta legislatura no va a ir por ahí.

En cuarto lugar, señor Sanz, usted no ha gobernado para todos los navarros y navarras. Se lo he repetido una y otra vez; por tanto, no es novedad.

Usted no asume que es presidente para todos, lo cual es un grave error. En estos últimos tres años, con su política excluyente y renunciando a la integración, ha generado usted una enorme crispación y enfrentamiento social. Usted deberá cambiar esta actitud si no quiere ser el responsable de una preocupante fractura social, de una Navarra dividida en sectores irreconciliables.

Señor Sanz, en sus manos está no actuar con la prepotencia que hemos visto hasta ahora, porque el riesgo de enfrentamiento es grave. Recuerde usted que el apoyo a la derecha que ustedes representan no es mayoritaria en una sociedad plural, que más del 20 por ciento de la población navarra es nacionalista vasca, somos nacionalistas vascos, que más del 50 por ciento de los padres y madres de los niños escolarizados en nuestra Comunidad quieren que lo sean con la riqueza que nos aporta nuestra lengua vasca, que sociológicamente en nuestras poblaciones y calles la gente es plural.

Si usted y su gobierno continúan excluyendo a estas sensibilidades, negando esos derechos, serán los responsables de generar una fractura social y una marginación que nos impedirá trabajar a todos en la construcción y en la vertebración de Navarra.

Señores de UPN, ¿qué pretensiones de integración de los navarros en su pluralidad demuestran ustedes con la marginación de más del 33 por ciento del sindicalismo navarro que opta por opciones nacionalistas? ¿Van a seguir ustedes por ese camino?

En quinto lugar, tengo que hacer también una referencia a la Administración Pública en general, y especialmente a su gestión en Hacienda y Personal.

La situación actual en nuestra Administración, gracias a ustedes –y no hemos visto en su programa un interés de cambio profundo– es caótica. Ustedes han gobernado en una situación de paz social consensuada en tiempos del gobierno tripartito y han conseguido al final tener al funcionariado soliviantado. Han sido incapaces de tomar medidas para sus 17.000 empleados, no han aportado ideas a la Administración Pública y no vemos intención en UPN-PP de modificar esta situación que supone una bomba de relojería.

Ejemplos hay, señor Sanz: problemas en el Departamento de Hacienda, en Intervención... Mención especial tengo que hacer también del sistema de pasivos: ¿qué va a hacer su Gobierno en este tema? Ayer, dentro de un planteamiento general, no escuchamos más que una frase al respecto, y ninguna solución. ¿Vamos a perder uno de los pilares de nuestra autonomía, como es atender a nuestro funcionariado? No sacan adelante un sistema propio de Montepíos y tampoco dan una solución... si nos atenemos a lo manifestado por usted

tal vez lo veamos, así lo espero, y entonces reconoceré que han cambiado ustedes, y lo diré públicamente, pero de momento no hemos visto ahí ninguna solución.

En ese mismo Departamento de Economía y Hacienda hemos asistido a varias situaciones graves en las que no voy a insistir por ser de todas conocidas, pero, aprovechando la presencia del Consejero sí las citaré: fuga de datos de los contribuyentes hacia intereses particulares de las entidades bancarias, ¿casual, consentida? ¿Qué medidas han tomado al respecto? La situación es, a nuestro juicio, tan grave que esperamos que el señor Sanz tenga respuestas concretas, pues es un tema que, debido a su gravedad, debería estar solucionado.

Qué decir de la situación generada ante otro de los pilares de nuestro autogobierno: la fiscalidad. Se ha hablado, hemos hablado mucho de ello, pero, aunque de manera resumida, lo comentaré. Ustedes no están haciendo, no han hecho y me temo que no harán nada por defender nuestro sistema fiscal propio.

El afán patológico del Gobierno de UPN-PP por no parecerse en nada ni coincidir en ningún tema con el Gobierno de la CAV nos está llevando a una situación esperpéntica y cuanto menos esquizofrénica; se definen ustedes como los más navarros de todos nosotros y curiosamente no defienden nuestro autogobierno cuando éste se ve cuestionado al mismo tiempo que el de la CAV.

No tengo que recordar aquí que los dos ejes fundamentales del autogobierno son el Convenio Económico y la Administración Pública: o no saben qué hacer o no quieren, y hacen dejación absoluta en manos del Gobierno central, de su socio del PP, tal y como han señalado quienes me han precedido.

Supongo, señor Sanz, que en Bruselas será difícil de entender que Navarra no es una autonomía cualquiera emanada de una Constitución tras un período dictatorial, que no es una concesión ni un acuerdo, sino que emana de nuestra historia, de nuestros derechos históricos.

Precisamente por eso su obligación y la de su Gobierno, señor Sanz, es evitar que Navarra se quede atrás, defender nuestro sistema fiscal. ¿Por qué se callan ustedes cuando lo atacan? Y sobre todo, ¿qué van a hacer para defenderlo a partir de ahora? Eso es lo que a estas alturas nos interesa de verdad.

Si continuamos con los problemas en esa Administración de la que usted ha sido responsable y de la que será gestor los próximos cuatro años, encontraremos muchos más ejemplos.

En este proceso de investidura tenemos que hacer mención expresa también del partido que

apoya al señor Sanz y a UPN para que asuma el Gobierno los próximos cuatro años. El Partido Socialista, con su acuerdo con UPN, ha facilitado que volvamos a padecer un gobierno de la derecha que representa a los poderes fácticos de esta Comunidad.

El señor Lizarbe ha hablado esta mañana del artículo 29, de que estaba decepcionado. Ha dado ciertos argumentos al señor Sanz, y ha quedado claro que él tampoco cree que vaya a cambiarse dicho artículo. El señor Lizarbe ha justificado su apoyo a este acuerdo, ha dado tres razones, así lo ha manifestado, para apoyarlo o para abstenerse, pero no vale, porque gracias a la abstención gobernará el señor Sanz, es decir, gobernará la derecha. No sé yo si no habrá una cuarta razón para que otorguen ustedes su apoyo: seguramente tendré ocasión de hablar de ello con el señor Lizarbe. Hemos escuchado tres razones, y no hemos escuchado una cuarta, quizá la de mayor peso.

Las argumentaciones que oímos en la campaña electoral al señor Lizarbe de necesidad de cambio, de gobierno progresista, poco tienen que ver ya con lo dicho en campaña, tal y como veremos ahora en las votaciones. Recuerdo que en un debate le dije al señor Lizarbe que estaba convencida de que iban a dar el gobierno a UPN –los argumentos esgrimidos no hacían sino justificarlo–, para colmo en plena campaña. Y eso no está bien, pues cuando solicitamos su voto a los ciudadanos lo hacemos para poder llevar adelante lo que defendemos, y no para poner el poder en manos de cualquiera, y ustedes lo han puesto.

Esta mañana también ha quedado claro que existe un acuerdo entre el señor Lizarbe y el señor Sanz. Yo no sé cómo definir lo que han hecho, quizá como bonita obra de teatro, de amor y desamor. Y no me alegro, pues creo que a ustedes, al PSOE, les corresponde jugar un papel más importante en esta Cámara, un papel que espero ver. De momento no lo he visto, pero tal vez sea porque aún soy muy inocente, confío en que jugarán ustedes un papel de verdadera oposición, socialista de verdad. Me gustaría verlo, porque nos facilitaría trabajar también con ustedes.

Por tanto, tras ese elegante teatro, el señor Sanz ha visto enormemente facilitado su trabajo y ha respondido perfectamente al primer actor, pero UPN-PP ha accedido nuevamente al gobierno.

Esperamos ver ese cambio en el Partido Socialista. Veo difícil ciertamente que pueda ganarse la credibilidad, le va a costar conseguirla una vez consumado este acuerdo.

No quiero recordar ahora lo que hemos tenido que soportar aquí durante la pasada legislatura, veamos, bloqueo sistemático de iniciativas parla-

mentarias sin siquiera admitirlas a trámite, tal y como ha señalado otro portavoz. Hemos podido ver situaciones esperpénticas con el PSOE y UPN. Espero no volver a vivirlas, y manifiesto nuevamente a los Parlamentarios del PSOE, con toda confianza, que confío en que cambien, pero les va a costar volver a ganar credibilidad ante sus electores y también ante la coalición Eusko Alkartasuna-Partido Nacionalista Vasco.

Llevamos horas y horas hablando del programa de Gobierno, queda claro quiénes apoyan al señor Sanz, colaborando con ello a que continuemos como hasta ahora, y quiénes hemos defendido otras opciones distintas que pasaban por un cambio real para nuestra Comunidad.

Nosotros creemos que el poder político es una herramienta dirigida a servir a la sociedad aportando soluciones a los problemas y preocupaciones reales de la ciudadanía. Por ello, desde el programa electoral de Eusko Alkartasuna-Partido Nacionalista Vasco planteamos un mensaje nítido en torno, entre otros, a aspectos que seguimos considerando fundamentales. Antes de entrar a comentarlos, de repente me ha venido a la cabeza una frase que nos ha lanzado hace unos minutos el señor Sanz: "en política no eres lo que eres, sino lo que los demás creen que eres". Pues no, por lo que he manifestado queda claro cuál es nuestro planteamiento. Señor Sanz: en política eres lo que eres, porque así debe ser y porque se fundamenta y se basa claramente en lo que la ideología de cada uno nos lleva a hacer, y de ninguna manera basado en lo que los demás creen que somos.

Otra cuestión es la política y el control de los medios de comunicación y la demagogia, pero ésa es otra cuestión, pero en política eres lo que eres y nada más, o así lo veo al menos yo.

Retomando el hilo, quisiera comentar cuáles van a ser los aspectos fundamentales que desde la oposición vamos a tratar durante esta legislatura.

Defensa de nuestra máxima capacidad de autogobierno. Sin recursos. Nosotros nunca plantearemos un recurso en contra de nuestro autogobierno, ni en Bruselas, ni en Madrid ni en ningún sitio, porque creemos en nuestra autonomía.

En segundo lugar, la lengua, el euskera, como una de nuestras riquezas, no sólo a preservar, sino también a fomentar. El señor Sanz ha mencionado durante su discurso en dos ocasiones el euskera, y en ambas en un sentido restrictivo; en una ocasión ha mencionado la Ley del Vascuence, y no sé bien con qué intención, no ha quedado claro si para llevar la zonificación hasta Bera, no me ha quedado claro. Y en segundo lugar, también en sentido restrictivo, ha mencionado que hay un problema en la UPNA y ha señalado que no vamos a ver más asignaturas en euskera.

No me voy a extender. En este Parlamento está muy claro cuál es mi opinión acerca del euskera, qué he defendido, qué figura en nuestro programa etcétera. Simplemente quiero decirles que es altamente discriminatorio e injusto, y, por otro lado, increíble.

No sabía yo, señor Sanz, que, tal y como le he oído decir, la Administración discriminara a los castellanoparlantes, que los discriminara en las oposiciones –en algunas oposiciones se le ha olvidado decir, pues en la mayoría no se valora el euskera como mérito–. Eso sí que es increíble, señor Sanz. No sabía a qué atenerme, si es que ha sido una boutade o si ha sido un terrible ramalazo, no lo sé. Pienso, prefiero pensar que ha sido un ramalazo de UPN, y prefiero pensar que el señor Sanz se ha despistado. De verdad, Miguel, no pensaba que fueras a llegar tan lejos, no creía que pensaras así.

Volvamos al resto de los temas: defensa enérgica del pluralismo político y de las vías pacíficas como único instrumento de acción política.

Defensa de un plan de paz basado en la negociación seria y responsable y en el respeto a todos los sectores implicados.

Un proyecto económico dirigido a fomentar un desarrollo socioeconómico de Navarra que se traduzca en un adecuado reequilibrio social y territorial.

Un proyecto social, participativo y solidario, para con nuestros ciudadanos y abierto al exterior.

Nosotros entendemos que, por todas las carencias que venimos padeciendo en todo lo relativo a asunción de la pluralidad y políticas de integración, desarrollo del autogobierno, superación de desequilibrios territoriales y sociales, respeto a la demanda social etcétera, Navarra necesitaba un cambio, un cambio que abriera una etapa ilusionante y de progreso, un cambio que nos relanzara ante el futuro. Por todo lo que he expuesto, UPN-PP ya ha demostrado sobradamente su incapacidad para promover este cambio y ha optado por la vía del reduccionismo.

Nosotros, señores de UPN-PP y PSOE, nos mantendremos en la oposición, pero en una oposición positiva y abierta al acuerdo entre fuerzas progresistas, porque, respondiendo al electorado que nos ha respaldado, seguiremos creyendo en una política de cohesión social, en una Navarra diferente, en una alternativa progresista y en un proyecto de futuro para Navarra que poco tiene que ver con lo que ayer nos expuso el Señor Sanz.

Algunos, como los partidos del grupo parlamentario al que represento –ahora me voy a referir brevemente a la cuestión de la paz, pues ya tendré ocasión más adelante para volver a hablar de ella– hemos apostado con todas nuestras fuerzas por

Lizarra-Garazi, asumiendo riesgos políticos evidentes, para demostrar a quienes no creen en estas instituciones ni en su eficacia para solucionar los profundos problemas políticos de nuestro pueblo, que todos debemos y podemos caber en un marco jurídico y político que respete de hecho y de derecho todas las opciones que legítimamente se plantean para nuestra Comunidad.

Tan respetable es el ciudadano navarro que considera que el actual marco de nuestra Comunidad es el óptimo como los que consideramos que Navarra debe mantener su identidad histórica en el marco de su comunidad natural de la que forma parte con el resto de Euskal Herria.

El Amejoramiento se aplicó en Navarra tras excluir de su negociación a los diputados nacionalistas, que tenían un derecho personal e inviolable de hacer valer su representación. No lo vamos a recordar de nuevo, pues se ha hablado largo y tendido del tema.

Se ha utilizado permanentemente la violencia de ETA para atacar a todo el nacionalismo vasco y para confundir a los hombres y mujeres navarras aprovechando la prepotencia institucional y mediática que tienen a su servicio.

Navarra, ahora más que nunca, es un reto para la democracia. En sus manos está el dar los pasos necesarios para tratar de integrar las posturas hasta ahora irreconciliables de quienes como navarros no estamos dispuestos a admitir que nuestra comunidad siga siendo un coto cerrado de unos pocos, pero que continúan ostentando todo el poder.

Nuestro grupo no ha de cesar en su empeño de defender políticas integradoras alejadas de cualquier intento de marginar a una parte importante de los navarros, ni mucho menos a que se traten de herir directa o indirectamente los sentimientos de pertenencia a un pueblo con raíces muy profundas en nuestra comunidad.

Vamos a estar vigilantes, como siempre hemos estado, frente a cualquier intento de imponer una política de hechos consumados que margine a una parte de los navarros y navarras.

SR. PRESIDENTE: Señora Errazti, le ruego que vaya terminando, por favor.

SRA. ERRAZTI ESNAL: Termino ya, señor Presidente, en un minuto. Nunca hemos escurrido el bulto cuando se nos ha pedido u ofrecido colaboración en cualquier cuestión que pudiera ser beneficiosa para el desarrollo de nuestra comunidad, y ésa ha de continuar siendo nuestra actitud si es necesario. Pero nunca nos prestaremos a maniobras que traten de ahondar en la discriminación política que algunos siguen empeñados en practicar y que puede ser muy negativa para el futuro de Navarra.

El momento histórico es irrepitable y el talante democrático y la forma de entender el mensaje del pueblo de Navarra en estas elecciones pueden llevar a consolidar dos formas extremas de concebir nuestra comunidad o, por el contrario, a tratar de integrar nuestro evidente pluralismo político e ideológico.

Éste es un reto que usted y su Gobierno tendrán que asumir y desarrollar en uno u otro sentido, y ésa será su responsabilidad fundamental en esta legislatura. Muchas gracias, señor Presidente.

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>BOLETÍN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 6.000 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial..... 140 » . Precio del ejemplar Diario de Sesiones..... 175 » .</p>	<p>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN</p> <p>PARLAMENTO DE NAVARRA</p> <p>«Boletín Oficial del Parlamento de Navarra»</p> <p>Arrieta, 12, 3º</p> <p>31002 PAMPLONA</p>
--	--